

Gestión del Conocimiento

Perspectiva Multidisciplinaria

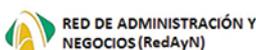
Volumen 22 · Colección unión global

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba
Edgar Alexander Martínez Meza
Ángel Zuley Antúnez Pérez
José Aurelio Cruz De Los Ángeles
Alfredo Pérez Paredes
Luz del Carmen Morán Bravo
Héctor Enrique Urzola Berrío
Isabel Cristina Rincón Rodríguez



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB



Libro resultado de investigación



Dr. Víctor Hugo Meriño Córdoba

Doctor en educación. Director del Centro de Investigaciones Internacionales. Rector de la Universidad Nacional Experimental Rafael

María Baralt, Zulia, Venezuela, periodo 2003-2008. Profesor Titular de pregrado, maestría y doctorado en varios países. Investigador Senior categorizado por COLCIENCIAS en Colombia.



Dr. Edgar Alexander Martínez Meza

Doctor en Creación intelectual. M.Sc. en Ciencias Contables. Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias. Rector de la

Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprún – Zulia - Venezuela, desde el 2013. Profesor titular de contabilidad y finanzas. Conferencista, ponente, tallerista en eventos nacionales e internacionales.



Dr. Ángel Antúnez Pérez

Doctor en Educación. Magíster en Filosofía de la Educación. Licenciado en Letras. Licenciado en Educación. Rector de la

Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez - UPTM - Venezuela, Profesor de pregrado y Postgrado. Investigador del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales: GITDCS, Universidad de los Andes – Mérida – Venezuela.



Dr. José Aurelio Cruz De Los Angeles

Postdoctorado en Control Parlamentario y Política Pública - Universidad de Alcalá de Henares - España. Doctor en Administración

Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Maestro en Administración y Gestión de Instituciones Educativas - BUAP. Licenciado en Administración Pública - BUAP. Director de la Facultad de Administración - BUAP - México.



Dr. Alfredo Pérez Paredes

Doctor en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Maestro en Administración de

Pequeñas y Medianas Empresas por la BUAP. Profesor de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México. Líder del Cuerpo Académico en Consolidación Administración Aplicada.



Dra. Luz del Carmen Morán Bravo

Doctora en Administración Pública. Presidenta de la Red de Administración y Negocios (RedAyN.) - México.



M.Sc. Héctor Enrique Urzola Berrió

Magíster en Educación Universidad del Norte. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación - Corporación Universitaria

del Caribe. Licenciado en Ciencias de la Educación: español e inglés Universidad del Atlántico. Docente Investigador y Director Centro de Investigación de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.



Dra. Isabel Cristina Rincón Rodríguez

Doctora en Ciencias Empresariales y Económicas. Magíster en Administración con énfasis en Finanzas.

Administradora de Empresas. Profesora Investigadora Senior de Colciencias. Se ha desempeñado en Universidades de Colombia como Vicerrectora Académica y Financiera, Directora de Postgrados, Decana y Profesora. Docente Investigadora de la Corporación Universitaria de Asturias. Directora General del IMBU - Bucaramanga - Santander - Colombia.



Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago
"Jesús María Sempurno"
La Casa de los Saberes del Pueblo



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB



RED DE ADMINISTRACIÓN Y
NEGOCIOS (RedAyN)

φ CEALEVE



Gestión del Conocimiento

Perspectiva Multidisciplinaria

Volumen 22

Colección unión global

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba

Edgar Alexander Martínez Meza

Ángel Zuley Antúnez Pérez

José Aurelio Cruz De Los Ángeles

Alfredo Pérez Paredes

Luz del Carmen Morán Bravo

Héctor Enrique Urzola Berrío

Isabel Cristina Rincón Rodríguez

Libro resultado de investigaciones

© Víctor Hugo Meriño Córdoba: Coordinador – Editor. © agosto de 2020.

Vigésimo Segundo Volumen. COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

Coordinadores:

Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Ángel Zuley Antúnez Pérez
José Aurelio Cruz De Los Ángeles / Alfredo Pérez Paredes / Luz del Carmen Morán Bravo
Héctor Urzola Berrío / Isabel Cristina Rincón Rodríguez

Autores:

© Elizabeth Ortega Pérez © Luz del Carmen Moran Bravo © Fabiola González González © Paula Martínez Silva
© Luis Alexander Carvajal Pinilla © Leonardo Nieto Laguna © Laura Ximena Perdomo Bautista
© Ivette Flores Jiménez © Ruth Flores Jiménez © Érika Jaillier-Castrillón © Carlos Augusto Arboleda Jaramillo
© Elkin Olaguez Pérez Sánchez © Luis Fernando Garcés Giraldo © Jovany Arley Sepúlveda Aguirre
© Luis Lujan Vega © Graciela Sandoval Lujan © Eduardo Domínguez Arrieta © Alejandro García Bencomo
© Marisol Palafox Bolívar © Alvaro Enrique Lhoeste Charris © Patricia María Mendivil Hernández
© María Alejandra Gutiérrez Calderón © Angelica María Quintero Yépez Héctor Enrique Urzola Berrío
© Luz Mirama Rodríguez Durán © Ángel Andrés Torres Hernández © José Alexander Velásquez Ochoa
© Juan Carlos Cardona Acosta © Elisa Victoria Gómez Martínez © Diego Fernando Galviz Cataño
© Yamil Alberto Mosquera Córdoba © Gloria Patricia Sánchez Medina © Erika Londoño-Montoya
© Ledy Gómez-Bayona © Ana Jaramillo Sucerquia © Carlos Augusto Arboleda Jaramillo
© Ramón J. Taboada Hernández © Alvaro Santamaría Escobar © María Taboada Polo
© Víctor Hugo Meriño Córdoba © Carmen Ysabel Martínez de Meriño © Elias Alexander Vallejo Montoya
© Magyohoris Rosa Navas Amaya © Pedro Juan Gamero De La Espriella © Aura María Narváez Reyes
© Rino Ramón Figueroa Vargas © Guian Carlos Assia Santos © Yolima Esther Mercado Palencia
© María Andrea Botero Grisales © Karen Yarley Rivas Ruiz © Jaime López Castañeda
© José Alexander Velásquez Ochoa © Julio Cesar Ramírez Montañez © Gladys Mireya Valero
© Edward Manuel Santos © Paola Martínez © María Camila Gómez © Jaime Enrique Sarmiento
© Oscar Guerrero © Iván Felipe Rubio Casadiego © Diego Rafael Roberto Cabrera-Moya
© Germán A. Prieto-Rodríguez © Nanci Carola Díaz-Camargo © Ana Luz Ramos-Soto © Jovany Sepúlveda Aguirre
© Francisco Arias © Luis Fernando Garcés Giraldo © Carlos Augusto Arboleda Jaramillo
© Tulio Cesar Salgado Cáceres © Nadín Madera Arias © Fania Arteaga López © Carlos Payares Tapias
© Betty Barrios Barreto © Juan Carlos Cardona Acosta © Elisa Victoria Gómez Martínez
© José Alexander Velásquez Ochoa © Jorge Oliverio Suaza Arcila © Jesús David Ceballos Hincapié
© Víctor Steven Zevallos Cobeña © Geilert De la Peña Consuegra © Marcos Raúl Vincens Centeno
© Lesbia María Obando Mendoza

Versión digital: ISBN - 978-980-433-009-4 Depósito legal: ME2020000062

Versión impresa: ISBN - 978-980-433-008-7 Depósito legal: ME2020000061

Editorial: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm - Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia - Venezuela

Coordinador: M.Sc. Álvaro González - Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia - Venezuela

Portada: Teatro de Bellas Artes – Ciudad de México - México

Diseño, diagramación e impresión: Editorial Artes y Letras S.A.S.

Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores.
LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIONES

Catalogación de la fuente

Libro: Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria. Colección Unión Global. Volumen 22 / 352 páginas / 22 cm /.

Coordinadores: Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Ángel ZuLey Antúnez Pérez / José Aurelio Cruz De Los Ángeles / Alfredo Pérez Paredes / Luz del Carmen Morán Bravo / Héctor Urzola Berrío / Isabel Cristina Rincón Rodríguez /

Editorial: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago " Jesús María Semprúm" – Santa Bárbara de Zulia - Zulia – Venezuela.

Grupos de investigación de: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia – Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia – Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato – México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla – México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas – México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) – Tepic – Nayarit – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia – Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia.

Fecha de publicación: agosto de 2020.

Tiraje: 1001 ejemplares.

Versión digital: ISBN: 978-980-433-009-4 **Depósito legal:** ME2020000062

Versión impresa: ISBN: 978-980-433-008-7 **Depósito legal:** ME2020000061

Proceso de evaluación de los capítulos de libros

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 22 de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son **resultados de investigaciones** desarrolladas por sus autores. Los capítulos del libro **fueron arbitrados** por doctores de distintas Universidades del mundo bajo el **sistema doble ciego**. El Libro tiene el **Aval Académico de 7 Universidades Públicas Internacionales y de 3 Centros de Investigaciones Internacionales**, mencionados a continuación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia – Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia – Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato – México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla – México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas – México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) – Tepic – Nayarit – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia – Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia. **Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores.**

Repositorios

1. Universidad Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprúm – UNESUR - Santa Bárbara – Zulia - Venezuela. Libros. Ver: <http://www.unesur.edu.ve/libros>
2. Universidad de la Costa. Barranquilla – Colombia. Investigación. Ver:<http://repositorio.cuc.edu.co/>
3. Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero – UPTFAG - Santa Ana de Coro – Falcón – Venezuela. Ver: <https://investigacionuptag.wordpress.com/>.
4. Corporación Universitaria Rafael Núñez – Cartagena - CURN – Colombia. Ver: http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%-c3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch_group_limit=
5. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR – Sincelejo – Sucre – Colombia. Libros digitales. Ver:<http://biblioteca.cecar.edu.co/index.php/herramientas-busqueda/recursos-electronicos>
6. Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – CORPOSUCRE – Sincelejo – Sucre – Colombia. Ver: <https://www.corposucre.edu.co/investigacion/publicaciones>
7. Centro de Investigaciones Internacionales – CEDINTER – Medellín – Antioquia – Colombia. Ver: <https://www.cedinter.com/books/>
8. Universidade Anhanguera – Sao Paulo – Brasil. Ver: <https://biblioteca-virtual.com/detalhes/livro/1735>
9. Comisión de Investigaciones Científicas. Buenos Aires Argentina. Ver: <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/6748/>
10. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile. Ver: <http://opac.pucv.cl/cgi-bin/wxis.exe/iah/scripts/?IsisScript=iah.xis&lang=es&base=BDPUCV&nextAction=lnk&exprSearch=GESTION%20DEL%20CONOCIMIENTO&indexSearch=DS#19>

.....

Comité Editorial

Universidad Nacional Experimental del Sur Del Lago “Jesús María Semprúm”

Consejo director

Director: Dr. Edgar A. Martínez M. **Editora:** Dra. Carmen Ysabel Martínez

Comité editorial

Director: M. Sc. Álvaro González

Pares evaluadores

Dr. Alfredo Pérez Paredes / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México
Dr. José Aurelio Cruz De Los Á. / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México
Dr. Manuel Antonio Pérez Vásquez / Universidad del Sinú / Colombia
Dra. Alba María del Carmen González Vega / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Alonso Pírela Añez / Universidad Metropolitana / Ecuador
Dr. Alexey Carvalho / Universidade Anhanguera de São Paulo / Brasil
Dra. Mabel Escorcía Muñoz / Universidad del Sinú / Colombia
Dra. Alicia del S. de la Peña De León / Universidad Autónoma de Coahuila / México.
Dra. Amira C. Padilla-Jiménez / Universidad de Córdoba / Colombia
Dr. Aulogabi Meza Molina / UNERMB / Venezuela
Dra. Branda Vanessa Molina Medina / Universidad del Atlántico / Colombia
Dr. Carlos Alberto Severiche S. / Corporación Universitaria Minuto de Dios / Colombia
Dr. Carlos Ríos-Velásquez / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico
Dra. Carmen Cecilia Galvis Núñez / Universidad Popular del Cesar / Colombia
Dra. Cecilia Socorro / Universidad del Zulia / Venezuela
Dr. Dánae Duana Ávila / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.
Dr. Albeiro Andrade Yejas / Universidad Autónoma de Bucaramanga / Colombia
Dr. Doile Enrique Ríos Parra / Universidad Popular del Cesar / Colombia
Dr. Edilgardo Loaiza B. / Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid / Colombia
Dra. Edna Elizabeth Aldana Rivera / Universidad Simón Bolívar / Colombia
Dr. Elías Alberto Bedoya M. / Centro Agro - empresarial y Minero Sena/ Colombia

Dr. Elías Gaona Rivera / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México
Dr. Elías Ramírez Plazas / Universidad Surcolombiana / Colombia
Dr. Elizabeth Gálvez Santillán / Universidad Autónoma de Nuevo León / México
Dr. Eva Lozano Montero / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Gabriela Monforte García / Tecnológico de Monterrey / México
Dr. Gloria Ramírez Elías / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México
Dr. Héctor Luis Romero Valbuena / Universidad Pontificia Bolivariana / Colombia
Dr. Heriberto Moreno Islas / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.
Dr. Hernán Joaquín Carrillo Hernández / Universidad de la Guajira / Colombia
Dr. Isabel Cristina Rincón Rodríguez / Universidad de Santander/Colombia
Dr. Ivonne María Gil Osorio / Universidad Libre de Barranquilla / Colombia
Dr. Jennifer Judith Lafont Mendoza / Universidad de Córdoba / Colombia
Dr. Jesús Ángel Timaure Eburíola / UNERMB / Venezuela
Dr. Jorge Bernal Peralta / Universidad de Tarapacá / Chile
Dr. José Manuel Gutiérrez / Universidad del Zulia / Venezuela
Dr. Juan Morúa Ramírez / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Julio César Montiel Flores / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Luis Alberto Romero Benjumea / Universidad Popular del Cesar / Colombia
Dr. Luis E. Oviedo-Zumaqué / Universidad de Córdoba / Colombia
Dr. Nelia Josefina González González / Universidad de Milagro / Ecuador
Dr. Oditza Nacrina Bracho Vega / UNERMB / Venezuela
Dr. Pilar H. Moreno U. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México
Dr. Rafael Alberto Vilchez Pírela / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia
Dr. Roberto Godínez López / Universidad de Guanajuato / México
Dr. Rodrigo Daniel Salgado O. / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia
Dr. Romel Ramón González Díaz / Universidad del Sinú / Colombia
Dr. Rosangel Beatriz Martínez Basabe / UNERMB / Venezuela
Dr. Samuel P. Hernández-Rivera / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico
Dr. Teresa De J. Vargas V. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México
Dr. Yahlina Silveira Pérez / Universidad de Sucre / Colombia

.....

Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprúm”

UNESUR

Edgar Alexander Martínez Meza
Rector

Luz Marvella Sanabria de Salcedo
Vicerrectora Académica

Ángel Antonio Watts Godin
Vicerrector de Desarrollo Territorial

Diomer Antonio Galán Rincón
Secretario General

.....

Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez

UPTM

Ángel Zuley Antúnez Pérez
Rector

Walter Espinoza
Vicerrector Académico

Iván López
Secretario General

Deny Avendaño
Responsable de Desarrollo Territorial

.....

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”

UNERMB

Dionisio Rafael Brito Hernández
Rector

Oleidys Beatriz Montero de González
Vicerrectora Académico

Jorge Enrique Nava
Vicerrector Administrativo

Carlos Alberto Luzardo
Secretario General

.....

**Cuerpo Académico de Biodesarrollo
y Bioeconomía en las
Organizaciones y Políticas Públicas
Campus Celaya - Salvatierra – Guanajuato -
México**

CABBOPP

Responsable

Dr. Mario Jesús Aguilar Camacho

Miembros

Dr. José Enrique Luna Correa

Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán

Dr. Roberto Godínez López

Dra. Eva Lozano Montero

Dr. Eduardo Barrera Arias

Dra. Alba María del Carmen González Vega

Dr. Julio César Montiel Flores

.....

Cuerpo Académico Consolidado “Administración Aplicada”

CUADAP
CA-BUAP-299

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla - México

Responsable

Dr. Alfredo Pérez Paredes

Miembros

Dr. José Aurelio Cruz de los Ángeles

Dr. Amado Torralba Flores

Dr. Emigdio Larios Gómez

.....

**Red de Administración y Negocios
RedAyN Universidades Mexicanas – México**

Presidenta

Dra. Luz del Carmen Morán Bravo

**Cuerpo Académico Sociedad, Educación
y Desarrollo (CASED)
Tepic – Nayarit – México**

Responsable

Ana Sifuentes



**Centro de Altos Estudios de Venezuela
CEALEVE**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba
Director General*

**Centro Integral de Formación Educativa
Especializada del Sur
CIFE – SUR**

*Edgar Alexander Martínez Meza
Director General*

**Centro de Investigaciones Internacionales SAS
CEDINTER SAS**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba
Director General*

.....

Autores, Universidades y Países participantes

Colombia

Paula Martínez Silva

Corporación Universitaria del Huila

Luis Alexander Carvajal Pinilla

Corporación Universitaria del Huila

Leonardo Nieto Laguna

Corporación Universitaria del Huila

Laura Ximena Perdomo Bautista

Corporación Universitaria del Huila

Érika Jaillier-Castrillón

Universidad Pontificia Bolivariana

Carlos Augusto Arboleda Jaramillo

Corporación Universitaria Americana

Elkin Olaguer Pérez Sánchez

Universidad de Medellín

Luis Fernando Garcés Giraldo

Corporación Universitaria Americana

Jovany Arley Sepúlveda Aguirre

Corporación Universitaria Americana

Alvaro Enrique Lhoeste Charris

Corporación Universitaria del Caribe

Patricia María Mendivil Hernández

Corporación Universitaria del Caribe

María Alexandra Gutiérrez Calderón

Corporación Universitaria del Caribe

Angelica María Quintero Yépez

Corporación Universitaria del Caribe

Héctor Enrique Urzola Berrio

Corporación Antonio José de Sucre

Luz Mirama Rodríguez Durán

Escuela Guaimaral Arriba

Ángel Andrés Torres Hernández

Corporación Antonio José de Sucre

José Alexander Velásquez Ochoa
Corporación Universitaria Americana

Juan Carlos Cardona Acosta
Institución Universitaria Pascual Bravo

Elisa Victoria Gómez Martínez
Corporación Universitaria Americana

Diego Fernando Galviz Cataño
Corporación Universitaria Americana

Yamil Alberto Mosquera Córdoba
Corporación Universitaria Americana

Gloria Patricia Sánchez Medina
Corporación Universitaria Americana

Erika Londoño-Montoya
Universidad de San Buenaventura

Ledy Gómez-Bayona
Universidad de San Buenaventura

Ana Jaramillo Sucerquia
Universidad de San Buenaventura

Carlos Augusto Arboleda Jaramillo
Corporación Universitaria Americana

Ramón J. Taboada Hernández
Universidad de Sucre

Álvaro Santamaría Escobar
Universidad de Sucre

María Taboada Polo
Universidad de Sucre

Víctor Hugo Meriño Córdoba
Universidad Católica Luis Amigó

Carmen Ysabel Martínez de Meriño
Universidad Católica Luis Amigó

Elías Alexander Vallejo Montoya
Universidad Católica Luis Amigó

Magyohoris Rosa Navas Amaya
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Pedro Juan Gamero De La Espriella
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Aura María Narváez Reyes
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Rino Ramón Figueroa Vargas
Escuela de estudios Avanzados del Caribe

Guian Carlos Assia Santos
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Yolima Esther Mercado Palencia
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

María Andrea Botero Grisales
Corporación Universitaria Americana

Karen Yarley Rivas Ruiz
Corporación Universitaria Americana

Jaime López Castañeda
Corporación Universitaria Americana

José Alexander Velásquez Ochoa
Corporación Universitaria Americana.

Julio Cesar Ramírez Montañez
Universidad Pontificia Bolivariana

Gladys Mireya Valero
Universidad Pontificia Bolivariana

Edward Manuel Santos
Universidad Pontificia Bolivariana

Paola Martínez
Universidad Pontificia Bolivariana

María Camila Gómez
Universidad Pontificia Bolivariana

Jaime Enrique Sarmiento
Universidad Pontificia Bolivariana

Iván Felipe Rubio Casadiego
Universidad de Pamplona

Diego Rafael Roberto Cabrera-Moya
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Germán A. Prieto-Rodríguez
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Nanci Carola Díaz-Camargo
Hospital Universitario Mayor – Méderi, Bogotá

Ana Luz Ramos-Soto
Universidad Autónoma Benito Juárez

Jovany Sepúlveda Aguirre
Corporación Universitaria Americana

Francisco Arias
Corporación Universitaria Americana

Luis Fernando Garcés Giraldo
Corporación Universitaria Americana

Carlos Augusto Arboleda Jaramillo
Corporación Universitaria Americana

Tulio Cesar Salgado Cáceres
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Nadín Madera Arias
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Fania Arteaga López
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Carlos Payares Tapias
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Betty Barrios Barreto
Escuela de Carabineros Rafael Núñez

Juan Carlos Cardona Acosta
Institución Universitaria Pascual Bravo

Elisa Victoria Gómez Martínez
Corporación Universitaria Americana

José Alexander Velásquez Ochoa
Corporación Universitaria Americana.

Jorge Oliverio Suaza Arcila
Corporación Universitaria Americana

Jesús David Ceballos Hincapié
Inder Medellín

Chile

Oscar Guerrero
Universidad Arturo Prat

Cuba

Geilert De la Peña Consuegra
Universidad de la Habana

Ecuador

Victor Stiven Zevallos Cobeña
Universidad Técnica de Manabí

Marcos Raúl Vinces Centeno
Universidad Técnica de Manabí

Lesbia María Obando Mendoza
Universidad Técnica de Manabí

México

Elizabeth Ortega Pérez
Universidad Tecnológica de Huejotzingo

Luz del Carmen Moran Bravo
Universidad Tecnológica de Puebla

Fabiola González González
Universidad Tecnológica de Huejotzingo

Ivette Flores Jiménez
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Ruth Flores Jiménez
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Luis Lujan Vega
TecNM-UACH

Graciela Sandoval Lujan
Universidad Autónoma de Chihuahua

Eduardo Domínguez Arrieta
Universidad Autónoma de Chihuahua

Alejandro García Bencomo
Universidad Autónoma de Chihuahua

Marisol Palafox Bolívar
Universidad Autónoma de Chihuahua

Índice

Presentación	33
El desarrollo del capital humano incide en la mejora de la competitividad empresarial <i>Elizabeth Ortega Pérez / Luz del Carmen Moran Bravo Fabiola González González</i>	35
Tratamiento de aguas descargadas en drenaje natural urbano con buchón de agua en Neiva – Huila - Colombia <i>Paula Martínez Silva Silva / Luis Alexander Carvajal Pinilla Leonardo Nieto Laguna / Laura Ximena Perdomo Bautista</i>	53
Mercadeo y comercialización de los productos derivados del maguey en los municipios de Atotonilco de Tula y Tetepango - Hidalgo - México ante el COVID -19 <i>Ivette Flores Jiménez / Ruth Flores Jiménez</i>	65
Redes interinstitucionales e innovación social para las ciudades inteligentes <i>Érika Jaillier-Castrillón / Carlos Augusto Arboleda Jaramillo Elkin Olaguer Pérez Sánchez / Luis Fernando Garcés Giraldo Jovany Arley Sepúlveda Aguirre</i>	85
La Responsabilidad Social y las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación para el Cuidado en los Centros de Bienestar Infantil de Ciudad Juárez - Chihuahua - México <i>Luis Lujan Vega / Graciela Sandoval Lujan / Eduardo Domínguez Arrieta Alejandro García Bencomo / Marisol Palafox Bolívar</i>	103
Goce y masoquismo femenino en la práctica sexual: una mirada desde el psicoanálisis <i>Alvaro Enrique Lhoeste Charris / Patricia María Mendivil Hernández María Alexandra Gutiérrez Calderón / Angelica María Quintero Yépez</i>	119
Fortalecimiento del proceso lecto – escritura de los estudiantes de la escuela Guaimaral Arriba - La Paz – Cesar - Colombia <i>Héctor Enrique Urzola Berrio / Luz Mirama Rodríguez Durán Ángel Andrés Torres Hernández</i>	137
Una perspectiva sociológica de la Educación Básica en Colombia: un camino a la calidad y la equidad <i>José Alexander Velásquez Ochoa / Juan Carlos Cardona Acosta Elisa Victoria Gómez Martínez / Diego Fernando Galviz Cataño Yamil Alberto Mosquera Córdoba / Gloria Patricia Sánchez Medina</i>	149

Capacidades de internacionalización de las empresas prestadoras de servicios tecnológicos y de software colombianas: un análisis de competitividad en el mercado de la Asociación Europea de Libre Comercio
Erika Londoño-Montoya / Ledy Gómez-Bayona / Ana Jaramillo Sucerquia Carlos Augusto Arboleda Jaramillo / Jovany Arley Sepúlveda Aguirre 161

El ensayo: una estrategia de enseñanza-aprendizaje en tiempos de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19)
Ramón J. Taboada Hernández / Álvaro Santamaría Escobar María Taboada Polo / Víctor Hugo Meriño Córdoba Carmen Ysabel Martínez de Meriño / Elías Alexander Vallejo Montoya 181

Diagnóstico de los saberes y constructos culturales: el significado esotérico de la Cultura Zenú en estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Cristóbal Colón -Morroa – Sucre – Colombia
Magyohoris Rosa Navas Amaya / Pedro Juan Gamero De La Espriella Aura María Narváez Reyes / Rino Ramón Figueroa Vargas Guian Carlos Assia Santos / Yolima Esther Mercado Palencia 203

Actitud 4.0: docentes en la Cuarta Revolución Industrial ¿Qué se necesita?
María Andrea Botero Grisales / Diego Fernando Galviz Cataño Karen Yarley Rivas Ruiz / Jaime López Castañeda José Alexander Velásquez Ochoa / Gloria Patricia Sánchez Medina 217

Implementación del Fair Trade para el sector cacaoero y cafés especiales del departamento de Santander - Colombia
Julio Cesar Ramírez Montañez / Gladys Mireya Valero Edward Manuel Santos / Paola Martínez / María Camila Gómez Jaime Enrique Sarmiento..... 233

Evaluar las competencias comunicativas de los estudiantes mediante un Entorno Virtual de Aprendizaje en la Universidad de Pamplona - Colombia
Oscar Guerrero / Iván Felipe Rubio Casadiego Víctor Hugo Meriño Córdoba / Carmen Ysabel Martínez de Meriño Elías Alexander Vallejo Montoya 251

Ventajas de aplicación de la metodología de Aula Invertida en el aula de clase: evaluación en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano - Colombia
Diego Rafael Roberto Cabrera-Moya / Germán A. Prieto-Rodríguez Nanci Carola Díaz-Camargo..... 267

The company and the worker in a context of need and subsistence: the case of small brickmakers in Oaxaca - México
Ana Luz Ramos-Soto / Jovany Sepúlveda Aguirre / Francisco Arias Luis Fernando Garcés Giraldo / Carlos Augusto Arboleda Jaramillo 283

La discriminación por ejercer la libertad religiosa en las minorías étnicas colombianas desde 1991 hasta 2018 <i>Tulio Cesar Salgado Cáceres / Nadín Madera Arias / Héctor Urzola Berrío Fania Arteaga López / Carlos Payares Tapias / Betty Barrios Barreto</i>	297
Importancia de las políticas educativas en materia de Tecnologías, Información y Comunicaciones para la gestión competitiva de las Instituciones de Educación Superior en Colombia <i>Juan Carlos Cardona Acosta / Diego Fernando Galviz Cataño Elisa Victoria Gómez Martínez / José Alexander Velásquez Ochoa Jorge Oliverio Suaza Arcila / Jesús David Ceballos Hincapié</i>	315
La tutoría académica de postgrado en maestrías y especializaciones: propuesta de programa de preparación <i>Victor Stiven Zevallos Cobeña / Geilert De la Peña Consuegra Lesbia María Obando Mendoza / Marcos Raúl Vincens Centeno</i>	331

P

Presentación

El libro “Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria”, volumen 22, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, que cuenta con el esfuerzo de investigadores de varios países del mundo, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que consoliden la transformación del conocimiento en diferentes escenarios, tanto organizacionales como universitarios, para el desarrollo de habilidades cognitivas del quehacer diario. La gestión del conocimiento es un camino para consolidar una plataforma en las empresas públicas o privadas, entidades educativas, organizaciones no gubernamentales, ya sea generando políticas para todas las jerarquías o un modelo de gestión para la administración, donde es fundamental articular el conocimiento, los trabajadores, directivos, el espacio de trabajo, hacia la creación de ambientes propicios para el desarrollo integral de las instituciones.

La estrategia más general de la gestión del conocimiento consiste en transformar los conocimientos personales y grupales en conocimiento organizacional. También se debe tener en cuenta los conocimientos altamente especializados de personas del entorno de la empresa para tratar de incorporarlos al conocimiento de la entidad, lo cual ha de incluirse en las estrategias. La gestión estratégica del conocimiento vincula la creación del conocimiento de una organización con su estrategia, prestando atención al impacto que pueda generar.

En este sentido, se presenta a la comunidad internacional el libro “Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria”, volumen 22, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrollados por sus autores, con aportes teóricos y prácticos de autores, cuyos resultados de trabajos de investigación, son análisis de diversas teorías, propuestas,

enfoques y experiencias sobre el tema de gestión del conocimiento, lo cual permite el posicionamiento de las organizaciones en la utilización del conocimiento, su apropiación y transformación. Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores.



El desarrollo del capital humano incide en la mejora de la competitividad empresarial

Elizabeth Ortega Pérez

Profesora Investigadora de Tiempo completo de la Carrera de Gestión de Negocios y Proyectos en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo. Maestría en Finanzas Públicas por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla (IAP). Doctora en Ciencias Económico-Administrativas por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Correo electrónico: elizabeth.ortega@uth.edu.mx

Luz del Carmen Moran Bravo

Profesora Investigadora de Tiempo completo - Universidad Tecnológica de Puebla. Maestría en Administración. Doctora en Administración Pública por el Instituto de Administración de Puebla. Correo electrónico: lcomoran.utpuebla@gmail.com

Fabiola González González

Ingeniería en Gestión de Proyectos de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo. fabiglez129@gmail.com

Resumen

En el ámbito empresarial un aspecto, que se debe identificar en el capital humano es el desarrollo de este; pues tiende a dar mejores resultados, al desempeñar sus actividades, sí la mayoría de sus necesidades están cubiertas. Una evaluación del empleado en los distintos niveles de la organización permitirá, jerarquizar sus necesidades que no son siempre cubiertas con una retribución monetaria; en ocasiones se necesita que sea reconocido, valorado e impulsado a desarrollar mejor sus

habilidades, pues no solo es su aportación diaria con mano de obra, con trabajo administrativo también con capital intelectual. La investigación tiene como objetivo identificar la autorrealización del trabajador a través de la teoría de Maslow y plantear un esquema de desarrollo del personal para contribuir a una reducción de costos de contratación, capacitación, mejorar la calidad de los servicios, elevar la productividad, incrementar la rentabilidad, coadyuvar a la satisfacción de los clientes, una mejora a la competitividad empresarial, considerando al factor humano como un eslabón principal en el enfoque sistémico del proceso administrativo y que lleven al trabajador a sentirse realizado, seguro y con sentido de pertenencia hacia la organización.

Palabras clave: autorrealización, capital humano, competitividad empresarial

The development of human capital effects the improvement of business competitiveness

Abstract

In business, one aspect that must be identified in human capital is self-realization; because it tends to give better results, when carrying out its activities, if most of its needs are covered. An evaluation of the employee at the different levels of the organization will make it possible to prioritize their needs, which are not always covered by monetary compensation; sometimes it needs to be recognized, valued and encouraged to better develop their skills, since it is not only their daily contribution with labor, with administrative work also with intellectual capital. The research proposes to identify the self-realization of the worker and propose a staff development scheme to contribute to a reduction in hiring costs, training, improve the quality of services, increase productivity, increase profitability, and contribute to customer satisfaction, an improvement to business competitiveness, considering the human factor as a main link in the systemic approach of the administrative process and that lead the worker to feel fulfiller, safe and with a sense of belonging to the organization.

Keywords: self-realization, human capital, business competitiveness

Introducción

Referirse a la competitividad empresarial es considerar varias aristas del tema con impacto significativo en la empresa, en empresas pequeñas y medianas aún más, estas tienden a crecer en ocasiones sin un esquema de desarrollo a largo plazo, sin una variable como lo es el recurso humano, no cuentan con un plan de crecimiento de la plantilla de trabajadores o empleados. No consideran un plan de incentivos, premios, distinciones que motiven al personal de la empresa y este aspecto es hoy día la imagen que una empresa proyecta a la sociedad, como una empresa responsable. Para que una empresa funcione adecuadamente es preciso que las personas que la integran tengan el conocimiento, las habilidades y la actitud para trabajar de forma adecuada. El factor humano en la empresa es y seguirá siendo uno de los pilares mas fuertes de la organización, por ello las empresas requieren experimentar una mejora de sus prácticas, y para lo cual se requiere contar con la colaboración de todas las personas que la constituyen. La investigación de este contexto se realizó por el interés de conocer mediante la pirámide de Abraham Maslow, las necesidades de los trabajadores de una organización empresarial, que permita en lo subsecuente proponer estrategias de mejora en las condiciones laborales, el trabajo no satisface todas las necesidades de un ser humano, pero sí contribuye a tener un mejor nivel de vida.

Los altos mandos en las empresas deberían tomar en cuenta estos aspectos, pues no siempre es dinero lo que un trabajador busca en una empresa, en ocasiones es el reconocimiento de lo que hace, un incentivo laboral, ascensos por su excelente desempeño, su iniciativa, su creatividad y en ocasiones por la innovación que desarrollan en los departamentos en los que laboran. Un trabajador al que le reconocen lo que hace, puede mantener altas expectativas de que su trabajo es valioso para la organización y que esta aportando algo para que la empresa crezca ó se desarrolle en lo que conforma su giro principal.

Si bien es cierto que las condiciones laborales han cambiado, no así los aspectos motivacionales de las personas y sobre todo de las personas productivas que trabajan de forma eficiente. Hoy día el factor humano sigue siendo el motor que hace que una empresa avance o se detenga, pues si lo hace bien, la empresa mejorara su nivel de posicionamiento en el mercado, pero también disminuirá la alta rotación de personal que estas tienen, entre otros aspectos benéficos que se podrían listar.

Marco conceptual

El concepto de competitividad tiene una connotación muy generalizada, pues no tiene límites precisos, por lo que no existe una definición universal. (Fuentes, 2016). Y es un tema que varios investigadores han considerado como objeto de estudio, enriqueciendo el término y encontrando nuevas formas de aplicación, aristas de estudio para el fortalecimiento del concepto y conceptos relacionados con este, dependiendo el contexto en que se estudien.

Competitividad

“el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país” (Foro Económico Mundial, 2016). El foro económico mundial considera que una economía competitiva es una economía productiva. La productividad conduce al crecimiento, que permite niveles de ingreso más altos y un mayor bienestar cristalizado en una mejor calidad de vida.

Productividad

La productividad es importante porque se descubrió que el principal factor que conlleva al crecimiento y mejorar los niveles de ingreso, estos a su vez están relacionados con el bienestar humano. (Foro Económico Mundial, 2016)

Competitividad empresarial

La competitividad empresarial es un término que hace referencia a la capacidad de un negocio para producir y vender productos / servicios que cumplan con la calidad de los mercados, al mismo precio o con precios más bajos, y maximizando los rendimientos de los recursos consumidos para producirlos. (EAE, Business School, 2020)

Enfoque sistémico del proceso administrativo

Abordar la competitividad empresarial desde el enfoque sistémico del proceso administrativo en la que consideran los insumos del ambiente externo pueden incluir personas, capital, habilidades gerenciales, conocimientos y habilidades técnicas (Koontz, 2012). Este autor, afirma que los insumos son: humanos, capital, administrativos y tecnológicos y dentro de los insumos meta de los demandantes están los empleados, consumidores, proveedores, accionistas, gobiernos, comunidad, otros.

Como puede observarse los aspectos que considera Koontz en primer lugar de los insumos son humanos y en cuanto a insumos meta se consideran a los empleados. La revitalización del sistema es una base para sustentar la propuesta derivada de una investigación y coincidir en la fase de la organización con la integración de personal, cuidando varios aspectos desde el reclutamiento, selección, contratación, promoción, capacitación, compensación, nivelación de sueldos y salarios, profesionalización y desarrollo de habilidades del personal. Ahora se exige una mayor coordinación e integración entre los trabajadores y las diferentes disciplinas que integran el proceso de "interdisciplinariedad", en busca de un continuo trabajo en equipo con las consecuentes capacidades de comunicación, negociación, manejo de reuniones y análisis de soluciones conjuntas. Los mismos trabajadores controlan su producción y la calidad de los productos con tablas estadísticas con base en la aprobación de las siguientes fases del proceso de producción, basado en el enfoque sistémico.

En las empresas de productos y servicio, se mide y da seguimiento frecuentemente la satisfacción del cliente con la finalidad de verificar el grado en que se cumplen las necesidades y expectativas, tal como lo indica el requisito 9.2.1 de la norma ISO 9001:2015, (IMNC, 2015), como es el caso de las cadenas de restaurantes y hoteles que solicitan a cada cliente calificar las instalaciones, alimentos, presentación, y modo de atención de los empleados, entre otros aspectos que varían de organización en organización.

Como se puede observar, el énfasis ya no se encuentra en el trabajo fraccionado, por áreas o departamentos hoy se evalúa todo el proceso; donde el logro de los objetivos y metas no son individuales, sino colectivos, en busca de que el producto o servicio satisfaga los requerimientos del cliente y las especificaciones de producción y de servicio. Hoy en día quien dirige a las organizaciones se han dado cuenta que la calidad observada como el grado de cumplimiento de las especificaciones del cliente resulta sumamente importante para garantizar la sobrevivencia en un mundo altamente competitivo; pero con el apoyo del elemento humano que se pueden alcanzar las metas, tomando como premisa que "una persona con calidad, produce con calidad", que no se puede incrementar la calidad en forma permanente si no se consigue mejorar la calidad humana, la educación y la calidad de vida de las personas que integran a las organizaciones y quienes son los responsables de elaborar productos y prestar los servicios

El papel de la teoría de las necesidades en la integración del personal al proceso administrativo

El avance tecnológico ha desarrollado nuevas formas de organización, la innovación tecnológica, la exigencia de la calidad y el menor costo, han traído como consecuencia despidos generalizados de trabajadores en todos los niveles, en donde sólo las personas más capacitadas, especializadas con altos estándares de calidad en su trabajo serán contratadas, la competencia, los conocimientos, las capacidades y el ser empleable serán las variables por considerar. Se exige ahora a quienes integran las organizaciones, sean técnicos o proveedores de servicio, actitudes desarrolladas de atención personalizada, en un ámbito donde los clientes dejan de comprar a establecimientos, que no hayan modernizado sus estándares de conocimientos y servicio.

La motivación por satisfacer necesidades en el ser humano ha sido desde la creación del universo diversas según el contexto y la época en que se encuentre esté, macará la diferencia ó la exigencia que este tenga para cubrir sus necesidades. Sin embargo, la conceptualización humana tiene una connotación polisémica y es necesario mencionar que en la presente investigación no se parte de los pilares de la concepción del termino es decir del hedonismo ni del determinismo. Para Elizalde (2006), un motivo o necesidad es una disposición a buscar un tipo especial de finalidad o propósito. Elizalde cita a Maslow, y afirma que una persona está motivada cuando siente deseo, anhelo, voluntad, ansia o carencia. Las necesidades, a su vez se centran en los valores que pueden ser de dos tipos:

- a. Valores D. Son los fines de las necesidades deficitarias.
- b. Valores B. Corresponden a los fines de los metamotivos y motivos.

El logro de estos valores aumenta la tensión y estimula aún más el comportamiento. González (2011), considera tres aspectos que caracterizan el proceso de motivación:

Necesidad: ausencia o carencia de algo

Objetivo: conjunto de metas que definen el comportamiento humano para el logro del objetivo

Necesidad satisfecha: estado modificado de insatisfacción, satisfacción cubierta

Los tres aspectos antes descritos construyen un ciclo cerrado por demás (infinito) interminable; pues cuando una necesidad ha sido cubierta aparecerá otra. Como lo muestra en la figura 1:

Figura 1. Proceso de motivación según la teoría de las necesidades



Fuente: *Comportamiento Organizacional* (González, 2011).

En sentido amplio el comportamiento del ser humano se modifica cuando la necesidad que tiene ha sido cubierta. Por el contrario, la conducta encaminada a una meta no siempre lleva a la satisfacción de la necesidad, surgiendo la llamada frustración, (González, 2011). Para Abraham Maslow el hombre tiene cinco niveles de satisfacción de las necesidades:

1. Necesidades básicas
2. Necesidades seguridad
3. Necesidades de pertenencia
4. Necesidades de estimación
5. Necesidades de autorrealización

Estas necesidades de cinco niveles desde un enfoque laboral, González (2011) las describe de la siguiente forma:

Necesidades básicas: salario base, condiciones laborales

Necesidades seguridad: seguridad y estabilidad laboral; así como prestaciones laborales

Necesidades de pertenencia: integración con el equipo de trabajo; identificación con la organización

Necesidades de estimación: reconocimientos, responsabilidad e importancia del trabajo.

Necesidades de autorrealización: desarrollo de la creatividad, retos y demandas laborales.

Una vida de consumismo provoca que las personas busquen trabajo solo para subsistir; se encuentran muy a disgusto con lo que hacen; en ocasiones una retribución monetaria no lo es todo, se requiere investigar a profundidad variables como: incentivos, salario, reconocimiento para identificar el impacto que producen estos en la productividad de las personas. En el ámbito laboral debe existir la reciprocidad en la relación empresa - trabajador. El trabajador ejerce su trabajo, esfuerzo y aportación valiosos para la producción eficiente y eficaz en la organización. Por parte de la empresa se ofrece una retribución monetaria(pago), a cambio de los servicios que le son proporcionados.

De acuerdo a lo antes descrito aun no se establece una relación de satisfacción laboral a cambio una retribución económica, solo se ha manejado una relación laboral simple y llana; identificar la satisfacción laboral es aun complejo por las características de las generaciones de empleados; pues estos tienen características diferentes; los trabajadores hoy día no son como los trabajadores de los 90's; se tienen que considerar distintos aspectos o conjunto de factores que despiertan la motivación. Para (González, 2011) existen dos conjuntos de factores que despiertan la motivación:

Factores motivadores: se relacionan con niveles de reconocimiento y autorrealización: responsabilidad, avance, crecimiento, premios económicos, aumento de responsabilidades.

Factores de higiene: se encargan de evitar la insatisfacción y son externos al trabajo: normas de compañía, supervisión, relaciones interpersonales, en este aspecto se concentran necesidades fisiológicas y de pertenencia.

En la actualidad la gestión de recursos humanos constituye un factor estratégico fundamental y de ventaja competitiva al elevar los indicadores, factor esencial para el logro de las metas organizacionales. La administración del personal constituye uno de los pilares en la gestión de recursos humanos, puede ser determinante para alcanzar los objetivos empresariales. En tanto que:

“La administración de los recursos humanos se refiere a las prácticas y a las políticas necesarias para manejar los asuntos que tienen que ver con las relaciones personales de la función gerencial; en específico, se trata de reclutar, capacitar, evaluar, remunerar, y ofrecer un ambiente seguro, con un código de ética y trato justo para los empleados de la organización”. Dessler y Valera (2011:102).

Cota (2017) cita a Rodríguez (2005), la importancia de la capacitación radica en:

- Ayuda a la organización, conduce a una mayor rentabilidad y fomenta actitudes hacia el logro de los objetivos organizacionales.
- Ayuda al individuo, da lugar a que el trabajador interiorice y ponga en prácticas las variables de motivación, realización, crecimiento y progreso.
- Ayuda a las relaciones en el grupo de trabajo, fomenta la cohesión en los grupos de trabajo mediante la mejora de las comunicaciones entre grupos e individuos.
- Su función es que se lleve la calidad de los procesos de productividad de la empresa, aumentar el conocimiento y la pericia de un empleado para el desarrollo de determinado cargo o trabajo.
- Según Werther y Davis (2010) incluso algunos empleados con experiencia que son ubicados en nuevos puestos pueden necesitar capacitación para desempeñar bien su trabajo. Es posible que los candidatos internos no posean todas las habilidades necesarias, o que quizá muestren hábitos negativos que sea preciso cambiar.

Metodología de estudio

El tipo de investigación fue cualitativa, y se desarrollo una entrevista con los trabajadores de una empresa del sector industrial de giro elaboración de agua purificada que de manera anónima otorgó las facilidades para la aplicación de un instrumento de corte cualitativo de escala stapel, cuyo nombre proviene de su creador Jan Stapel, la dimensión o descriptor se coloca al centro de una escala que va de -3 a +3. (Brace, 2010, pag.75). Se pide al entrevistado sí concuerda positiva o negativamente con el enunciado, seleccionando uno de los puntos en la escala y selecciona 0 si no sabe. Se recabó información en papel para su posterior clasificación. Se consideró a una muestra de trabajadores; esta fue seleccionada de acuerdo con el porcentaje de mayor rotación de personal según indicadores con los que cuenta la empresa. A continuación, se presentan las tres áreas seleccionadas:

- Producción desechable 16 operarios
- Producción retornable 16 operarios
- Administración de almacén y tráfico 20 trabajadores

Lo que representa un total de 52 trabajadores.

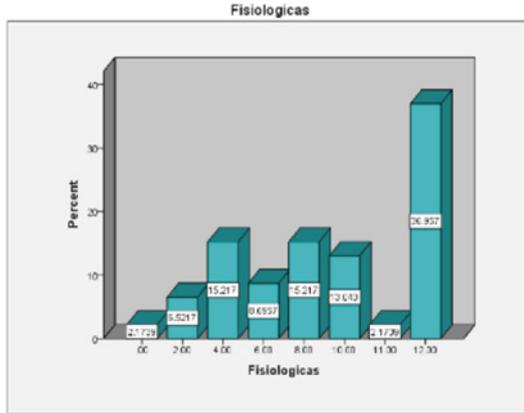
Análisis de la información e interpretación de resultados

Para el concentrado de resultados de los cuestionarios se utilizó el software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Es un programa estadístico informático utilizado para realizar la captura de datos, el análisis se hizo mediante estadísticos descriptivos como la media, moda, mediana, desviación típica, obteniendo la visualización de la información mediante gráficos de barras, las frecuencias de respuesta mostrando valores ascendentes.

Necesidades fisiológicas

Los resultados mostrados en la gráfica 1, indican que el 36.9% de los trabajadores obtuvieron una calificación máxima de 12, esto indica que la mayoría se encuentran sanos, es decir cuentan con un estado de salud físico y mental adecuado para el desempeño de sus labores.

Grafica 1. Resultados de la variable de fisiológicas

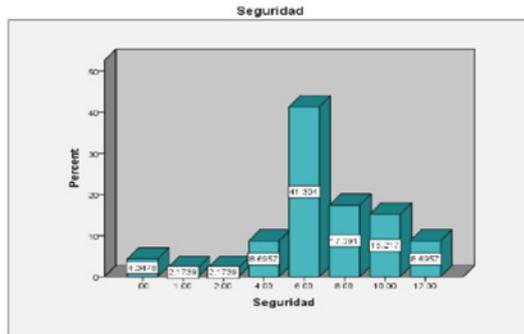


Fuente: elaboración propia

Necesidades de seguridad

En cuestión de la variable de seguridad se encontró en la gráfica 2, que un 41.3% de los empleados se autoevalúan con una calificación de 6, lo cual, en términos de la metodología, significaría que los trabajadores no tienen completa seguridad de tener una estabilidad en su trabajo, esto también se reflejaría en la inestabilidad de los aspectos económicos como su sueldo y salario.

Grafica 2. Resultados de la variable seguridad



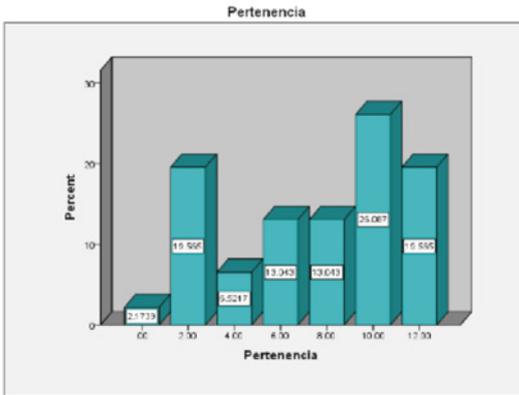
Fuente: elaboración propia

Necesidad de pertenencia

Los resultados de la gráfica tres, muestran que el 26% de los empleados obtuvieron una calificación de 8, lo cual en este sentido podría traducirse a que estos se sienten parte de la organización y con sus círculos de trabajo, tienen un sentido de pertenencia con la empresa y lo muestran mediante la aceptación de sus compañeros.

Un planteamiento de gestión en equipo es otra de las formas en que los directivos pueden aprovechar la motivación relacionada con las necesidades sociales y de pertenencia. Esto se puede reducir a una breve reunión del grupo una o más veces a la semana.

Grafica 3. Resultados de la variable de pertenencia

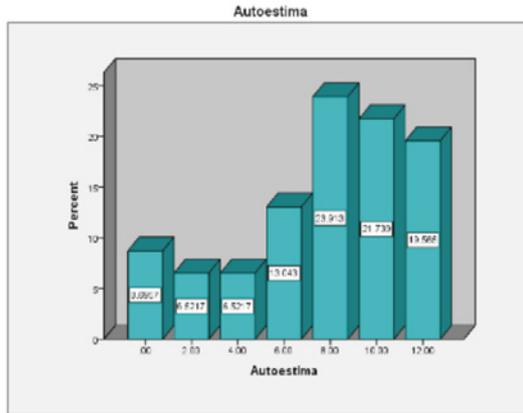


Fuente: *elaboración propia*

Necesidad de autoestima

Los resultados de la gráfica 4 reflejan que un 23.9% de los empleados obtuvieron una calificación de 8 en autoestima, les permite sentir confianza para conseguir objetivos personales y de la empresa. Es importante que los directivos deban elogiar a los empleados por su buen trabajo o por la consecución de logros especiales.

Grafica 4. Resultados de la variable de autoestima.

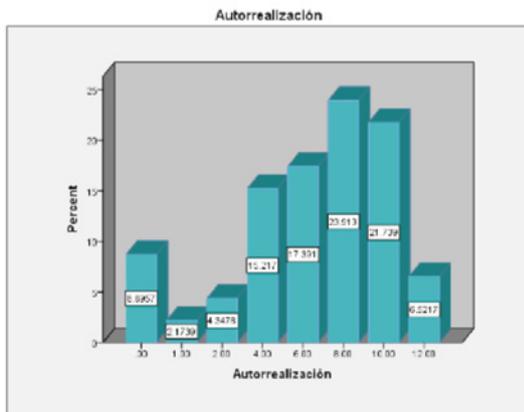


Fuente: elaboración propia

Necesidad de autorrealización

En lo que respecta a la variable de autorrealización, los resultados reflejan que un 23.9% de los trabajadores se autoevaluó con una calificación de 8, demostrando que los empleados se sienten auto realizados. El 8.6% de ellos obtuvieron la calificación de 0, esto se traduce a que los trabajadores podrían sentirse sin ningún tipo de crecimiento y desarrollo personal. La mayoría de los empleados prefieren que su trabajo implique un reto, desean tener la sensación de que no solamente están utilizando sus destrezas actuales, sino que están adquiriendo también nuevas destrezas y conocimientos.

Grafica 5. Resultados de la variable autorrealización



Fuente: *elaboración propia*

Esquema de desarrollo del personal

Los gerentes y jefes de área pueden tener en cuenta estas necesidades y aprovechar esta motivación para fomentar el desarrollo de las personas. Identificando en primer lugar las necesidades, siendo este el inicio del proceso. El eslabón siguiente es identificar aspectos motivacionales en el personal, aplicando esta u otras metodologías. Una vez se han identificado los aspectos antes mencionados se debe planear el desarrollo profesional y personal de los empleados. La siguiente etapa es la planificación de esquemas a mediano y largo plazo de sueldos, premios e incentivos, también es posible diseñar los trabajos de manera que los empleados tengan la oportunidad de sentir que sus logros son resultado de su esfuerzo. Esto asegura que el empleado pueda establecer una conexión entre sus logros laborales y su propio esfuerzo, una condición necesaria para elevar la autoestima del empleado o trabajador. Una propuesta aunada a la anterior es tener un plan de crecimiento y desarrollo de la empresa, pues ello conlleva a tener contemplado generar nuevos puestos de trabajo, mejores sueldos y salarios, disminuir la rotación de personal, es decir una empresa mas solida, mas fuerte en el mercado que de cumplimiento a su misión y trabajar para lograr su visión. Un último eslabón es integrar al personal como un gran equipo de trabajo, pues la integración del personal al proceso de mejora del producto o servicio es el mejor marketing interno que una empresa puede considerar.

Figura 2. Esquema de desarrollo del personal



Fuente: elaboración propia

Conclusiones

Identificar las necesidades de los trabajadores en la empresa permitirá mejorar la productividad, y que la competitividad va aunada a la productividad porque se ha descubierto que esta conduce al crecimiento de los niveles de ingreso, se relaciona con el bienestar de los seres humanos, conocer lo anterior permite que los directivos de la organización establezcan una propuesta de mejora al desarrollo del personal.

Esta técnica u otras de diagnóstico permite obtener información de los trabajadores y en un nivel de profundización se tendrían que usar test, entrevistas face to face, que permitan conocer las expectativas de los trabajadores de la empresa u organización, en un contexto de respeto y confidencialidad en el manejo de datos personales.

Los resultados aquí obtenidos nos mostraron un aspecto general de las necesidades que tiene un grupo de personas, tal fue el caso de trabajadores de una industria en particular, con ello queda en manos de la

administración de una empresa tomar las acciones pertinentes para según sus objetivos, metas y estrategias desarrollen un plan estratégico para el desarrollo de su personal.

La propuesta que se hace al final es una propuesta que tiende a adaptarse y que puede mejorar en el proceso de estudio en distintos escenarios y posiblemente en distintos sistemas, recordemos que existen sistemas cerrados y también sistemas abiertos, la empresa es un sistema abierto pues presenta ocho categorías según (Chiavenato, 2007), una de ellas referida aquí es la entropía que es el proceso mediante el cual toda forma organizada tiende al agotamiento, a la desorganización, a la desintegración y, finalmente, a la muerte.

Se busca que la organización se renueve siempre, emplee diferentes esquemas de desarrollo tanto al interior como al exterior y mejore su trato a las personas que laboran y colaboran con la empresa, renovar sus procesos de producción, venta, distribución, entre otros y evitar a toda costa que una empresa fenezca.

Referencias

- Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos* (Octava edición ed.). México: Mc.Graw Hill.
- Cota, L. J. (2017). La capacitación como herramienta efectiva para mejorar el desempeño de los empleados. *Técnica Administrativa*, 16 (2).
- Brace, I. (2010). *Diseño de Cuestionarios* (Primera ed.). México: Editorial Patria.
- Elizalde, H. A. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. (Redalyc, Ed.) *PO-LIS, Revista de la Universidad Bolivariana*, 5 (15), 4.
- EAE,Business School. (05 de 2020). *Planeta Formación y Universidades*. Recuperado el 29 de 06 de 2020, de Blog de EAE, Business School: <http://retos-directivos.eae.es/>
- Foro Económico Mundial . (2016). *Foro Económico Mundial*. Recuperado el 23 de junio de 2020, de weforum: <http://es.weforum.org/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>

- Fuentes, N. O. (2016). Capacidades intangibles para la competitividad microempresarial en México. *Problemas de Desarrollo*, 47 (186), 83-106.
- González, M. O. (2011). Comportamiento Organizacional . En M. O. González, *Comportamiento organizacional, Un enfoque latinoamericano* (págs. 80-85). México, México: Patria.
- IMNC. (2015). *Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.* Recuperado el 2 de julio de 2020, de <http://imnc.org.mx>
- koontz, H. W. (2012). *Administración, Una perspectiva global y empresarial* (14va edición ed.). México: Mc.Graw Hill.



Tratamiento de aguas descargadas en drenaje natural urbano con buchón de agua en Neiva – Huila – Colombia

Paula Martínez Silva Silva

Bióloga - Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Biología con énfasis en Ecología - Universidad Nacional de Colombia. Docente Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila. Email: paula.martinez@corhuila.edu.co

Luis Alexander Carvajal Pinilla

Biólogo - Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Biología con énfasis en Ecología - Pontificia Universidad Javeriana. Docente Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila. Email: luis.carvajal@corhuila.edu.co

Leonardo Nieto Laguna

Ingeniero Ambiental de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila. Email: leonardo.nieto@corhuila.edu.co

Laura Ximena Perdomo Bautista

Ingeniera Ambiental de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila. Email: laura.perdomo@corhuila.edu.co

Resumen

Las fuentes hídricas urbanas se han convertido en vertederos para descargas de aguas residuales y disposición de residuos sólidos de las viviendas cercanas a éstas, que cuando atraviesan un centro urbano

umenta su deterioro, por lo que se deben plantear alternativas de solución viables para su descontaminación, con el propósito de reconocer la eficiencia y aplicabilidad de un sistema de tratamiento natural se emplearon poblaciones de buchón de agua (*Eichhornia crassipes*) en el drenaje natural La Cucaracha en Neiva, departamento del Huila. Se realizó un diagnóstico para establecer las condiciones actuales del drenaje, además, caracterizar actividades antrópicas que se llevan a cabo alrededor del mismo e iniciar la fase de implementación del sistema *in situ*; se evaluaron cinco parámetros químicos, entre ellos se realizó la medición de la DBO, para probar la eficiencia de remoción de la materia orgánica por parte de las macrófitas dentro de un ecosistema lótico. En promedio, los resultados de eficiencia fueron mayores al 50%, permitiendo afirmar que el sistema puede ser útil como un tratamiento complementario dentro de un proceso de remoción para aguas descargadas en drenajes naturales a nivel urbano.

Palabras clave: DBO, ecosistema lótico, macrófita, materia orgánica, remoción.

Treatment of discharged water in urban natural drainage with a waterspout in Neiva – Huila – Colombia

Abstract

Urban water sources have become dumps for wastewater discharges and places for solid waste disposal, unfortunately, the situation gets worse when urban waters cross the city centers increasing their deterioration; these are the reasons why it is vital to consider alternative solutions for decontamination, recognizing the efficiency and applicability of natural treatment systems. In this study water hyacinth populations (*Eichhornia crassipes*) were used in the natural drainage La Cucaracha in Neiva, department of Huila, as a natural treatment system for the decontamination of this urban water drainage system. A diagnosis was made to establish the current drainage conditions and the anthropic activities that are carried out around it, to begin the implementation phase of the system *in situ*. To test the efficiency of organic matter removal with the-

se aquatic plants, five chemical parameters were evaluated including BOD₅, obtaining efficiencies greater than 50% organic material removal showing that this system can be useful as a complementary treatment within a removal process in urban water drainage system.

Keywords: BOD, lotic ecosystems, aquatic plants, organic matter, removal.

Proyecto de investigación

Tratamiento de aguas residuales por medio de procesos de Biorremediación. Financiamiento: Grupo de Investigación Efecto Ambiental de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila.

Introducción

Desde hace muchos años, Neiva ha venido presentando un progresivo desarrollo urbano, Neiva es prolífica en recurso hídrico, correspondiendo a la cuenca alta del río Magdalena y a las subcuencas pertenecientes a los Ríos Las Ceibas, El Oro, Fortalecillas, Baché y Aipe como afluentes principales y tributarios importantes en términos de caudal; en sinergia con la red de ríos y quebradas de menor incidencia, pero también es cierto que la contaminación de los recursos hídricos es bastante considerable y los mecanismos de protección son lentos y en muchos casos infructuosos (Gonzalo & Camargo, 2013) (Alcaldía de Neiva, 2018).

La contaminación hídrica en Neiva es de tipo multifactorial, se destaca la acelerada construcción de proyectos urbanísticos que alteran sensiblemente el medio ambiente, el vertido de aguas residuales sin tratar, la inadecuada disposición de desechos sólidos en sus cauces y la ausencia de una cultura ciudadana para su adecuada protección, vertimiento de aguas negras y el desacato de las rondas de protección hídrica afectando sensiblemente al ecosistema acuático (Alcaldía de Neiva, 2018). Aunque todos los ecosistemas tienen propiedades de resiliencia frente a cambios provocados desde el exterior hacia el sistema natural que tiende a retornarlos al estado original luego de surtir procesos funcionales, no obstante, todos los ecosistemas no regresan al estado inicial, por lo que es importante valorar sus bienes y servicios ambientales para diseñar las estrategias adecuadas de protección conservación (Mas-

caro, Hughes, & Schnitzer, 2012) (Newman, McLaren, & Wilson, 2014) (Cole, Bhagwat, & Willis, 2015) (Prospere, McLaren, & Wilson, 2016). La zona norte de la ciudad de Neiva es atravesada por el drenaje natural La Cucaracha, erróneamente denominado como Quebrada La Cucaracha, por ser una corriente urbana de menor caudal, que conserva su flujo en épocas de verano gracias a determinados puntos de mayor profundidad que retienen las aguas y gracias también a las descargas de aguas residuales que continuamente son arrojadas al mismo; es una corriente bastante intervenida a lo largo de su recorrido, pues es utilizada como drenaje para aguas domésticas e industriales y sus limitadas rondas de protección son empleadas como botaderos de residuos sólidos (Alcaldía de Neiva, 2018).

Lo anterior, muestra que se hace urgente un tratamiento biológico que permita mejorar las condiciones en las que se encuentra el drenaje, no solo a través del manejo de la carga orgánica contenida en las aguas que transporta sino también mejorando el ecosistema circundante (Van Haandel & Van der Lubbe, 2012) (Romanova, Shuvaeva, & Belchenko, 2016). El presente trabajo busca comprobar la eficiencia de un tratamiento para aguas descargadas al drenaje natural La Cucaracha implementando buchón de agua (*Eichhornia crassipes*), que es una planta acuática de muy alta productividad y ampliamente utilizada para tratamientos de depuración de aguas contaminadas por poseer propiedades para absorber nutrientes y contaminantes, reproducirse rápidamente, ser fácil de recolectar y manejar en campo y ser tolerante a altas concentraciones de sustancias tóxicas (Petruccio & Esteves, 2000) (Li, Liu, & Guan, 2010) (Martelo & Lara, 2012) (Carreño, 2016) (Pandey, 2016).

Metodología área de estudio

El proyecto se desarrolló en el drenaje natural La Cucaracha, ubicada en la comuna uno de la ciudad de Neiva, capital del departamento del Huila, coordenadas Latitud N2°57'04" y Longitud W75°17'46", con zona de protección de 5m en el costado occidental de la pista del aeropuerto Benito Salas y atravesándolo en sentido oriente – occidente. El área de estudio del proyecto se ubica en la zona canalizada atravesada por el drenaje, que presenta contaminación de aguas y acumulación de residuos sólidos (Alcaldía de Neiva, 2018) (Figura 1).

Figura 1. Neiva, capital del departamento del Huila (imagen izquierda), drenaje natural La Cucaracha y estaciones [estrellas] de muestreo (imagen derecha).

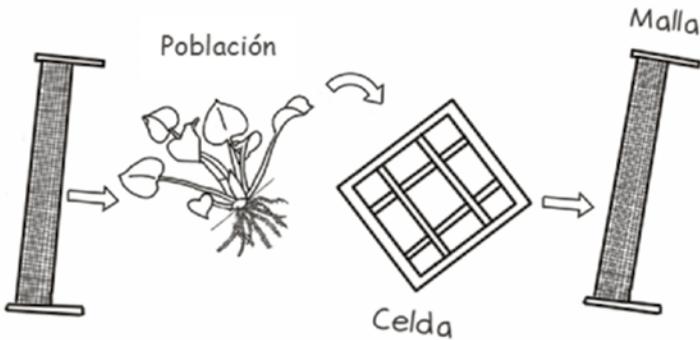


Fuente: elaboración propia

Métodos

En el Bio-tratamiento, primero, remoción de residuos sólidos con intervención comunitaria, dentro del drenaje y en la ronda de protección. Segundo, diseño del sistema, se realizaron 6 celdas de 60cm² para controlar el crecimiento de las plantas y aprovechar al máximo la morfología del terreno (Figura 2). Tercero, introducción de individuos de *Eichhornia crassipes* por punto de muestreo, distribuidos aproximadamente en 15 macrófitas por celda.

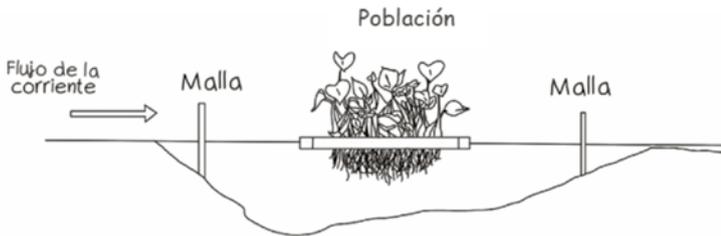
Figura 2. Esquema del diseño del Sistema con *Eichhornia crassipes*.



Fuente: elaboración propia

Con el propósito de asegurar la permanencia de las plantas en los tres puntos de muestreo determinados por mayor presión antrópica, se instalaron 4 mallas de 1,50m de ancho, que atravesaban el ancho del drenaje a la salida del sistema para impedir que las plantas pudieran ser arrastradas aguas abajo. De igual manera fue necesario ajustar una malla a la entrada del bioensayo que retuviera materiales orgánicos e inorgánicos transportados por el drenaje (Figura 3).

Figura 3. Esquema de la distribución de las mallas dentro del sistema.



Fuente: elaboración propia

Para el análisis, una vez colocadas las mallas y las celdas el buchón de agua, se realizó recambio cada quince días del material biológico. Para establecer la eficiencia del tratamiento se hicieron dos tipos de pruebas con periodicidad bimestral, primero, pruebas *in situ* con un multiparámetro -HANNA HI 9813 y HANNA H193414- para medir temperatura, pH, Sólidos Suspendidos Totales y turbiedad con un turbidímetro y pruebas de laboratorio para obtener la Demanda Biológica de Oxígeno (DBO₅) (APHA, 2012). La eficiencia de remoción de la carga orgánica se estableció por medio del porcentaje de reducción de carga contaminante como grado de eficiencia de remoción calculándolo, ver Ecuación 1 (Parra, 2006):

$$Ef = \frac{\text{Carga contaminante removida}}{\text{Carga contaminante total}} * 100 \text{ Ecuación (1)}$$

El resultado obtenido hace referencia al cumplimiento de la función de las macrófitas dentro del biotratamiento implementado, estableciendo el porcentaje de remoción en cada uno de los puntos de muestreo.

Resultados

A partir de las mediciones de parámetros fisicoquímicos se encontró un aumento en la transparencia del efluente después de pasar por las comunidades de buchón de agua, señalando retención de material particulado por parte de las macrófitas, además del proceso de sedimentación presente en los puntos de muestreo; los registros de pH, conductividad y Sólidos Suspendidos Totales, no mostraron cambios sustanciales entre los puntos de muestreo y los períodos de medición, por lo que la Tabla 1 muestra los promedios del análisis realizados, denotando que el biosistema de buchón implementado no incide en la dinámica del ecosistema (Tanner & Headley, 2011) (Murueta, 2014).

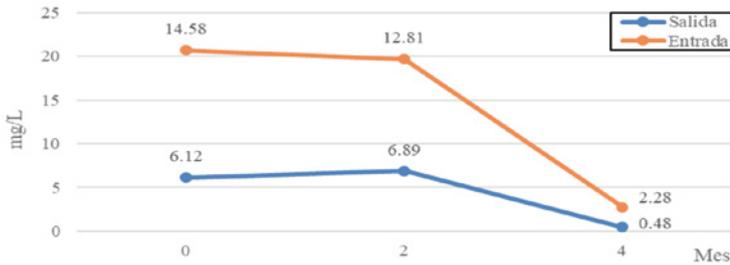
Tabla 1. Resultados de medición de parámetros físico – químicos

Parámetros	Punto 1		Punto 2		Punto 3	
	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida
Turbidez (UTN)	82.6	5.64	74.4	5.92	77.2	1.95
Temperatura °C	25.9	26.8	27.9	26.92	27.1	26.4
pH	7.3	7.2	7.3	7.2	8.6	7.9
Conductividad (mS)	0.4	0.38	0.32	0.25	0.23	0.23
Sólidos Suspendidos Totales (ppm)	287	275	247	215	173	165

Fuente: *elaboración propia*

En cuanto a la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO_5), ésta disminuyó a la salida del bioensayo en comparación con la entrada en todos los puntos de muestreo y frecuencia de muestreo (Figura 4), lo que puede ser una herramienta para remoción de materia orgánica por el buchón de agua, evidenciando su potencial para depurar cuerpos de agua contaminados (Murueta, 2014) (Romanova, Shuvaeva, & Belchenko, 2016); en cuanto a los análisis físico-químicos en relación con DBO_5 entre menor contaminación registrada, se potencializa la eficiencia para la remoción de materia orgánica por *Eichhornia crasipes* (El-Glendy, Biswas, & Bewtra, 2005)(Malakahmad, Kutty, & Ngatenah, 2009) (Rezania, Din, Taib, Dahalan, & Songip, 2016).

Figura 4. Comportamiento del DBO₅ en el área de estudio.



Fuente: *elaboración propia*

La eficiencia de remoción arrojó el 58% en el primer muestreo, 46% en el segundo muestreo y 79% en el tercer muestreo, el sistema redujo la contaminación por carga orgánica presente en el área de estudio, se pudiera estimar que las plantas en condiciones óptimas pudieran aumentar la eficiencia de remoción (Akinbile & Yusoff, 2012) (Rezania, Din, Taib, Dahalan, & Songip, 2016). El desarrollo del tratamiento evidenció la falta de cultura ambiental de la comunidad aledaña al ecosistema formado en el drenaje natural La Cucaracha, la indiferencia ante la problemática presente y la falta de compromiso de las autoridades ambientales para hacer cumplir las leyes que rigen la protección y buen uso de los recursos naturales (Rezania, Din, Taib, Dahalan, & Songip, 2016) (Akinbile, Ogunrinde, Che, & Aziz, 2016).

El recorrido del drenaje está canalizado hasta la carrera 1ra, sin embargo, recibe sin ser contabilizadas descargas de aguas residuales domésticas y residuos sólidos provenientes del contacto con los habitantes. El deterioro del drenaje es más evidente en ciertas zonas en donde la profundidad es mínima, no obstante, la importancia del drenaje es mucho mayor a la que se le ha dado, ya que es un sistema urbano que desemboca en el río Magdalena y que durante su recorrido atraviesa la zona norte de la ciudad de Neiva siendo captador final de las aguas lluvias de esta. Para el desarrollo del sistema se seleccionó a la planta buchón de agua, macrófita considerada como invasora, por lo cual fue necesario establecer medidas que aseguraran la conservación del ecosistema, retirando en su totalidad las plantas en cada uno de los puntos de muestreo, para evitar la invasión de esta especie en el ecosistema; adicionalmente se hicieron recorridos y jornadas de revisión para verificar la ausencia de estas plantas aguas

abajo de los puntos de muestreo (Li, Liu, & Guan, 2010) (Van Haandel & Van der Lubbe, 2012) (Carreño, 2016).

La elaboración e implementación del sistema generó variaciones en el caudal del drenaje que impidieron la supervivencia de las macrófitas por un tiempo prolongado, aquellas que se establecieron no alcanzaron el nivel óptimo de crecimiento, evidenciando cambio de coloración en hojas; estas fluctuaciones permitieron el control de plantas para su posterior extracción sin provocar grandes perturbaciones en el ecosistema (El-Glendy, Biswas, & Bewtra, 2005) (Condori & Delgadillo, 2010) (Li, Liu, & Guan, 2010) (Murueta, 2014) (Henares & Camargo, 2014).

Conclusión

El buchón de agua demostró una capacidad de remoción de la materia orgánica de un sistema lotico del 50%, aproximadamente, lo que lo convierte en una herramienta alternativa para tratar aguas residuales.

Referencias

- Akinbile, C., & Yusoff, M. (2012). Assessing water hyacinth (*Eichhornia crassipes*) and lettuce (*Pistia stratiotes*) effectiveness in aquaculture wastewater treatment. *International Journal of Phytoremediation*, 14(3), 201-211.
- Akinbile, O., Ogunrinde, T., Che, M., & Aziz, H. (2016). Phytoremediation of domestic wastewaters in free water surface constructed wetlands using *Azolla pinnata*. *International Journal of Phytoremediation*, 18(1), 54-61.
- Alcaldía de Neiva. (2018). Decreto Municipal No. 0084 de 2018. Neiva: Alcaldía de Neiva.
- APHA. (2012). *Standard methods for the examination of water and wastewater*, 22 st. Washington, DC: American Public Health Association.
- Carreño, U. (2016). Diseño y evaluación de un biosistema de tratamiento a escala piloto de aguas de curtiembres a través de la *Eichhornia crassipes*. *Revista Colombiana de Biotecnología*, 18(2), 74-81.
- Cole, L., Bhagwat, S., & Willis, K. (2015). Long-term disturbance dynamics and resilience of tropical peat swamp forests. *Journal of Ecology*, 103, 16-30.

- Condori, L., & Delgadillo, M. (2010). Planta de tratamiento de aguas residuales con macrófitas para comunidades cercanas al lago Titicaca. *Journal Boliviano de Ciencias*, 7(21), 63-66.
- El-Glendy, A., Biswas, N., & Bewtra, J. (2005). A floating aquatic system employing water hyacinth for municipal landfill leachate treatment: effect of leachate characteristics on the plant growth. *Journal of Environmental Engineering and Science*, 4(4), 227-240.
- Gonzalo, C., & Camargo, J. (2013). The impact of an industrial effluent on the water quality, submersed macrophytes and benthic macroinvertebrates in a dammed river of Central Spain. *Chemosphere*, 93, 1117-1124.
- Henares, M., & Camargo, A. (2014). Treatment efficiency of effluent prawn culture by wetland with floating aquatic macrophytes arranged in series. *Brazilian Journal of Biology*, 74(4), 906-912.
- Jaraba, C., Contreras, P., Gándara, M., Cuadro, O., Anaya, J., & Avendaño, J. (2019). Valoración de la dependencia de los servicios ecosistémicos del microbosque y las zonas verdes como recurso didáctico para su conservación en la Corporación Universitaria del Caribe - Sincelejo - Sucre - Colombia. En V. Meriño, E. Martínez, & C. Martínez, *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria*. (Vol. 15, pág. 458). Santa Bárbara - Zulia - Venezuela.: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. Recuperado de <https://www.cedinter.com/wp-content/uploads/2020/01/Ebook-Gestion-del-conocimiento-vol-15.pdf>
- Li, K., Liu, Z., & Guan, B. (2010). Effects of nutrient levels in surface water and sediment on the growth of the floating-leaved macrophyte *Trapa maximowiczii*: implication for management of macrophytes in East Bay of Lake Taihu, China. *Limnology*, 11, 95-101.
- Malakahmad, I., Kutty, S., & Ngatenah, S. (2009). Nutrients removal from municipal wastewater treatment plant effluent using *Eichhornia crassipes*. *Engineering and Technology*, 60, 826-831.
- Martelo, J., & Lara, J. (2012). Macrófitas flotantes en el tratamiento de aguas residuales: una revisión del estado del arte. *Ingeniería y Ciencia*, ing. cienc., 221-243.
- Mascaro, J., Hughes, R., & Schnitzer, S. (2012). Novel forests maintain ecosystem processes after the decline of native tree species. *Ecological Monographs*, 82, 221-228.
- Murueta, L. (2014). Efecto de la carga orgánica y de nutrientes y su biorremediación en sedimentos de ecosistemas acuáticos con distintas

- características ecológicas. Tesis Doctoral. México: Universidad de Valencia.
- Newman, M., McLaren, K., & Wilson, B. (2014). Assessing deforestation and fragmentation in a tropical moist forest over 68 years; the impact of roads and legal protection in the Cockpit Country, Jamaica. *Forest Ecology and Management*, 315, 138-152.
- Pandey, V. (2016). Phytoremediation efficiency of *Eichhornia crassipes* in fly ash pond. *International Journal of Phytoremediation*, 18(5), 450-452.
- Parra, L. (2006). Operación de un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA) hasta alcanzar el estado estable. Tesis pregrado. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Petrucio, M., & Esteves, F. (2000). Uptake rates of nitrogen and phosphorus in the water by *Eichhornia crassipes* and *Salvinia auriculata*. *Revista Brasileira de Biologia*, 60(2), 229-236.
- Prospere, K., McLaren, K., & Wilson, B. (2016). Characterizing the Status (Disturbed, Hybrid or Novel) of Swamp Forest Fragments in a Caribbean Ramsar Wetland: The Impact of Anthropogenic Degradation and Invasive Plant Species. *Environmental Management*, 58, 655-681.
- Rezania, S., Din, M., Taib, S., Dahalan, F., & Songip, A. (2016). The efficient role of aquatic plant (water hyacinth) in treating domestic wastewater in continuous system. *International Journal of Phytoremediation*, 18(7), 679-685.
- Romanova, T., Shuvaeva, O., & Belchenko, L. (2016). Phytoextraction of trace elements by water hyacinth in contaminated area of gold mine tailing. *International Journal of Phytoremediation*, 18(2), 190.
- Tanner, C., & Headley, T. (2011). Components of floating emergent macrophyte treatment wetlands influencing removal of stormwater pollutants. *Ecological Engineering*, 37(3), 474-486.
- Van Haandel, A., & Van der Lubbe, J. (2012). *Handbook of biological wastewater treatment: design and optimization of activated sludge systems*. IWA Publishing 2nd.



Mercadeo y comercialización de los productos derivados del maguey en los municipios de Atotonilco de Tula y Tetepango - Hidalgo - México ante el COVID -19

Ivette Flores Jiménez

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Av. Universidad S/N
Tlahuelilpan Hidalgo C.P. 42780. Tel 01 771 71 720 00 Ext. 5503 ivette@
uaeh.edu.mx

Ruth Flores Jiménez

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Av. Universidad S/N
Tlahuelilpan Hidalgo C.P. 42780. Tel 01 771 71 720 00 Ext. 5503 E-mail:
ruth@uaeh.edu.mx

Resumen

El principal propósito de la investigación es ayudar a los productores al aprovechamiento del maguey para contribuir con el desarrollo económico regional y el incremento en su nivel de vida. La metodología que se utilizará en la investigación es mixta porque se abordara enfoques cualitativos y cuantitativos, según Sampieri et al. (2006), es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigación para responder a un planteamiento del problema. El enfoque, da mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido de entretenimiento a la investigación. Los instrumentos por utilizar en esta investigación son cuestionarios, y observación. Se esperan obtener resultados favorables por parte de los productores con el acertamiento de la propuesta del

sistema de comercialización y distribución que se adapte a las características generales de los productores del espacio geográfico de estudio. Con la finalidad de dar el reconocimiento del maguey como patrimonio cultural e histórico de los municipios de Atotonilco y Tetepango Hidalgo.

Marketing and commercialization of products derived from maguey in the municipalities of Atotonilco de Tula and Tetepango –Hidalgo – Mexico in the face of COVID –19

Abstract

The main purpose of the research is to help producers to take advantage of the maguey to contribute to regional economic development and increase their standard of living. The methodology that will be used in the research is mixed because it will address qualitative and quantitative approaches, according to Sampieri et al. (2006), is a process that collects, analyzes and links quantitative and qualitative data in the same study or a series of investigations to respond to a problem statement. The approach gives greater breadth, depth, diversity, interpretive richness and a sense of entertainment to the investigation. The instruments to be used in this research are questionnaires and observation. Favorable results are expected from the producers with the correctness of the proposal of the marketing and distribution system that adapts to the general characteristics of the producers in the geographical area of study. To give the recognition of the maguey as cultural and historical heritage of the municipalities of Atotonilco and Tetepango Hidalgo.

Introducción

La competitividad dentro de los mercados ha ido en aumento en todos los sectores, y los productores del maguey no ha sido la excepción, motivo por el cual se desarrolla la investigación que se desprende del proyecto "Impulso al desarrollo regional a través de la industria del maguey" regido por un grupo de profesores investigadores de la Universi-

dad Autónoma del Estado de Hidalgo la línea de investigación a seguir es "Herramientas y estrategias de la comercialización de la industria magueyera y sus derivados", el grupo de investigadores decide asentar como título a su investigación "Comercialización de los productos derivados del maguey en los municipios de Atotonilco de Tula y Tetepango Hidalgo". La investigación consiste en identificar y analizar las áreas de oportunidad para la comercialización del maguey y sus derivados en los municipios antes mencionados, la cual tiene como objetivo principal identificar y proponer sistemas que permitan el aumento de distribución, venta y reconocimiento de los productos derivados del maguey en los municipios de Atotonilco de Tula y Tetepango Hidalgo.

Antecedentes

Debido a los cambios comerciales dentro de los últimos años se desarrollan las investigaciones, por ello la importancia de las herramientas y estrategias de la comercialización de la industria magueyera y sus derivados, el tema se eligió debido a que en los municipios de Atotonilco de Tula y Tetepango existe una gran cantidad y variedad de maguey, puede ser una fuente de crecimiento económico. De acuerdo con Ramírez (2004), que realizó una investigación sobre "La representación popular del maguey y el pulque en las artes" en la cual expone la importancia de ver el tema como algo moderno, y entender que es necesaria su actualización, para saber que las representaciones culturales son importantes para la integración del imaginario popular y esto depende de la capacidad de dar un nuevo significado al pasado que en la actualidad se está perdiendo. Haciendo referencia a Astudillo (2006), quien evalúa "las estrategias de comercialización para introducir y posicionar un producto en el mercado, por medio de un marketing mix". Adicionalmente, evaluar la viabilidad y rentabilidad del proyecto. El producto tiene un mejor realce ante el cliente cuando esté se basa en sistemas de comercialización, para ello se debe evaluar cómo se va a introducir y posicionar el producto para que esté se mantenga y no esté por un cierto tiempo, sino que se mantenga en el mercado. Los resultados obtenidos en su investigación es la aceptación del producto en el mercado y saber si el proyecto es viable y rentable.

Considerando a (Narváez-Suárez, Jiménez-Velázquez, Martínez-Saldaña, & Cruz-Galindo, 2016) donde nos dice que el cultivo de maguey pulquero, aprovechado de manera integral puede ser opción económica

que puede contribuir al desarrollo de las comunidades rurales con condiciones para su cultivo. En el lado económico es viable, de acuerdo con las investigaciones realizadas ya que una hectárea de maguey pulquero aprovechando todo lo que se puede obtener de la planta, genera una serie de ingresos que posicionan al maguey como un cultivo rentable del sector agropecuario y contribuye a dinamizar las economías locales. Esta planta puede detonar la aparición de empresas dedicadas a la agroindustria, los productos derivados pueden industrializarse y comercializarse de manera exitosa. El aprovechamiento del maguey pulquero puede representar un negocio ambientalmente sostenible y financieramente adecuado.

Mencionando a Barbosa (2002), el "Consumo del pulque en la ciudad de México, 1900-1920" expone que se busca caracterizar las formas de control para el consumo de pulque en México, esto porque hubo un momento en que se aumentaron las regulaciones de la vida urbana y al mismo tiempo porque la producción se encontraba en su "época de oro". Lo cual se basaba en testimonios de fuentes primarias, surgiendo la necesidad de analizar políticas de regulación, la acción que realizaran los inspectores, recaudadores y gendarmes, pero como era tan fuerte la aceptación se mostró que la resistencia cultural fue más firme que todos los intentos de querer controlar el consumo y fueron nulos. Parafraseando a Medina (2004), quien realizó el tema de Manual de comercialización, donde propone la forma de como ofrecer y comercializar los diversos productos y servicios que demandan el segmento de turismo de salud.

Breña et al. (2010), explica el origen y tradición del pulque o también conocida como "bebida de los dioses", es una bebida tradicional que se convirtió en la más popular y preferida por los mexicanos, era tanto el prestigio que se le daba que el gobierno y la iglesia tomaron medidas para desprestigiarlo creando mitos antihigiénicos a cerca del proceso y obtención del mismo. En la actualidad se ha comprobado que el pulque es una bebida incomparable y con una originalidad, la forma de elaboración es única, puesto que cuenta con reglas de salud e higiene necesarias. De igual manera cuenta con grandes oportunidades de competitividad en el mercado. Una vez analizadas las investigaciones se determina que no existe un antecedente referente a la comercialización de los productos derivados del maguey, se considera que la investigación a realizar es factible en los municipios de Atotonilco de Tula y Tetepango Hidalgo.

Planteamiento del problema

La comercialización es el acto de vender mediante la utilización de las técnicas de la mercadotecnia, especialmente en marketing o estudio de mercado. Algunos de los factores que intervienen en la comercialización son: publicidad, canales de distribución y cultura. La producción y la comercialización forman parte importante de cualquier sistema comercial destinado para abastecer a los consumidores de los bienes y servicios que satisfacen sus necesidades. Al combinar producción y comercialización, se obtienen las cuatro utilidades económicas básicas: de forma, de tiempo, de lugar y de posesión, necesarias para satisfacer al consumidor. La comercialización puede darse en dos ámbitos macro y micro comercialización, la investigación se dará en micro comercialización. Porqué se realizará en los municipios de Atotonilco de Tula y Tetepango, estos municipios han tenido que afrontar los diferentes cambios tecnológicos y económicos. Por ello surge la necesidad de conocer una gran oportunidad para mejorar los siguientes factores: cultura, publicidad y canales de distribución que intervienen en la compra de los productos derivados del maguey.

El desconocimiento de la oportunidad de crecimiento económico y cultural con los derivados del maguey conlleva a que las personas del estado produzcan, comercialicen y distribuyan productos originarios de otros estados y/o países, teniendo oportunidad de realizar las mismas actividades con productos que enriquezcan la cultura y el fomento económico hidalguense. Surge la necesidad de ser más competitivo en el mercado para dar reconocimiento a los productos derivados del maguey. ¿Qué factores intervienen en la comercialización de los productos derivados del maguey en los municipios de Atotonilco de Tula y Tetepango Hidalgo, que permitan su consumo?

Justificación

Hidalgo es un estado lleno de cultura, tradiciones y recursos, la razón fundamental por la que se llevará a cabo para la realización de esta investigación, en dos municipios del estado de Hidalgo que son Atotonilco de Tula y Tetepango hay una abundante riqueza, en cuestión del maguey y sus derivados, la cual siempre se ha tenido a la vista, pero los

habitantes de estos municipios no se han dado cuenta que son una buena fuente de crecimiento económico. Toda planeación requiere afrontar problemas, demanda diferentes conocimientos de comercialización, una vez definido el mercado se competirá con las mejores estrategias del producto, haciendo indispensable la necesidad de planear, organizar, dirigir y controlar los eventos necesarios para la comercialización del maguey y sus derivados. El estudio de este tema tiene la finalidad de desarrollar las herramientas y estrategias de la comercialización de la industria magueyera y sus derivados. Es importante porque no existe una buena difusión del tema, debido a los escasos recursos que brindan el gobierno y el desconocimiento de los medios de difusión. Por esta razón el tema debe ser difundido para los productores y la sociedad, tomando en cuenta que es necesaria una mezcla de conocimientos técnicos que fortalecerán los objetivos de la elaboración de la presente investigación.

Objetivo general

Identificar los factores de comercialización que permitan el reconocimiento de los productos derivados del maguey en los municipios de Atotonilco de Tula y Tetepango Hidalgo, estableciendo estrategias para su desarrollo.

Marco teórico

Maguey

México es el área con mayor diversidad de maguey en todo el mundo. De un total de 210 especies, México tiene 159, es decir el 75%, con 119 especies frecuentes, esto es exclusivo de su territorio. Todos los mexicanos estamos familiarizados con ellos; los vemos cerca de las casas, a lo largo de los caminos, bordeando terrenos de cultivo y como plantas de ornato. En la región de Tetepango y Atotonilco de Tula es la especie de cenizo. Definición

Los agaves o magueyes son plantas suculentas pertenecientes a una extensa familia botánica de nombre: AGAVACEAE. El nombre agave es muy adecuado para describir plantas cuyas bebidas pueden inducir a la

embriaguez. Estas plantas forman una gran mancha de hojas gruesas y carnosas, generalmente terminadas en una afilada aguja en el ápice y, a menudo, también con márgenes espinosos. El robusto tallo leñoso suele ser muy corto, por lo que las hojas aparentan surgir de la raíz (véase en Ilustración No.1)

Ilustración No.1 Maguey



Fuente: fotografías de las autoras

Dentro de la gran familia agavaceae se encuentran inmersos y muchas especies de maguey entre los cuales se encuentran los que se muestran en el documento (véase en Tabla No. 1)

La calidad e identidad de cada tipo de maguey la definen materias primas, procesos de transformación y contextos culturales de consumo. Cada tipo de maguey sea dulce, ácido o aromático, se convierten en posibilidades en diversas condiciones de altitud, clima y suelo, gracias a la compleja topografía de nuestro país. La cuidadosa selección y cosecha de plantas, junto a los conocimientos y técnicas de elaboración de la bebida, integran la experiencia, el saber hacer, de cada región que hace las bebidas las convierte en una bebida de dioses.

Tabla No. 1 Especies del maguey

	<p>Arroqueño (<i>Agave americana</i> var. <i>oaxacensis</i>) Variedad domesticada, el dulce arroqueño es uno de los magueyes mezcaleros más longeros t'ax'uada (otomí), teometl (náhuatl), americano, mezcal, serrano</p>
	<p>Cenizo (<i>Agave durangensis</i>) Utilizado para producir pulque y mezcal, es exclusivo de Durango y Zacatecas</p>
	<p>Cimarrón (<i>Agave salmiana</i> subsp. <i>crassispina</i>) Del altiplano potosino-zacatecano, región mezcalera integrada natural y culturalmente mbänuada (otomí), bronco, cimarrón, manso, verde</p>
	<p>Espadín (<i>Agave angustifolia</i>) El maguey de más amplia distribución, ancestro del maguey azul tequilero y del henequén chelem (maya), doxa-yej (zapoteco: maguey de flor), hamoc (seri), juyacuu (mayo: mezcal del monte), yaviincoyo (mixteco), amole, bacanora, maguey de campo, espadilla, espadín, mezcal, zapupe</p>
	<p>Estoquillo (<i>Agave univittata</i> subsp. <i>lophanta</i>) De inflorescencia espigada, pequeño, pero con mucho azúcar, es característico de Tamaulipas</p>
	<p>Lechuguilla (<i>Agave maximiliana</i>) De él se derivan mezcales que fueron prohibidos en Sinaloa en el siglo XVIII lechuguilla, manso, tecolote</p>
	<p>Mexicano (<i>Agave rhodacantha</i>) Su belleza y solitaria presencia en las tierras altas le valieron el nombre de "mexicano" quixe, mexicano, mezcal, maguey de monte</p>

Tabla No. 1 Especies del maguey (Continuación)

	<p>Papalometl (<i>Agave potatorum</i>) El tobalá es de los magueyes silvestres más apreciados para mezcal en Oaxaca biliá, dob-bé, dob-lá, tobalá (zapoteco), papalometl (náhuatl: maguey mariposa), yauiticushi (mixteco), maguey de monte</p>
	<p>Papalote (<i>Agave cupreata</i>) Dulce y bronco como los mezcales y las culturas de la cuenca del Balsas papalometl (náhuatl: maguey mariposa), yaabendisi (mixteco), ancho, cimarrón, maguey de mezcal, papalote, tuchi</p>
	<p>Serrano (<i>Agave americana</i>) El primer maguey conocido en Europa, una de las especies mezcaleras del noreste de México t'ax'uada (otomi), teometl (náhuatl), americano, mezcal, serrano</p>
	<p>Tepextate (<i>Agave marmorata</i>) Su hermosa inflorescencia tiene importantes usos ornamentales y ceremoniales tdu-cual (zapoteco), pitzometl (náhuatl), maguey de caballo, curandero, tepextate</p>
	<p>Tequila (<i>Agave tequilana</i>) Materia prima del vino mezcal de Tequila, bebida que hoy se denomina como su región de origen tequila</p>
	<p>Madrecuixe (<i>Agave karwinskii</i>) Propio de zonas áridas del sur y con numerosas variantes al-mal-bi-cuish (chontal), bicuixe, dob-cirial, madre-cuixe, tobasiche (zapoteco), cachutum (popoloca), barril, cirial</p>

Fuente: elaboración propia

Derivados del maguey

Conjunto de productos que se desprenden de las múltiples propiedades del maguey los cuales son:

Gusano de maguey

Se conoce como gusano de maguey a dos especies de larvas de mariposas, se crían en las pencas y raíces del maguey (véase ilustración No. 2). Ambos son ingredientes de la cocina mexicana. El término es nombre común, el gusano blanco de maguey (*Acentrocnemehesperiaris*), y el chinicuil o gusano rojo de maguey (*Hypoptaagavis*). Se obtiene del centro del maguey después de las épocas de lluvia, por lo que la extracción de unos 3 ó 4 animales (no se obtienen más) puede ocasionar la pérdida de la planta. Pueden llegar a tener entre 30% y 80% de contenido proteínico. Los insectos pueden aportar a la dieta humana vitaminas, minerales y grasas. Al igual que los escamoles, el gusano de maguey es el insecto mexicano que ha alcanzado mayor prestigio gastronómico mundial, siendo apreciado por todos los sectores de la sociedad mexicana, por su alto precio, el consumo de este insecto ha quedado reservado a las personas adineradas. Cocinado tiene tamaño y consistencia semejantes a los de una papa a la francesa, pero con un sabor delicado y exquisito. Debido a su escasez el precio es muy alto, un plato pequeño de gusanos de maguey tiene un precio de alrededor de \$120.00 mexicanos. Se emplean tradicionalmente en la gastronomía oaxaqueña e Hidalguense.

Existen dos tipos de gusano de maguey:

Gusano de maguey blanco: es blanco (excepto la cabeza y las extremidades pardas), en México, se come frito (véase ilustración No. 3)

Gusano de maguey rojo o chinicuil: también es un gusano comestible del maguey, pero de color rojo, habita en general zonas áridas y desérticas. El nombre de chinicuil o chilocuicil viene del náhuatl chilocuicilin, "gusano de chile". (Véase en ilustración No. 4)

Ilustración No.2 Extracción de gusanos



Fuente: fotografías de las autoras

Ilustración No.3 Gusano blanco



Fuente: fotografías de las autoras

Ilustración No.4 Gusano rojo



Fuente: fotografías de las autoras

Las larvas del chinicuil son unas orugas de color rojizo y hasta 5 cm de largo, con la piel virtualmente libre de pilosidades; de hábito endófito, son una plaga que ataca al maguey (en especial las especies *Agave angustifolia* y *A. Salamina*) durante la temporada lluviosa, royendo los tallos y perforando las pencas para alcanzar el interior.

El ixtle

El ixtle (del náhuatl *ichtli* "IXTLE") es una fibra textil usada en México desde la época de Mesoamérica. Proviene del maguey, del género *agave*, y se da en diversos estados del sur de México. Se utiliza en la industria textil, alimenticia, medicinal y como estimulante. Existen empresas que se dedican a su cultivo y difusión. También se utiliza para fabricar cordones y zapatos. El ixtle es una fibra 100% natural. Por lo que los artículos elaborados con este material proporcionan una sensación de rusticidad y sencillez que expresan respeto por el medio ambiente de quienes usan este material (véase en ilustración No.5). Además, es una fibra ideal cuando se usa como estropajo en el baño diario porque exfolia la piel sin maltratarla, ya que es más suave que otras que son usadas para el mismo fin, como el henequén, y no daña al medio ambiente como los estropajos fabricados con materiales sintéticos.

Ilustración No.5 Ixtle



Fuente: fotografías de las autoras

Con el ixtle se elaboran los siguientes productos

Ilustración No.6. Flores, bolsas, canastas, jaboneras, esponjillas, esferas decorativas, morrales, tapetes y cepillos para caballo.



Fuente: fotografías de las autoras

Ilustración No.7. Reata, aretes, collares, jarrones, manteles, costales



Fuente: fotografías de las autoras

El pulque

El Pulque o Neutra se obtiene de la fermentación de la savia azucarada o aguamiel, concentrados en el corazón del maguey, antes de que salga el pedúnculo de la inflorescencia (quiote) del maguey por el proceso conocido como "raspado", que consiste en quitar el centro de la planta donde crecen las hojas tiernas dejando un hueco que se tapa con una penca (hoja) del maguey. El interior es entonces raspado con una especie de cuchara, llamada tlachique, lo que provoca que el maguey suelte un jugo el cual se concentra en el hueco. Este es, luego, a intervalos de uno o dos días absorbido hacia un cuenco hueco (llamado "acocote", fruto de una cucurbitácea) y depositado en un recipiente llamado "odre" (véase en ilustración No. 8). Este proceso lo lleva a cabo el Tlachiquero o "raspador", y el aguamiel se recolecta diariamente durante dos meses como máximo. Después es depositado en barriles de pino o, modernamente, en cubas de acero inoxidable, donde se fermenta con la bacteria *Zymomonasmobilis* durante uno o dos días obteniéndose un líquido blanco de aspecto lechoso con un 5% de alcohol, el cual, en el caso de los expendios tradicionales, se debe beber inmediatamente ya que al seguirse fermentando adquiere un gusto muy fuerte; cultivo ideal para otras bacterias.

Ilustración No. 8 Proceso de raspado del maguey



Fuente: fotografías de las autoras

Es una bebida prácticamente inofensiva y hasta benéfica, porque contiene muchos nutrientes, y contrario a lo que se diga, no causa alcoholismo. El pulque fue la bebida del mexicano, es la bebida de los vencidos, de los conquistados. De la preparación del pulque con algunos condimentos y frutas se producen lo que son los curados lo cual consiste en poner a fermentar el pulque, pero con diferentes sabores. Algunos curados que se pueden realizar son de: apio, mango, piña-colada, fresa, nuez, café, guayaba, piñón y avena

Comportamiento del consumidor: cultura y subcultura

La cultura nos rodea, a veces sin que nos demos cuenta de ello. Distintos estudiosos le han definido de diferentes maneras, incluida la que dicen que "es la parte del entorno hecha por el hombre". Es una conducta dinámica y adquirida. Parte de los componentes esenciales de la cultura son los valores, el idioma, las costumbres, los rituales, las artes y la literatura. Una idea equivocada muy generalizada es que las diferencias culturales dentro de las fronteras de un país, como el caso de los estados unidos. La cultura es dinámica porque está cambiando de manera constante. La cultura es una conducta adquirida a, media que observamos a la gente que nos rodea y aprendemos lo que es una conducta aceptable e inaceptable. En gran medida, nuestros hábitos ali-

menticios y nuestras normas conductuales son definidos por la persona que los rodean como los padres, hermanos, amigos y profesores, Todo lo anterior es interesante conocerlo, y con ello saber qué es lo que piensan cada uno de los consumidores y que es lo que les gusta adquirir, a continuación, se muestran tres tipos de bases importantes sobre el comportamiento del consumidor:

Bases sociales del comportamiento del consumidor

De acuerdo con Douglas et al (2007), Algunos consumidores sufren la influencia del grupo que admiran y otros tienen la influencia de su familia, además de que la cultura y la subcultura tienen una función muy importante en el proceso de la toma de decisiones de algunos consumidores. La mayoría de las personas toman decisiones por influencia de otras personas esto se da porque tienen cosas en común como el grupo de música favorito, los mismos gustos en ropa etc. Puntos que son clave para saber qué es lo que quiere el consumidor. Pero en ocasiones esto puede llegar a ser en parte negativo debido a que la persona no lo hace porque lo gusta si no únicamente para pertenecer a un grupo social o no estar fuera del círculo social favorito.

Bases psicológicas del comportamiento del consumidor

Este tema es de vital importancia, ya que el consumidor debe estar consciente del producto que va a adquirir y para ello por lo cual el autor explica que serie de factores psicológicos afectan el proceso de decisión de compra del consumidor.

Comercialización electrónica

La comercialización de un producto debe tener en cuenta todos los factores que lo rodean para que así pueda cumplir con el objetivo de la empresa, haciendo llegar los bienes y/o servicios desde el productor hasta el consumidor y este pueda desarrollar las mejores estrategias de venta de acuerdo con los agentes que intervendrán. Donde por la situación actual en la que estamos viviendo por la pandemia del COVID – 19, donde los productores del maguey no pueden ofrecer sus productos directamente, ya que tenemos que tener precaución por el contacto de las personas, es preferible comercializar sus productos por medio de internet, teniendo en cuenta que este tipo de comercio permite interactuar con posible comprador para realizar la compraventa de los

productos del maguey, sin poner en peligro nuestra salud. De acuerdo con Ruiz (2015) se define al comercio electrónico que se lleva a cabo a través de internet como cualquier forma de transacción o intercambio de información comercial basada en la transmisión de datos a través de esta red de comunicación. Por otro lado, también pueden existir distintos modelos de negocio en el comercio electrónico según los agentes que intervienen como son (Alcalde, 2019):

B2B: compraventa entre empresas

B2C: venta de bienes y servicios de empresas a consumidores. La tradicional tienda online. Una tienda offline puede tener su canal online o únicamente realizarse a través de internet.

B2G: empresas que venden sus bienes y servicios a instituciones públicas.

C2B: particulares que venden sus bienes y servicios a empresas. Por ejemplo, blogs de particulares que ofrecen su espacio para insertar publicidad de empresas.

C2C: compraventa de bienes y servicios entre consumidores, lo que se conoce como economía colaborativa.

Tabla 1. Modelos de negocio en el comercio electrónico

	Business	Consumers	Government
Bussiness	B2B entre empresas Ej: un fabricante y su distribuidor	B2C venta de empresas a consumidores. Ej. Amazon	B2G venta de empresas a instituciones publicas
Consumers	C2B venta de particulares a empresas	C2C Marketplace entre consumidores. Ej, Ebay	

Fuente: Alcalde (2019)

Al aplicar el comercio electrónico podemos observar los beneficios posibles para los posibles consumidores del maguey, como son:

- Flexibilidad. Al ofrecer la posibilidad de compra las 24 horas del día y en cualquier lugar del mundo sin salir de la web.
- Posibilidad de personalización de productos y acceso a una mayor oferta de éstos.

- Mayor acceso a información de los productos, comparación de precios, opiniones de otros consumidores
- Ofreciendo de igual manera beneficios para los productores del maguey, como son:
- Reducción de costes de distribución, comunicación y precio final.
- Los costes de apertura y mantenimiento son inferiores al comercio offline tradicional.
- Mercado global: ofrece la posibilidad de acercarse a consumidores de cualquier lugar del mundo y abrirse a nuevos mercados de manera más sencilla.
- Su producto se muestra al mercado las 24 horas.

Conclusiones

De acuerdo con Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL), la agricultura es una de las principales actividades económicas de Centro y Sur de América, por ende, la mayoría de la población de zonas rurales hace de ésta su oficio y su principal sustento. En este sector y en el medio rural se expresan la heterogeneidad estructural de la región y los retos del cambio estructural. La importancia de la agricultura en el PIB de los países oscila desde menos del 2% hasta alrededor del 20%, así mismo que las tasas de pobreza extrema rural varían entre menos del 1% y más del 60%. La región debe aumentar la diversificación de las economías rurales, tanto en las actividades agrícolas como no agrícolas y realizarlo de una manera sostenible, promoviendo la innovación con inclusión, especialmente de los jóvenes y mujeres rurales.

En el Plan Nacional de Desarrollo de México 2019-2024 establecido por el gobierno federal, se propone incrementar productividad y promover uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio, a través de la implementación de acciones que estimulen el crecimiento económico y distribución de productos, con la respectiva modernización de la infraestructura, innovación, herramientas y habilidades para propiciar soluciones creativas a problemas en las regiones marginadas; de igual manera en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo 2016-

2022, se pretende el desarrollo del campo para mejorar su productividad y la economía.

Referencias

- (s.f.). Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/10126/1/35501_1.pdf
- Alcalde, J. C. (09 de mayo de 2019). Comercio Electrónico. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/>
- Douglas Hoffman K, Czinkota Michael R., et al. (2007). *Principios de Marketing y sus mejores practicas*. Mexico,D.F.: Thomson.
- Fischer Laura, Espejo Jorge . (2004). *Mercadotecnia*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.
- Jimenez, R. F. (2003). *Tesis " hacia una administracion competitiva para los microempresarios artesanales del valle del mezquital del estado de hidalgo."*. Pachuca México.
- Maurice, E. d. (2002). *Elementos Basicos de Mercadotecnia*. Mexico D.F.: Trillas.
- Narváez-Suárez, A., Jiménez-Velázquez, M., Martínez-Saldaña, T., & Cruz-Galindo, B. (2016). Maguey Pulquero (Agave salmiana Otto ex. AgroProductividad; Vol. 9, 56-61.
- Roberto Hernandez Sanmpieri, Carlos Fernandez Collado. (2006). *Metodologia de la investigacion*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.
- Ruiz, A. D. L. Á. R. (2015). Análisis y perspectivas del comercio electrónico en México. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 3(5).
- Santon W., Etzel M. y Walker . (2000). *Fundamentos de Marketing*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.

R

Redes interinstitucionales e innovación social para las ciudades inteligentes

Érika Jaillier-Castrillón

Comunicadora Social Periodista. Especialista en Literatura. Magíster y Doctora en Ciencias de la Información y la Comunicación. Docente Investigadora de la Universidad Pontificia Bolivariana. erika.jaillier@upb.edu.co

Carlos Augusto Arboleda Jaramillo

Administrador. Especialista en Gerencia. Especialista en Gerencia de Proyectos. Magíster en Ciencias Administrativas. Doctorando en Administración. Estudiante Doctorado en Estudios Organizacionales. Docente Investigador de la Corporación Universitaria Americana. caarboleda@americana.edu.co

Elkin Olaguer Pérez Sánchez

Licenciado en Pedagogía Reeducativa. Especialista en Docencia Universitaria. Magíster en Administración. Magíster en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. Doctor en Administración. Coordinador Maestría en Innovación de la Universidad de Medellín. eoperez@udem.edu.co

Luis Fernando Garcés Giraldo

Doctor y Postdoctor en Filosofía. Postdoctor en Derecho. Docente Investigador de la Corporación Universitaria Americana. lgarcés@americana.edu.co

Jovany Arley Sepúlveda Aguirre

Bibliotecólogo. Magíster de Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional. Docente Investigador Corporación Universitaria Americana. jasepulveda@americana.edu.co

Resumen

Este texto describe los aprendizajes logrados en la investigación, la cual no deja de ser una investigación aplicada, pero va más allá de lo que se planteaba en los primeros procesos investigativos sobre la apropiación y la innovación sociales en nuestro medio. A pesar de los resultados obtenidos en las fases anteriores, se llegó a una nueva necesidad de tipo conceptual y práctico: ¿cómo medir los efectos y resultados a corto, mediano y largo plazo? ¿Qué capacidades y liderazgos se requieren para darle continuidad y consolidar la innovación social en un territorio? Se comenzó el ejercicio de idear posibles indicadores desde las experiencias, y validar con los líderes o participantes estos indicadores. Además, detectar estrategias para potenciar el escalamiento y la réplica de experiencias documentadas a partir de los casos objeto de estudio. Sobre esto último, se llegó a la conclusión de que una de las principales estrategias sigue siendo el trabajo en redes interdisciplinarias e interinstitucionales, como pudo estudiarse a partir del análisis de casos.

Inter-institutional networks and social innovation for smart cities

Abstract

This text describes the learning achieved in research, which is still applied research, but goes beyond what was raised in the first research processes on social appropriation and innovation in our environment. Despite the results obtained in the previous phases, a new conceptual and practical need arose: how to measure the effects and results in the short, medium and long term? What capacities and leadership are required to give continuity and consolidate social innovation in a territory? The exercise of devising possible indicators from the experiences began, and validating these indicators with the leaders or participants. In addition, detect strategies to enhance scaling and replication of documented experiences from the cases under study. Regarding the latter, it was concluded that one of the main strategies continues to be work in interdisciplinary and inter-institutional networks, as could be studied from the analysis of cases.

Proyecto de investigación

Capítulo de libro resultado de la investigación "Apropiación y fomento de la Innovación social: evaluación de capacidades, seguimiento a transformaciones sociales y medición de impactos".

Introducción

La asociatividad y el trabajo en redes son dos componentes fundantes y fundamentales para plantear ecosistemas sociales en las ciudades inteligentes; es decir, cuando se planea y se construye estratégicamente desde la participación en diferentes niveles, entre diversos sectores y con múltiples actores sociales. Cuando se habla de retos en una Sociedad 5.0, dentro de un contexto que se define dentro de la Revolución 4.0, el tema de las redes cruza transversalmente intereses económicos, políticos, sociales, de gestión recursos y de calidad de vida y es por esta razón este texto surge como resultado de investigación del proyecto "Apropiación y fomento de la Innovación social: evaluación de capacidades, seguimiento a transformaciones sociales y medición de impactos", en el cual se hace una revisión conceptual sobre las ciudades inteligentes, las redes y los ecosistemas de innovación social, para luego presentar los casos estudiados frente al tema de las redes en relación con las capacidades, el fomento y la apropiación de la innovación social. Se pasará luego a un espacio de debate y finalmente a unas conclusiones generales.

Sobre las Smart Cities

En 2015, el gobierno japonés lanzó el concepto de Sociedad 5.0 (Lorenz Granrath, 2017), que es un concepto que suele ser más ajustado a la realidad contemporánea que el de Revolución 4.0 (Keindanren, 2018) acuñado en Alemania, pues va más allá del tema industrial e incorpora lo social o al sistema social en conjunto. La idea de la Sociedad 5.0 es concentrarse en los seres humanos como principal vínculo de la integración entre el ciberespacio y el espacio físico, entre la inteligencia artificial y el Big Data (Incluso en Deep Data) para el servicio de las personas. Si bien el concepto nace a partir del Programa Inteministerial de Promoción de la Innovación Estratégica en 2013, en Japón, no se dirigen solo a temas económicos, industriales o digitales, sino a desafíos más complejos de tratar en nuestras sociedades: exploración de recursos oceá-

nicos, alternativas energéticas, materiales, agricultura, bosques, pesca, biotecnología, prevención y gestión de desastres, sanidad y servicios médicos, formación del talento humano, despoblación de zonas rurales y envejecimiento de la población (problemáticas que si bien afectaban al Japón de 2013, hoy son reiterativas en otros contextos del mundo).

Así, es válido asumir como definición de la Sociedad 5.0: "Una sociedad centrada en lo humano que equilibra el progreso económico con la resolución de problemas sociales mediante un sistema que integra de forma avanzada el ciberespacio y el espacio físico" (Cabinet Office, 2015), que además se entrecruza perfectamente con los temas de las ciudades inteligentes y la innovación social, y GIDATI (2014) define la ciudad inteligente como *...un conjunto de tecnologías, servicios y aplicaciones informáticas, que brinda a sus diferentes actores una visión global y consistente de los diferentes subsistemas de una ciudad, buscando una mejor calidad de vida de sus ciudadanos y facilitando los procesos de gestión de los recursos a sus habitantes y gobernantes.*

En las ciudades inteligentes, inclusivas y sostenibles, se busca:

- La participación integral e inteligente de la población (sea por medio de delegación, por medio de procesos de representación pública, cogestión o autogestión): cocreación, innovación social, gobernanza, acción pública.
- Economía inteligente
- Movilidad inteligente
- Vivienda inteligente
- Gobernanza inteligente
- Sostenibilidad y equilibrio ecosistémico

Lo que conecta con la innovación social como estrategia y como propósito, la cual busca resolver problemas sociales, culturales, económicos y ambientales para beneficiar a las personas y al planeta. Es una acción transformadora concreta, generalmente de carácter colectivo que ofrece una respuesta a un problema social determinado mediante procesos, técnicas y formas de organizar la acción de una comunidad (Manzini, 2006; Echavarría, 2008). Por lo que implica crear capacidades endógenas en las poblaciones, promover su cualificación, su flexibilidad

y su creatividad, fomentar la participación en los espacios públicos y conocimiento colaborativo a largo plazo (Smart People).

Sobre las redes y el ecosistema de innovación social

Para trabajar conjuntamente en una ciudad inteligente, es posible plantear un modelo de 9 dimensiones con 83 indicadores según IESE CITIES IN Motion:

Capital humano: universidades, escuelas de negocios, museos, teatros, gasto en ocio

Cohesión social: mortalidad, criminalidad, sanidad, desempleo, precio propiedad, mujeres trabajadoras, índice de felicidad, esclavitud, terrorismo

Economía: PIB, productividad, emprendimiento, tiempo y facilidad para abrir un negocio, headquarters de empresas que cotizan en bolsa

Gobernanza y gestión pública: reservas, embajadas, ISO 37210, corrupción, datos abiertos, gobierno electrónico, edificios gubernamentales accesibles

Medioambiente: emisiones de CO2 y metano, PM 2,5 y 10, agua, residuos

Movilidad y transporte: tráfico, bike sharing, metro, vuelos, tren alta velocidad

Planificación urbana: rascacielos, edificios, personas por hogar, acceso a instalaciones sanitarias, puntos de bicicletas de alquiler

Proyección internacional: aeropuertos, pasajeros, congresos, hoteles, Sightsmap

Tecnología: usuarios de redes sociales, móviles, wifi hotspots, Apple Stores, internet en hogares, Índice de la Cultura de la innovación (ICl).

Estas problemáticas constituyen una oportunidad para el desarrollo de un ecosistema de innovación social. Retomando a Haeckel (1886, citado por Escobar, Cárdenas y Bedoya, 2017), un ecosistema es una unidad básica de la ecología, que es el término que estudia "la casa común", es decir, a los pobladores de la tierra, que incluye todo tipo de recurso natural: plantas, animales, microorganismos y seres humanos en un determinado ambiente o medio, cada uno de ellos influenciado por las propiedades del otro, pero necesarios todos para el mantenimiento de la vida. Cabe precisar que, de acuerdo con la teoría general de sistemas de Von Bertalanffy (1968, citado por Escobar, Cárdenas y Bedoya, 2017),

los ecosistemas son sistemas y, por tanto, para comprender el todo es necesario comprender las partes, pero también el relacionamiento y la operación conjunta entre ellas. Para que un ecosistema sea viable debe tener una fuente de energía, un suministro de materias primas que genere el intercambio, unos mecanismos de almacenamiento y reciclaje de los materiales y unos mecanismos que le permitan subsistir. La innovación, como proceso social y complejo constituye un ejercicio sistémico (Rodríguez y Alvarado, 2008), con unas condiciones particulares (que sea social, genuina, original en el contexto, vigente, consolidada, transformadora, expansiva. Astorga, 2004, citado por Jaillier et al., 2017), además de unos comportamientos, agentes y reglas (Schumpeter, 1934).

Hoy se habla más de un ecosistema de innovación que de un sistema de innovación porque el concepto de sistema no alcanza a permear la interacción entre diversidad de ecosistemas, sectores y actores que genera la innovación. Así pues, la innovación social, al implicar organizaciones e individuos, al componerse de sistemas adaptativos complejos no lineales y orientarse a una finalidad estratégica de sostenibilidad del entorno, pueden llevar a considerar a la innovación como una relación ecosistémica. Al comprender la innovación social como un proceso ecosistémico, se puede intentar evidenciar como principal mecanismo de intercambio y de subsistencia el trabajo en red. Las redes sociales han sido estudiadas por la Sociología y la Antropología desde mediados del siglo XX como un fenómeno humano en el que se tejen vínculos sociales para el intercambio, la toma de decisiones y las dinámicas de construcción y reconstrucción de la estructura social. Analizar las redes sociales es entonces analizar por un lado las estrategias de supervivencia de los individuos y los grupos, y, por otro lado, el intercambio de recursos que les llegan a estos individuos o grupos gracias a sus relaciones diversas (parentesco, familiaridad, vecindad, colegaje, asociatividad...) y a la movilidad social que ellos puedan ejercer (Lomnitz, 1998, citada por Aguirre y Pinto, 2006). Las redes sociales, más que un sistema acabado y cerrado, son una construcción abstracta que puede evidenciarse por las relaciones sociales, sus sentidos o significaciones y sus características. Así, "*...en toda sociedad se dan redes sociales horizontales y verticales que establecen intercambios simétricos o asimétricos, las que se articulan entre sí conformando el tejido social*" (Lomnitz, 1998, citada por Aguirre y Pinto, 2006, p. 84).

Las redes interinstitucionales permiten una acción más precisa y multidisciplinaria. Son redes abiertas, pero focalizadas para hacer más efectivas sus interacciones. En tal sentido, las redes interinstitucionales que se enfocan en la innovación social tienen en la mira las buenas ideas para resolver los problemas de siempre de una manera diferente, nueva o novedosa, cuyo impacto final es la aceptación de la sociedad. Cloutier (2003), en un texto que se ha convertido para muchos en un clásico para entender la innovación social, plantea tres grandes ejes de acción de la innovación social para redes interinstitucionales e interuniversitarias (como en su caso CRISES (2018) y en nuestro caso RISES):

El eje de las innovaciones sociales y el territorio: emergencia de redes, de movimientos sociales, de relacionamientos surgidos entre los grupos, las empresas, los actores sociales, las instancias políticas locales, pero también las nuevas formas de territorialidad, las identidades locales, el desarrollo económico y social y las modalidades de la gobernanza.

El eje de las innovaciones sociales y las condiciones de vida: que se preocupa en analizar, describir las innovaciones sociales que tienen por objeto el mejoramiento de las condiciones de vida, sobre todo en lo que concierne al consumo, el empleo del tiempo, el ambiente familiar, el trabajo, el hábitat, los salarios, la salud y la seguridad de las personas. Esto incluye innovaciones que pueden provenir tanto de ideas de entes públicos como de movimientos sociales, o colectivos, o prácticas de resistencia.

El eje de las innovaciones sociales relacionadas con el trabajo y el empleo: incluyen tanto aquellas iniciativas de regulación y formalización del empleo, como las dimensiones organizacionales e institucionales de empleo y de trabajo. Pero, además, se interesan por temáticas como las estrategias de los actores, la asociatividad, las acreencias, la gobernanza en las organizaciones, el emprendimiento, las nuevas formas de contratación, el envejecimiento, la formación para el trabajo, el capital cognitivo (Cloutier, 2003)

Se menciona en Moulaert et al. (2007), desde el punto de vista de la innovación social, las comunidades locales y los grupos intersectoriales e interinstitucionales de las localidades trabajan más efectivamente que

otros en la resolución de necesidades de esos mismos territorios por dos razones: por un lado, porque conocen mejor las necesidades locales de la sociedad y pueden liderar más eficientemente los procesos. Por otro, porque los valores (identidad y visión) se regeneran y construyen precisamente a través de esas interacciones sociales. Swygedouw (2005, citado por Findik, 2018) introduce un elemento adicional a la importancia de interacción entre redes, gobierno y sociedad: la gobernanza se define socialmente como arreglos organizados en red de relaciones que incluyen precisamente al gobierno y a las organizaciones de la sociedad civil.

Metodología utilizada

El enfoque fue cualitativo, de tipo evaluativo, a partir del estudio de caso y tiene un nivel de conocimiento exploratorio-descriptivo. Los principales procedimientos utilizados fueron de corte cualitativo hermenéutico. La recolección de la información se realizó a través entrevistas con expertos, reuniones con los grupos de personas líderes en las experiencias seleccionadas (entrevistas individuales y grupales) y comparación de casos documentados sobre el tema con una población y muestra de dos experiencias por Institución educativa participante y con criterios de elegibilidad así: aplicación de los 8 criterios de innovación social, donde se aplicó el TRL social. La técnicas e instrumentos de recolección: entrevistas semiestructuradas y análisis de casos. Plan de análisis: A partir de las experiencias en cada caso, se sistematizaron los casos y se categorizaron con los criterios iniciales (liderazgo en Innovación social, generación de indicadores sociales, indicadores de potencial impacto social, medición de "huella social", duración en el tiempo). La investigación se desarrolló mediante los siguientes momentos:

- Ajustes requeridos al diseño de las herramientas construidas en la etapa anterior para el desarrollo de herramientas de medición de impactos.
- Selección de experiencias previamente evaluadas, en las cuales se aplicaron las herramientas construidas y ajustadas. Estas experiencias y sus respectivas comunidades específicas se seleccionaron desde las Universidades participantes teniendo en cuenta sus poblaciones de influencia.
- Análisis de casos previos en Colombia y en el mundo.

Análisis de casos: la innovación social como transformadora de los entornos institucionales

La innovación social genera procesos de negociación, de resistencia o de acomodación en las sociedades donde interviene. Pero además es fuente de cambios sociales y de transformaciones individuales, grupales e institucionales. Como toda transformación implica ir más allá del cambio estructural o de forma al cambio de mentalidades, de prácticas y de hábitos, los participantes en los procesos de innovación social adoptan nuevas prácticas que reforman sus organizaciones y, a veces, plantean rupturas importantes en los acuerdos institucionales. La acción colectiva dentro de las instituciones puede llevar a dos tipos de reacción: por un lado, la resistencia al cambio y la continuidad de lo que ya existe, por otro lado, el cambio institucional generado precisamente por esa necesidad de acomodación a esas nuevas prácticas de los actores y del entorno. Como menciona Klein (2017), estas innovaciones sociales pueden ser incrementales o radicales, pero en ambos casos generan efectos organizacionales.

Siguiendo a Klein (2017), hay un efecto de la acción colectiva en la construcción de un nuevo modelo de sociedad y esto repercute en las instituciones y organizaciones. El efecto multiescalar y plural busca además plantear nuevos modelos de desarrollo, o al menos modelos alternativos a los que presentan las lógicas actuales de medición del desarrollo. Cambios en la gobernanza, en las finanzas, en las tradiciones económicas capitalistas, en la visión sobre el medio ambiente, en las estrategias de lucha contra la pobreza y la violencia, así como las nuevas perspectivas de cultura, diversidad cultural e inclusión son eslabones de una estrategia al mismo tiempo política, social, económica y medioambiental que buscan muchos movimientos sociales y centros de investigación en nuestro mundo.

El modelo de Québec muestra un ejemplo de desarrollo codirigido, consensuado entre gobierno, sociedad Civil, redes académicas y redes interinstitucionales desde una mejor comprensión de las dinámicas sociales en la que se comparten valores, puntos de referencia, soluciones variadas desde el imaginario social y las dinámicas propias del territorio. Como mencionan Klein, Fontan, Harrison, y Levesque (2009), Québec presentó un régimen particular de gobernanza en donde confluyeron las esferas privada, pública y social, que ellos mismos reconocen como una gobernanza híbrida donde la convergencia de actores tenía

una base identitaria que permitieron todo un ciclo de innovaciones sociales incrementales que transformaron la sociedad quebequense. Las iniciativas realizadas hacen que para el período de 2017-2018 tuvieran participación en 35 proyectos de investigación vigentes en diferentes áreas de acción. Además, que su injerencia tuviera relación con el Gobierno de Québec, de Canadá, de fundaciones, el instituto de salud de Canadá, los programas de empleo regionales y nacionales, y diferentes beneficiarios de la sociedad civil (Ver: Reporte Anual Crises 2017-2018). Crises cuenta con veinte años de experiencia como red interinstitucional para aportar desde la innovación social en Canadá.

Pero este caso no es el único; Finquelievich, Feldman y Girolimo (2018), cuentan una experiencia similar entre 2015 y 2018 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires - Argentina, en donde a partir de innovaciones sociotecnológicas, se logra un crecimiento del sector de servicios de software informático que repercute en procesos de planificación urbana, nuevas solidaridades interterritoriales y competitividad territorial articuladas a la equidad social. Ellos muestran en su artículo cómo las ciudades - en este caso Bahía Blanca- se convierten en un espacio de producción, circulación, difusión y adopción de conocimiento y promueven la consolidación de todo un ecosistema local de innovación y de transformación de la administración pública. Cabe precisar que Bahía Blanca es una población de más de 134, 21 habitantes por kilómetro cuadrado (es uno de los 20 centros más poblados de Argentina) y que se considera un importante centro de comercio del sur de la provincia de Buenos Aires, es el mayor centro petroquímico del país (con el 87% de la producción regional y el 64% de la producción nacional). Los autores del artículo, como sistematizadores de la experiencia, muestran los cambios en el ecosistema de innovación, así como el mapa de iniciativas y de actores del territorio Bahiense para convertirlo en un polo tecnológico. Reseñan cómo se involucró a seis empresas (Eycon, Unixono, Optiment, Gen Tecnológico, Socio Anónimo y Paradigma), la Secretaría de Modernización y Gobierno Abierto y un grupo de universidades que trabajaron de manera conjunta con el CONICET y evidencian cómo el proceso permitió pasar de relaciones bilaterales a una participación en redes multiactorales que lograron involucrar a un amplio conjunto de actores de distintos sectores y niveles poblacionales. Dentro de sus conclusiones, afirman que: *"La mera presencia de los actores en el territorio no garantiza el funcionamiento articulado de redes multiactorales"* (p.104) y resaltan el rol dinamizador del estado en este caso.

De manera similar, en mayo de 2019 se logra en Nariño, al sur de Colombia la aprobación de la política pública de innovación social para el departamento, cuya estructura tuvo cinco fases: planificación, diagnóstico, formulación y validación, aprobación y socialización. En este caso se llevaron a cabo 27 mesas de trabajo con actores de la academia, las instituciones públicas, las organizaciones sociales, el sector privado y la sociedad civil, que contribuyeron no solo en la construcción, sino en la socialización y puesta en marcha de esta política. La innovación social en el departamento de Nariño se concibió como un mecanismo permanente de comunicación entre ciudadanos, instituciones del estado y organizaciones privadas, lo que permite el trabajo colaborativo, la activación social, el desarrollo de comunidades de aprendizaje y el conocimiento libre.

El Centro de Innovación Social de Nariño (CISNA), hace parte de las buenas prácticas y experiencias exitosas que pueden contarse en Colombia para concretar esa acción posibilitadora de las redes interinstitucionales para la transformación de las ciudades y regiones con miras a una postura más cercana a las ciudades inteligentes y sostenibles que se vienen mencionando. Igualmente, en Nariño se cuenta con un Ecosistema Regional de Innovación Social, gracias, en buen parte a los procesos desarrollados por el gobierno departamental desde 2016 a 2019. Hoy cuentan con programas de activación ciudadana, innova-rural, FabLab Nariño, así como los Labs ciudadanos que les han dado reconocimiento nacional. Uno de los más reconocidos es el Laboratorio Ciudadanos LaBICXLaPaz, que nace en febrero de 2018 a través del CISNA, la Secretaría General Iberoamericana SEGIB y la Alta Consejería para el Posconflicto de la Presidencia de la República, pero que además congrega a otras entidades colaboradoras como Silo Arte, Procomun y Latitude Rural. Han efectuado 10 proyectos que se han escalado en diferentes comunidades de Nariño y han generado capacidades instauradas en los grupos. Algunos de estos proyectos son el de GekkoLab, Atrapa Nieblas, Aránea o los Aspersores de paz.

Otro caso estudiado es el caso de Ciudad de Panamá. En 2017 se comenzó el trabajo para la creación de la Red Interinstitucional para el Sistema Municipal de Participación ciudadana en la Ciudad de Panamá en la que se agruparon acciones de universidades, gremios, líderes corregimentales, sociedad civil y otros aliados para la articulación, generación de ideas y estrategias en el fortalecimiento de la participación ciudadana y social.

Esta red se consolida en 2019. Se propuso para este proceso un Manual de Convivencia Ciudadana y una Metodología de participación e innovación que contribuyeron a mejorar la rendición pública de cuentas de la ciudad de Panamá gracias al apoyo de RISES y Corpobosques, entidades colombianas que sirvieron de facilitadores y asesores del proceso. Todo esto, además, enriqueció un proyecto de investigación de tipo cualitativo realizado por la red RISES en su momento. El caso de Panamá permitió la consolidación de la transformación organizacional del territorio a partir de una política pública que rige desde 2019 en la ciudad y sus 26 corregimientos del distrito capital. El interés por trabajar el tema de participación ciudadana se empieza a plantear en 2015, buscando beneficiar a unos 880.600 habitantes capitalinos.

En este caso en concreto, el Centro de Innovación y Formación del ICAP, RENGIS, representantes de gremios, de las universidades del Distrito Capital, de las direcciones de Participación ciudadana y transparencia, con apoyo del SENACYT, generan la iniciativa de esta red que termina convirtiéndose en una política pública local, para de este modo oficializar los mecanismos formales que facilitarán la asistencia y participación de diversos sectores para definir la planeación, los alcances, objetivos y actividades del sistema local. Estos ejemplos son una evidencia de las posibilidades de acción de las redes interinstitucionales en su compromiso de transformación social de las ciudades para convertirlas en ciudades inteligentes. No son los únicos casos, pero sí permiten hacer visibles algunas de las dinámicas de las redes en sus contextos concretos. Por lo demás, permiten clarificar cómo las redes interinstitucionales e intersectoriales sirven de instigadoras o de líderes para procesos de innovación social duradera en los territorios.

Retos de la innovación social para las redes interinstitucionales en el contexto 5.0: una breve discusión de resultados

Volviendo a las Sociedades 5.0, dado que la innovación social y la investigación que sobre esta se hace ha cobrado fuerza en la última década, es pertinente también hablar de los retos que se comienzan a presentar en esta segunda década del milenio. Durante toda la primera década, la investigación en Innovación Social y la Innovación social como acción misma muestra que se han desarrollado principalmente estudios de casos y sistematizaciones de experiencias. Un dato curioso que presentan

Rosing Agostini, Marques Vieira, Portella Tondolo y Goncalves Tondolo (2017), es que aún se publican más artículos teóricos y empíricos y ensayos teóricos que sistematizaciones o documentos que visibilicen casos de éxito de las innovaciones sociales para un mejor escalamiento o expansión de lo logrado. Estos mismos autores proponen unas tendencias de lo que podría ser el estudio de la innovación social en tres dimensiones: Individuos, organizaciones e instituciones dentro de un contexto político, económico y social que requiere de la innovación, mucho más cuando se enfrentan crisis estructurales que fuerzan a las comunidades a buscar iniciativas para mejores condiciones sociales.

En relación con los individuos y las organizaciones, los autores plantean temáticas como la Innovación Social (IS) y el emprendimiento, la IS y la responsabilidad, la IS y las asociaciones intersectoriales, la IS y las políticas públicas, la IS y los negocios éticos y la IS y el desarrollo regional. Frente a lo organizacional – institucional: la institucionalidad, la gestión de las personas, los procesos estratégicos frente al cambio, el performance/ desempeño ante el entorno. Existe entonces una necesidad perentoria: la transformación de los territorios desde indicadores de cambio contruidos y planeados desde ellos mismos. “La línea de base para cualquier medida somos nosotros”, como dice en la IAP Fals-Borda (1999) al hablar de los retos de la IAP menciona lo que hoy requerimos plantear para la innovación social como práctica: Por un lado, la necesidad la búsqueda de una estructura valorativa de los efectos e impactos de la Innovación Social basada en la praxis y en los contextos particular y no desde las generalidades y uniformidades de los organismos internacionales de medición. Comprender que la medida es propia del contexto o de los grupos mismos que llevan a cabo la experiencia transformadora. Los procesos de sistematización de las experiencias se convierten así en línea de base para la futura medición de efectos y de impactos de lo transformado. Se debe evitar extender al campo de lo social esas distinciones de medición homogéneas de los modelos positivistas de otros entornos, pues contribuyen a la mercantilización y la cosificación de fenómenos humanos complejos y dinámicos con características diferenciales.

Por tanto, hay entonces tres últimos desafíos:

- La innovación social combina la innovación en general como proceso con las relaciones de gobernanza y con la satisfacción de necesidades básicas que han sido reveladas precisamente por las transformaciones

sociales impulsadas por las nuevas relaciones de gobernanza (Moulaert & Nussbaumer, 2005, p. 117).

- La discusión sobre gobernanza y aspectos relacionados con las políticas públicas debe ser entendida en directa relación con tres objetivos: satisfacción de necesidades, transformaciones sociales, participación social, ciudadana y/o comunitaria con una mirada integrativa.
- Cuando hablamos de gobernanza, buscamos enfatizar especialmente ese tercer objetivo: contribuir a la transformación de relaciones y estructuras de poder, tanto dentro de la comunidad como entre grupos locales y actores externos, incluso, en el trabajo entre redes y desde las redes, con el fin de transformar los estilos de gobernanza antiguos en prácticas sociales más inclusivas y democráticas, y así crear sistemas de participación política multiescalares.

Finalmente, la búsqueda por un ecosistema social que proponga la innovación social y la creatividad como alternativas de acción – reflexión permitirá hacerles frente a los contextos actuales de Sociedad 5.0 o de revolución 4.0. La necesidad es la misma: darle el centro a la persona y al trabajo colaborativo para la solución de los problemas de nuestras ciudades para hacerlas más inteligentes. La estructura misma de las redes contribuye al conocimiento innovador dado que promueven la acción entre miembros de diferentes organizaciones bajo unas metas comunes, fomentan el intercambio de información y la elaboración de síntesis conjuntas de esta información para generar iniciativas y gestionar mejores proyectos de intervención.

Conclusiones

La investigación *“Apropiación y fomento de la Innovación social: Evaluación de capacidades, seguimiento a transformaciones sociales y medición de impactos”*, buscaba caracterizar casos exitosos de innovaciones sociales, medir efectos e impactos y comprender las capacidades y liderazgos que se requieren para darle continuidad y consolidación a las innovaciones sociales en los territorios.

Una de las líneas de trabajo fue precisamente indagar un poco más el papel de las redes interinstitucionales e intersectoriales como motivadoras, líderes o instigadoras de esos mismos procesos de innovación

social. En la revisión de casos para el análisis, se seleccionaron algunos en donde las redes jugaban un papel trascendental para esas transformaciones sociales que se planean con la innovación.

Se reseñan en este texto tres de seis casos (nacionales e internacionales) que se eligieron bajo criterio del grupo de investigadores por mostrar mayores incidencias y duración en el contexto. Estos casos llevan a la reflexión de estrategias para potenciar el escalamiento y la réplica gracias a que son experiencias documentadas y sistematizadas por los mismos actores. Esto facilita no solo la gestión del conocimiento hacia entes externos a la experiencia misma, sino dar continuidad a espacios de investigación colaborativa y/o de cooperación en futuras iniciativas de innovación social desde los retos que se proponen en contextos como los de la Revolución 4.0 o la Sociedad 5.0.

El trabajo en red facilita este ejercicio. No es condición única, para las innovaciones sociales duraderas, pero sí enriquece sus opciones de intervención y sus oportunidades de expansión gracias al desarrollo mancomunado de la actividad de red en sí misma. La red se convierte en una organización compleja, sistémica, inteligente que deviene un actor fundamental para la innovación social de los territorios dado que reconoce la diversidad, la cooperación y las dinámicas participativas como factores de peso en el tratamiento de las necesidades -también complejas- que se presentan en las sociedades contemporáneas. Son una estrategia para darle preponderancia al ser humano y a su hacer colectivo y colaborativo en pro de la ideación de soluciones novedosas y diferentes a las que existen. Y esto se traduce en la innovación social como estrategia y propósito permanente del quehacer en red.

Referencias

- Aguirre, A. y Pinto, M. (2006). Asociatividad, capital y redes sociales. *Revista Mad*, (15), 74-92. <http://www.revistamad.uchile.cl/15/aguirre.pdf>
- Cabinet Office (2015). *Report on the 5th Science and Technology Basic Plan Council for Science, Technology and Innovation, Government of Japan*, 18/XII/2015, https://www8.cao.go.jp/cstp/kihonkeikaku/5basicplan_en.pdf.
- Cloutier, J. (2003) "Qu'est-ce que l'innovation sociale ? ». Cahiers du CRISES, Collection Études Théoriques. <http://base.socioeco.org/docs/et0314.pdf>

- CRISES (2018) *Rapport annuel 2017-2018*. <https://crises.uqam.ca/a-propos/rapports-annuels/>
- Echevarría, J. (2008). El Manual de Oslo y la innovación social. *Arbor*, 184, (732).
- Escobar, J. F., Cárdenas, M. F. y Bedoya, I. (2017). De los sistemas a los ecosistemas de Innovación. *Espacios*, 38 (34), p.20
- Fals-Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Revista Análisis Político*, (31). <http://revistas.unal.edu.co>
- Findik, D. (2018) Interconnected Areas of Research : Collaborations in Social Innovation. *Science and Technology Policies Research Center*. <http://www.stps.metu.edu.tr>
- Finquelievich, S., Feldman, P. y Girolimo, U. (2018). ¿En busca de la innovación socio-tecnológica? Una mirada sobre los actores de la innovación en la ciudad de Bahía Blanca". *Revista CTS*, 13 (39), 65-110. http://www.revistacts.net/files/Volumen_13_Numero_39/Finquelievich.pdf
- GIDATI. (2014). *Concepto de ciudad inteligente*. Medellín: UPB
- Jaillier, E. et al. (2017). *Construyendo la innovación social. guía para comprender la innovación social en Colombia*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Keidanren. (2018). *Society 5.0. Co-creating the future*. https://www.keidanren.or.jp/en/policy/2018/095_outline.pdf.
- Klein, J-L., Fontan, J-M, Harrison, D. y Levesque, B. (2009). *L'Innovation sociale au Québec : un système d'innovation fondé sur la concertation*. DOI: 10.3917/eres.moula.2014.01.0193. https://www.researchgate.net/publication/268294672_L'innovation_sociale_au_Quebec_un_systeme_d'innovation_fonde_sur_la_concertation/link/546c94880cf2c4819f229a8e/download
- Klein, J-L. (2017) "La Innovación Social ¿Un factor de Transformación?" En: Foro, julio - agosto 2017. https://www.researchgate.net/publication/319086266_La_Innovacion_Social_Un_Factor_de_Transformacion_FORO_Julio-Agosto_vol_1_num_1_2017/link/598f0d2faca2721d9b656f08/download
- Lorenz Granrath. (2017). *Japan's Society 5.0: going beyond Industry 4.0*. <https://www.japanindustrynews.com/2017/08/japans-society-5-0-going-beyond-industry-4-0/>
- Manzini, E. (2006). Design ethics and sustainability. Guidelines for a transition phase. *Y. Sotamaa. Cumulus Working Papers*. pp. 9-15).

- Moulaert, F. y Nussbaumer J. (2005). The social region: Beyond the territorial dynamics of the learning economy. *European Urban and Regional Studies*, 12 (1), 45–64. https://www.researchgate.net/publication/258136785_The_Social_Region
- Moulaert, F., Martinelli, F., González, S., & Swyngedouw, E. (2007). Introduction: social innovation and governance in European cities. *Urban Development Between Path Dependency and Radical Innovation*. <https://doi.org/10.1177/0969776407077737>
- Rodríguez, A. y Alvarado. (2008). *Claves de la Innovación social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: La Cepal. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2536/1/S0800540_es.pdf
- Rosing, Agostini, Marques-Vieira, Portella Tondolo y Goncalvez-Tondolo (2017). Uma Visão Geral Sobre a Pesquisa em Inovação Social: Guia Para Estudos Futuros. *Brazilian Business Review*. DOI: <http://dx.doi.org/10.15728/bbr.2017.14.4.2>
- Schumpeter, J. A. (1934). *The Theory of Economic Development*. London : Oxford University Press.



La Responsabilidad Social y las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación para el Cuidado en los Centros de Bienestar Infantil de Ciudad Juárez - Chihuahua - México

Luis Lujan Vega

Docente Investigador del TecNM-UACH
Correo: lrlujan@uach.mx

Graciela Sandoval Lujan

Docente Investigadora de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Eduardo Domínguez Arrieta

Docente Investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Alejandro García Bencomo

Docente Investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Marisol Palafox Bolívar

Docente Investigadora de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Resumen

El uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en los procesos de responsabilidad social empresarial (RSE) como alternativa en los cuidados dentro de los Centros de Bienestar Infantil (CBI), debido a la relevancia de este sector en la región de Ciudad

Juárez, Chihuahua. Para lo cual se consideró la totalidad de la población, partiendo desde una perspectiva mixta se solicitó al personal que labora dentro de los CBI's su apoyo para la obtención de información que permitiera identificar las necesidades propias de los CBI's, las características de su proceso de capacitación y esquemas de RSE en el cuidados para los niños, y su conocimiento en relación con las TIC, cuyos resultados permitieron observar la incorporación de la TIC en los CBI apeándose a procesos de RSE. A partir de los cuales se diseñó una herramienta conformando el diseño de un prototipo tecnológico digital para apoyar la RSE para la capacitación del personal en relación con el control, cuidados y seguimiento de los infantes de los CBI.

Palabras clave: responsabilidad social empresarial, tecnologías de comunicaciones, centros de bienestar infantil

Social Responsibility and New Information and Communication Technologies for Care in the Child Welfare Centers of Ciudad Juárez – Chihuahua – Mexico

Abstract

The new technology focusing on the incorporation of corporate social responsibility (CSR) as an alternative in the training within the Child Day-care Centers, due to the relevance of this sector in the Ciudad Juarez, Chihuahua region. For which the entire population was considered, starting from a mixed perspective, the staff working within the CBI's were asked for their support in obtaining information that would allow identifying the needs of the CBI's, the characteristics of its training process of CSR. Which the applied instrument is designed. Whose results allow to observe a positive disposition towards the incorporation of CSR in this process, showing the conformation of the training process that is currently handled within the CBI's. From which a general tool for the detection of needs and a specific one is designed, conforming the design of a prototype for the training of personnel in relation to the control and monitoring of infants.

Keywords: corporate social responsibility, communications technologies, child daycare centers

Introducción

Hoy en día se podría decir que todo es tecnología, un ente que influye en cualquier esfera de nuestra vida. La tecnología ha demostrado ser una herramienta indispensable en la mejora de la calidad de vida y el día a día de muchas personas por ello las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) juegan un papel fundamental en el desarrollo económico de los países. Este sector es uno de los más amplios y dinámicos a nivel mundial, pues abarca desde la industria de la manufactura hasta la industria de los servicios. Por lo tanto, los impactos que producen sus actividades no sólo se ven reflejados dentro de la propia industria TIC, sino también en el desempeño de otros sectores. La Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible Río+20 de las Naciones Unidas reconoce la importancia que tienen las TIC para impulsar el Desarrollo Sostenible (DS), al mencionar que el uso de las TIC tiene repercusiones positivas en los tres pilares del DS: crecimiento económico, integración social y sostenibilidad ambiental. Las TIC también contribuyen a que otras empresas puedan implementar y mejorar sus acciones de RSE a través de la tecnología. Lo que permite visualizar a la RSE desde dos perspectivas, una orientada a la forma en que las propias empresas del sector adoptan la responsabilidad social en sus organizaciones y otra encaminada a la manera en que las TIC ayudan a que otras empresas trabajen en RSE.

La capacidad tecnológica es importante porque se relaciona con elementos de gestión dentro de las empresas que guían el crecimiento, desarrollo sostenido y envuelve conocimientos, técnicas y habilidades para adquirir, usar, absorber, adaptar, mejorar y usar nuevas tecnologías (Danerí, 2012); es decir, que incluyen las capacidades de innovación en RSE y las capacidades de absorción de tecnológica para su uso y mejorar sus procesos (Casal, 2016). Por tanto, es importante que las empresas a través de las TIC establezcan un vínculo más cercano con los actores involucrados en el entorno, cliente interno y cliente externo, permitiendo optimizar costos, estandarizar sistemas, tener información eficiente y oportuna para la toma de decisiones (De la fuente, 2011). Este vínculo se complementa con lo descrito por Fernández (2006) donde se menciona que la RSE debe ser incorporada a sus procesos de gestión administrativa y de calidad ayudando a desarrollar el concepto de sostenibilidad, en el que tienen cabida a un mismo nivel los rubros económico, social y medio ambiental.

El uso de las TIC para lograr la competitividad en el sector productivo ha motivado este trabajo de revisión de literatura especializada en el que se muestran los principales estudios en materia de acceso y utilización de las TIC, capacidad tecnológica y responsabilidad social empresarial en las organizaciones, además del gran impacto que tienen ellas para obtener una mayor productividad. TIC en la dinámica organizacional Los estudios de los últimos 10 años sugieren que las TIC pueden ofrecer amplias oportunidades al sector productivo, entre ellas, lograr una mayor cobertura en el mercado y por ende un mejor posicionamiento y la mejora de las relaciones con los distintos grupos de interés. No hay duda de que los cambios presentados en estos años han generado una transformación productiva que no puede entenderse sin tener en cuenta las TIC.

Lo anterior, coincide con ESA (2014) quienes señalan que: "la mejora en el desempeño a través de las TIC, una vez atravesada la etapa de informatización de los procesos de apoyo (información) y de articulación de las diversas áreas (comunicación), depende del grado de avance en la introducción de herramientas TIC" (p. 9). Por tanto, el uso de las TIC para lograr la competitividad en el sector productivo ha motivado este trabajo de revisión de literatura especializada en el que se muestran los principales estudios en materia de acceso y utilización de las TIC por parte de las empresas, además del gran impacto que tienen ellas para obtener una mayor productividad. De la misma manera, este acápite pretende crear conciencia acerca de la posición que deben tomar las empresas en la era de las TIC para asegurar una adecuada consecución de los objetivos organizacionales. Estas son algunas de las investigaciones que se han realizado en torno a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su aplicación en las empresas: Landers (2014), donde se identificó por una parte, que las tecnologías aplicadas a la gestión de almacenes contribuye a la simplificación de las operaciones, reducción de costos y mejoras de los flujos de información y por otra que los principales problemas para la implementación de las mismas son los altos costos y la cultura organizacional.

Por su parte, otros autores que han abordado la temática, desde la perspectiva de los cambios en las estructuras organizacionales de las empresas son en primer lugar Mondy (2010), donde su investigación fue dirigida a estudiar la evolución de las estructuras organizativas debido a la influencia de las TIC y la forma en que estas han propiciado la aparición de nuevas formas de organización como las llamadas organizaciones virtuales, de redes y celulares. En este mismo sentido, aparecen Villavicencio,

(2012), quienes con su investigación pretendieron analizar y diagnosticar un posible cambio estructural de la distribución del sector turístico por el uso intensivo de las TIC, revelando un uso predominante de los medios electrónicos en los canales de distribución turísticos y mostrando un reajuste actual en el sistema, que afecta a las posiciones de los intermediarios y confirma al consumidor como un elemento clave.

Es aquí donde el empleo de las TIC como herramienta innovadora en RSE, permite generar una constante motivación y un mayor sentido de pertinencia por parte del capital humano, partiendo de la identificación y conjugación de aquellas características que deben poseer los elementos idóneos para la empresa, permitiéndoles un desarrollo constante, lo cual a su vez dará un valor agregado a la empresa. Por ello se propone el uso de las TIC en los centros de bienestar infantiles, para mejorar sus procesos de responsabilidad social empresarial en cuidados, monitoreo y control de los infantes a su cargo.

Justificación

La capacidad tecnológica: Un reto de innovación en las Organizaciones La capacidad tecnológica en los últimos años se ha convertido en uno de los elementos importantes en el desarrollo de las pequeñas economías y en especial aquellas donde son más sensibles a los cambios tecnológicos. Para García (2010) se trata de la innovación tecnológica en un proceso de RSE que de un resultado y además, plantea la necesidad de que las empresas deben adquirir capacidades tecnológicas principalmente para mejorar la eficiencia. En este sentido, los tres factores que estimulan el desarrollo de las capacidades tecnológicas en RSE y son: 1) necesidad interna del desarrollo de nuevas habilidades e información, donde esencialmente se busca optimizar la productividad en cuidados de los infantes dentro de la RSE; 2) factor externo, que influye fuertemente en el proceso; y 3) cambio tecnológico, que se desarrolla continuamente en casi todas las industrias del mundo desarrollado. Hoy en día, en un entorno tan competitivo el desarrollo de un Centro de Bienestar en Ciudad Juárez, Chihuahua y la supervivencia del mismo, recae en la facilidad con que éste se adapte a su medio ambiente social. Es decir, todos los elementos que lo conforman deben ser muy receptivos a las nuevas tendencias del mercado, de tal manera que le permitan ser flexibles y reaccionar de forma eficiente a cualquier cambio.

Descripción del método

Método analítico-sintético. La selección de este método radicó en la descomposición de los elementos que conforman los tres temas centrales de la investigación (TIC, innovación y RSE), con la finalidad de identificar las interacciones entre éstos, permitiendo a la vez llevar a cabo un análisis de lo más general a lo más específico, es decir, a partir del mismo se pueden determinar los elementos e indicadores clave, que permitirán el diseño del prototipo propuesto. Permitiendo conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia, y posteriormente la interacción de los elementos que lo conforman (Fernandez, 2006). Fue un enfoque mixto el cual ha sido muy utilizado dentro del campo de las ciencias sociales, además de que el planteamiento de las variables que convergen en la misma, requiere el análisis de datos con enfoques tanto cuantitativos como cualitativos. El uso de este tipo de investigaciones representa un alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, contemplando las ventajas del uso de ambos enfoques, agregando complejidad al estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Con fundamento en lo anterior descrito y a partir del análisis de los objetivos de la presente investigación, se estableció la misma con un método mixto, con igualdad en estatus, donde se presentan tanto los métodos cualitativo como cuantitativo de forma simultánea en la aplicación de los mismos y ninguno de ellos se prioriza sobre el otro, variando solo en el orden en cuanto a concurrencia y secuencialidad en que se presentan. Fue también un diseño no experimental, debido a que no se manipuló ninguna variable de estudio, ya que se trabajó en base a situaciones existentes, además transversal o transeccional, dentro de las cuales se seleccionó como unidad de análisis los Centros de Bienestar Infantil (CBI) de carácter social, considerándose las siguientes características:

- Que se encuentren ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua
- Que cuenten con un mínimo de 6 y un máximo de 30 personas
- Brinden atención y cuidado de niñas y niños en un horario de 05 a 19 hrs. por medio de actividades lúdicas, recreativas y de apoyo para la realización de sus tareas escolares.
- Que proporcionen alimentación adecuada (desayuno y comida) a los requerimientos nutricionales de los menores según sus edades.
- Cabe destacar que se optó por analizar la totalidad de los 49 CBI ubicados en Ciudad Juárez, Chihuahua (inscritos al periodo de 23 de enero 2016),

con la finalidad de obtener una mayor confiabilidad y validez en los datos, éstos de acuerdo a las características anteriormente descritas, los cuales fueron seleccionados para la aplicación del instrumento de medición

Fundamentación teórica

La RSE y Tecnología de información y la Comunicación. La creciente importancia de las prácticas responsables socialmente de las compañías ha dado lugar a una demanda informativa por diversos usuarios, con el ánimo de conocer el comportamiento ético de la empresa y en el cual se advierte sobre la exigencia de equilibrio entre los ejes económico, social y medioambiental; por el que no puede optimizarse uno de los ejes (el económico) a costa de un mayor costo social o medio ambiental (Reeve, 2006). La Responsabilidad Social Tecnológica analiza, más allá de las cualidades de determinado producto o servicio tecnológico, el impacto que ejerce sobre la persona o colectivos de ciudadanos, la implantación de una tecnología u otra, y de la forma de diseñar y utilizar los servicios al usuario con tecnología. La diferencia es que, si bien la Responsabilidad Social Tecnológica se debe tener presente tanto en el ámbito público como en el privado, las consecuencias son distintas y más o menos graves depende de dónde.

En este sentido, cuando se juega en el ámbito público se podría decir que la Responsabilidad Social Tecnológica es obligada, ya que debe ponerse al servicio de la ciudadanía todos los servicios posibles que promuevan y la igualdad y la accesibilidad. Por otro lado, las TIC son herramientas diseñadas para buscar, extraer, clasificar, analizar, almacenar, transformar y distribuir información. Como tales medios, están al servicio de fines que ellas mismas no fijan, de modo que las responsabilidades que se generan vendrán dadas por esos fines, más que por las tecnologías mismas. En el tratamiento de la información se debe tomar en cuenta la: privacidad, seguridad, veracidad, relevancia, usabilidad y accesibilidad. Y además el uso en cuidando el impacto ambiental, efectos sobre la salud, impacto en las habilidades humanas (Márquez, 2012).

Respecto al impacto de la generalización del uso de las TIC son conscientes del impacto positivo que genera su actividad en el aspecto ambiental de la responsabilidad social. Y ante la pregunta concreta sobre cómo pueden las TIC ayudar a otras empresas en sus acciones de RSE, destacaría

cuatro puntos: 1) reduciendo la huella de carbono, 2) generando ahorros a través de tecnologías eco-amigables y 3) haciendo más eficientes los procesos operativos y 4) mejorando los canales de comunicación de la responsabilidad social. Actualmente, en las empresas del sector TIC, el chip ambiental es ya una tendencia en los negocios; muchas de ellas trabajan en el desarrollo de soluciones inteligentes para medir y mitigar los impactos ambientales de las organizaciones. Sin embargo, un área de oportunidad que he notado en la comercialización de estas soluciones es la falta de RSE; es decir, que en el discurso de la venta de los productos y servicios TIC se sobrepone el valor técnico de las soluciones por encima del valor de uso (Soria,2014).

Es así como el uso de la tecnología que está a la disposición de las empresas se convierte en una estrategia de negocio, específicamente en el acercamiento y satisfacción de las necesidades de los clientes, reducción de costos, mejor imagen de empresarial, eficiencia y eficacia operativa, penetración en nuevos mercados, entre otras. Por tal motivo, podemos considerar que la inclusión de las tecnologías es un proceso continuo e irreversible en el cual se debe profundizar si se quiere permanecer en el mercado por largo tiempo. Por otro lado encontramos que, además de la tecnología también se desarrollan de manera paralela una tendencia que también modifica la planificación estratégica de las organizaciones a mediano y largo plazo para enfrentar los entornos competitivos emergentes, y así enfocarse en la mejora de la calidad de vida de las personas y el ambiente, basado principalmente en el cumplimiento legal y respetando los principios mundialmente aceptados en protección ambiental y desarrollo sostenible (ESA,2014).

Este nuevo enfoque conocido como Responsabilidad Social Empresarial (RSE), está dirigido globalmente hacia la dignidad del ser humano, el trabajo digno y el desarrollo sustentable. Es por esto por lo que se debe tener como referente un liderazgo organizacional el cual debe ser integrado con las políticas de nuestras empresas, la cultura organizacional y el mercado, pero haciendo evidente su sensibilidad social y humana como parte de su visión y objetivos (Villavicencio, 2012). Actualmente, en muchos países el enfoque de la RSE está dirigido principalmente a cumplir con los requisitos legales, la expansión y posicionamiento de las organizaciones a largo plazo, fundamentada en la implementación de una estrategia corporativa dentro y fuera de las empresas. Dicha estrategia está enfocada principalmente en la percepción que tiene el entorno de nuestra empresa, es decir la imagen corporativa que proyectamos.

Por tal motivo, podemos mencionar que si ambas estrategias se integran de manera adecuada y se utilizan como apoyo a la gestión pueden convertirse en una excelentes aliadas en la formación y capacitación del talento humano interno de la empresa y externo, como parte de una iniciativa de mejora social, la relación con los clientes y el entorno, la adquisición de nuevos cliente y la visión que proyecta la organización, porque no solo basta con ser apreciado por la sociedad como una buena empresa, sino como una organización que deja un aporte a su comunidad y está comprometida con el avance y mejoramiento del entorno, sea social o ambiental.

De igual manera pueden aportar rapidez en el acceso, almacenamiento y trasmisión de la información la en tiempo real lo cual se puede extrapolar al mejoramiento de los programas sociales de la organización para qué lleguen a más personas y con mayor calidad, lo que a la larga se verá reflejado en la imagen que proyectamos. Por otra parte el problema se presenta cuando la situación económica golpea nuestra capacidad de invertir, y sabemos que debemos invertir en otros aspectos para mantenernos operativos. Lo que hay que tratar de recordar es que las empresas con una visión corporativa global, socialmente responsable, serán las que alcancen un desarrollo sostenible a largo plazo, donde su planificación estratégica le garantizará ser competitiva y estar bien posicionada, sino que, se convertirá en un reconocimiento por parte de sus clientes y consumidores, lo que a su vez se convierte en un reconocimiento y respeto por parte de la competencia (Soria, 2014).

Análisis e interpretación de resultados

La evidencia proporcionada por los resultados de las investigaciones analizadas en este eje temático es valiosa, ya que en ellos se examinaron los principales estudios en materia de acceso y utilización de las TIC por parte de las empresas y su incidencia como variable determinante para obtener una mayor productividad en RSE. Sin embargo, aunque hay estudios sobre esta temática con distintas fuentes y metodología, el avance ha sido menor en cuanto al nivel de incorporación de las TIC en las empresas. Esto es un aporte clave, propio de la revisión, que muestra la evolución de las TIC en la dinámica organizacional de las empresas y su RSE, la preocupación ha variado desde la consideración de éstas como un componente clave en la simplificación de las operaciones, reducción de costos y mejoras de los flujos de información. En términos organizacionales, esto quiere decir que, con la incorporación

de éstas en los procesos empresariales sustentables, mostrada en la literatura da lugar a entender que las TIC en una organización deben ser consideradas con la finalidad de proveer herramientas para delinear una política institucional que permita apoyar la acumulación de capacidades tecnológicas, ya que son pocas las empresas que tienen una estrategia integral en RSE en este sentido.

Análisis del entorno de los Centros de Bienestar Infantil

Esta sección muestra un análisis cualitativo describiendo las distintas entrevistas estructuradas aplicadas a expertos en materia de innovación, capacitación, Tic's, motivación, CBI's; para respaldar la información obtenida de la literatura, y con ello el establecimiento de aquella información oportuna para enriquecer la investigación y poder conformar el modelo de RSE en cuestión, por lo cual a continuación se muestran las aportaciones más representativas en cada uno de los rubros.

Con la información recabada se comenzó a trabajar en el diseño del prototipo para la RSE, que involucrara la capacitación del personal entorno a la seguridad de los infantes, es decir, para aquellos que se encuentran en contacto con éstos dentro de los CBI's, incorporando los elementos que forman las competencias solicitadas para esos puestos. Las funciones de este prototipo recaen en 3 módulos:

Salud y alimentación: permite el monitoreo del infante en tiempo real, generando reportes al encargado de éste. Incluye información de la temperatura, respiración, posición corporal, calidad de sueño, frecuencia de evacuaciones, control de esfínteres, suministro de medicamentos, alimentación, entre otros.

Seguridad: involucra el monitoreo en tiempo real entorno a la seguridad del infante, al utilizar las cámaras colocadas en cada uno de los salones o cuartos, revisando las áreas de descanso, salones principales, comedores y áreas recreativas.

Administrativo: proporciona un control de los reportes en tiempo real, previa asignación del responsable de éstos, permitiendo el acceso a los padres (en caso de que lo permita la institución), registrando la asistencia, control de entregas, expediente del usuario, reportes.

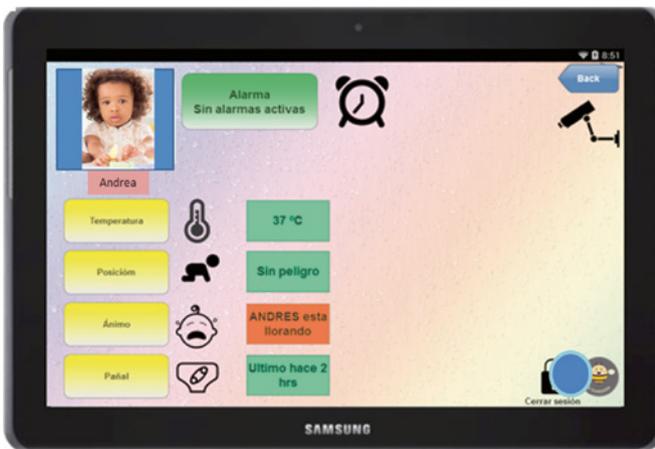
Tabla 1 Análisis cualitativo

Elemento	Aportación de expertos
Situación de los CBI	<p>El programa de capacitación utilizado es genérico. El tiempo destinado para capacitarse es mínimo. Consideran la capacitación como una necesidad latente. Es difícil capacitarse de forma continua, no existen programas flexibles.</p>
Capacitación en las organizaciones	<p>Los programas utilizados deben encaminarse a cuestiones específicas que le permitan a la organización atender sus necesidades en corto y mediano plazo. Los elementos del programa parte de la estructura genérica, a partir de la cual se van adaptando a las necesidades que tiene la organización en un período determinado. Es indispensable contar con un programa de capacitación permanente que atienda los procesos generales y proyectos especiales.</p>
Innovación dentro de las organizaciones	<p>La innovación es fuente de ventaja competitiva. Permite dar valor agregado a los procesos, a los productos, y enriquece al capital humano a través de las capacitaciones brindadas.</p>
Incorporación de las TIC's	<p>En la actualidad cualquier organización que viva aislada de los constantes cambios tecnológicos, es difícil que permanezca en un entorno tan cambiante. Se debe capacitar al personal en el manejo de las Tic's, ya que esto brindará certeza a las actividades de la empresa y al propio trabajador en su desempeño. La incorporación de las Tic's forma un entorno flexible.</p>
El papel de la Motivación	<p>Un empleado motivado es más productivo, genera ideas, facilita la comunicación, innova y es más feliz. La motivación tiene dos fuentes las extrínsecas (recompensas tangibles) y las intrínsecas (propias de la persona), si se da prioridad al desarrollo de estas últimas, se producirá un aprendizaje significativo y una motivación sostenida. Lo eficiente de un programa de capacitación radica en la motivación del empleado para seguir capacitándose.</p>
Situación y necesidades de capacitación de los CBI's	<p>Los CBI surgen de la necesidad por atender a los infantes de madres y padres trabajadores, que no pueden darle seguimiento durante su jornada laboral. La finalidad de las capacitaciones es brindar un mejor servicio a los infantes, quienes son los usuarios finales. Es difícil la capacitación ya que no existe el tiempo suficiente para destinarlo a dicha actividad. El brindar una capacitación en un entorno virtual es un aliciente para el trabajador, ya que cualquier persona tiene acceso a Internet o a un celular o computadora.</p>

Fuente: *elaboración propia*

Cada uno de estos módulos presenta un acceso al correo electrónico, de forma personalizada, ya que la administración del sistema se hace desde un servidor remoto sin que el personal de la guardería tenga acceso al mismo (solo el autorizado). De igual forma el módulo de cámaras se menciona en las interfaces y en el diagrama de conexión, dejando libre el módulo administrativo para su futuro desarrollo. Este prototipo permite enlazar las bases de datos existentes con el programa, tal como se muestra en la siguiente figura, estos bosquejos muestran algunas opciones del sistema, las cuales se seleccionan a través de los iconos de la pantalla de inicio y de las demás pantallas consecutivas. Este prototipo está orientado a la capacitación del personal que tiene relación directa con los cuidados de los infantes en los distintos CBI's, sin embargo, para su correcto funcionamiento es necesaria la adquisición de cierto equipo de medición de signos y monitoreo, tal como se muestra en la figura 1. El uso de las cámaras en los distintos espacios permite observar el desempeño y las diversas actividades que realizan los infantes durante el día, además de permitir a la persona encargada llevar un control de las actividades designadas para el infante, que van desde actividades básicas (comida, sueño, aseo) y complementarias (actividades lúdicas, tareas, entre otras).

Figura 1 Pantalla de control



Fuente: elaboración propia adaptada del prototipo.

La interfaz es creada por medio del programa Axure y muestra el estado actual del niño y su ubicación, esta se utiliza en el celular de las personas autorizadas para monitorear al infante fuera de la estancia (padres y familiares) como se ve en la figura 2.

Figura 2 Pantalla de seguimiento



Fuente: elaboración propia adaptada del prototipo.

Este sistema de interfaces permite al personal capacitarse en cuanto a las actividades diarias que debe realizar de acuerdo a su perfil, de una forma más amigable, flexible y que fomenta el aprendizaje significativo y ayuda al cuidado de los infantes como se ve en figura 3.

Las imágenes presentadas solo son representaciones ilustrativas. Al elegir cualquiera de los iconos permite administrar las actividades, eventos o alertas, al igual que la información en cada uno de los rubros. Algunos dispositivos de hardware que se describen no existen en el mercado, el propósito del presente no es el diseño de dichos elementos. Los sensores usados para monitorear el entorno se señalan de manera descriptiva a lo que miden, más cómo funcionan, tal vez alguna similitud con lo que actualmente existe sea de ayuda en el proceso de presentación del entorno.

Figura 3 Interfaz principal



Fuente: elaboración propia adaptada del prototipo.

Conclusiones y recomendaciones

De acuerdo con los resultados obtenidos a partir del análisis sobre la RSE y las tres dimensiones que comprenden el desarrollo tecnológico sustentable, las organizaciones con un comportamiento socialmente responsable ha rendido importantes ganancias. Ahora al integrarse en la sociedad, respetar el medio ambiente y ser socialmente responsable con los infantes en sus cuidados, empleados y proveedores de la empresa, ha logrado dar a la misma, una imagen atrayente y diferenciada en el mercado donde compiten y se desenvuelven, convirtiéndose en una verdadera ventaja competitiva. Las TIC son muy importantes en el contexto en la que se desarrolla la organización aplicadas en actividades de la comunidad. Así, todos los agentes implicados en la necesidad de conocer el alcance de la responsabilidad social derivada de la actividad empresarial toman conciencia, como un elemento para la toma de decisiones.

Referencias

- Alles, M. (2010). *Dirección estratégica de recursos humanos*. México: Granica.
- Contreras, E. (Julio de 2013). *Revista Científica Pensamiento y Gestión*. Obtenido de El concepto de estrategia como fundamento de la planeación

- estratégica: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/6115/3518>
- Daneri, R. (05 de 08 de 2013). *Gamificación. El uso de juegos para el aprendizaje y la instrucción*. Obtenido de <http://www.solorrh.com/index.php/capacitacion/item/987-gamification-y-rrhh-dinamicas-ludicas-para-fofomentar-el-compromiso>
- De la Fuente, S. (2011). *UAM Universidad Autónoma de Madrid*. Obtenido de Análisis conglomerados: <http://www.fuenterrebollo.com/Economicas/econometria/segmentacion/conglomerados/conglomerados.pdf>
- EOI. (2013). *Escuela de Organización Industrial*. Obtenido de Modelo de un plan de capacitación: <http://www.eoi.es/blogs/mintecon/2013/05/14/modelo-de-un-plan-de-capacitacion-2/>
- ESA, Asociación de Software de Entretenimiento. (2014). *Factores esenciales de la industria de la computadora y videojuego 2014*. Obtenido de Datos demográficos, ventas y usos: http://www.theesa.com/wp-content/uploads/2014/10/ESA_EF_2014.pdf
- Fernández, V. (03 de 2006). *Universidad Politécnica de Catalunya*. Obtenido de Introducción a la investigación en ciencias sociales: <http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/501/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20en%20ciencias%20sociales.pdf>
- García, Á. D. (Mayo de 2010). *Redalyc*. Obtenido de Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento: <http://www.redalyc.org/pdf/823/82315410008.pdf>
- hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
- Landers, R. (2014). *Academia*. Obtenido de How to use game elements to enhance learning: applications of the theory of gamified learning: https://www.academia.edu/32273469/How_to_Use_Game_Elements_to_Enhance_Learning_Applications_of_the_Theory_of_Gamified_Learning?auto=download&campaign=weekly_digest
- Márquez, B. (2012). *Modelo de medición de capital intelectual en la industria manufacturera*. Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Puente, A. (02 de 2015). *Universidad Complutense de Madrid*. Obtenido de E-Prints Complutense: http://eprints.ucm.es/10176/1/aprendizaje_cognitivo.pdf
- Reeve, J. (2010). *Motivación y emoción*. México: Mc Graw Hill Educación.
- Sáenz, A. (06 de 2012). *Universidad de Jaén*. Obtenido de Apuntes de Estadística para ingenieros: <http://www4.ujaen.es/~ajsaez/recursos/EstadisticalIngenieros.pdf>

- Simko, O. (26 de 03 de 2015). *Adult Education and Development*. Obtenido de vhs DVV International: http://www.iiz-dvv.de/index.php?article_id=1592&clang=1
- Soria, I. (08 de 04 de 2014). *Gamificación. Qué es y cuál es su aplicación en RRHH?* Obtenido de <http://formacionyrrhh.blogspot.se/2013/09/gamificacion-el-trabajo-como-un-juego.html>
- Tasende, B., & García, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la Educación a distancia en la sociedad digital*. Obtenido de Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331429941011>
- Torrealba, G. (06 de 2011). *Perspectiva*. Obtenido de Gamification: Juegos para marketing y recursos humanos de las empresas, en el teléfono: <http://www.perspectiva.cl/home/1-latest-news/95-gamification-juegos-para-marketing-y-recursos-humanos-de-las-empresas-en-el-telefono>
- Villavicencio, D. (2012). Incentivos a la innovación en México: entre políticas y dinámicas sectoriales. En J. Carrillo, A. Hualde, & D. Villavicencio, *Dilemas de la innovación en México* (págs. 29-72). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte A.C.



Goce y masoquismo femenino en la práctica sexual: una mirada desde el psicoanálisis

Alvaro Enrique Lhoeste Charris

Psicólogo. Candidato a Doctor en psicología. Magíster en Psiconeuropsiquiatría y Rehabilitación Mental. Docente del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe. alvaro.lhoeste@cecar.edu.co

Patricia María Mendivil Hernández

Coordinadora Institucional de Práctica y Pasantía. Docente Programa de Psicología. Magíster en Desarrollo y Cultura. Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. patricia.mendivil@cecar.edu.co

María Alexandra Gutiérrez Calderón

Docente del Programa de Psicología. Candidata a Doctora en Psicología. Magíster en Gerencia del Talento Humano. Corporación Universitaria del Caribe. maria.gutierrezc@cecar.edu.co

Angelica María Quintero Yépez

Estudiante de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe. angelica.quintero@cecar.edu.co

Resumen

El objetivo del presente artículo es hacer un proceso de reflexión y comprensión sobre el goce y el masoquismo femenino en la práctica sexual, por lo tanto, se realiza una revisión bibliográfica de los fenómenos psicológicos relacionados con las misma. Así mismo brindar aportes y alternativas a partir del psicoanálisis, la tramitación del masoquismo femenino dentro de la práctica sexual usando su cuerpo como objeto de goce. La constitución de este trabajo se ejecutó a partir de un estudio de documentos teóricos y rastreo de textos (Bernal, 2010; Strauss & Cor-

bin, 2012; Packer, 2013), custodiado paralelamente por una búsqueda bibliográfica de compendios teóricos de los postulados del psicoanálisis (Gallo, Ramírez, 2012). El principio de las categorías se encuentra ubicados por los conceptos de: goce, y masoquismo femenino quienes dan respuestas a las cuestiones teórico-clínicas del psicoanálisis, en tanto que este favorece a un estudio, por ello brota la pregunta problema. ¿Cuáles es la coyuntura entre goce y masoquismo femenino en la práctica sexual? Los resultados mostraron que la fuerza y la violencia masculina dirigida a la mujer en la práctica sexual la ubica como masoquista, coloca su cuerpo como una manera de asegurarse del goce del otro, percibiéndose resguardadas de la intimidación de la castración. En conclusión, se evidencia que el masoquismo femenino es visto desde el psicoanálisis como la disposición del sujeto a dejarse posicionar como objeto del Otro.

Palabras clave: goce, masoquismo, otro, perversión, sexualidad

Enjoyment and female masochism in sexual practice: a view from psychoanalysis

Abstract

The objective of this article is to make a process of reflection and understanding about jouissance and feminine masochism in sexual practice, therefore, a bibliographic review of the psychological phenomena related to it is made. It also offers contributions and alternatives from psychoanalysis, the processing of female masochism within sexual practice using her body as an object of jouissance. The constitution of this work was executed from a study of theoretical documents and text tracking (Bernal, 2010; Strauss & Corbin, 2012; Packer, 2013), guarded in parallel by a bibliographic search of theoretical compendiums of the postulates of psychoanalysis (Gallo, Ramirez, 2012). The principle of the categories is located by the concepts of: jouissance, and feminine masochism, which give answers to the theoretical-clinical questions of psychoanalysis, while this favors a study, so the question arises: What is the juncture between jouissance and feminine masochism in sexual practice? The results showed that male force and violence directed at

women in sexual practice places them as masochists, places their bodies as a way of assuring themselves of the enjoyment of the other, perceiving themselves as protected from the intimidation of castration. In conclusion, it is evident that female masochism is seen from psychoanalysis as the disposition of the subject to allow herself to be positioned as an object of the Other.

Keywords: jouissance, masochism, other, perversion, sexuality

Introducción

La sexualidad humana ha sido desde el inicio de los tiempos un tema de gran controversia e interés para la sociedad y la comunidad científica en todos los campos del conocimiento, por lo que existen diversas formas de concebirla. En primer lugar, se entiende como la base de la vida biológica. Sin embargo, su función trasciende de la mera naturaleza reproductiva hacia el psiquismo, puesto que la sexualidad juega un papel preponderante en el sentir, pensar y actuar. De este modo, los deseos y satisfacciones sexuales configuran y movilizan la psiquis del sujeto, en donde influyen elementos de tipo cultural y subjetivos, ya que, si bien la sexualidad constituye la esencia del sujeto, entorno a ella existen una serie de tabúes que limitan el desarrollo de la vida libidinal y guían hacia el camino de la represión (Cabanillas & Zapata, 2017). Por ello, en la actualidad la sexualidad es un tema que resuena dentro de las distintas áreas de desarrollo del sujeto, lo que ha permitido el quebrantamiento de la conducta moralista frente a esta actividad humana.

La sexualidad ha tenido muchos inconvenientes en el desarrollo del sujeto, una serie de represiones que existen alrededor de este tema, se manejan unas nociones articuladas con lo que culturalmente está aceptado por la sociedad dentro del acto sexual, las elecciones de cambiar el objeto en sus actividades sexuales no es nada novedoso, en cambio, hoy, se ha forjado un realce en los sujetos por el consumo de arte erótica como el cine y la literatura, en el cual la sexualidad tiene fenómenos descritos como a-normales. también, en la actividad sexual de nuestros tiempos, el sadismo se preside teniendo en cuenta una normativa determinadas por los cómplices del acto, pautas precisas para una buena dinámica y evitar mal-entendidos, los episodios sádicos dentro del coito no requieren terminar en daños constante, reverso a esto, busca incitar

al otro una forma de dolor que implique placer y este logre aumentarse con la finalidad de incrementar este goce en sí y en el otro (Lhoeste, Mendivil, Ramírez & Gutiérrez 2020).

Foucault (1976) ilustra sobre las relaciones sexuales percibidas por medio de lo dual del acto-penetración y activo-pasivo, considerándose como una correlación que dirigen a nuevas dualidades como amo-esclavo, dominante-dominado, así el que somete y el que es sometido, en tanto el que vence y el que es vencido. En la escena sexual el lugar respetable y estimado es del sujeto activo, imperioso, fuerte, debido a la superioridad mostrada. El otro tiene el lugar del cómplice pasivo, el cautivo que se encuentra esperando a su amo, es su objeto y se muestra como menor, y ante el medio social son dignos de vergüenza, más si acceden libremente a esta relación sin censuras. El concepto de masoquismo se particularizó en 1882 por Richard Krafft-Ebing de origen alemán, quién destaca esta experiencia y la precisa como el goce sexual vinculado al deseo de obtener sufrimiento, humillaciones y sometido por el otro, esta concepción aparece derivado de Leopold von Sacher-Masoch, dedicado a escribir sobre masoquismo, fue el primero en señalar que se disfruta por medio del dolor, el mal-trato y sometimiento, su presunción era des-sexualizar el amor, y al tiempo "erotizar la biografía de la humanidad (Deleuze, 2008).

Carrasco (2019) comenta que sujetos que realizan escenas de masoquismo frecuentemente en el acto coital logran alcanzar una forma de placer por este tipo dolor que recibe del otro, la pasión de lo sexual con el goce reside necesaria o irregularmente en la fantasía periódica de la escena erótica, el uso de elementos para sentir sufrimiento se convierte en el pico alto del acto sexual. Sentirse usado como objeto y ver que otro goza es una de las metas del masoquista es que otro lo utilice y esto lo conlleva a gozar, a vivenciar la genitalidad desde otra posición, la mayoría de este tipo de hechos ya se han legitimado cada día más, los filmes cinematográficos dirigen a la humanidad a una fantasía, no obstante, dentro de la pulsión masoquista deben jugar unos elementos primordiales para que sea excitante.

Herranz (2009) Establece la psiquis y el deseo masoquista a partir la neurosis y la perversión. En las dos estructuras, se evidencian las fracturas en los vínculos con el otro de la familia, existe la falta de afectividad, la distancia del padre es clara y la madre se presenta ausente. En

varios casos examinados por Herranz, se manifiestan particularidades significativas de las estructuras por ello encontramos. En la neurosis; el nombre del padre es endeble y controlador, en tanto la madre se muestra alejada a modo afectivo y en una posición de victimaria. Estos son padres castradores, que amedrantan a sus hijos. Estos pueden convertir ese estado de temor de castración en el lugar del masoquista, no quiere saber nada de su energía sexual, situación que no está reconocida. Dentro de la perversión hay un padre transgresor, violento, al tiempo seductor y una figura materna poco afectiva, y como rival de su hija, en esta situación encontramos muchas madres que tienen una rivalidad con sus hijas, quien se ve mejor o que ropa le queda mejor a quien. Aquí el placer es alcanzado por lograr el sometimiento al otro sus parejas, es una manera de deteriorar las representaciones de los padres quienes poco valorizaron en la infancia a la hija. Herranz también destaca dos tipos de placer del masoquismo.

El primero tiene como eje fundamental el dolor como una circunstancia que le aprueba obtener el placer sexual. Por lo general, las escenas masoquistas se ponen en juego en la práctica sexual, teniendo en cuenta las fantasías del sujeto. Esto se manifiesta inicialmente en la infancia, los niños legitiman la autoagresión como autorización para complacerse en la actividad sexual como placer adulto y prohibido. El castigo y el sometimiento libera la contención y así la sexualidad logra transportar al placer. En el segundo el dolor brota como un sustituto o suplente del placer. Esto es lo verdaderamente apasionante, la amenaza hacia la vida. Por esto se evidencia que en muchas escenas sexuales hay mujeres que les gusta la practica a modo sexual de asfixia mecánica, lo cual por la falta de oxigenación el orgasmo puede ser mas prolongado de lo habitual. Miller (1998) señala que la repetición del acto permite alcanzar el goce, con esto el sujeto ingresa a la práctica del sadomasoquismo. O por la rutina que presumimos del cuerpo del otro. Lograr alcanzar el pico del placer está supeditado por una de las formas masoquista caracterizada por el dolor, el enlace con lo real del cuerpo. Los sujetos elaboran uno de los dos roles y en cada acto mejoran sus técnicas, con la intensión de cada día ser excelentes amantes amo en la cama o buscado más placer con nuevas maneras de ser sometido. Por otra parte, hay personas que en su actividad sexual elaboran unas didácticas a modo de juego donde logra ser participe de modo activo o pasivo, por esto no sería legitimo señalar o etiquetar como un masoquista o sadista.

Los elementos que son usados durante el coito juegan un papel fundamental estos permiten búsqueda de sensaciones en las áreas del cuerpo, su intención es lograr encontrar el pico más alto de la excitación sexual de los participantes en la actividad sexual. Palomera (2018) señala que existe una relación con la fuerza libidinal y el otro que se ubica en el puesto de objeto, es decir desde el lugar del sadomasoquista poder usar y gozar del objeto, no elabora retorno a lo reprimido, sino un regreso a lo real para ampliar el deseo hacia el otro, quien se llena bajo la pulsión violenta. El acto sexual puede llegar a desvalorarse, el cuadro del erotismo del sentimiento no es importante, esto anudado a que el goce se halla en el ser usado por el otro (Schaarschmidt 2018), elaborar una escena masoquismo demanda el uso de algunos elementos sexuales que hacen que el encuentro sea más, sentir al otro como un amo y que este infrinja dolor es un acto que es aterrizado al otro a modo de recomendación secreta y este se logra convertir en el enlace de goce, en otras palabras el ser sometido es fuente de placer.

Fernández (2019) destaca que la terminología y el concepto de masoquismo esta anudado a la sexología, pero Freud lo articulo con los postulados de las perversiones sexuales. El termino fue ajustado a sadomasoquismo, posteriormente se aplicó dentro del psicoanálisis. (Ruiz, Antonio, Jiménez, Oliver, Ojeda, Rando & Martínez. 2019). Por otra parte, Loyoza, (2019) ilustra que el masoquista debido a sus actos y la búsqueda del goce se encuentra articulado con la estructura perversa se anuda por la claridad de lo que le permite gozar. En la perversión el sujeto se evidencia de acuerdo a su comportamiento de cara al otro, es decir cada elaboración de involucra la participación de otro bajo la posición o el lugar del amo y este bajo el lugar del sometido en la práctica sexual, la entrada al dolor es la puerta al placer, por esta razón puede integrarse desde la fantasía y de la producción del acto masoquistas (Rojas 2017). El masoquista esta en búsqueda de su complacencia, por ello encuentra el goce con la intervención del otro, tomando elementos que le infrinja dolor y alcanzar todos los adjuntos de las fantasías inconscientes.

Segal (1991) señala que los procesos inconsciente de la fantasía armoniza nuestras acciones, y estas se encuentra dirigidas a los elementos inconscientes, por ello la relación existente entre los sueños y las artes como forma expresión, las normas y la cultura no logran tener influencia en esto actos debido a que dentro de la actividad sexual todo e valido siempre y cuando los implicados estén de acuerdo, ya dentro

de la escena coital los impulsos llevan al sujeto a proponer roles, donde muchas veces la mujer toma el papel de pasiva desde el masoquismo. De Battista (2015), señala que el cuerpo es importante debido a que es el que conserva y representa al sujeto, convirtiéndose en un objeto significativo donde se inscribe el dolor, la sensación de placer y goce que se experimenta durante el acto sexual, donde el masoquismo femenino exploya su verdad. Volant (2014), destaca que la escena siempre será orientada conscientemente, en tanto que el goce es lo más intenso del sujeto, siempre intentara encontrar su lugar de objeto de deseo como una herramienta del goce del otro. El goce provoca, por ello es válido como procesos de ganancia del sujeto tramitar el goce se debe al ejercicio de lo simbólico, que el significante induce un efecto determinado sobre el cuerpo, cual consigue un placer, llamado beneficio primario del goce inconsciente (Freud 1915).

El masoquismo y el uso del cuerpo dirige al placer por ello este tipo de actos cada día son más naturales, además del empuje que dan los medios de comunicación con respecto a esto. Estos hechos pueden brotar de la fantasía. Miller (2015) explica que el cuerpo es representado, contribuyendo que el cuerpo imaginario es en donde el lenguaje inscribe imágenes, que instauran un campo supuesto desde lo que compone el cuerpo. Por esta razón los estragos que elaboran porque usan el cuerpo como objeto de goce; a partir de esto surgen variadas fantasías inconscientes y conscientes que aparecerán en la consulta, en el análisis, en el arte, literatura y en sucesos de la vida del sujeto cubierta en el goce del masoquismo femenino del propio cuerpo.

Lacan (1987), muestra que el otro es una forma de representación para lograr gozar, a partir de esto brota la eventualidad de volver a realizar el holocausto, ritual como una forma de presentar a los dioses de la noche, como un rito que esta por fuera del discurso esto subraya que demandan un sacrificio de un objeto en todas las tramitaciones del rito elaborado, esta escena impacta y produce una sensación seductora, esta transformación se produce donde pocos logran no alcanzar a perecer. esto es una de las formas de seducción más atrayente del perverso. La alineación enfocada al dolor erótico, a modo sigiloso hacia su propio cuerpo, constituido como una trampa de protección que se excede hacia el exterior ubicándose en un otro, a modo especular lo simboliza con la marca del estrago y la mortificación del sadomasoquista. (Lhoeste, Mendivil, Ramírez & Gutiérrez, 2020) El sadismo manifiesta

la agresividad dirigida el otro consolidado como su objeto. Se debe a un cambio de objeto, el masoquista se suplanta como un blanco, listo para la transgresión al objeto exterior, al tiempo que del sadomasoquismo se emana del sadismo.

Freud (1919) evidencia que se menciona la dinámica masoquista como el regreso del sadismo al Yo. Revela el principio del masoquismo desde del sadismo arcaico, y destaca el vínculo entre lo consciente de la culpa y lo erótico, su primordial componente ser azotado, lograr la particularidad del masoquismo. Por lo anterior el objetivo fundamental es comprender el goce y el masoquismo femenino en la práctica sexual, por consiguiente, surge la pregunta problema. ¿Cuáles la coyuntura entre goce y masoquismo femenino en la práctica sexual?

Sobre el masoquismo femenino

La sexualidad femenina ha permanecido como un tema enigmático frente al cual el psicoanálisis ha fijado su mirada desde sus inicios, cuyos esfuerzos se han centrado en la comprensión de lo desviado, de aquello que se opone a las concepciones naturalistas de la feminidad, que se encuentra trazada por impulsos inconscientes ligados al placer, la posición del propio cuerpo, el erotismo y la satisfacción con la maternidad. Ello, da cuenta en sí mismo del masoquismo que según el psicoanálisis freudiano tiene lugar en lo femenino que representa la pasividad bajo la influencia del sadismo propio de la sexualidad masculina que Freud denomina manifestaciones de la perversión (Serrano, 2009). De este modo, Freud (1905) En su primera aproximación al masoquismo lo define como la experimentación de placer al ser maltratado por el objeto sexual, de modo que el goce y satisfacción con dicha actividad constituye una de las perversiones más frecuentes, por lo que reconoce al masoquismo como una forma de sadismo volcada hacia el propio yo Ello quiere decir que, un mismo sujeto puede poseer ambas instancias (sádica/masoquista) aunque una prevalezca más que otra, rigiendo la actividad sexual. En base a ello, se puede decir que aquellas personas cuyas prácticas sexuales están basadas en la promiscuidad, poseen tendencias masoquistas ya que la exposición a enfermedades de transmisión sexual, así como el desgaste de los órganos sexuales se consideran como prácticas autodestructivas. De este modo, se relaciona con lo expuesto anteriormente acerca del sadismo dirigido hacia el propio yo que ocasiona en el sujeto un goce con el dolor y la peligrosidad.

Sin embargo, en 1924 Freud retoma y modifica su teoría sobre el masoquismo en base a la pulsión de muerte y la pulsión de vida, es decir, una relación entre el placer y la destrucción, señalando que el sujeto no solo actúa motivado por el placer, sino también por el *displacer*, por lo que la pulsión destructiva desplazada hacia los objetos (*sádica*) se convierte en masoquismo secundario ligado al masoquismo primario en donde la pulsión de muerte está dirigida hacia sí mismo (Tabeira, 2017). En consecuencia, Freud (1924) reconoce tres tipos de masoquismo; el masoquismo erógeno, el masoquismo femenino y el masoquismo moral. Sin embargo, en este apartado se tratará en masoquismo femenino iniciando con lo que de acuerdo con Jelinek, la mujer posee, es decir, una economía libidinal *sádica* que rebota en consecuencia a la ausencia del pene, llevándole de forma regresiva a actitudes masoquistas (Araya, 2018). El masoquismo presupone, tal como lo afirma Urueña, (2010), un sentimiento de inferioridad de la niña al no poseer un pene, lo que le lleva al desarrollo de una sexualidad en camino a la feminidad. Es decir que, vuelca su comportamiento sexual hacia la pasividad y sumisión en búsqueda de violencia y sufrimiento propio que puede manifestarse en situaciones de sometimiento emocional y físico en prácticas como el amordazamiento, la asfixia y las relaciones sexuales agresivas.

En consonancia con lo anterior, Freud señala que, el dolor y el *displacer* dejan de ser evitados y se convierten en metas que narcotizan el principio de placer. Ello quiere decir que, la pulsión de Eros se paraliza cuando el sujeto actúa en búsqueda del sometimiento y la agresión, despertando la más básica de las pulsiones, la pulsión de muerte, lo que lleva al sujeto a experimentar una montaña rusa de sensaciones que a la vez que son caóticas, son placenteras. En este punto, es válido aclarar que, si bien el masoquismo femenino es una condición que aparece principalmente en las mujeres dada su naturaleza, también puede acontecer en varones, de modo que puede ser situado en una situación característica de la feminidad. Es así como, de acuerdo a las primeras aproximaciones al masoquismo femenino, se le sitúa como una perversión inseparable de la mujer debido a su naturaleza biológica en donde tiene lugar la castración o ausencia de pene, lo que constituye el desarrollo de la feminidad en donde los estados de tensión (pulsiones) pasan a convertirse en metas pasivas caracterizadas por la humillación y el maltrato, es decir, el desarrollo de tendencias masoquistas. Ello, ligado al hecho de que la niña abandona su trecho masculino, la desliga de la

madre y da lugar a un Edipo positivo que, ineludiblemente le conduce al camino de la feminidad (Sánchez, 2018).

Ahora bien, al placer de recibir dolor y ser agredido en el campo de las relaciones sexuales se le conoce como masoquismo erótico, una de las tendencias del masoquismo expuestas por Freud, que a su vez puede hallarse en el masoquismo femenino, de modo que los castigos no solo se reciben de forma pasiva, sino que son esperados debido a la satisfacción inconsciente que generan al sujeto (Tabeira, 2017). Al respecto, menciona Tabeira que, dentro de esta forma de masoquismo el sujeto busca el sufrimiento como forma de obtener un goce sexual y erótico en el que el dolor y el placer guardan una relación proporcional, es decir, el dolor corporal causado por el inquisidor produce en el objeto (sujeto masoquista) un goce erótico en el cual descarga su energía libidinal. Esto es, en consecuencia, un juego de amo y esclavo en el que la actividad de violencia caracterizada como golpes, pinchazos, mordazas entre otras, otorgan al sujeto una experiencia placentera.

En este sentido, Freud en su tesis “tres ensayos de la teoría sexual” señala que el masoquismo femenino se apoya en el masoquismo erótico en donde el incremento de la tensión dentro del aparato anímico causa excitación sexual, aun cuando esta tensión se relacione con el dolor, puesto que, la pulsión de muerte busca la forma de volver al sujeto a estados de calma y la libido intenta volver inofensiva o inocua dicha pulsión. De esta forma, la desvía hacia afuera por medio de la musculatura y la convierte en sadismo, sin embargo, parte de esta pulsión de muerte se conserva dentro del organismo y es lugar al masoquismo erótico, el cual acompaña a la libido del sujeto en casi todas las fases del desarrollo, por ejemplo, el deseo de ser golpeado por el padre en la etapa sádico anal (Lin-Ku, 2016). Finalmente, este sadismo es introyectado por el sujeto dando lugar al masoquismo secundario.

En esta misma línea, eróticamente el sujeto busca el sufrimiento, lo que se asocia con la actividad perversa e infantil desde una visión freudiana, debido a que, el sujeto ya en su adultez busca revivir los castigos recibidos en la infancia –de forma inconsciente – como camino de goce y satisfacción, esto quiere decir que, los sujetos quienes han sido castigados en su infancia por sus figuras de autoridad, desarrollan tendencias masoquistas en la adultez. Ello da cuenta del concepto de compulsión de repetición, que se refiere al impulso del sujeto por repetir experien-

cias tempranas que fueron desagradables o dolorosas, lo cual, ligado al superyó, representa las más primarias de las tendencias masoquistas (Kalfaian, 2019). Ahora bien, la repetición de los eventos vivenciados previamente genera una experiencia placentera, denominada masoquismo primario, en el cual existe un estado de tensión entre las pulsiones de vida y muerte, en donde la pulsión de vida intenta llevar a un estado de inocuidad los elementos de la pulsión de muerte, de modo que, aunque una parte de esta tensión repose en el interior del sujeto y se ligue con el contenido libidinal, desvía su camino hacia afuera (Kalfaian, 2019).

Consecutivamente, como resultado al masoquismo primario, aparece el masoquismo erótico, que actúa como testigo de la relación entre las pulsiones, de modo que, la satisfacción con la reexperimentación de acontecimientos tempranos a la fase sádico-anal, ligada a la pulsión de muerte, se dirige al sujeto mismo, obteniendo de este modo un goce con el dolor (Freud, 1919). Al respecto señala Nassau (2017), el masoquismo erótico es perverso, debido a que el sujeto mismo se sitúa en una posición de sumisión, en donde la satisfacción de sus impulsos sexuales tiene lugar exclusivamente con el dolor. Esto quiere decir que, el sujeto cuya satisfacción sexual está ligada al sufrimiento, es sádico a la vez en la que es el responsable de buscar quien le torture, lo que constituye adicionalmente un comportamiento perverso.

Ahora bien, como tercera forma de masoquismo, Freud señala el masoquismo moral desligado de la sexualidad, el cual está contenido de pulsión de muerte introyectada por el sujeto, en donde lo verdaderamente importante es el padecer (Alomo, Muraro, Gurevicz, & otros, 2016). Este tipo de masoquismo se evidencia en las resistencias del sujeto frente al empeño analítico, es decir, se relaciona con el sentimiento de culpa y la necesidad de castigo, por lo que se satisface con el sufrimiento neurótico. En el masoquismo moral, además de que el Superyó toma sobre sí elementos sádicos que dirige hacia el Yo, el Yo tiene una tendencia masoquista que se sitúa como objeto de maltrato del Superyó, es decir, existe una tendencia masoquista del Yo que Freud relaciona con la sofocación cultural de las pulsiones (Sanín, 2005). Asimismo, señala que el sentimiento de culpa y la necesidad de un castigo ejercido por un poder parental se entiende como una distorsión regresiva del goce sexual femenino frente al padre, relacionado con la etapa sádico-anal. En conclusión, señala que el masoquismo moral es una tendencia en donde acontece una mezcla de pulsiones,

por lo que experiencias de maltrato u autodestrucción no se libran de generar satisfacción en el sujeto.

Acerca del goce

Miller (1998) se opone a la defensa del neurótico relacionada con lo que desea del goce. Sustancialmente no puede atender las peticiones del Otro, no existe más nada de lo que la emplea, es su efusión, su propio goce. Volant (2014) comenta que la escena orientada y consciente del goce es la columna principal del sujeto, poder tomar medidas sobre su posición deseante como instrumento del goce del otro. Se coloca para ser gozado, pero a la vez goza convirtiendo el dolor en placer, el espacio más pertinente es el acto sexual donde desborda toda la pulsión masoquista Bernal (2009) ilustra que una de las particularidades del sujeto perverso es la certeza de su goce, tiene claro de qué forma, como lograr alcanzar su adecuada complacencia. Por esto se puede evidenciar que el masoquismo femenino tiene que ver con la estructura perversa. en la teoría psicoanalítica, el concepto de perversión tiene dos nociones, la primera destaca la estructura, y la segunda lo que se anuda a la sexualidad, por lo tanto, todo lo relacionado con la sexualidad humana tiene implícito el carácter de lo perverso.

Metodología y/o método

La constitución de este trabajo se ejecutó a partir de un estudio de documentos teóricos y rastreo de textos (Bernal, 2010; Strauss & Corbin, 2012; Packer, 2013), custodiado paralelamente por una búsqueda bibliográfica de compendios teóricos de los postulados del psicoanálisis (Gallo, Ramírez, 2012). El principio de las categorías se encuentra ubicados por los conceptos de: goce, y masoquismo femenino quienes dan respuestas a las cuestiones teórico-clínicas del psicoanálisis, en tanto que este favorece a un estudio

Resultados y discusión

El placer sexual, obtenido por situaciones de maltrato, dominación y humillación ejercen sobre el sujeto una experiencia regresiva en el que se libera de las propias responsabilidades y de la culpa, al sentir que recibe

el castigo merecido por la castración. De este modo, Alomo, Muraro, Gurevicz, Castro, & Lombardi (2016), señala existe una dualidad entre el placer y el displacer que deja en evidencia por un lado el goce con experimentación de la castración y el castigo por la experiencia edípica y, por otro lado, la evitación del sentimiento de culpa y la responsabilidad, lo que constituye una regresión a experiencias más tempranas del sujeto. Por ello, Freud considera al masoquismo como una tendencia enigmática desde el punto de vista del principio de placer, porque resulta complicado comprender las razones por las que el sujeto buscaría el displacer para gozar de él (López & Capetillo, 2020).

Como resultado, separa al principio de placer del principio de Nirvana, que, de acuerdo con Rodríguez (2018), se refiere a la búsqueda de la disminución de la tensión y lo relaciona con pulsión de muerte cuya finalidad es remitir la pulsión de vida a un estado inorgánico. Entonces, el principio de placer difiere del incremento y disminución del estado de tensión en el sujeto, debido a que hay incrementos de tensión que pueden ser placenteros. De este modo, el placer y el displacer se relacionan con el aumento y la descarga del placer, reconociendo que no siempre la descarga es experimentada por el sujeto como placentera, así como el hecho de que el incremento de la tensión no es siempre causante de displacer, por lo que explica que el principio de Nirvana viene a jugar un papel como súbdito de la pulsión de muerte que se transforma mediante la libido (Rodríguez, 2018). Por otro lado, la pulsión de vida se relaciona con el principio de placer.

Lo anterior puede ser indicativo de, uno, un masoquismo ligado a la experiencia femenina y dos, un masoquismo eróticamente ligado a los fuertes impulsos orientados hacia el interior. En primer lugar, de acuerdo con Deutsch, la experiencia materna y la vida sexual femenina son de origen masoquista en la medida en la que los primeros deseos y fantasías sexuales se remontan a la relación con el padre, respecto al cual se espera ser castrado, por lo que la menstruación representa simbólicamente una experiencia masoquista, al igual que la experiencia materna en el proceso de parto (Tabeira, 2017). Esta experiencia, a la vez que la asusta, la excita. No obstante, Freud indica que el masoquismo femenino puede darse en varones como una experiencia fantasiosa en la que es denigrado, sometido, maltratado o amordazado, en donde quiere ser tratado como un niño pequeño que merece ser castigado, por lo que más adelante señala que los maltratos son para el maso-

quista una forma de desligarse de la culpa por la masturbación infantil (Tabeira, 2017).

En segundo lugar, aparece un masoquismo erótico de contenido inconsciente relacionado con el deseo de una experiencia sexual de violación y violencia, así como de humillación. De este modo, la experiencia orgásmica es masculina, ya que la vagina pasa a identificarse con el pene, por lo que la feminidad se relaciona indudablemente con la maternidad (Sánchez, 2018). Tal como funciona en el complejo de Edipo, en la sexualidad masoquista existe una triada constituida por castración, violación y parto.

Con todo ello, en este punto resulta pertinente mencionar que, en la neurosis obsesiva y la histeria, acontecen fantasías sádicas o masoquistas tempranas que, al crear un conflicto intrapsíquico causan repudio y a la vez placer, llegando a activarse el mecanismo de defensa de la represión (Kalfaian, 2019). Esto quiere decir que, el sadismo se transforma en masoquismo a causa del sentimiento de culpa que estas fantasías ocasionan en el sujeto, de manera que el masoquismo se reconoce como un tiempo necesario en la formación de la subjetividad, relacionada con el origen pulsional del Superyó, instancia que aparece cuando la pulsión destructiva intenta echar afuera la agresividad que termina dirigiéndose hacia el propio yo con la instauración de dicha instancia (Bolis, 2019). No obstante, la intención de Freud no fue limitar la explicación del masoquismo erógeno como resultado de la aparición del sentimiento de culpa (ligado a la prohibición del amor de la niña con el padre), porque no hay recuerdo, sino que lo explica bajo términos regresivos, donde lo genital es puesto bajo interrogante, dejando al erotismo ligado al masoquismo como una forma de sustitución a la referencia genital ya prohibida en la infancia.

Conclusiones

La concepción del masoquismo como condición de la feminidad e indica que, por el contrario, la feminidad viene dada por la posición de la mujer con respecto al falo del cual se ha privado y se encuentra en falta de ese objeto simbólico, lo que la lleva al deseo de ser todo para un hombre. Entonces, desde la visión la castración no representa un peligro o sufrimiento para la mujer, sino que goza de esa ausencia, así

como del fantasma del hombre que la humilla y la expone al dolor, lo que prefiere denominar estrago y no masoquismo, ya que, al no existir un límite a la amenaza de castración la mujer se avienta a ser objeto de goce del Otro (Laca, 1887, Perassi, 2016). Esta misma autora, haciendo una revisión de Lacan, analiza lo que este explica como "locura femenina", entendiéndose como la ausencia de límites en el amor, es decir, un estilo erotomaniaco caracterizado por entregar todo a peso de cualquier costo, representando un goce peligroso para sí mismo.

Finalmente, el término masoquismo femenino se relaciona con la disposición del sujeto a dejarse posicionar como objeto del Otro, adaptándose a lo que en psicoanálisis denomina fantasma del partenaire que se refiere al núcleo del goce (estrago), para que esté alcance su goce fálico (Peskin, 2012). Este masoquismo femenino, relacionado con las experiencias de la feminidad y las experiencias de maltrato (erógeno) en la actualidad continúa siendo enigmático, así como la sexualidad femenina por lo que las aproximaciones a este no han trascendido más allá de lo expuesto por los principales representantes del psicoanálisis.

Referencias

- Alomo, Muraro, Gurevicz, Castro, Lombardi. (2016). El Sentimiento Inconsciente de Culpa Freudiano: Clínica Diferencial y Suposición de Sujeto. Una aproximación metodológica. *anuario de investigaciones*, XXIII, 15-21.
- Araya, R. (2018). Deconstrucción de la configuración de sexualidad femenina en Freud: una propuesta de lectura de La pianista de Elfriede Jelinek. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 28(2), 293-307.
- Bernal, C. (2010) *Metodología de la investigación*. Editorial Pearson.
- Bolis, N. (2019). Masoquismo erógeno y desmezcla pulsional: un enigma en la economía del placer. *Modernos & Contemporáneos, Campinas*, 3(5), 163-173.
- Cabanillas, & Zapata. (2017). El Origen de la Represión y su Impacto en la Estructuración del Aparato Psíquico. *Anuario de Investigaciones*, 3(1), 89-101.
- Carrasco Quintana Manuel (2019) Extimidad y masoquismo, *Revista: Conclusiones Analíticas*; vol. 6, no. 6. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/90346>

- De Battista, J. (2015). "La posición del psicótico con respecto al deseo". *Heteridad Revista de Psicoanálisis*, N° 11, Internacional de Foros, Escuela de Psicoanálisis de los Foros del Campo Lacaniano. París, Francia. Disponible en: <http://www.champlacanien.net/public/docu/3/heterite11.pdf>
- Deleuze, G. (2008). *Presentación de Sacher-Masoch: Lo Frío y lo Cruel*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Fernández, J. (2019), *Concepción del sexo en la antigüedad y edad contemporánea*, Facultad de Psicología UNAM, CDMX.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la Sexualidad 2: El Uso de los Placeres*. México D. F.: Siglo XXI.
- Freud, Sigmund. (1905), *Tres ensayos para una teoría sexual*, Obras completas, Editorial Amorrortu, Buenos Aires 1979.
- Freud, Sigmund. (1915) *Pulsiones y destinos de pulsión*. Obras completas, Editorial Amorrortu, Buenos Aires 1979.
- Freud, S. (1919) *Pega a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales Tomo XVII. Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Gallo, H. y Ramírez, M. (2012) *El psicoanálisis y la investigación en la universidad*. Buenos Aires: Grama Ediciones
- Hernando Alberto Bernal (2009) *las estructuras clínicas en el psicoanálisis lacaniano*. *Revista Electrónica de Psicología Social. Poiésis* N° 18. Disponible: <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/download/141/128>
- Herranz, T. (2009). *El Placer del Sometimiento*. *Revista de Filosofía IV* <http://www.psicodrama.es/articulos/pdf/elplacerdelsometimiento.pdf>
- Kalfaian, J. (2019). *Compulsión De Repetición*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires: XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de psicología. Universidad de Buenos Aires.
- Lacan, J. (1962) *El Seminario. Libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós, 1986.
- Lacan, J. (1987), *La angustia*. Seminario 10, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2006.
- Lagache, D. (1965) *Fantasma, realidad y verdad* *Revista uruguaya de psicoanálisis (En línea) (VII 02-03) ISSN 1688-7247* Recuperado de: <http://www.apuruguay.org/apurevista/1960/16887247196507020304.pdf>

- Lhoeste A, Mendivil P, Ramírez Y & Gutiérrez M. (2020) Perversión y fantasía en el Sometimiento Del Otro En El Acto Sexual: Una Perspectiva Desde El Psicoanálisis. En Meriño, V., Martínez, E., & Martínez, C. (Ed) . *Gestión Del Conocimiento Una Perspectiva Multidisciplinaria Vol.16*. 2020 Pag 301, Santa Barbara – Zulia – Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Seprum.
- Lin-Ku, A. (2016). La Perversión Sexual: Psicoanálisis Y Filosofía. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- López, V., & Capetillo, J. (2020). Aportes de Sigmund Freud al estudio de las perversiones. *Historia y Grafía, Universidad Iberoamericana*, 27(54), 155-192.
- Loyoza, E. (2019). El retorno al seno materno. *Psicopatología y personalidad* 2020–6. Recuperado de: <https://medium.com/psicopatolog%C3%A9Da-y-personalidad-2018-1/el-retorno-al-seno-materno-5d223e091a46>
- Miller, J.-A. (1998), *Los signos del goce*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Miller, J.A. (2001), "Fundamentos de la perversión", *Perversidades*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Miller, J.-A. (2015). El inconsciente y el cuerpo hablante. Obtenido de Wapol: <http://www.wapol.org/es/articulos/Template.asp?intTipoPagina=4&intPublicacion=13&intEdicion=9&intIdiomaPublicacion=1&intArticulo=2742&intIdiomaArticulo=1>
- Nassau, C. (2017). A Metapsicologia Do Masoquismo: o Enigma Do Masoquismo Feminino e Sua Relação Com a Fantasia Masculina. *Ágora*, XX (2), 477-490.
- Packer, M. (2013) *La ciencia de la investigación cualitativa*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Palomera, V. (2018) Transferencia y posición del analista en las psicosis. Entrevista Sección: El Cartel pregunta, *El Psicoanálisis, Revista de la ELP*, n° 32, Barcelona.
- Perassi, S. (2016). Alteridad de lo femenino. *Debates y perspectivas de la mano de Lacan*. *Lapso* (1), 16-23.
- Peskin, L. (2012). Los masoquismos y su diversidad. *Psicoanálisis*, XXXIV (2), 249-258.
- Rodríguez, M. (2018). Masoquismo y sadismo desde la fenomenología existencial y el psicoanálisis. *Verba Volant. Revista de Filosofía y Psicoanálisis*, 8(1), 1-25.

- Rojas, C. (2017), la otra cotidianidad. BDSM Documentary [archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/1VywDHmVmwQ>.
- Ruiz García, Antonio, Jiménez Jiménez, Óliver, Ojeda Mora, María Araceli, Rando Hurtado, Miguel Ángel, & Martínez Suárez, Lidia. (2019). Intervención grupal en educación sexual con estudiantes: actitudes hacia la sexualidad, masturbación y fantasías sexuales. *Escritos de Psicología (Internet)*, 12(1), 30-37. Epub 02 de diciembre de 2019. <https://dx.doi.org/10.5231/psy.writ.2019.2607>
- Sánchez, J. (2018). El debate sobre la sexualidad femenina ¿la? Buenos Aires: X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.
- Sanín, A. (2005). Masoquismo: De la Culpa Inconsciente a la Necesidad de Castigo. III coloquio de la Maestría en Investigación Psicoanalítica del departamento de Psicoanálisis de la Universidad de Antioquia.
- Schaarschmidt, Theodor (2018), Sadomasoquismo, ¿un trastorno sexual?, revista: Investigación y ciencia, numero 89 edición marzo/abril 2018, disponible en: <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro/personalidad-730>
- Segal, H. (1991) Sueño, Fantasma Y Arte. Ed. Nueva Visión, 1995.
- Serrano, C. (2009). Otra forma de entender el desarrollo psíquico de las mujeres. Cuestionamiento "del masoquismo femenino". *Clínica e investigación relacional*, 3(3), 638-655.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2012). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Tabeira, L. (2017). El Goce Masoquista en la práctica sexual desde una perspectiva actual. Montevideo: Universidad de la República Uruguay.
- Uruña, C. (2010). El masoquismo femenino y la sexualidad femenina: un acercamiento desde el psicoanálisis freudiano. Risaralda: Universidad Católica Popular Del Risaralda.
- Verba Volant. (2014) Revista de Filosofía y Psicoanálisis, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de la Argentina

F

Fortalecimiento del proceso lecto – escritura de los estudiantes de la escuela Guaimaral Arriba - La Paz – Cesar – Colombia

Héctor Enrique Urzola Berrio

Magíster en Educación. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación. Licenciado en Ciencias de la Educación: español. Docente Investigador Asociado COLCIENCIAS. Director Centro de Investigación de la Corporación Antonio José de Sucre. Tutor de Tesis de grado UMECIT Panamá. ORCID: 0000-0003-1201-0006

Luz Mirama Rodríguez Durán

Magíster en Educación UMECIT – Panamá. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales. Docente de la Escuela Guaimaral Arriba - La Paz – Cesar - Colombia

Ángel Andrés Torres Hernández

Magíster en Derecho. Especialista en Derecho Tributario. Especialista en Gerencia de la Hacienda Pública. Abogado. Contador Público. Docente Investigador Asociado Corposucre, E - mail: angeltorres@corposucre.edu.co

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal, fortalecer el proceso lecto-escritura en los estudiantes de la escuela Rural Guaimaral Arriba de La Paz Cesar-Colombia, se fundamentó teóricamente, en los planteamientos de Daniel Cansany (1.993), Jostte Jolibert(1.998), Vigosky(1.997), Aparicio(1.987) entre otros, respecto al proceso lecto-es-

critura, y Mattos, A(1.963)sobre la didáctica, como técnicas necesarias para direccionar el trabajo pedagógico, se desarrolló desde el paradigma cualitativo, tipo investigativo, casi experimental, dónde se tuvo contacto directo con el objeto de estudio, partiendo de dos fases: primera, fue la observación directa y la entrevista, la cual arrojó como resultado el diagnóstico: bajo rendimiento académico, apatía por la escritura, aburrimiento al redactar y poca satisfacción al escribir y segunda, puesta en marcha la estrategia pedagógica en el grupo de 7 estudiantes de post-primaria, a quienes se les aplicó 10 talleres con el fin de generar espacios llamativos de construcción textual cuyos objetivos priorizaban en los temas: la narración, cohesión y coherencia, interpretación de imágenes, signos de puntuación, conectores y ortografía, con lecturas diferentes e imágenes que despertaron el interés y motivación por las actividades, de las que se pudo concluir que el cambio de estrategia pedagógica, teniendo en cuenta el contexto, contribuye a contrarrestar el desinterés de los estudiantes y permitió fortalecer el proceso lecto-escritura.

Strengthening the reading-writing process of the students of the Guaimaral Arriba school - La Paz - Cesar - Colombia

Abstract

The main objective of this research was to strengthen the reading-writing process in the students of the Rural Guaimaral Arriba school in La Paz Cesar-Colombia, it was theoretically based on the proposals of Daniel Cansany (1.993), Jostte Jolibert (1.998), Vigosky (1997), Aparicio (1987) among others, regarding the reading-writing process, and Mattos, A (1963) on didactics, as techniques necessary to direct pedagogical work, developed from the qualitative paradigm, investigative type, almost experimental study, where there was direct contact with the object of study, starting from two phases: first, it was direct observation and the interview, which resulted in the diagnosis: low academic performance, apathy for writing, boredom when writing and little satisfaction when writing and second, implementation of the pedagogical strategy in the group of 7 post-primary students, to whom 10 workshops were applied in order to generate space. striking texts of textual construction whose objectives prioritized in the themes: the narration, cohesion and

coherence, interpretation of images, punctuation marks, connectors and spelling, with different readings and images that aroused interest and motivation for the activities, of which was able to conclude that the change in pedagogical strategy, taking into account the context, contributes to counteract the disinterest of the students and allowed to strengthen the reading-writing process

Introducción

A lo largo de la historia de la educación en nuestro país se ha tratado de progresar en los niveles académicos con el objetivo de hacer que el aprendizaje en los estudiantes se convierta en un proceso continuo y progresivo, mediante el cual se desarrollen capacidades que potencien el desempeño, productividad y realización tanto personal como social. Sin embargo, pese a las reformas y variados programas que el gobierno y el MEN, han llevado a cabo, el bajo rendimiento, deserción, desinterés por el proceso lector y escritos, entre otros, no dejan de ser uno de los obstáculos en el quehacer pedagógico y aún más en la sociedad, caso de especial cuidado e importancia por investigar y encontrar una estrategia favorable para lograr disminuir el desinterés y promover la motivación a la superación. Este capítulo de libro es el resultado de un trabajo de grado para optar el título de Magíster en Educación en la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología - UMECIT, Panamá.

No es un secreto, que los jóvenes de hoy no muestran interés por la lectura y escritura, existen gran variedad de motivos que se pueden mencionar, pero es indispensable realizar una investigación a fondo sobre el tema y así definirlos, para realizar y aplicar estrategias que conduzcan, a generar alternativas de solución. Esta problemática en los procesos de lectura y escritura es mucho más común; puesto que, las exigencias de la vida cotidiana, en la actualidad, demandan con mayor fuerza que el ser humano afine la capacidad de traducir en forma oral y escrita sus pensamientos y sentimientos. Sin embargo, el uso de la comunicación a través de redes sociales exige menos esfuerzo; posiblemente, gracias a esas costumbres, se ha ido perdiendo la pasión o el interés por escribir más allá de la necesidad de comunicarse los unos con los otros. Esto significa que la escritura de textos de mayor complejidad se está dejando de lado. Ya muy pocos son los que escriben cartas, poemas o historias por gusto, placer o diversión. En efecto, preocupa el hecho de que

los jóvenes pasen alrededor de 9 horas del día utilizando los medios audiovisuales única y exclusivamente para su distracción. (Wallace, 2015). Entre tanto, hoy más que nunca se hace evidente la necesidad de emplear esfuerzos en retomar prácticas escritas que resulten más provechosas para el intelecto de los individuos de las generaciones presentes. Reconociendo, en efecto, que las actividades escolares, laborales, profesionales y la relación con los demás requieren desarrollar la habilidad de escribir. La redacción de un informe, una carta, un cuento, una noticia, una tarjeta, un mensaje, son textos de carácter funcional que constituyen una práctica habitual en la actividad diaria, pero que infortunadamente se han ido perdiendo tanto en estilo como en aplicabilidad. Pues el hecho de escribir, subrayar, borrar, tachar, encerrar, interrogar y sustituir palabras, frases o párrafos, necesarios en la consolidación de un texto escrito, (Flower & Hayes, 1981; Hayes, 1996) se está perdiendo.

Partiendo del hecho que la comunicación es el eje primordial para la interacción de los seres humanos, se hace necesario que la labor docente esté proyectada a favorecer el desarrollo de habilidades que le permitan al educando un desenvolvimiento eficaz y pertinente que responda a diversas necesidades comunicativas. El docente, debido a que cumple un papel de líder dentro del proceso, debe llevar a los estudiantes a comunicarse eficientemente, expresarse de forma clara y coherente, disponer de las palabras adecuadas para transmitir sus mensajes, encaminándolos a producir textos de acuerdo a los propósitos semánticos que debe cumplir para atender a las necesidades de comunicación. Ahora bien, una de las clases de textos que favorecen en mayor medida las premisas anteriores son los textos narrativos; aún más, si se pretende trabajar la construcción escrita desde los primeros años escolares. En cuanto a ello, Jerome Bruner (1991) considera enfáticamente que “una de las formas más frecuentes y poderosas de discurso en la comunicación humana es la narración.” (p. 83).

Con la puesta en práctica de herramientas didácticas que motiven y fortalezcan la capacidad creadora y escritora de cada uno de los estudiantes. En efecto, el aprendizaje de la escritura se debe realizar a partir del mismo acto de leer y escribir. Es más, el dominio del código se aprende en primer lugar escribiendo y después reflexionando sobre lo que se escribe, por esta razón es necesario que el estudiante dé rienda suelta a su creatividad y plasme. Uno de los más recientes estudios se enfoca en el análisis en materia de escritura y de cómo desarrollar mejor las

prácticas escritas desde la educación primaria como fundamentales en materia de formación crítica y de individuos cualificados en diversos campos. En cuanto a ello, OREALC/UNESCO Santiago (Chile), a través del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, LLECE, presentó para el 2015 los resultados más relevantes del TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo). Un análisis a 15 países de América Latina en cuanto a las políticas y sistemas educativos que los componen. A raíz de ello, se crea el documento titulado: Aportes para la Enseñanza de la Escritura en donde se “pretende dotar de elementos a los docentes, que ayuden a sus estudiantes a entender esta área como imprescindible para ser ciudadanos que sepan expresarse en forma clara y con una visión crítica, aportando de este modo a una mejor sociedad y también a un óptimo desarrollo personal y profesional.” (UNESCO, 2016, p. 05).

Fundamentación teórica de la investigación

Dentro de los trabajos revisados se destaca el titulado “Desarrollo funcional de competencias de producción de textos en alumnos con bajo desempeño en el último año de primaria”, cuyos autores son Aldo Bazán Ramírez, Diana Urbina Pérez, Lorena Domínguez Márquez y María Mansillas, quienes desarrollaron su intervención pedagógica durante el 2006 en Cuernavaca, Morelos, México. En dicho estudio, se utilizó el método cuasi experimental con tres grupos de comparación medidos antes y después de un seriado de actividades aplicadas. La población estuvo delimitada por 14 alumnos que concluyeron el sexto grado de primaria en una escuela de la comunidad Tres Marías en el Estado de Morelos, México, quienes asistieron voluntariamente a partir de la invitación general a 27 niños de sexto grado de primaria, los cuales habían sido diagnosticados con indicadores de desempeño bajo durante el ciclo académico de 2006.

Por su parte, el artículo de investigación escrito por Dagoberto Puello Viloría, en la revista: Zona Próxima en el año 2014, titulado: “La competencia escritural en estudiantes de quinto grado como resultado de un programa de acompañamiento pedagógico relacionado con la estética del lenguaje; la poesía.” presenta los resultados de una investigación cuyo objetivo fue determinar la eficacia de un programa de acompaña-

miento pedagógico relacionado con la estética del lenguaje; la poesía. Este trabajo investigativo se apoyó en investigadores como Cassany (1993) quien afirma que "Escribir no es copiar", es un arte." Escribir significa mucho más que conocer el abecedario, saber "juntar letras" o "firmar el documento de identidad" (Cassany, 1993). De igual forma se apoyó en Albarrán & García (2010) que definen la escritura como una competencia básica que en todos los sistemas educativos actuales, toda persona debe lograrla al finalizar la escolarización. Al respecto, Bernal (1997) considera que la escritura tiene un doble potencial; es una herramienta intelectual que permite construir experiencias, enriquecer y pensar. "Todo está en la palabra". Asimismo, Smith (1994), sostiene que el niño desde su nacimiento ingresa al club de hablantes; son sus padres, hermanos mayores y otros adultos con quienes vive los que lo acompañan en este proceso de la oralidad, lo guían, lo estimulan, lo ayudan sin hacerlo sentir mal por sus errores y equivocaciones al hablar, por el contrario, le festejan algunas veces esas graciosas faltas. Se realizó el estudio mediante un enfoque cuantitativo, sustentado en el diseño cuasi experimental, de comparación de grupos con medición pre test – post test. Al realizar el análisis de las puntuaciones post test entre los dos grupos se obtuvo una mejora significativa en el grupo experimental, asimismo, se encontraron mejoras significativas en tres niveles de escritura A, B y D (coherencia local, global y pragmática), del grupo experimental en comparación con el grupo control. A partir de estos resultados, se puede asumir la hipótesis alterna de trabajo: la aplicación de un programa de acompañamiento pedagógico relacionado con la estética del lenguaje, la poesía, contribuye significativamente al desarrollo de un mayor nivel de la competencia escritural.

De igual manera, el presente estudio toma como referencia teórica los aportes de Rosenblat (1988) Smith (1982), Vygotsky (1977) y Luria (1984). Para quienes es absolutamente evidente el hecho de que la lengua escrita ha transformado la consciencia humana desde el punto que, con su aplicación, evolución y formas de uso, ha permitido el desarrollo de nuevas formas de pensamiento y la construcción de nuevos conocimientos. Ha llevado, además, a los estudiosos de todo el mundo a buscar una explicación sobre las relaciones entre el pensamiento, el lenguaje escrito y su aprendizaje; en donde merecen especial atención los modelos teóricos del proceso de escritura, como puntualiza Rosenblat (1988) y Smith (1982).

En ese orden de ideas, otros de los teóricos ampliamente reconocidos en cuanto a la aplicación del lenguaje en todo su esplendor y potencial, en donde convergen el pensamiento y el lenguaje, son Vygotsky (1977) y Luria (1984). De igual forma, con Rosenblatt (1988) encontramos la relación de transacción que se encuentra en el texto, la determinación de una postura dentro del continuo sistema de construcción de pensamiento. Lo que induce a que, a través de la escritura, el individuo emplea con mayor potencial todas las estructuras mentales referidas al lenguaje en tanto escribir supone pensar y repensar las ideas antes de ser plasmadas en un soporte.

La lectura como recurso didáctico-pedagógico

Mattos, A. (1963), plantea que la didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctico normativo, que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje. Es por esto por lo que se considera que la didáctica cumple un papel trascendental en las prácticas de aula, puesto que brinda las herramientas necesarias para direccionar el trabajo pedagógico de los docentes, permitiendo transformar los escenarios educativos, en ambientes más activos, participativos y significativos para la enseñanza. Es, por tanto, necesario que el estudiante pueda acceder significativamente a la escritura, pero a través de una serie de estrategias que el docente utilice a su favor de tal forma, que el niño se sienta motivado y dispuesto para producir sus diferentes tipos de textos. Por su parte, Martín Molero, F. (1999), define la didáctica como la disciplina pedagógica que analiza, comprende y mejora los procesos de enseñanza-aprendizaje, las acciones formativas del profesorado y el conjunto de interacciones que se generan en la tarea educativa. Es decir, el docente debe hacer uso de ella para el mejoramiento de su quehacer pedagógico y para el logro de las metas y objetivos trazados.

Tipologías textuales

Se concibe el texto como cualquier pasaje lingüístico de más de un enunciado, hablado o escrito, de cualquier longitud, que forma un todo unificado donde se produzca un intercambio comunicativo. Es una unidad semántica y sintáctica de significados en uso, es decir, una unidad total de comunicación que tiene las siguientes propiedades: situación de comunicación, correspondencia temática y estructura, coherencia y cohesión y una correcta utilización gramatical y ortográfica. En los

lineamientos curriculares (pág. 80) se clasifican los textos en: informativos, narrativos, argumentativos, explicativos. De acuerdo con esto, para la presente investigación se aborda una tipología textual específica que es la narrativa, dentro de la cual se encuentran el cuento, la novela, el mito, la fábula, el relato cotidiano (Lineamientos Curriculares, p.80).

Texto narrativo

Una narración “es la representación de al menos dos eventos o situaciones, reales o ficticios, en una secuencia de tiempo, ninguno de los cuales presupone o implica al otro”. Prince (s.f) citado por Peña (1982, p.189). Incluye el relato de acontecimientos que se desarrollan en un lugar a lo largo de un determinado espacio temporal. Dicho relato incluye la participación de diversos personajes, que pueden ser reales o imaginarios. El texto narrativo busca dar a conocer la historia de un modo comprensible para el lector. Por ello, muchos relatos se organizan siguiendo un orden; pero en muchas narraciones se juega con esa estructura para ofrecer retos a los lectores. Dentro de los textos narrativos más conocidos se encuentran el cuento, la fábula, la novela, el mito, la leyenda y la historieta. La estructura del texto narrativo está compuesta por: inicio. La investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, en donde el grupo de investigadores tuvo contacto con el objeto de estudio; siendo testigos del cambio sucedido en la problemática. Se seleccionó el enfoque cualitativo por tratarse de una investigación en ciencias sociales, en donde se intervino aplicando una estrategia pedagógica y se analizaron los resultados obtenidos, una vez aplicada. Hernández Sampieri (2014) considera que la investigación cualitativa, afirma que “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad.” (p. 16).

Interpretación de la información

Selección del caso

Se tomó el caso de los estudiantes de la Escuela de Guaimaral Arriba del Municipio de la Paz Cesar, integrado por 24 estudiantes, de los cuales 17 son de básica primaria y 7 corresponden a post primaria. Las edades

de los estudiantes oscilan entre los 10 y 16 años. Pertenecen a un nivel socioeconómico bajo. Este grupo presenta características similares a nivel de comportamiento y a nivel académico. Tomando como base la situación problema del grupo se plantea lo siguiente: En la institución educativa Guaimaral Arriba, los estudiantes, en el área de lenguaje, vienen presentando una serie de dificultades que se ven reflejadas en los resultados de las pruebas externas e internas que se aplican como instrumento evaluativo de sus aprendizajes.

Ámbitos en los que es relevante el estudio

Es importante estudiar este caso concreto desde el ámbito escolar principalmente, dado que es el contexto directamente relacionado con la problemática presentada. De este ambiente es de donde se puede extraer más información para el estudio del caso. Esta propuesta investigativa tiene valor en el campo educativo ya que aporta de forma significativa a diferentes áreas del conocimiento, puesto que la escritura y la lectura tiene sus alcances en todas las áreas del plan de estudio, en virtud de fomentar en el estudiante a un proceso dinámico donde la creatividad es muy importante ya que estimula el desarrollo del pensamiento divergente permitiéndole buscar diferentes alternativas ante una situación dada. Al estimular dicho pensamiento, se le da la oportunidad de crecer siendo seres autónomos, seguros de sí mismos, capaces de tomar decisiones y de esta forma, se educa para la vida y no solo para el momento. Esto le permite descubrir el sentido de la lengua escrita y comprender que a través de ella, pueden comunicarse.

El problema de investigación surge en el grupo de 24 estudiantes que conforman la básica primaria y la post primaria de la Institución Educativa Guaimaral Arriba del Municipio de la Paz Cesar. Durante los años 2016 y 2017, los resultados arrojados por la prueba saber en el área de lenguaje fueron deficientes, ubicando a la mayoría de los estudiantes en el nivel insuficiente y mínimo, de acuerdo a la escala de valoración de la prueba. La prueba de lenguaje evalúa dos competencias, la comunicativa lectora y la comunicativa escritora, en este resultado, se evidencia que la dificultad latente en el resultado radica en la competencia comunicativa escritora, que a su vez se enlaza a tres componentes, el semántico, el sintáctico y el pragmático. Dentro del componente con mayor debilidad, se ubicaron en el sintáctico, relacionado a la organización del texto, en términos básicamente de coherencia y cohesión. Al determinar

dicha situación, se crea una necesidad de investigar el trasfondo de la situación y utilizar algunos instrumentos para asegurar la veracidad de la situación.

Conclusiones

La propuesta permitió a los estudiantes mejorar las competencias en lectura y escritura, aspectos importantes para el desarrollo de sus actividades académicas. Cada una de estas actividades realizadas permitieron el fortalecimiento de los componentes del lenguaje; así como las cuatro habilidades del lenguaje, hablar, leer, escuchar y escribir. Demostrando que, la escritura es un proceso complejo que involucra varios subprocesos: la planificación, la textualización y la revisión (Mata, 1997), Daniel Cassany (1993).

El éxito de la propuesta se fundamentó en la aplicación del constructivismo y al aprendizaje significativo; tal como lo expresa Jossette Jolibert, con relación a sus interpretaciones en torno a la dinámica del constructivismo, en donde los estudiantes hicieron uso de sus conocimientos previos, para encontrar sentido a lo que se estaba haciendo, comprendiendo e interpretando los ejercicios a desarrollar. Situación que según Emilia Ferreiro y Ana Teberosky (2000) facilitó la integración entre la tarea realizada y la interpretación ejercida del lenguaje. Pues construir conocimiento a través del lenguaje amerita integrar todos los sistemas intervinientes en el proceso y valerse de ellos para obtener aprendizajes significativos.

Asimismo, se demostró que la motivación de los estudiantes es fundamental para producir una idea y crear nuevos textos. Aquí es importante la acción del docente y la didáctica (Mattos, A. 1963; Martín Molero, F. 1999). La investigación permitió a los estudiantes producir textos narrativos coherentes, cohesivos, utilizando adecuadamente los signos de puntuación; además de esto, se logró un avance significativo en los aspectos presentados a continuación:

- Definición de un título
- Ordenamiento de párrafos
- Estructura externa del texto inicio, desarrollo y desenlace

- Coherencia y cohesión
- Ortografía

Otro de los aspectos destacables en las prácticas del presente estudio, concierne a lo benéfico que resulta trabajar con material de estudio y por supuesto dinamizar las actividades con trabajos grupales, individuales y socializaciones. En síntesis, se concluye que, con relación a la metodología del docente, es necesario afirmar:

- Una clase bien preparada resulta fundamental en el proceso formativo
- Los talleres utilizados despiertan el interés y la motivación de los estudiantes. Así como la posibilidad de mejorar su proceso lecto – escritural.

Referencias

- Alvarez Angulo, Teodoro & García Parejo, Isabel. (2008). La competencia escrita de textos académicos en Educación Primaria. Armenia Quindío Colombia: Revista Universidad Quindío ISSN: 0121-7917.
- Aumont, Jacques. (1990). L'image. Paris: Nathan Université.
- Bastidas, Carlos. (2005). Didáctica de la puntuación en castellano. Bogotá: editorial Magísterio.
- Bazán Ramírez, Aldo & Urbina Pérez, Diana. (2011). Desarrollo funcional de competencias de producción de textos en alumnos con bajo desempeño en el último año de primaria. México D.F: Universidad Autónoma de México.
- Cassany, D. (2006). Taller de textos. Leer, escribir y comentar en al aula. Barcelona: Graó.
- Cassany, Daniel. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Daniel. (1999). Construir la Escritura. Barcelona: Editorial Paidós.
- Cassany, Daniel. (2003). Cómo se aprende a escribir. Barcelona: Paidós.
- Cerda, H. (1991). Los elementos de la Investigación. Compilado en Capítulo 7: Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información. Universidad Nacional Abierta. Bogotá: El Buho. Obtenido de <http://postgrado.una.edu.ve/metodologia2/paginas/cerda7.pdf>
- Chomsky, Noam. (1985). Reflexiones sobre el lenguaje. Barcelona: Ariel.
- Flower, L., & Hayes, J. (1981). A cognitive process theory of writing. *College Composition and Communication*, 32, 365-387.

- Gema Sánchez Benítez. (2009). El uso de las imágenes en la clase para el desarrollo de la expresión oral y escrita. Alcalá: Suplementos marcoELE.
- Jolibert, Jossette. (2009). Niños que Construyen su Poder de Leer y Escribir. Barcelona: Paidós.
- Llorente Cámara, Enrique. (2000). Imágenes en la enseñanza. Barcelona.: Revista de Psicodidáctica, núm. 9, Universidad del País Vasco.
- MEN. (2002). Estándares básicos de Competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Impresión: Imprenta Nacional de Colombia.
- Morales García, C. (2012). ¿Qué puede aportar el arte a la educación? El Arte como Estrategia para una Educación Inclusiva, ASRI - Arte y Sociedad. Revista de Investigación, n°1 <http://asri.eumed.net/1/cgm.html>
- Ortega, Nidia Patricia; Camero, Yajaira; Alezones, Jeanette; Frantzis, Laura & García, Yeneyda. (2005). El arte de crear escribiendo: la producción textual en niños de la primera etapa de educación básica. Valencia Venezuela: Revista Venezolana de Educación (Educere) v.9 n.31.
- Pérez Abril, Mauricio. (2003). Leer y Escribir en la Escuela: Algunos Escenarios Pedagógicos y Didácticos para la Reflexión, Bogotá: ICFES.
- Quispe Figueroa, Juvenal. (2004). Importancia de la producción de textos. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos14/textos-escrit/textosescrit.shtml#ixz36>
- Rincón Castellanos, Carlos Alberto. (2000). Curso de español como lengua materna. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.
- Sánchez Benítez, G. (2009). El uso de las Imágenes en la clase E/LE para el desarrollo de la expresión oral y escrita. Madrid: Revista Suplementos marco ELE, n°8.
- Segovia, B. (2012). A prender a narrar con imágenes, en Primaria. Cuadernos de Pedagogía. N° 424, 60-63. Obtenido de <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/9998/cuadernos%20junio2012.pdf?sequence=1>
- Teberosky, Ana. (2000). Los Sistemas de Escritura Congreso Mundial de Lecto-escritura. Valencia: Universidad de Barcelona.
- UNESCO. (2016). Aportes para la Enseñanza de la Escritura. Chile: OREALC/UNESCO. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0024/002447/244734s.pdf>



Una perspectiva sociológica de la Educación Básica en Colombia: un camino a la calidad y la equidad

José Alexander Velásquez Ochoa

Contador Público. Abogado Experto en Políticas y Legislación Tributaria. Máster en Bussines Administration. Doctorando en Gerencia y Políticas Educativas. Docente Corporación Universitaria Americana. jvelasquez@coruniamericana.edu.co

Juan Carlos Cardona Acosta

PH. D. (C) en Gerencia y Políticas Educativas. Magíster Internacional en Administración y Dirección de Empresas. Ingeniero Informático. Docente Ocasional de la Institución Universitaria Pascual Bravo - Facultad de Ingeniería. Miembro del Grupo de Investigación en Calidad y Productividad - Qualipro.. ORCID: 0000-0003-2928-3684. juan.cardona@pascualbravo.edu.co

Elisa Victoria Gómez Martínez

Administradora de Empresas. Especialista Negocios Internacionales. Magíster Comercio Exterior. Docente Corporación Universitaria Americana. Sede Medellín, Profesional Adquisiciones Programa Nanobiocancer Universidad Pontificia Bolivariana – Colombia. egomez@coruniamericana.edu.co

Diego Fernando Galviz Cataño

Administrador de Empresas. Especialista en Logística Internacional. Magíster en Administración de Organizaciones. Doctorando en Administración Gerencial. Docente Corporación Universitaria Americana. Sede Medellín. Vinculado al Grupo de Investigación Sectores Empresariales de América Latina – GISELA. Código ORCID: 0000.0002.4790.6489. dgalviz@coruniamericana.edu.co

Yamil Alberto Mosquera Córdoba

Magíster en Administración. Especialista en Administración Financiera-Administrador de Empresas. Docente Corporación Universitaria Americana. Sede Medellín. ymosquera@coruniamericana.edu.co

Gloria Patricia Sánchez Medina

Magíster en Administración Gerencial. Especialista en Logística Internacional. Administradora de Negocios Internacionales - Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. gsanchez@americana.edu.co

Resumen

Este artículo realiza un análisis descriptivo de política educativa para Colombia de la calidad de la educación básica, secundaria y media, con la finalidad de encontrar características que puedan dar un sustento para la creación de nuevas políticas públicas que desarrollen los conceptos de equidad y calidad, y así convertirla en una herramienta efectiva de movilidad social. Se muestra que Colombia ha tenido avances importantes en cobertura. Sin embargo, las mejoras en términos de calidad han sido marginales e inequitativas. Las propuestas de política son: fortalecimiento de la evaluación de la calidad de la educación; fortalecimiento de la capacidad institucional de los colegios públicos; implementación de la jornada escolar completa; implementación de una política de docentes que permita atraer mejores profesionales y mejorar los instrumentos de evaluación de los docentes; participación del sector privado en la provisión de educación.

Palabras clave: perspectiva, Educación Básica, calidad, equidad.

A sociological perspective of Basic Education in Colombia: a path to quality and equity

Abstract

This article carries out a descriptive analysis of educational policy for Colombia of the quality of basic, secondary and middle education, with the

purpose of finding characteristics that can give a sustenance for the creation of new public policies that develop the concepts of equity and quality, and thus turn it into an effective tool of social mobility. It shows that Colombia has made important advances in coverage. However, the improvements in terms of quality have been marginal and inequitable. The policy proposals are: strengthening the evaluation of the quality of education; strengthening the institutional capacity of public schools; implementation of the full school day; implementation of a teacher policy that allows attracting better professionals and improving the instruments for teacher evaluation; participation of the private sector in the provision of education.

Keywords: perspective, Basic Education, quality, equity.

Introducción

La importancia de la educación genera consenso desde distintas esferas de la sociedad y desde distintos enfoques académicos se ha argumentado que aumentar los niveles de educación y la calidad de la misma es fundamental para lograr objetivos sociales muy diversos. Se sabe que la educación es importante para reducir los niveles de pobreza (Ballou, 2001), generar mayores niveles de crecimiento, mejorar los salarios, la salud de los niños, las tasas de fertilidad y las tasas de innovación en diversos sectores entre otros (Hanueske, 2009) La educación además permite una participación en la sociedad y garantiza el acceso a bienes públicos. La educación también juega un papel determinante en la movilidad social. Los estudios que miden la movilidad social comparan los niveles de educación de los padres y sus respectivos hijos. La escogencia de esta variable como medida de movilidad social es clara. La cantidad de educación determina no solo las oportunidades laborales del individuo sino también la ocupación y el nivel de salario que obtendrá en el mercado laboral. Mientras que los métodos de producción actuales se encuentran adaptados a mercados permanentemente cambiantes y heterogéneos, los empleos requieren más conocimientos y una variedad creciente de tareas que pueden realizar los trabajadores, propiciadas por mejoras tecnológicas (Cinterfor - OIT 2005).

Berger y Luckman (1984) explican que los individuos se socializan de dos maneras. En primer lugar, la socialización primaria es la que el individuo experimenta en sus primeros años de vida y de aquellas personas que tienen contacto con él, que generalmente pertenecen a su familia. Los niños

reciben una imagen recortada de la realidad y creen que así es la realidad. Adquieren actitudes que sus mayores les transmiten, y modos de comportamiento familiares que ven como la única manera de hacer las cosas. Esto forma parte de la historia que cada individuo tiene de sí mismo. En segundo lugar, el individuo está sujeto a la socialización secundaria, que se produce cuando el niño entra en contacto con otras personas fuera de su entorno familiar y comienza a involucrarse en instituciones sociales (escolarización, asistencia a un club, etcétera). Allí se enfrenta con otra porción de la realidad, se da cuenta de que el mundo de su casa no es *el mundo*, y empieza a ampliar su perspectiva. En la sociedad encuentra modos nuevos de comportamiento y reglas de convivencia, que comienza a conocer por medio del juego, y que luego aplica en su vida (Berger y Luckman 1984).

Sin embargo, la cantidad de educación no es la única variable relevante. Recientemente, gracias a una mayor disponibilidad de información, se ha podido analizar el impacto de la calidad de la educación sobre algunos de los objetivos mencionados. Estudios internacionales como Murnane et al. (2001) y Lazear (2003) han demostrado que en países desarrollados incrementos en una desviación estándar de pruebas cognitivas estandarizadas aumentan los ingresos laborales en un 12% en promedio. (Hanushek, Kain, Markman, & Rivkin, 2003) Reportan que este efecto es mucho mayor para países en vía de desarrollo llegando a encontrarse entre un 12% y un 40%. Estimaciones recientes han mostrado que la calidad de la educación es un mejor predictor del crecimiento económico que medidas de cantidad como el número de años promedio o las tasas de cobertura. Por ejemplo (Hanuske, 2009) muestran que mientras el número de años promedio de educación solo explica el 25% de la varianza en las tasas de crecimiento, si se usa también medidas de desempeño académico se puede explicar 75% de la misma varianza. Es interesante notar también que estos mismos autores encuentran que la relación entre calidad de la educación y crecimiento es más débil para los países de América Latina que para otros países del mundo. Aunque esto hace sospechar que en nuestros países esta variable puede no tener la rentabilidad que en el resto del mundo es importante notar que para Colombia la relación entre estas dos variables coincide exactamente con la del resto del mundo según los trabajos citados.

Así, tanto la cantidad como la calidad de la educación se convierten en herramientas de política que pueden reducir los niveles de pobreza de un país y aumentar la movilidad social de sus individuos.

Calidad de la educación en Colombia

Los instrumentos que se utilizan para realizar un diagnóstico de la calidad de la educación en Colombia son las pruebas PISA (Programme for International Student Assessment) y las distintas pruebas Saber. Las primeras son desarrolladas a nivel internacional por la OECD y aplicadas a los países de la OECD y a países que voluntariamente quieren participar en el instrumento. La prueba permite hacer comparaciones internacionales respecto del desempeño de estudiantes de 15 años en tres áreas: lectura, matemáticas y ciencias. Los resultados de la prueba permiten ver cómo están los estudiantes colombianos que tienen 15 años con respecto a estudiantes de la misma edad de otros países. Las pruebas Saber son desarrolladas por el ICFES, su origen es la prueba que se conoce hoy como Saber 11 y que hoy es el único examen de Estado del país (esta prueba antes se conocía como Examen del ICFES). Recientemente el ICFES instauró otras dos pruebas, Saber 5 y 9, que son tomadas por estudiantes de los grados 5 y 9 de todo el país. La prueba Saber 11 evalúa conocimientos en diversas áreas; las pruebas Saber 5 y 9 se concentran en Matemáticas, Lenguaje y Ciencias. La prueba Saber 11 es anual y las pruebas Saber 5 y 9 se hacen cada tres años, aunque se está analizando la posibilidad de volverlas anuales también.

Situación de los estudiantes colombianos respecto a los de otros países

Para entender los resultados de la prueba PISA es importante entender que esta prueba no se lleva a cabo en todos los países del mundo; solo la responden estudiantes de países que voluntariamente deciden participar y financiar la aplicación de la prueba. Adicionalmente, PISA fue implementado por la OECD para sus países por lo que la muestra de países que participan en la prueba está compuesta principalmente por los países de la OECD. Esto significa que los países que participan en la prueba son en su mayoría países de desarrollo medio y alto. Dentro de cada país la prueba tiene un diseño estadístico riguroso; la prueba es por lo menos representativa para el total del país, pero en algunos países se usan muestras más grandes de forma que es representativa para ciertos entes regionales. En Colombia, la muestra fue diseñada para ser representativa a nivel nacional, de zona (rural/urbano), y para el sector del colegio (público/privado). La calificación que da como resultado la prueba PISA es un número que puede ser comparado entre individuos y que tiene una interpretación clara respecto de los conocimientos y competencias de la persona que resuelve la prueba.

Un estudiante con una calificación menor a otro tiene peores conocimientos y competencias. Además, la calificación dice en qué nivel está el estudiante de 6 niveles posibles; una persona que está debajo del nivel 2 es una persona a la que le faltan herramientas para desenvolverse en actividades de la vida cotidiana. En lectura, estar por debajo del nivel 2 significa incapacidad de comprender un texto de forma global ni hacer inferencias sobre este. En matemáticas, estar por debajo del nivel 2 significa no estar en capacidad de hacer inferencias simples o hacer interpretaciones simples de resultados matemáticos. En ciencias, estar por debajo del nivel 2 significa que el estudiante no puede relacionar resultados científicos simples con elementos de su cotidianidad.

Entre 65 países que participaron en la prueba PISA 2009, Colombia está en la posición 58 en Matemáticas, 52 en lenguaje y 54 en ciencias. Esto claramente muestra brechas significativas entre los estudiantes colombianos y estudiantes de países con mayores niveles de ingreso. Dado que la prueba PISA es una prueba en la que la participación de países es voluntaria y en la que participan principalmente países desarrollados es importante considerar la posibilidad de que estas comparaciones sean sesgadas. Para evitar este problema hacemos dos tipos de comparaciones: primero tenemos en cuenta el PIB per cápita en la comparación y después hacemos comparaciones más detalladas entre Colombia y los países de América Latina que participaron en las pruebas en el 2006 y el 2009 por ser países similares a Colombia. No todos los individuos reciben la misma educación: los individuos más pobres poseen mayores dificultades para acceder a un nivel educativo alto; y puede concluirse que serán menos empleables (Formichella 2005).

Lo anterior se vincula estrechamente con la noción de equidad educativa. Formichella (2010) considera que existe equidad educativa si se evidencia igualdad en los resultados educativos, lo cual incluye el grado de empleabilidad de los individuos al concluir su paso por el sistema. Si no existe equidad en la educación, habrá individuos menos empleables que otros, lo cual contribuirá a la inequidad social. Y no sólo habrá individuos menos empleables, sino que dichos individuos serán los que provengan de hogares menos aventajados, por lo que puede pensarse que quedarán atrapados en un círculo de pobreza.

La marginación que muchas veces acompaña a la pobreza ocasiona fricciones en las familias de bajos ingresos y lleva a que sus integrantes, al

sentirse frustrados, lleguen a relacionarse con problemas como la droga, el alcohol u otras enfermedades de esta índole. Los chicos pertenecientes a dichas familias viven el futuro como una posibilidad negativa, la sociedad no les brinda herramientas para pensar en él, y suelen manifestar un desinterés completo por el futuro, concentrando su energía en los acuciantes problemas del presente. Estas condiciones favorecen la aparición de trastornos en el aprendizaje y en la integración social. Estos niños también perciben, dentro de su socialización primaria, el grado de frustración social de sus propios padres, y aprenden cómo sobrellevarla de acuerdo con lo que realizan sus padres o mayores a cargo. Varios estudios sociológicos afirman que la delincuencia es, en muchos casos, aprendida en el seno del hogar, de la misma forma que es en ese ámbito donde se adquiere el respeto por el trabajo y las instituciones (Redondo. 1988).

Los individuos de menores recursos también tendrán mayores dificultades para adquirir el resto de las cualidades que hemos identificado como deseables para la empleabilidad. Mientras que su socialización primaria quizá no se desarrolle en un entorno propicio para la adquisición de dichas cualidades, su socialización secundaria (con una prácticamente única oportunidad en la escuela) se ve entorpecida por los obstáculos económicos y sociales señalados. Por ello, la búsqueda de la equidad en educación puede contribuir a que los individuos puedan revertir su situación de origen. Su búsqueda implica la necesidad de invocar dos principios aristotélicos: "Igual trato para los iguales" (equidad horizontal) y "desigual trato para los desiguales" (equidad vertical) (Morduchowicz 2003). Es decir, se debe prestar atención y tratar a cada individuo de acuerdo con su situación, lo cual implica la instauración de desigualdades a lo largo de la vida escolar (Llach 2006; Tedesco 2000).

Financiación y distribución de recursos

Las bases de la financiación y organización de la educación en Colombia se encuentran en la Ley 715 de 2001. Con respecto al financiamiento la Ley describe el origen de los recursos y los lineamientos generales que deben guiar su distribución en el territorio nacional. Con respecto a la organización del sector la Ley establece las responsabilidades de distintos actores en la provisión de la educación. El artículo 16 de esta Ley señala que el sector educativo estará financiado a través del Sistema General de Participaciones (SGP), el cual distribuirá los recursos entre municipios y distritos basado en la población atendida y la pobla-

ción por atender en condiciones de eficiencia y equidad. En lo referente al primer criterio, la Ley determina que la distribución debe llevarse a cabo a través de tipologías educativas que tengan en cuenta los niveles educativos (preescolar, básica y media) y las zonas urbana y rural. La fórmula específica para la distribución de recursos está presentada en los documentos CONPES y ha variado a lo largo de los años. El último cambio en esta fórmula se informó en el año 2011 en el CONPES 137. Bajo esta nueva tipología la distribución de recursos del SGP para población atendida se basa en tres dimensiones de análisis:

- a. Condiciones socioeconómicas e institucionales de las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) (índice de desarrollo municipal y departamental, índice de desempeño fiscal, ruralidad de la ETC).
- b. Condiciones de atención y vulnerabilidad de la población (alumnos por docente, atención a población rural y atención a población vulnerable).
- c. Condiciones de desarrollo educativo (cobertura neta básica y cobertura neta media).

Con base en estas dimensiones se construye un índice sintético para cada una y se agrupan las ETC con condiciones similares en nueve grupos distintos. Los recursos luego se reparten entre los nueve grupos siguiendo una fórmula que garantiza la progresividad. En el año 2011 estos recursos fueron equivalentes al 80% de los recursos del SGP destinados a educación lo que muestra su importancia dentro del presupuesto del sector. De acuerdo con el MEN, esta distribución corrige la sostenibilidad a futuro de las ETC y permite un superávit para invertir en conectividad, expansión de gratuidad en primaria y pago de deuda provisorio. Los capítulos I, II y III de la Ley 715 de 2001 definen las competencias para la Nación, las entidades territoriales, las instituciones educativas y rectores respectivamente. De acuerdo con esta Ley, la Nación está encargada de formular las políticas y objetivos de desarrollo del sector, regular la prestación de los servicios educativos estatales y no estatales, establecer las normas técnicas y curriculares en todos los niveles educativos, y reglamentar los concursos y la carrera docente.

De igual manera, está encargada de distribuir los recursos del SGP, establecer incentivos para el logro en metas de cobertura y calidad, y definir, establecer y diseñar un sistema de información del sector, entre otras cosas. Los departamentos están encargados de distribuir entre sus municipios

no certificados los recursos del SGP, administrar las instituciones educativas y su personal docente y administrativo (incluyendo nombramientos, ascensos y traslados), evaluar el desempeño de rectores y directores docentes, y distribuir entre los municipios las plantas departamentales de personal docente. Las competencias de distritos y municipios certificados son muy similares a las de los departamentos con la diferencia de que la distribución de los recursos del SGP y de personal se da únicamente entre sus propios establecimientos educativos. Los municipios no certificados únicamente tienen la competencia de administrar y distribuir los recursos del SGP que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de calidad, trasladar plazas y docentes entre sus instituciones educativas, participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos y suministrar información al departamento y a la Nación. Según el artículo 23 de esta Ley, los municipios no certificados no podrán vincular o contratar docentes o directivos docentes para la prestación del servicio ya que dicha función es exclusiva del respectivo departamento.

Por último, la Ley establece que los rectores o directores de las instituciones educativas tienen la competencia de dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), dirigir y distribuir el trabajo de docentes y directivos docentes a su cargo, realizar la evaluación anual de desempeño de cada uno de ellos, imponer sanciones disciplinarias propias del sistema de control interno y administrar los recursos que por incentivos se le asignen.

Metodología

El diseño metodológico que se desarrolló está orientado a precisar de una manera coherente, objetiva e integradora un análisis documental bibliográfico mediante el enfoque epistemológico cualitativo donde se logra contrastar la realidad en cuanto a los cambios que ha precisado la educación en Colombia y de esta forma vislumbrar un panorama en cuanto a la calidad y la equidad de la educación en dicho contexto.

Conclusiones

Colombia está hoy en una senda adecuada en cuanto a su política educativa, pero es necesario tomar medidas para acelerar este proceso. En

los últimos años han mejorado las tasas de cobertura a nivel nacional y se empezó también a pensar en mejorar las políticas existentes para alcanzar una mejor distribución de la calidad de la educación y terminar la tarea comenzada en expansión de la cobertura. Sin embargo, el uso de algunos de estos mecanismos ha sido tímido así que es importante profundizar en ellos; en algunos casos hace falta afinarlos o introducir políticas adicionales para acelerar el ritmo al que viene mejorando la educación.

En la sección anterior proponemos políticas específicas en seis aspectos complementarios. Es difícil priorizar entre ellas de forma que se pueda concluir un orden en el cuál estas deban ser implementadas. Las propuestas difieren no solo en su costo efectividad sino también en el tiempo que puede tomar para su implementación y para que se empiecen a apreciar sus resultados. Sin embargo, dentro de todas ellas consideramos que tres deberían ser aplicadas lo antes posible para lograr que efectivamente la educación pueda ser una herramienta de movilidad social en el futuro. Específicamente, consideramos necesario la implementación pronta de mecanismos que permitan el fortalecimiento de la evaluación de la calidad educativa, la jornada escolar completa y las políticas de docentes. Para que el país cuente con medidas certeras de calidad, de su mejoramiento en las distintas instituciones educativas, y para que las políticas de incentivos que se proponen en el documento se puedan llevar a cabo es importante tener un sistema de medición de la calidad robusto.

Si bien el sistema colombiano ha mejorado sustancialmente en los últimos años aún es necesario completar el esfuerzo. Así, la universalización de la aplicación contralada de las pruebas, una periodicidad anual y la posibilidad de comparaciones anuales a nivel de institución educativa es fundamental. Las inequidades observadas en términos de cobertura y calidad educativa no permiten que la educación sea efectivamente un mecanismo de movilidad social. Por el contrario, las diferencias existentes pueden incluso convertirse en herramientas que aumentan la inequidad entre nuestros jóvenes. Para reducirlas consideramos que la implementación de la jornada completa y una política de docentes son fundamentales. La primera, además de evitar que los jóvenes estén en las calles solos sin supervisión y sujetos a diversos peligros, les otorgaría un espacio en donde pueden recibir una alimentación balanceada, y programas cognitivos y no cognitivos que mejoren sus habilidades y

permitan disminuir las brechas existentes. La segunda, busca mejorar la calidad docente del futuro para asegurarnos que los jóvenes sean educados por docentes del mayor nivel de calidad posible, que estén motivados con su carrera y oportunidades laborales y que sean valorados por toda la sociedad.

Sabemos que los procesos de inclusión social y equidad elevan el nivel de formación profesional, impactan positivamente a los entornos sociales de los integrantes de las comunidades universitarias, fomentan procesos de cohesión social y generan nuevos potenciales para el desarrollo socioeconómico. Por lo tanto, es imperante que los ministerios de educación, las asociaciones de universidades, los sistemas nacionales de ciencia y tecnología, y todas las instituciones públicas y privadas relacionadas con la educación reciban el apoyo técnico y metodológico, que necesitan para desarrollar políticas públicas de inclusión social que sean viables.

Las IES son espacios importantes dentro de los que se realizan investigaciones innovadoras, se generan conocimientos nuevos y se forma a los futuros profesionales que contribuirán al desarrollo de sus países. Por esta razón, es importante que estas instituciones apoyen el desarrollo de estrategias, métodos y técnicas para mejorar el acceso de los grupos menos favorecidos y vulnerables de la sociedad a este espacio.

Referencias

- Aponte Hernández, E. (2011). *Desigualdad, Inclusión y Equidad en la Educación Superior*. Caracas: UNESCO.
- Ballou, D. (2001). Pay for performance in public and private schools. *Economics of Education Review*, 51-61.
- Berger, Peter y Thomas Luckman. 1984. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu
- Chan de Avila, J., Sabina García, P., & Zapata Galindo, M. (2013). Inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior de América Latina. *MISEAL*, 129-146.
- Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional - Organización Internacional del Trabajo (Cinterfor - OIT).

2005. Educación y trabajo: una relación incluyente e inquietante. www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor
- Formichella, María Marta y Silvia London. 2005. Reflexiones acerca de la noción de empleabilidad. www.aep.org.ar
- Formichella, María Marta. 2010. Educación y desarrollo: análisis desde la perspectiva de la equidad educativa interna y del mercado laboral. Disertación doctoral. Universidad Nacional del Sur, Argentina.
- Fuentes Vázquez, Y. (2006). Género, equidad y ciudadanía: Análisis de las políticas educativas. *Nomadas*, 22-35.
- Gazzola, A., & Didriksson, A. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: ISEALC-UNESCO. Caracas: ISEALC-UNESCO.
- Hanuske, A. (2009). *¿Las mejores escuelas conducen a un mayor crecimiento? Habilidades cognitivas, resultados económicos y causalidad*. NBER.
- Hanushek, E., Kain, J., Markman, J., & Rivkin, S. (2003). Does peer ability affect student achievement? *Journal of Applied Econometrics*, 527–544.
- Llach, Juan José. 2006. El desafío de la equidad educativa. Buenos Aires: Editorial Granica.
- Morduchowicz, Alejandro. 2003. Discusiones de economía de la educación. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Tedesco, Juan Carlos. 2000. *Educación en la sociedad del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica
- Redondo Miró, Lourdes, Ángeles Luengo Martín, Jorge Sobral Fernández y José M. Otero López. 1988. Un análisis de la relación entre ambiente familiar y delincuencia juvenil. *Revista de Psicología Social* 3: 165-180.
- Rodríguez, M. (20 de 12 de 2018). *Los afrodescendientes frente a la educación*. *Panorama*. Obtenido de www.fundacioncarolina.es: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/>



Capacidades de internacionalización de las empresas prestadoras de servicios tecnológicos y de software colombianas: un análisis de competitividad en el mercado de la Asociación Europea de Libre Comercio

Erika Londoño-Montoya

Candidata a doctora en administración en la Universidad de Medellín, Magíster en administración de instituciones educativas del Tecnológico de Monterrey y, contadora pública de la Institución Universitaria Politécnica Jaime Isaza Cadavid. Coordinadora de Investigación y Docente de Tiempo Completo de la Universidad de San Buenaventura Medellín.
elondono77@hotmail.com; erika.londono@usbmed.edu.co

Ledy Gómez-Bayona

Doctoranda en Administración de la Universidad de Medellín, Magíster en Dirección de Marketing de la Universidad del Mar. Ingeniera de Mercados de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Docente de Tiempo Completo de la Universidad de San Buenaventura Medellín.
Ledy.gomez@usbmed.edu.co; ledygb@gmail.com

Ana Jaramillo Sucerquia

Negociadora Internacional. Universidad de San Buenaventura Medellín.
ajaramillosuc@hotmail.com

Carlos Augusto Arboleda Jaramillo

Administrador. Especialista en Gerencia. Especialista en Gerencia de Proyectos. Magíster en Ciencias Administrativas. Doctorando en Administración. Estudiante Doctorado en Estudios Organizacionales. Docente Investigador de la Corporación Universitaria Americana. caarboleda@americana.edu.co

Jovany Arley Sepúlveda Aguirre

Bibliotecólogo. Magíster de Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional. Docente Investigador Corporación Universitaria Americana. jasepulveda@americana.edu.co

Resumen

Este trabajo presenta una revisión sobre las capacidades de internacionalización que deben poseer las empresas de servicios tecnológicos y de software colombianas, para competir en el mercado del European Free Trade Agreement - EFTA. Se realizó una revisión de literatura en diferentes bases de datos y sitios de información de entidades gubernamentales, sobre las capacidades de internacionalización en las empresas de servicios tecnológicos, también se identificaron, a partir de análisis documental, los requisitos en el mercado European Free Trade Association-EFTA, para la exportación de servicios tecnológicos y de software. En los resultados se describen las capacidades de interancionalización bajo el enfoque de capital intelectual, en contraste con los requisitos técnicos y de calidad para la exportación de servicios tecnológicos y de software por parte de las empresas colombianas.

Palabras clave: EFTA, capacidades de internacionalización, software, servicios tecnológicos, mercado internacional.

Internationalization capacities of Colombian technology and software service providers: an analysis of competitiveness in the market of the European Free Trade Association

Abstract

This paper presents a review of the internationalization capabilities that Colombian technology and software services companies must possess to compete in the European Free Trade Agreement –EFTA market. A literature review was carried out in different databases and information sites of government entities, on the internationalization capabilities of technology service companies. The requirements in the European Free Trade Association market were also identified from documentary analysis. -EFTA, for the export of technological services and software. The results describe the internationalization capabilities under the intellectual capital approach, in contrast to the technical and quality requirements for the export of technological services and software by Colombian companies.

Keywords: EFTA, internationalization capabilities, software, technological services, international market.

Introducción

El comercio electrónico, también conocido como e-commerce (electronic commerce en inglés), es una actividad consistente en la compra y venta de productos o de servicios, a través de medios electrónicos, principalmente internet y otras redes de datos (Comisión de regulación de comunicaciones, 2017). Este mercado ha alcanzado gran auge a nivel internacional, debido a su capacidad de generar soluciones que se adapten a las necesidades de las empresas y de sus consumidores, razón por la cual, en la actualidad existe un mercado demandando servicios tecnológicos y de software; en otras palabras, existe una gran porción del mercado que no ha sido cubierta a nivel internacional, como es el caso de Chile, México, Perú, Reino Unido y Suiza, siendo este últi-

mo el más destacable, puesto que es uno de los principales demandantes de servicios tecnológicos y de software a nivel mundial, además de participar en el tratado de libre comercio que posee Colombia con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés), bloque comercial creado el 4 de enero de 1960 por la Convención de Estocolmo como alternativa a la Comunidad Económica Europea (1957), que está conformada actualmente por los estados de Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza. La firma de este tratado permite llevar este tipo de servicios sin ningún arancel (ProColombia, s.f.), lo que representa una alternativa importante para las empresas de Colombia pertenecientes a dicho sector.

Colombia cuenta con grandes oportunidades para ingresar a estos mercados, principalmente para las empresas prestadoras de estos servicios ubicadas en Medellín, dado el reconocimiento de la ciudad como la más innovadora del mundo y a que ha alcanzado un liderazgo muy importante en ciencia, tecnología e innovación (Bohórquez Aya, 2014), sin embargo, aún siguen siendo muy pocas las empresas pertenecientes a este sector que han decidido expandir sus mercados a consumidores de otros países, esto en gran parte se debe a la falta de recursos físicos y económicos y la poca capacidad de crecimiento que se ha generado como consecuencia de una deficiente infraestructura empresarial y al apoyo dado por las organizaciones promotoras y por el gobierno, el cual no es suficiente para motivar la internacionalización de las mismas.

Este trabajo tiene como objetivo, identificar las capacidades de internacionalización de las empresas prestadoras de servicios tecnológicos y de software colombianas, a través de un análisis competitivo en el mercado del EFTA, debido a que la internacionalización de estos servicios ofrece oportunidades a las Mipymes en cuanto al mejoramiento de su productividad y la expansión de sus mercados potenciales, multiplicando a la vez, la competitividad y el tamaño de la demanda, al igual que la correlación existente entre el desarrollo del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el crecimiento y desarrollo económico, debido a que este da paso a la generación de nuevos conocimientos, nuevas oportunidades laborales y de educación (Fúquene, Castellanos, & Fonseca, 2007), lo que sería muy beneficioso para el crecimiento y desarrollo económico de estas empresas y de la región en general.

La investigación se desarrolló a través de revisión de la literatura existente sobre el tema, para determinar las capacidades de internacionalización de las empresas prestadoras de servicios tecnológicos y de software y conocer las características y requerimientos del entorno externo (mercado del EFTA). Con la revisión se obtuvo una lista detallada de las capacidades que debe poseer una empresa prestadora de servicios tecnológicos y de software colombianas, para poder ingresar a un mercado de gran reconocimiento en el área como es el EFTA, al igual que los requisitos que dicho mercado tiene para el ingreso de dichos servicios. El artículo presenta, en primera instancia, los fundamentos teóricos de la investigación, posteriormente se presenta la metodología empleada para la recolección de la información pertinente a la investigación y, por último, se presentan los resultados y conclusiones obtenidas durante la realización del trabajo.

Revisión de literatura

Desarrollo del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Colombia

Respecto a la situación del sector a nivel local, es importante mencionar que en Colombia, el uso de las TIC ha avanzado en acceso y penetración de mercado, sin embargo, el porcentaje de crecimiento de este sector y su participación en el mercado aún deja mucho que desear, pues, de acuerdo con (Martínez Marín, 2013), se estima que las empresas colombianas de software exportan en promedio un 7% de la producción total, lo cual es considerado bajo, al compararlo con los niveles de otros países latinoamericanos. El bajo nivel en las exportaciones en este sector se debe a las deficientes políticas e incentivos dados por el estado para promover las exportaciones en el país, además de la poca inversión para impulsar las mipymes del sector, que no cuentan con los elementos necesarios para acceder al mercado internacional.

En ciudades como Medellín, el reconocimiento de la ciudad como una de las más innovadoras a nivel mundial, le ha permitido atraer la atención de países de gran reconocimiento en el sector de servicios tecnológicos y de software, como es el caso de Holanda y Canadá, los cuales han escogido la ciudad, como sede para llevar a cabo sus actividades tecnológicas. Sin embargo, el mercado de servicios de TIC en Colombia

aún sigue teniendo grandes dificultades, esto debido principalmente a que, gran cantidad de las empresas que conforman este sector son mipymes, por lo cual, no poseen el músculo financiero suficiente para responder en muchos casos a la demanda de las grandes empresas a nivel mundial. Otro de los problemas que se han presentado es la falta de profesionales en el área, pues a pesar de que el gobierno ha emprendido diversos proyectos de promoción a la formación de profesionales de este sector, las medidas no han sido lo suficientemente contundentes. Por último, cabe resaltar la falta de medidas efectivas para promover el desarrollo de dichas empresas, además de la localización de las actividades de éstas, es decir, estas no se ven motivadas a llevar sus servicios a otros mercados o no cuentan con las capacidades para hacerlo.

Debido a programas como Alianza Futuro Digital Medellín, en los últimos años, el sector de software ha logrado posicionarse en algunos mercados latinoamericanos, por sus ventajas competitivas representadas en la estructura de costos, por la dinámica de negocios y por la flexibilidad de su talento humano. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del gobierno local, la participación de las universidades y el mayor compromiso del sector productivo que han rendido sus frutos, para avanzar es determinante continuar los esfuerzos y adoptar estrategias de largo alcance (Banco de la República, S.f).

Colombia en el mercado internacional de servicios tecnológicos

Colombia cuenta actualmente con una infraestructura capaz de soportar operaciones de talla mundial, que le permite atender la demanda de producción actual de este sector y competir a nivel mundial debido a su talento e infraestructura tecnológica (Valbuena, 2003), sin embargo, aún queda mucho trabajo para hacer respecto a las empresas del sector, debido a que estas aún no se encuentran en capacidad de competir en el mercado mundial, situación que podría cambiar si se cuenta con el respaldo de empresas extranjeras de las cuales se pueda aprender y crear soluciones a la medida para las necesidades nacionales y locales, a través de alianzas direccionadas al fortalecimiento de la industria nacional de software (Castrillon M., 2008). Estas alianzas pueden obtenerse haciendo uso de los tratados internacionales que el país ha firmado con anterioridad, de tal manera que se pueda potenciar las exportaciones de este sector, que representa tantas oportunidades para

el país. Retomando lo expuesto en el 7° Summit de transformación digital, se puede observar que el mercado latinoamericano de servicios tecnológicos y de software aún se encuentra muy subdesarrollado en comparación con países de otros continentes, en tal medida que actualmente este se encuentra posicionado como el segundo continente con mayor desconexión a nivel mundial, hecho que se ha visto reflejado en su competitividad. Paralelo a esto, en América Latina, se tiene como proyección alcanzar los \$315 billones en el valor económico de las tecnologías y servicios móviles, es decir cerca de un 1% más en el PIB, que lo obtenido en el año 2015.

Metodología

Este trabajo ha sido desarrollado bajo la metodología de revisión de literatura propuesta por Bernal (2005), la cual estuvo orientada a la identificación del entorno interno y externo de las empresas de servicios tecnológicos y de software, es decir, se busca comprender el escenario actual en el que se encuentran las empresas y la capacidad de estas para responder a las necesidades de un mercado internacional, según los requisitos que estos tengan con respecto a la internacionalización de servicios tecnológicos (EFTA). El análisis de las capacidades de internacionalización se realiza bajo la teoría de capital intelectual (Sveiby, 1997), adoptando la clasificación de los recursos intangibles o de conocimiento, bajo los componentes de capital humano, los recursos cognitivos y los recursos relacionales. Adicionalmente, el análisis documental permitió la identificación de las características y requerimientos del entorno externo (mercado del EFTA).

Resultados

Los resultados de esta investigación se presentan a continuación y están constituidos por la caracterización de las capacidades de internacionalización requeridas por las empresas colombianas prestadoras de servicios tecnológicos y de software, así como la descripción y análisis de los requisitos para ingresar como proveedores de servicios tecnológicos en el mercado del EFTA.

Capacidades de internacionalización

Son una serie de recursos tangibles e intangibles, que posee o desarrolla una empresa, con la intención de fortalecerse y poder penetrar en el mercado internacional, entendidos estos como cognitivos, humanos, materiales y relacionales (López, 2012), cabe aclarar que se considera de gran importancia, los mecanismos que son empleados para obtener estas capacidades y desarrollarlas (partiendo de un análisis de condiciones, intereses y estrategias), más aún en un país como Colombia en el que se tiene gran potencial a futuro en esta área, pero en el que aún las oportunidades y la inmersión es poca, por lo cual estas serán en última instancia las que aseguran el triunfo y la permanencia de la pyme en el mercado externo. A partir de la revisión de literatura realizada, se identifican las siguientes capacidades de internacionalización, relacionadas en la figura 2:

Figura 2. Capacidades de internacionalización de las empresas de servicios tecnológicos y de software



Fuente: *elaboración propia*

Recursos intangibles

Los activos o recursos intangibles son aquellos que poseen valor sin tener dimensiones físicas y están localizados en las personas (empleados, clientes, proveedores), o bien se obtienen a partir de procesos, sistemas y la cultura organizativa (Stewart, 1998; Brooking, 1997). Para este trabajo, se adopta la definición de Lev (2001), quien manifiesta que los recursos intangibles son un derecho a los beneficios futuros, que no tienen cuerpo físico o financiero, que se crean por la innovación, prácticas de organización y recursos humanos. Adicionalmente, los activos intangibles in-

teractúan con los activos tangibles en la creación de valor corporativo y el crecimiento económico. Los recursos intangibles, como parte de las capacidades de internacionalización, están constituidos por los recursos cognitivos, los recursos humanos y los recursos relacionales.

Recursos cognitivos

Son todos aquellos conocimientos e información que posee una empresa, que le permiten desarrollar su función. En la teoría de recursos cognitivos se considera que estos conocimientos no deben solo ser adquiridos sino también distribuidos a todas las áreas e interpretados para hacer uso de estos de la mejor manera, ya sea desde la toma asertiva de decisiones o en la capacitación oportuna de los empleados, permitiendo por ende crear una memoria organizacional (Robledo, 2012). Los componentes de este recurso se presentan en la tabla 1:

Tabla 1. Recursos cognitivos como capacidades de internacionalización

Know-how/ savoir faire	Son todos los conocimientos técnicos especializados, aplicados a la producción de un insumo o servicio de una industria, los cuales pueden o no estar patentados y son susceptibles de ser explotados monetariamente (Sierralta Ríos, 2004), en la industria del software este recurso juega un papel vital, ya que es necesario que estos servicios sean especializados y funcionales. El saber hacer de una empresa de software tiende a ser explotado monetariamente por su valor intelectual.
Experiencia	Adquirida a través de las vivencias previas de la empresa y conocimientos de ésta. La compañía ha desarrollado habilidades que le permiten responder al mercado. Este conocimiento tiende a ser subjetivo e intrínseco de cada empresa y se da usualmente a partir del análisis de la interacción con el entorno y el cliente (Barrios, 2012).
Gestión del riesgo	"Proceso por medio del cual un grupo humano o individuo toman conciencia del riesgo que enfrenta, lo analiza y lo entiende (...) diseña las estrategias e instrumentos necesarios para enfrentarlo (...) e implementa la solución más apropiada" (Lavell, 2001).
Creación de valor agregado	Características que le dan al producto un factor diferenciador y a su vez un mayor potencial comercial. (Vallejo, 2016).
Innovación	El proceso de transformar ideas en valor para la organización y los consumidores. (García Gonzáles, 2012)
Planeación estratégica	Diagnóstico de la empresa y su proyección a futuro, en el cual se analizan los recursos que se poseen y los que serán necesarios para alcanzar los planes a futuro (Osorio, 2017).

Fuente: *elaboración propia*

Recursos humanos

Son todos aquellos que involucran al personal de la empresa, mediante este recurso se busca comprender los fenómenos humanos y mejorar el desempeño de los mismos en la organización; se reconoce igualmente “la participación de múltiples grupos de interés- la administración, los empleados, los sindicatos, el estado- en la definición de las reglas y los acuerdos sobre la manera de gestionar el personal en un modo socialmente responsable” (Bustamante Salazar, 2015). Estos se detallan en la tabla 2:

Tabla 2. Componentes de los recursos humanos

Estructura organizacional/ nivel de delegación	Sistema de tareas asignados a los miembros de la organización según su función y nivel jerárquico en la compañía con sus respectivos niveles responsabilidad y funciones, buscando que de esta manera se trabaje de manera óptima para alcanzar las metas de la compañía (Ruiz Ávila, 2016).
Gerencia del recurso humano	busca coordinar los recursos humanos que posee la empresa para el cumplimiento de las metas organizacionales, por medio del análisis de la disponibilidad del recurso, la formulación de estrategias, la solución de problemas críticos y la atención de las necesidades de los clientes, creando de esta forma ventajas competitivas a través del desarrollo de los individuos (Castillo Parra, 2006).
Tamaño de la compañía	Se divide en micro, pequeña, mediana y gran empresa según la cantidad de trabajadores y su volumen de facturación (BBVA, s.f.)
Capacitación del personal	Son todos aquellos procesos implementados con la finalidad de incrementar los conocimientos y habilidades de los trabajadores con la intención de que puedan realizar sus actividades de manera más eficiente y especializada (Grados Espinosa, 2009).
Adiestramiento del personal	Actividades orientadas a desarrollar las habilidades y destrezas del trabajador (Grados Espinosa, 2009).
Desarrollo del personal	Acciones para modificar las actitudes de los seres humanos, con el objeto de que se preparen emotivamente para desempeñar su trabajo y que esto se refleje en su superación personal (Grados Espinosa, 2009).
Rutinas organizativas internas	Normas o hábitos de comportamiento adquiridos en la organización que se vuelven normativos por su constancia en el que hacer de la empresa y que pretenden especializar el trabajo y apoyar las normas y conocimientos existentes en la empresa (Jiménez Valencia, 2003).
Gestión de los Stakeholders	Gestión basada en las necesidades del proyecto, lo que permite seleccionar adecuadamente a los proveedores y aliados estratégicos y un seguimiento postventa (Morris, 2017).

Fuente: *elaboración propia*

Recursos relacionales

Son todos aquellos recursos que buscan el crecimiento de las empresas por medio de alianzas con otras compañías, estos tienen como objetivo la obtención de nuevas tecnologías y saberes, la exploración de nuevas economías, la adquisición de nueva información y habilidades, entre otros; según Kale, Singh, & Perlmutter (2000) estas alianzas se pueden dar motivadas por el desarrollo de estrategias, la disminución de costos o el aprendizaje (ver tabla 3):

Tabla 3. Componentes de los recursos relacionales

Alianzas estratégicas	Son acuerdos realizados entre dos o más partes con la finalidad de alcanzar unos intereses comunes (García Bojórquez, 2017) existe gran variedad de acuerdos que responden a las necesidades e intereses de las empresas involucradas como son el Joint Venture, la franquicia, el outsourcing, etc, en una empresa de servicios tecnológicos el acuerdo estará enfocado principalmente a la transferencia e intercambio de conocimiento.
Diversificación del producto/ servicio	Se trata de la ampliación de la empresa por medio de la presentación de una gama de diversos productos o servicios relacionados con su misión, que le permitan atacar mercados nuevos a los cuales no podría acceder con un solo producto (BBVA, s.f.).
Flexibilidad/ adaptabilidad al mercado	En el área de la tecnología se refiere a las capacidades que tiene el software de adaptarse a los requerimientos específicos del mercado por medio de la programación específica del mismo, es decir que tan útil es este para la empresa y que tanto se puede adaptar a sus actividades. (Valero Córdoba, Rodenes, & Rueda, 2016).
Desarrollo de productos	Se busca tomar productos o servicios ya existentes y modificarlos, ya sea con la finalidad de introducirlos nuevamente en el mercado y evitar así que cumplan su ciclo o crear un nuevo servicio que se adapte a las necesidades del mercado. (BBVA, s.f.)
Posicionamiento de marca/ empresa	Top of mind es una estrategia perteneciente a las 4ps o mix de marketing, mediante la cual se busca que la marca ocupe un lugar importante en la mente de los consumidores, por medio del valor agregado, atributos o beneficios que posea la empresa/marca, este se puede conseguir ya sea por medio de la calidad/precio del servicio ofrecido, la superación de los competidores o la aplicabilidad del mismo (Espinosa, 2014)

Fuente: *elaboración propia*

Colombia, especialmente Medellín, cuenta con diversas ventajas que le permitirían alcanzar el top of mind de sus servicios en otros países por medio de la tecnificación de estos, gracias a ser reconocida como una ciudad líder en innovación tecnológica, poseer varias empresas certificadas en CMMI (Capability Maturity Model Integration) y a poseer tratados de libre comercio que le permiten internacionalizar productos tecnológicos sin ningún arancel.

Recursos tangibles

Son los recursos que tienen representación física, y que hacen referencia a tecnología física, planta y equipo, localización geográfica, acceso a materia prima, infraestructura en lotes y construcciones y otros factores que afectan el costo de producción (Armando Cardona, 2011). Como recursos tangibles, se consideran los recursos materiales y los recursos financieros.

Recursos materiales

Dentro del conjunto de recursos materiales, se consideran aquellos bienes físicos que hacen posible el desarrollo de las actividades de la empresa, como son (ver tabla 4):

Tabla 4. Elementos de los recursos materiales

Tecnología	"conjunto de conocimientos científicos y tecnológicos que hacen posible el acceso a la búsqueda y el manejo de la información por medio de procesadores." (Ministerio de Educación Nacional, 2008). Son todos los equipos y herramientas de hardware que permiten desarrollar óptimamente las actividades de programación y su distribución física, en caso de así necesitarlo.
Capacidad de producción	Es la cantidad del producto/ servicio que la empresa está en capacidad de producir de forma estable y continua con los recursos que posee, esta puede ser potenciada por medio de el incremento de personal, la mejora en los equipos y herramientas de hardware, el uso de nuevas tecnologías y la tecnificación de los procesos.
Disponibilidad de recursos	Se toma como la capacidad inmediata que tiene la empresa a acceder a los recursos humanos y materiales que necesita para cumplir con sus tareas, la disponibilidad de estos permite que se pueda dar una mejor planificación y control sobre la producción de los servicios (Aecosan, 2016).

Fuente: *elaboración propia*

Recursos financieros

Son aquellas fuentes de financiación o capital que posee la empresa para invertir en los insumos necesarios para su funcionamiento y crecimiento, provenientes de los fondos que se generan al interior de la empresa por la ejecución de sus actividades, o externos, como son los aportes de capital de los dueños y los otorgados por terceros en forma de créditos (Armando Cardona, 2011). Los elementos que lo conforman se relacionan en la tabla 5:

Tabla 5. Elementos de los recursos financieros

Capital invertido	"Suma de los fondos propios y ajenos, excluyendo aquellos que no representan un coste explícito o implícito". (López Dumrauf, 2001, p.7) que han sido usados para el crecimiento y desarrollo de la empresa por medio de la inversión en lo que puede ser nuevas tecnologías, plantas de producción, entre otros.
Estructura de costos	Parte de la organización práctica de los costos priorizando aquellos que son directamente relacionados al funcionamiento de la empresa, este se vale de múltiples herramientas que tienen como fin el procesamiento de datos financieros y la correcta diseminación de la información para poder hacer uso de esta de manera estratégica y atendiendo todas las necesidades de la empresa (Garrido & María, 2015).
Relación calidad/ precio	Es la relación que se hace entre la capacidad que tiene la empresa para prestar un servicio de calidad, de acuerdo con las necesidades del mercado y el consumidor, sin dejar de ser competitiva. (Valero Córdoba, Rodenes, & Rueda, 2016), para ello es necesario contar con recursos financieros como los mencionados anteriormente ya que son los que le permitirán a la compañía hacer frente a los requerimientos de calidad, por medio de deudas e inversiones.
Gestión de la I+D	"Exige la gestión de los siguientes elementos: personal; contactos; actividades; documentación asociada y generada, recursos materiales, etc". (Cámara de comercio de España).

Fuente: *elaboración propia*

Requisitos EFTA para el comercio electrónico

La tabla 6 presenta los diferentes requisitos identificados en el Acuerdo General sobre el comercio de Servicios (AGCS) y demás documentos que regulan el comercio electrónico en los países que hacen parte del EFTA.

Tabla 6. Requisitos para comercio de servicios con EFTA

Oferta de valor	Características que le dan al producto un factor diferenciador y a su vez un mayor potencial comercial teniendo en cuenta la competencia (Procolombia, 2018)
Calidad, creatividad y rapidez en la atención de requerimientos	Satisfacer las necesidades del consumidor
Cumplimiento de tiempos	Cumplir con el tiempo pactado en el contrato
Trazabilidad del proyecto	"el grado en el cual se puede establecer la razón de la existencia de cada elemento en un proceso de desarrollo de software" (Nazareno, Gonnet, & Leone, 2015).
Cumplimiento trámites documentales	declaración aduanera y factura, impuesto al valor agregado, documento Nacional de Identidad Electrónico, etc.
Certificado de procedencia del exportador	es un documento comercial que acredita el cumplimiento del origen nacional de los servicios exportados según las normas de origen (Reyes, 2017).
Aplicabilidad industrial del servicio	una invención es susceptible de aplicación industrial cuando su objeto pueda ser fabricado o utilizado en cualquier clase de industria, incluida la agrícola (Comité permanente sobre el derecho de patentes, 2003).
Crecimiento económico continuo y estable de la empresa	Mantener un crecimiento económico continuo y estable gracias a la internacionalización del comercio y apertura a la inversión extranjera (Lora, 2006).
Canales de distribución y comercialización, efectivos	Sistema por medio del cual es prestado el servicio al consumidor.
Eliminar barreras al comercio	Evitar poner trabas al comercio, mediante la aplicación de "principios liberalizadores (Lora, 2006).
Licenciamiento o certificación de los proveedores	licencia de uso sobre el contenido del programa de ordenador, por un tiempo determinado y sobre un número limitado de equipos. (Agudelo Avendaño, 2013)
Ficha técnica del servicio	Documento en el que se especifican todos los aspectos técnicos del servicio.

Fuente: *elaboración propia*

Un aspecto para resaltar es que, en materia de servicios tecnológicos, el mercado de la EFTA basa sus requisitos principalmente en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (ACGS), el cual es un documento de carácter internacional en el que se especifican los requerimientos generales al momento de internacionalizar un servicio.

Conclusiones

Con el desarrollo de esta investigación se identificó que, al momento de internacionalizarse, una empresa no solamente necesita de recursos materiales, dado que, a pesar de que estos son importantes, no constituyen por sí solos el único requisito para ingresar exitosamente en un mercado externo; para ello hace falta poseer recursos tanto tangibles como intangibles, que permitan crear estrategias de valor para diferenciar y hacer que la empresa sea competitiva en mercado al cual ingresa.

Las empresas del sector de servicios tecnológicos de Colombia poseen gran parte de las capacidades necesarias para poder internacionalizar sus servicios al mercado del EFTA, con el que el país posee un tratado de libre comercio que permite la fácil comercialización de estos servicios, sin embargo aún es necesaria la intervención del gobierno para poder potenciar la internacionalización de las empresas pertenecientes a este cluster, puesto que a pesar de que se poseen ventajas competitivas en este sector, son pocas las empresas que han incursionado con sus servicios.

A pesar de los esfuerzos del gobierno colombiano y los gobiernos locales por dinamizar el sector de las TIC, las exportaciones y crecimiento en materia de ventas internacionales en muchos casos, son negativos, debido a que las exportaciones de estos servicios son casi inexistentes y se encuentran localizadas principalmente en un solo punto del mercado internacional.

El sector de las tecnologías y el software tiene gran potencial en el país, sin embargo, las deficientes estrategias para incentivar la internacionalización de estos servicios, ha impedido que este se desarrolle por completo. Se hace necesario un mayor compromiso con el fortalecimiento de las empresas prestadoras de servicios tecnológicos y de software, tanto a nivel gubernamental como empresarial, a través del establecimiento de alianzas estratégicas y asesoramiento, que permita el desarrollo y potenciación de capacidades de internacionalización para aprovechar en un mayor nivel, las oportunidades del sector en el mercado internacional.

Referencias

- Aecosan. (2016, diciembre 31). *Agencia española de Consumo, Seguridad alimentaria y Nutrición*. Retrieved from Recursos humanos, técnicos y materiales: http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/seguridad_alimentaria/pncoca/Recursos_2016.pdf
- Armando Cardona, R. (2011). Estrategia basada en los recursos y capacidades. Criterios de evaluación y el proceso de desarrollo. *Revista electrónica Forum Doctoral*, 113-147. Retrieved from <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/forum-doctoral/article/download/1754/1755/0>
- Banco de la República. (S.f). *Banco de la República*. Obtenido de Banco de la República: <http://www.banrepultural.org/node/69886>
- Barrios, M. (2012). *Marketing de la Experiencia: principales conceptos y características*. Palermo Business Review. Retrieved from http://www.palermo.edu/economicas/PDF_2012/PBR7/PBR_04MarceloBarrios.pdf
- BBVA. (s.f.). *BBVA*. Retrieved from <https://www.bbva.es/general/finanzas-visualizacion/empresas/clasificacion-de-empresas-por-tamano/index.jsp>
- Bernal, O. (2005) Revisiones sistemáticas de la literatura. *Revista Colombiana de Gastroenterología*. 20 (1) p.60-69
- Bohórquez Aya, E. (05 de Abril de 2014). *El espectador*. Obtenido de Medellín es líder en ciencia, tecnología e innovación: <http://www.elespectador.com/noticias/economia/medellin-lider-ciencia-tecnologia-e-innovacion-articulo-485103>
- Brooking, A. (1997). The management of intellectual capital. *Long Range Planning*, Vol. 30, No. 3, pp. 364-365.
- Bustamante Salazar, A. M. (2015). *Gestión humana socialmente responsable en cooperativas de trabajo asociado. Tres estudios de caso en organizaciones colombianas*. Medellín: Universidad EAFIT. Retrieved from https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/8521/Alina-Marcela_BustamanteSalazar_2015%20%281%29.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Castillo Parra, L. E. (2006). Indicadores de gestión en el área de gestión humana, y su importancia en las organizaciones. *El Ágora USB*.
- Espinosa, R. (2014, septiembre 15). *Posicionamiento de marca, la batalla por tu mente*. Retrieved from Roberto Espinosa. Welcome to the new marketing.: <http://robertoepinosa.es/2014/09/15/posicionamiento-de-marca-batalla-por-mente/>

- Fúquene, A. M., Castellanos, O. F., & Fonseca, S. L. (diciembre de 2007). Bases de la implementación de un modelo de inteligencia para fortalecer el desarrollo tecnológico de la industria del software y servicios asociados en Colombia. *Revista de ingeniería e investigación*, 27(3), 182- 192. Recuperado el 9 de marzo de 2017, de <https://goo.gl/4p33CZ>
- García Bojórquez, C. E. (2017). "No lo tomes personal, son solo negocios" *Deberes fiduciarios en el contrato de Joint Venture*. Lima: Pontificia universidad católica de Perú. Retrieved from http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/8078/GARCIa_bojorquez_carlos_no_lo_tomes_personal.pdf?sequence=1
- García González, F. (2012). *Conceptos sobre Innovación*. Asociación Colombiana de facultades de Ingeniería. Retrieved from https://www.acofi.edu.co/wp-content/uploads/2013/08/DOC_PE_Conceptos_Innovacion.pdf
- Garrido, & María. (2015). *Uso del xbrl para la determinación de los precios justos en las empresas adscritas a la cámara venezolana de la industria de las bicicletas (cavebici) del estado Aragua*. La Morita: FACES. Retrieved from <http://pdgbc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/2050/3/mgarrido.pdf>
- Grados Espinosa, J. (2009). *Capacitación y desarrollo de personal* (Vol. IV). Trillas. Retrieved from https://www.academia.edu/16545190/capacitacion_y_desarrollo_de_personal_4ed_-_jaima_a_grados_espinosa?auto=download
- Jiménez Valencia, A. (2003). Rutinas organizacionales: un medio para estudiar los cambios recientes en las prácticas de la gerencia estratégica de recursos humanos. *Academia. Revista Latinoamericana de Administración*, 57-86. Retrieved from www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/716/71603004/1
- Kale, P., Singh, H., & Perlmutter, H. (2000). Learning and protection of proprietary assets in strategic alliances: Bulding relational capital. *Strategic Management Journal*, 217–237. Retrieved from https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/34612/95_ft.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lavell, A. (2001). Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una Definición. UNDP. Obtenido de http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/cpr/disred/espanol/_glr_andino/do cs/
- Lev, B. (2001). *Intangibles: Management, Measurement, and Reporting*. The Brookling Institution Press, Washington D.C.
- López Dumrauf, G. (2001). *Medidas de creación de valor*. Buenos Aires: Ucema. Retrieved from <http://www.ucema.edu.ar/u/gl24/Slides/EVAUcema.pdf>

- López, M. P. (2012). Condiciones locales de producción de conocimientos e internacionalización científica: un análisis en términos de “capacidades de internacionalización” y “condiciones institucionales de internacionalización”. El caso del FISFARVET – UNCPBA. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Obtenido de <http://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/>
- Martínez Marín, S. J. (2013). *Evaluación de Estrategias de crecimiento en la industria del software en Colombia con dinamica de sistemas (Tesis posgrado)*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Minas. Ingeniería de sistemas. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/11640/1/1128467499.2014.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Ser competente en tecnología ¡Una necesidad para el desarrollo!* Espanta pájaros Taller. Retrieved from https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-160915_archivo_pdf.pdf
- Morris, E. (2017, enero 18). *Conexionesan*. Retrieved from Herramientas para la gestión de stakeholders: <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/01/herramientas-para-la-gestion-de-stakeholders/>
- Osorio, J. (2017). Planeación estratégica y la estrategia competitiva en la práctica. *Dinero*. Retrieved from <http://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/planeacion-estrategica-y-estrategia-competitiva-jorge-gomez/241367>
- ProColombia. (2018). *ProColombia*. Obtenido de Inversión en el sector Software y Servicios de TI en Colombia: <http://inviertaencolombia.com.co/sectores/servicios/software-y-servicios-de-ti.html>
- ProColombia. (s.f.). *ProColombia*. Obtenido de Oportunidades de negocio en sector software: <http://www.procolombia.co/node/1234>
- Robledo Fernández, J. C. (2012). Facilitadores de la Creación de Conocimiento Organizacional. Medellín: Universidad EAFIT. Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/1473/Robledo-Fernandez_JuanCarlos_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=
- Sierralta Ríos, A. (2004). Contratación Internacional de marcas, patentes y know-how. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/825/82510712.pdf>
- Stewart, T.A. (1998). La nueva riqueza de las organizaciones: el capital intelectual. Granica, Barcelona.
- Sveiby, K. E. (1997). The Intangible Assets Monitor. *Journal of Human Resource Costing & Accounting*, 2(1), 73–97. <https://doi.org/10.1108/eb029036>

- Valbuena, I. E. (2003). *Regimén de comercio exterior un enfoque practico*. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana. Obtenido de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/TESIS78.pdf>
- Valero Córdoba, G. M., Rodenes, M., & Rueda, G. E. (2016). La internacionalización de las empresas exportadoras. Estado de la cuestión. *Revista Lebret*, 127 – 147. Retrieved from file:///C:/Users/ajaramillos/Downloads/Dialnet-La internacionalizacionDeLasEmpresasExportadorasEst-6069733.pdf
- Vallejo, L. (2016). *Marketing en productos y servicios*. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Retrieved from <http://cimogsys.esPOCH.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2019-09-17-224443-marketing%20en%20productos%20y%20servicios-comprimido.pdf>

E

El ensayo: una estrategia de enseñanza-aprendizaje en tiempos de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19)

Ramón J. Taboada Hernández

Magíster en Dirección Estratégica de Empresas. Docente del programa de Economía en Universidad de Sucre. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4029-8281>. Correos: ramon.taboada@unisucra.edu.co, mercadeo51@gmail.com;

Álvaro Santamaría Escobar

Profesor Asociado Universidad de Sucre. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7710-5973> Doctor en Ciencias Sociales Mención Gerencia. Correo: alvaro.santamaria@unisucra.edu.co;

María Taboada Polo

Administradora de Negocios Internacionales, correo: imalejandraaaa@gmail.com

Víctor Hugo Meriño Córdoba

Licenciado en Matemáticas de la Universidad del Zulia. Magister en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Doctor en Educación de la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín. Investigador Senior categorizado por Colciencias. Docente Investigador del Grupo: GORAS de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín – Colombia. Correo: victor.merinoco@amigo.edu.co ORCID ID. 0000-0001-8911-7202

Carmen Ysabel Martínez de Meriño

Licenciada en Comercio del Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias Blanco, Magister en Docencia Universitaria de la Universidad

Nacional Experimental Rafael María Baralt, Doctora en Educación de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. Investigadora Categorizada Asociada por Colciencias. Docente Investigadora del Grupo Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín – Colombia. Correo: carmen.martinezde@amigo.edu.co
ORCID ID. 0000-0002-8134-2306.

Elías Alexander Vallejo Montoya

Administrador de empresas de la Universidad Católica Luis Amigó. Especialista en Gerencia de Servicios Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó. Magister en Dirección de Marketing de la Universidad Viña Del Mar De Chile. Docente Investigador perteneciente al Grupo de Investigación Ecosol de la Universidad Católica Luis Amigó.
Correo: elias.vallejomo@amigo.edu.co

Resumen

Este trabajo tuvo como propósito determinar el adecuado manejo de las estrategias de enseñanza aprendizaje aplicadas durante el período de confinamiento generado por la emergencia sanitaria COVID-19 en Colombia, en tres programas académicos de la Universidad de Sucre. Se evidenció, mediante encuesta, y revisión documental, que el ensayo, como técnica de aprendizaje utilizada por los estudiantes, no está elaborándose con la rigurosidad debida, de acuerdo con las rubricas y teoría de expertos académicos, a partir de la cual se hizo una minuciosa evaluación. Por lo tanto, se concluye, que existe la necesidad de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar las competencias argumentativas en correspondencia con el enfoque pedagógico vigente.

Palabras clave: estrategias, confinamiento, estudiantes, ensayo, evaluaciones, covid-19, virtualidad.

The essay: a teaching-learning strategy in times of coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19)

Abstract

The purpose of this work was to determine the adequate management of the teaching-learning strategies applied during the confinement period generated by the health emergency COVID-19 in Colombia, in three academic programs of the University of Sucre. It was evidenced, by means of a survey and documentary review, that the essay, as a learning technique used by the students, is not being prepared with due rigor, in accordance with the rubrics and theory of academic experts, from which a thorough evaluation. Therefore, it is concluded that there is a need to strengthen the teaching-learning process to improve argumentative skills in correspondence with the current pedagogical approach.

Keywords: strategies, confinement, students, essay, assessments, covid-19, virtuality.

Introducción

Con la inesperada aparición del síndrome respiratorio agudo severo, en inglés Severe acute respiratory Syndrome Coronavirus 2 (SARS-CoV-2) / Covid-19 en el mundo, el área de las ciencias sociales, a la cual pertenecen las disciplinas de Economía, Administración, Contaduría y otras afines, así como las referidas al campo de las ciencias duras, han experimentado una serie de situaciones y acontecimientos académicos y administrativos no previstos por las Instituciones de Educación Superior (IES). Las estrategias metodológicas y didácticas, como resultado del confinamiento forzoso generado por el Covid-19 han cambiado, generando algunas modificaciones en el estilo de vida, pues se ha pasado radicalmente, de la modalidad de educación presencial, a la modalidad de educación virtual, lo cual ha exigido grandes esfuerzos de adaptación a los actores involucrados, docentes, estudiantes. En ese sentido, la mayoría de los educandos y educadores, no habían contemplado la posibilidad de tener mayores

alteraciones en sus acostumbradas rutinas de formación-aprendizaje, sin embargo, estas condiciones cambiaron repentinamente, sacándolos de su posición de confort. En esas circunstancias, los docentes se vieron avocados a impartir sus cátedras, con el uso de herramientas virtuales, para lo cual, la Universidad de Sucre puso a disposición del profesorado y de sus estudiantes, el portal Moodle.

En Colombia se viene implementando la educación a distancia, la cual, según el Ministerio de Educación Nacional, en (Yong , Nagles, Mejía, & Chaparro, 2017), surgió para resolver los problemas de cobertura y calidad que aquejaba una gran proporción de colombianos que por su ubicación geográfica no accedían al sistema presencial. Posteriormente, con motivo de la revolución tecnológica y entrada de las TIC, la educación a distancia se transformó en nuevas maneras de enseñar y aprender, popularizándose la expresión, "educación virtual". En un paralelo establecido entre la educación a distancia tradicional y la educación a distancia virtual, (Yong , Nagles, Mejía, & Chaparro, 2017), mencionan, que, en la *educación a distancia tradicional*, la clase es desarrollada en cualquier espacio físico, en un tiempo indeterminado, y está de alguna manera limitada a la radio, la televisión y el teléfono. En este tipo de educación el maestro enseña a través de encuentros presenciales, el estudiante es guiado y pasivo, los contenidos son material impreso y secuencial, y se hace énfasis en la enseñanza.

Por su parte en la *educación a distancia virtual*, el aula es virtual, el tiempo igualmente es indeterminado, la clase se desarrolla en un aula virtual y la comunicación es fluida a través de foros, chat, mensajería virtual y correo electrónico entre otros medios. El maestro es considerado un orientador que hace su labor a través de tutorías virtuales, el estudiante es autónomo activo, los contenidos se pueden acceder como material electrónico, y de manera interactiva. Este tipo de educación hace énfasis en el aprendizaje (Yong , Nagles, Mejía, & Chaparro, 2017). Para el caso específico de la Universidad de Sucre, los docentes fueron invitados a capacitaciones de reinducción virtual (*cortas*) para refrescar su conocimiento en el manejo de las TIC y mediaciones virtuales; se dio por sentado que, para el desarrollo de las asignaturas, los docentes poseían las competencias necesarias para el uso de nuevas tecnologías, debido a que la pandemia no dio espera, no hubo mucho tiempo para cursos estructurados. No todos los docentes del sistema educativo en la modalidad presencial recibieron bien esta medida, pues algunos no poseían la preparación necesaria.

Teniendo en cuenta que en el siglo XXI, el sistema de educación no es por correspondencia, tal como se cita en párrafos referidos al año 1914, con esa metodología según (García, 1999): “La lección oral del profesor es, con todas las explicaciones y desarrollos que ella comporta, reemplazada por una lección escrita que el alumno no solamente tiene que aprender sino también aplicar” (p.13); de allí el propósito de estas líneas para sistematizar las experiencias que en el caso de la Universidad de Sucre han vivido docentes y estudiantes, caso concreto de los autores de esta producción para con las estrategias de enseñanza-aprendizaje más utilizadas, y específicamente el ensayo argumentativo, como una estrategia de aprendizaje en medio del confinamiento por coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

Al respecto (Lea & Street, 1998; Mei, 2006; Wingate, Andon, & Cogo, 2011) advierten, que los estudiantes universitarios no están preparados para la escritura con fines académicos, y típicamente fallan en ésta práctica, y en ese sentido (Jarpa, 2013; Lea & Street, 1998) mencionan que los docentes consideran la escritura como una habilidad transversal que los estudiantes deberían aprender por su cuenta y no debería ser parte de la enseñanza por parte de los docentes, que la formación universitaria no se trataría solo de aprender a escribir, sino de escribir para aprender la disciplina (Russell, 2013). En contraposición con lo planteado en el párrafo anterior, en donde se describe que el aprendizaje debería ser de forma autónoma por parte del estudiante sin la intervención del docente, (Denardi, 2017; Díaz-Barriga, 2013; Pérez, 2005; Tobón, Pimienta, & García, 2010) afirman que el docente debe planear una secuencia didáctica que contribuya con la formación del estudiante, lo cual implica proponer un conjunto de actividades sucesivas, con complejidad creciente, para ayudar al alumno a desarrollar su expresión oral o escrita del conocimiento en un área determinada. En segundo lugar, se debe plantear la implementación de una secuencia didáctica metadiscursiva, la cual comprende el material lingüístico, hablado o escrito, que ayuda al estudiante a organizar, interpretar y evaluar la información dada (Crismore, Markkanen, & Steffensen, 1993; Hyland, 2018; Vande, 1985). En tercer lugar, con relación a la secuencia didáctica metadiscursiva, el docente puede utilizar, de manera deliberada, un discurso centrado en el contenido científico objeto de enseñanza, con la finalidad de conducir con los estudiantes a su apropiación consciente. Finalmente, según (Flavell, 1976), se plantea que dicha secuencia contribuiría con el desarrollo de (1) la capacidad de reflexión sobre el aprendizaje y el pro-

ceso de escritura del ensayo argumentativo y (2) la aplicación de estrategias metadiscursivas en la realización de dicha actividad textual, tales como: (a) planificación, (b) textualización y monitoreo, y (c) evaluación.

Metodología

A fin de conocer las técnicas preferidas y utilizadas por los estudiantes de la Universidad de Sucre para evidenciar las estrategias de aprendizaje orientadas por los docentes, en los tres programas de pregrado mencionados, se decidió realizar un estudio descriptivo y cualitativo, sin la influencia de ninguna intervención, sin alterar el comportamiento espontáneo del proceso formativo, lo que para (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), concuerda con la realización de una investigación no experimental cualitativa, la cual se caracteriza por identificar características y eventos que ocurran de manera natural en la población objeto de estudio; así como con las características del estudio cuantitativo porque “en ella se describen situaciones que se pretenden medir en los diversos aspectos del fenómeno a investigar” (Meriño, Chirinos, & Vílchez, 2018. P.14).

El estudio surgió motivado por el confinamiento decretado por el (Gobierno_Nacional_de_Colombia-Decreto_427_de_2020), para ello se estimó un universo conformado por el número total de cuatro cursos de pregrado, de los siguientes programas: Administración de Empresas, el grupo uno de Comercio Exterior conformado por 49 estudiantes, el grupo dos de Comercio Exterior integrado por 16 estudiantes; en Economía el grupo dos de Economía Colombiana, integrado por 26 estudiantes y en Derecho el grupo de Economía de Colombia, conformado por 33 estudiantes, que en total suman 124 educandos. Para seleccionar la muestra se utilizó la base de datos de los estudiantes matriculados, se consideró un margen de error del 8% en razón a que la técnica de recolección de la información fue telefónica y mediante un muestreo; se tuvo en cuenta un margen de confianza del 95% y de manera online el software utilizado, arrojó la siguiente información “el resultado anterior debe interpretarse así: si se encuesta a 67 personas, el 95% de las veces, el dato que quieres medir estará en el intervalo $\pm 8\%$ respecto al dato observado en la encuesta” (Netquest.com, 2020). Se conformó la muestra obteniendo del listado general una proporción (%) que representara a cada curso en el universo, y se aplicó ese indicador a la mues-

tra para conocer cuántos estudiantes de cada grupo conformarían los 67 de la muestra. Una vez se obtuvo la muestra, se realizaron las llamadas para que cada uno de ellos respondiera las preguntas. Esto se realizó en el período de tiempo comprendido entre abril y mayo, después de finalizado el semestre académico. El cuestionario contempló solo cinco preguntas, las cuales se pueden consultar en el ítem de resultados.

Resultados

Aspectos del enfoque pedagógico y lineamientos curriculares en Universidad de Sucre

Mediante Resolución No. 26 de 2018, el (Consejo_Académico_de_la_Universidad_de_Sucre) aprobó actualizar el enfoque pedagógico y los lineamientos curriculares en esta institución universitaria oficial donde se contemplan los elementos teleológicos, los criterios para la construcción y el desarrollo curricular, el perfil y las competencias del profesor, el modelo y la perspectiva pedagógica, el currículo y la investigación, la estructura curricular y los créditos institucionales. Toda esta normatividad moldea y dirige el ambiente académico que vive su cuerpo docente, que por la eventualidad de la emergencia sanitaria, adapta en aras de la flexibilidad curricular, ciertas disposiciones de dicha iniciativa, al no contemplarse bajo el panorama actual de confinamiento, el principio institucional que estipula “posibilitar los espacios para ayudar a formar el recurso humano de la región y el país, de conformidad con los distintos programas, técnicos y profesionales que ofrecen las facultades” (Res. CA N° 26 de 2018, p.6); y en este caso dichas posibilidades radican en las estrategias motivacionales del docente, de tal manera que para esta situación se ponga en práctica la flexibilidad curricular, así como la creatividad impulsada por tal situación forzosa, lo que debe ser compatible con el Enfoque Pedagógico Convergente donde:

se asume y se garantiza un acercamiento reflexivo permanente a los ideales de modelos pedagógicos como el social, cognitivo y humanístico, como ejes orientadores sin desconocer las oportunidades que otros modelos ofrecen a la educación (...) es una propuesta de orientaciones pedagógicas que trascendiendo el eclecticismo, trata de mirar los diferentes modelos pedagógicos como complementarios, no excluyentes, dándoles el valor que les corresponde

al explicar cómo se aprende, según el objeto de conocimiento, el contexto y la madurez cognitiva del sujeto de aprendizaje. (Res. CA N° 16 de 2018, pp. 20, 22)

Allí son procedentes acciones y estrategias que impulsan al estudiante a ser reflexivos, creativos, críticos, investigativos como se planeó en el semestre 2020-1 por parte de un gran núcleo de facilitadores del área de las ciencias económicas, administrativas y contables, quienes involucraron a los estudiantes con estrategias de enseñanza-aprendizaje propias del modelo social, con actividades que se inclinaron a describir y analizar entornos socioeconómicos de hogares de comunas, al identificar la pobreza multidimensional y monetaria, por ejemplo. Además, se implican estrategias del enfoque cognitivo, cuando se les sugiere consultar las políticas planteadas para los estudios poblacionales y crean un conocimiento sobre las experiencias y vivencias que en su comunidad influyen en la pobreza, la inseguridad o la informalidad laboral, al igual que cuando realiza nuevas construcciones mentales, gracias al paradigma constructivista. A estas estrategias no las afectó la situación de pandemia, pero a criterio de los consultados sí, en cuanto a la responsabilidad, idoneidad, y la autenticidad de muchas actividades desarrolladas por parte del estudiantado.

Estrategias de enseñanza aprendizaje aplicadas durante el confinamiento

Cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) advirtió el 11 de marzo de 2020 a las naciones que se podría presentar una pandemia ante el riesgo de contagio de un virus que denominaron Coronavirus, una de las primeras gestiones que ante la Oficina de Sistemas de la Universidad de Sucre se adelantaron, fue la de solicitar al jefe de esa unidad la reactivación en plataforma Moodle, de los cursos o asignaturas que se estaban orientando, lo actual, ocurrió entre la primera y segunda semana del mes de marzo del 2020. Al cabo de cinco días de la renovación, cada curso tenía material disponible, y se les había manifestado a los estudiantes que fuesen ingresando y acostumbrándose a este sistema de la virtualidad, porque con el inminente riesgo de contagio anunciado por la (OMS, 2020), nada estaba seguro en cuanto a limitaciones de movilidad. A los diez días, "se dio la alarma" que decretó el confinamiento, lo cual fue previsto por los docentes, quienes estaban conscientes de la situación. Vino entonces el esfuerzo de cada docente, por acoger los portales y herramientas

más amigables en su uso de acuerdo con sus habilidades, entre ellas se mencionan, Moodle, Meet, Zoom, Classroom, Teams, Sli.do, educaplay, padlet y otras que de manera gratuita pudiesen permitir un trabajo sincrónico y asincrónico con los estudiantes; todo esto para generar cultura en Entornos Virtuales de Aprendizaje –EVA- lo que para (Cavadía, Payares, Herrera, Jaramillo, & Meza, 2019):

...fomenta la inclusión de las TIC en los estudiantes, lo cual influye en el proceso pedagógico que los docentes aplican a sus educandos y en la calidad educativa en general, porque permite el acceso a diversa información de manera rápida, además de proporcionar herramientas de trabajo versátiles que funcionan como mediación en la enseñanza de los estudiantes para la realización de labores académicas (p. 217-218).

Particularmente se avanzó con Moodle y Meet. En este nuevo escenario se realizaron diversidad de actividades, las cuales, mediante una guía y acompañamiento, orientaron el trabajo y el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos, ver gráfico 1.

Gráfico 1. Ruta de aprendizaje por temas en clases virtuales.



Fuente: elaboración basada en experiencias obtenidas en charla de (Katerin Hernández Causil) diseñadora instruccional en Universidad Pontificia Bolivariana virtual (Herández, 2020)

Durante el proceso, se presentaron algunas dificultades, como por ejemplo las limitaciones de acceso a internet de un considerable porcentaje de estudiantes, lo cual implicó un esfuerzo adicional del docente, quién debió buscar alternativas para lograr atenuar el inminente atraso en el educando. En ese sentido, se acudió a diferentes medios de comunicación, como: correos, mensajes por WhatsApp, llamadas telefónicas y mucha paciencia. La directriz trazada por la administración de la universidad fue aplicar flexibilidad en los procesos de enseñanza, y procurar un aprendizaje autónomo y autorregulado por parte de los estudiantes. Asumiendo la filosofía del Enfoque Pedagógico Convergente, se trazó la ruta de aprendizaje por cada tema a desarrollar, acompañado de las estrategias que condujeran a utilizar técnicas propias para este enfoque, como lo manifiestan (León , Risco, & Alarcón, 2014) cuando afirman que: “las estrategias de aprendizaje se han clasificado en: ensayo, elaboración, organización, control de la comprensión, de apoyo o afectivas, y metacognitivas” (p.124).

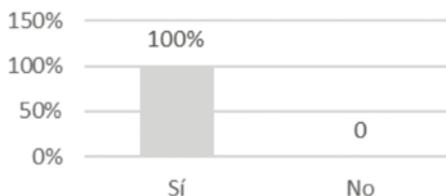
Con este enfoque los cursos virtuales alojaron estrategias de enseñanza como el foro debate, las exposiciones, la clase dirigida, el trabajo colaborativo en red, talleres, pruebas en línea, entre otras. Por lo tanto, para conocer las estrategias de aprendizaje más utilizadas por los estudiantes, y en especial en las condiciones del confinamiento decretado en Colombia desde el mes de marzo de 2020. La encuesta se enfocó en determinar las técnicas que prefieren los estudiantes, para aplicar y evidenciar los conocimientos adquiridos. De igual manera se indagó sobre el ensayo (en marzo), técnica que es considerada, como la evidencia de un conocimiento crítico, reflexivo y argumentativo, lo cual, se privilegia entre los principios institucionales de la Universidad de Sucre. En mayo del 2020 se indagó con los mismos estudiantes acerca de las técnicas que más utilizaron para evidenciar su aprendizaje; es importante dejar claro, que se les preguntó con respecto a todas las asignaturas que estaban desarrollando en el semestre de estudio. Las características de la muestra y su aplicación se detallaron en el ítem de metodología. Estas fueron las respuestas obtenidas:

Tabla 1. Diferentes técnicas que prefieren los estudiantes de tres programas académicos en la Universidad de Sucre

Técnicas	Fi	%
Exposiciones	37	55,2
Mapas conceptuales	18	26,9
Ensayos	12	17,9

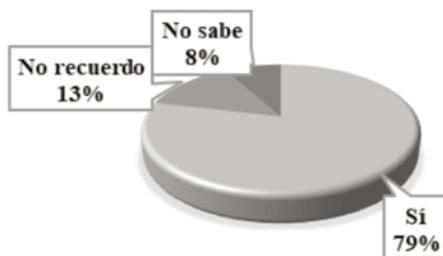
Fuente: *elaboración propia*

Gráfico 2. Orientación sobre la elaboración de ensayos por parte de los estudiantes



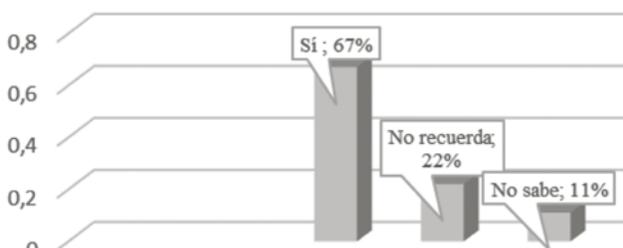
Fuente: *elaboración propia*

Gráfico 3. Porcentaje de estudiantes que conocen los componentes del ensayo



Fuente: *elaboración propia*

Gráfico 4. Manifestaciones de saber qué es y como redactar un ensayo argumentativo por parte de los estudiantes.



Fuente: elaboración propia, mayo de 2020

Tal como se expresó en líneas anteriores, se consideró que para el estado de confinamiento, una de las estrategias de enseñanza aprendizaje que podían afianzar las competencias argumentativas del estudiante, es el ensayo académico, el cual, por lo general es identificado como expositivo argumentativo; por tanto, se acudió a fuentes de credibilidad, para describir a continuación, lo que a juicio de los expertos es este tipo de ensayos, para conocer la rúbrica de evaluación, y para evidenciar lo que al respecto se encontró, al aplicar la técnica de revisión a los ensayos reportados por los jóvenes en el semestre 2020-1 en los tres programas objeto de estudio. Recientes investigaciones destacan la importancia de las pautas o guías para la realización de ensayos. Como lo menciona (Larrain & Burrows, 2020), en un estudio realizado entre 2012 y 2015: los estudiantes usaron una pauta para orientar su escritura que contemplaba la explicitación de los objetivos de aprendizaje, aspectos normativos, y las distintas secciones que debe incluir el ensayo entre ellas (introducción o planteamiento del problema, discusión y cierre).

Tras constatar las limitaciones de la pauta mencionada anteriormente, (Larrain & Burrows, 2020) desarrollaron una segunda pauta, ésta además de incluir lo contemplado en la primera pauta (objetivos, aspectos normativos y descripción de secciones), incluye la definición de ensayo argumentativo, el cual enfatiza su aspecto controversial, con la necesidad de elaborar una posición personal y de examinarla a la luz de argumentos y contraargumentos. Posteriormente, la pauta o guía describe paso a paso el desarrollo de la posición a argumentar, incluyen-

do elementos claros y concretos: pregunta, elaboración del problema, formulación de tesis, reseña argumental, formulación de argumentos y contraargumentos, síntesis o recuento argumental y cierre (Bacha, 2010). Se enfatiza la importancia de la problematización (Mei, 2006), de la formulación de la posición personal (Wingate, 2012), de la estructura dialéctica y crítica de la discusión y de la claridad retórica de la función de las distintas ideas. Se incita, además, que se haga al comienzo y al final un plan o reseña, y recuento argumental respectivamente.

Los investigadores académicos (López, Huerta, Ibarra, & Almanzán, 2014) afirman que: un ensayo expositivo es el que explica, describe, clasifica o define un objeto a la audiencia. Con frecuencia un ensayo expositivo incluye más de una de estas funciones, y el argumentativo plantea la postura crítica del escritor con respecto a un tema, la cual defiende (sustenta) por medio de razonamientos y evidencias. (p. 28). Igualmente plantean que los componentes del ensayo de tipo expositivo como argumentativo, son una introducción donde de manera general allí se plantea el tema y contempla la tesis; el cuerpo o desarrollo, es la parte argumentativa, la cual, para el caso de los ensayos expositivos se debe explicar cada una de las ideas implicadas en la tesis, y para los argumentativos, se debe demostrar la tesis mediante argumentos o evidencias. Un tercer componente del ensayo viene a constituirlo la conclusión, en la cual, tanto en los ensayos expositivos como en los argumentativos se deben sintetizar las ideas y argumentos presentados, se vuelve a referir a la tesis de la evidencia presentada y se expresan las implicaciones de esa tesis; los autores, aclaran que para evitar suspicacias sobre plagio, se deben relacionar las fuentes bibliográficas consultadas (López, Huerta, Ibarra, & Almanzán, 2014). (López, Huerta, Ibarra, & Almanzán, 2014) También proponen una rúbrica para evaluar los ensayos expositivos y argumentativos, lo cual se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2. Rúbrica para calificar ensayos expositivos y argumentativos

Superestructura		
1	0	Puntaje
La introducción contiene el planteamiento del tema y la tesis	La introducción no contiene el planteamiento del tema ni la tesis	
El desarrollo presenta una estructura definida (de lo general a lo particular, comparación-contraste, causa-efecto ...)	El desarrollo no presenta una estructura definida (de lo general a lo particular, comparación-contraste, causa-efecto ...)	
La conclusión incluye una síntesis de los argumentos principales y retoma la tesis a la luz de la evidencia presentada.	La conclusión no incluye una síntesis de los argumentos principales y retoma la tesis a la luz de la evidencia presentada.	
Microestructura		
Las oraciones están construidas correctamente.	Las oraciones no están construidas correctamente.	
Hay coherencia lineal en el párrafo.	No hay coherencia lineal en el párrafo	
Los elementos de cohesión (conectores, anáforas, repetición, puntuación...) se utilizan de manera adecuada.	Los elementos de cohesión (conectores, anáforas, repetición, puntuación...) no se utilizan de manera adecuada.	
Macroestructura		
Todos los argumentos presentados sustentan la tesis.	Los argumentos presentados no sustentan la tesis.	
Las transiciones entre párrafos son adecuadas a través del uso de marcadores textuales u otras formas de cohesión.	Las transiciones entre párrafos no son adecuadas.	
El léxico es rico.	El léxico es pobre.	
El registro es formal.	El registro es informal.	

Fuente: elaboración adaptada de (López, Huerta, Ibarra, & Almanzán, 2014) p. 29

Antes de abordar unos resultados de la confrontación de esta rúbrica con los ensayos recibidos de parte de los estudiantes de los programas de Administración, Economía y Derecho, es de mucha importancia que el lector conozca las implicaciones que tuvieron ciertas medidas de tipo jurídico sobre el proceso de aprendizaje para los estudiantes.

Tutela contra la evaluación de actividades en Universidad de Sucre

No habían transcurrido prácticamente 30 días hábiles de haberse tomado la decisión de orientar clases de manera virtual cuando surge una medida restrictiva sobre las evaluaciones, pero antes de concretar en qué consistió tal medida, se debe recordar al lector, y a la comunidad académica en general, que desde marzo 12 cuando cada profesor se aprestaba a desarrollar clases desde su hogar, se venía dilucidando sobre qué estrategia aplicar, dados las distintas restricciones a saber: estudiantes sin computador, sin celular, sin internet, los de residencia rural donde no llega la señal, haciendo reportes de los inconvenientes y jornadas de trabajo de muchas horas no contempladas para la presencialidad. Sin embargo, se había empezado a “tomar notas” sobre talleres, foros, trabajos de investigación, de repente surge la admisión de una tutela interpuesta por dos estudiantes ante el (Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Sincelejo, 2020) el 20 de abril de 2020 donde le ordenan a la Universidad de Sucre abstenerse de llevar a cabo actividades de tipo evaluativo para todos sus estudiantes en confinamiento. Esta situación fue un “freno” al proceso y quizás se puso en riesgo la calidad, por las razones que a continuación se describen. A partir del 22 de abril, ninguna actividad académica que se adelantara con los estudiantes podría ser objeto de calificación, lo cual, a criterio de los investigadores y de otros docentes, de quienes se transcriben ciertos mensajes, contribuyó para que varios estudiantes empezaran a no ingresar a la plataforma, a no reportar información alguna, a no enterarse de informaciones complementarias sobre los temas desarrollados, a manifestar dificultades de acceso a internet, es decir, a emitir excusas de todo tipo. Sobre los reportes que se recibían también se percibe un decaimiento en su calidad de elaboración con cierto desinterés. Esto se corrobora con unos mensajes tomados del grupo que por Whatsapp se comunican los docentes del programa de Economía:

“No les hablo de evaluación, ni calificación, si de seguimiento y retroalimentación, que en ningún momento son notas sino competencias y la participación actitudinal y de comportamiento ante la crisis y los retos para superar los obstáculos”

“Así es compañeros en toda actividad insistirles que el objetivo es poderles retroalimentar al llevarse a cabo. Hay unos pocos estu-

diantes que han asumido esta tutela para no hacer nada, sin embargo, se les envía correo para que expresen dudas o inquietudes”
 “Sin embargo los estudiantes. Algunos bajo esta situación no leen ni se interesan... Compruebo que más allá de la metodología algunos proceden igual”

“Lo q me llama la atención es q la mayoría de los pocos q dicen tener problemas de conexión y no asisten a clases, tienen una vida activa en las redes sociales”

Se considera que hay muchos estudiantes, la mayoría muy estudiosos y con dedicación, pero el objetivo es que todos se fortalezcan y para ello el docente utiliza estrategias de enseñanza aprendizaje que se encuentren acordes al enfoque metodológico de la Universidad, lo cual se afectó en cierta medida por la tutela mencionada, debido a que la interacción con los educandos se limitó, sólo a actividades de enseñanza aprendizaje sin posibilidad de calificar. Finalmente, el día 04 de mayo de 2020, el Juzgado profiere sentencia negando la tutela de manera contundente. A partir de esta fecha se comunica a los estudiantes, y en general a la comunidad académica, la decisión de poder evaluar y calificar las actividades. Es entonces cuando empiezan a aparecer estudiantes que no habían mantenido una asistencia regular, los que tenían dificultades de conexión, lo cual incrementó la labor del docente porque se dio la necesidad de actualizarlos y asignarles actividades, las cuales fueron considerables. Después de esta decisión judicial se asignan ensayos expositivos y argumentativos, de los cuales se hablará en el siguiente ítem.

Una mirada a los ensayos de los estudiantes de tres programas de pregrado en la Universidad de Sucre

Se hace la aclaración que, bajo el confinamiento, una actitud, entre varias, que el cuerpo docente asumió, por recomendación de las directivas de la Universidad, fue la flexibilidad, el asesoramiento académico y la concertación con el trabajo académico de los estudiantes; de igual manera el porcentaje de evaluación asignado a las diferentes actividades, entre ellas los ensayos estuvo entre el 5 y 10 por ciento para actividad asincrónica. Si se aplicó la rúbrica de evaluación propuesta por (López, Huerta, Ibarra, & Almanzán, 2014) a unos ensayos tomados al azar de entre los reportes de los estudiantes en este semestre 2020-1 sobre un determinado tema, el resultado se reflejó en el siguiente cuadro:

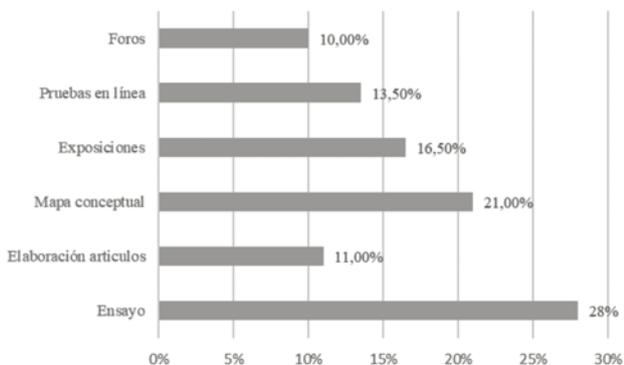
Tabla 3. Evaluación a 15 ensayos expositivos y argumentativos en tres programas de pregrado de Universidad de Sucre

Programa	Tema	Superestructura	Microestructura	Macroestructura	Nota promedio
Administración (5 ensayos)	Perspectivas del Comercio Exterior colombiano por la Covid-19	Deficiente	Aceptable	Deficiente	3,40
Economía (5 ensayos)	Expectativas de la economía colombiana ante los efectos de la Covid-19	Deficiente	Deficiente	Deficiente	3,10
Derecho (5 ensayos)	Falsificación de la moneda y su repercusión en la economía de Colombia	Deficiente	Aceptable	Aceptable	3,80

Fuente: elaboración propia, mayo de 2020

De los anteriores ensayos se observa una mayor competencia argumentativa entre los estudiantes de Derecho. La experiencia que se obtiene al interactuar con los educandos es que les hace falta leer más para saber escribir, tal como lo afirma (Cassany, 2011) “en una sociedad alfabetizada como la actual, cualquier persona necesita saber escribir. Y además precisa hacerlo con cierto orden, claridad y capacidad de síntesis” (p.1). Además, por la diversidad de niveles en los aprendizajes con los cuales ingresan a la universidad los estudiantes, que de acuerdo con lo planteado por (Soto, Rodríguez, & Vílchez, 2018) en un sistema heterogéneo, los estudiantes tienen diversos desempeños influenciados por las condiciones socioeconómicas de los estratos de donde proceden (p.206). Con esta confrontación se puede también insistir sobre los efectos negativos que pudieron tener en la calidad, las técnicas de aprendizaje adoptadas por los estudiantes, al interrumpirse las evaluaciones durante varios días por los efectos de una acción de tutela. Al conocer las preferencias de los estudiantes por las técnicas de aprendizaje, se le preguntó a la misma muestra de inicios de abril acerca de cuál de ellas utilizó con mayor frecuencia para toda su malla curricular en el semestre 2020-1 y el resultado fue así:

Gráfico 5. Técnicas de aprendizaje que utilizaron los estudiantes



Fuente: *elaboración propia*

Conclusiones y discusiones

La situación atípica de un confinamiento que involucró a todas las universidades del país tanto públicas como privadas condujo a una readaptación del cuerpo docente, el cual tuvo que recordar o actualizar aspectos y habilidades básicas del uso de la educación virtual. Algunos docentes, tuvo mayor facilidad que otros, para el uso de las TIC, mientras que otra proporción de éstos, no había experimentado recientemente, el desarrollo de cursos virtuales por tan prolongado tiempo, situación que pone en alerta al cuerpo docente y a los directivos universitarios, con el objetivo de ponerse a tono, con los propósitos misionales de la institución, los cuales declaran que, ese ambiente será dominado por su comunidad académica.

En el marco de la autonomía universitaria la Universidad de Sucre no le impuso a sus docentes la utilización de herramientas tecnológicas para orientar sus cursos, cada cual se apoyó en las plataformas más amigables para sus conocimientos. Los investigadores desarrollaron los cursos con apoyo en la plataforma Moodle, así como con la plataforma Meet, Classroom, Zoom, entre otras, y las estrategias de enseñanza aprendizaje fueron las pertinentes con el Enfoque Pedagógico Convergente, lo cual responde al ambiente de virtualización que desde el Ministerio de Educación se cita en los escritos de (Yong , Nagles, Mejía, & Chaparro, 2017).

Se acudió a las preferencias por técnicas de aprendizaje con las cuales podían evidenciar sus conocimientos los estudiantes, ellos en la encuesta, resaltaron las exposiciones y mapas conceptuales principalmente, pero a juicio de los investigadores, el ensayo de tipo argumentativo, así como el expositivo, de acuerdo con los planteamientos de (López, Huerta, Ibarra, & Almanzán, 2014) esto aportaría mayores fortalezas a las competencias argumentativas que requiere el enfoque pedagógico vigente.

La confrontación que se realizó entre un número determinado de ensayos con la rúbrica de revisión y evaluación presentada por los académicos (López, Huerta, Ibarra, & Almanzán, 2014), quienes sugieren que se requiere, de una mayor dedicación de parte de los estudiantes, a petición de sus docentes, para la elaboración de ensayos de manera eficiente y ordenada. Los estudiantes, al responder que sabían elaborar ensayos de acuerdo con el gráfico 4, así como los componentes de Éste, no lo están demostrando con las evidencias enviadas, no soportarían una rúbrica de revisión más estricta, y conforme a lo planteado por (Cassany, 2011) deben aprender a escribir con cierto orden, claridad y capacidad de síntesis.

Y al manifestar que la técnica de aprendizaje más utilizada en el semestre 2020-1 para su malla académica de acuerdo con el gráfico 5 fue el ensayo, es meritorio pensar en la calidad de éstos, por parte de todos los docentes que los recibieron, por lo que estos resultados ameritan un estudio generalizado sobre las evidencias de los aprendizajes del estudiante, en todos los programas, con profundidad en las competencias argumentativas.

Si bien los estudiantes manifiestan, haber recibido formación específica para la realización de ensayos, es importante recordar que, aunque la transversalidad es clave en este sentido, también lo es la reinducción en la enseñanza de pautas que guíen al estudiante a perfeccionar su técnica de redacción de ensayos, y en general su técnica de redacción de trabajos escritos; la técnica, por si sola, no lo es todo, es importante recordar que, de fondo los ensayos tienen como propósito, desarrollar el pensamiento crítico, la argumentación, el análisis, la síntesis entre otros aspectos.

Como lo mencionan (Carlino, 2005; Jarpa, 2013), la universidad exige, pero no enseña estas formas especializadas y científicas de comunicación que los estudiantes universitarios deben desarrollar, pero con las que no cuentan de antemano. Las habilidades generales de escritura

aprendidas en la educación escolar no son directamente transferibles, por lo que se requiere la enseñanza explícita, deliberada y sistemática de estas formas de comunicación escrita. Apoyando las conclusiones, es importante desarrollar una pauta o guía de mediación cognitiva para elaborar ensayos argumentativos para el aprendizaje (Larrain & Burrows, 2020), y en este sentido queda propuesto para futuras investigaciones, el ajuste y validación de pautas que profundicen aún más esta interesante línea investigativa.

Referencias

- Bacha, N. N. (2010). Teaching the academic argument in a university EFL environment. *Journal of English for Academic Purposes*, 9(3), 229-241.
- Carlino, P. (2005). Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. *Fondo de cultura económica*.
- Cassany, D. (2011). *Para aprender a redactar: La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama. Obtenido de <https://bibliodarq.files.wordpress.com/2016/11/cassany-d-la-cocina-de-la-escritura.pdf>
- Cavadía, C., Payares, F., Herrera, K., Jaramillo, J., & Meza, L. (2019). Los entornos virtuales de aprendizaje como estrategia de mediación pedagógica. *Aglala*, 10(2), 212-220. doi:10.22519/22157360.1443
- Consejo_Académico_de_la_Universidad_de_Sucre. (2018). Resolución N° 26 de 2018.
- Crismore, A., Markkanen, R., & Steffensen, M. S. (1993). Metadiscourse in Persuasive Writing: A Study of Texts Written by American and Finnish University Students. *Written Communication*, 10(1), 39-71. doi:10.1177/0741088393010001002
- Denardi, D. (2017). Didactic sequence: a dialectic mechanism for language teaching and learning. *Revista Brasileira de Lingüística Aplicada*, 17(1), 163-184. doi:10.1590/1984-6398201610012
- Díaz-Barriga, Á. (2013). Secuencia de aprendizaje. ¿Un problema del enfoque de competencias o un reencuentro con perspectivas didácticas? *Profesorado*, 17(13), 11-33.
- Flavell, J. (1976). Metacognitive Aspects of Problem Solving. . En L. B. Resnick (Ed.), *The Nature of Intelligence Hillsdale: Earlbaum.* , 231-235.

- García, L. (1999). Historia de la Educación a Distancia. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28108743_Historia_de_la_Educacion_a_Distancia
- Gobierno_Nacional_de_Colombia-Decreto_427_de_2020. (s.f.). Obtenido de Recuperado de: <https://acmineria.com.co/acm/wp-content/uploads/2020/03/Decreto-457-de-2020-confinamiento.pdf>
- Herández, K. (2020). ¿Cómo resolver mi clase a través de Moodle? Obtenido de <https://notieventosunipaz.blogspot.com/2020/04/conferencia-virtual-como-resolver-mi.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed., Vol. 1). México: McGraw-Hill.
- Hyland, K. (2018). *Metadiscourse. Exploring Interaction in Writing* (Segunda ed.). Londres: Bloomsbury.
- Jarpa, M. (2013). Una propuesta didáctica para el desarrollo de la escritura académica en estudiantes universitarios. *RIEE. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*.
- Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Sincelejo. (20 de abril de 2020). Tutela amparando derechos de estudiantes en estado de confinamiento y fallo 2020-193. Sincelejo, Sucre, Colombia.
- Larrain, A., & Burrows, F. (2020). Las pautas sí importan. Efecto del uso de pautas sobre la calidad de la escritura argumentativa en la universidad. *Formación universitaria*, 13(1), 115-126.
- Lea, M. R., & Street, B. V. (1998). Student writing in higher education: An academic literacies approach. *Studies in higher education*, 23(2), 157-172.
- León, A., Risco, E., & Alarcón, C. (2014). Estrategias de aprendizaje en educación superior en un modelo curricular por competencias. *Revista de Educación Superior*, 43(172), 123-144. doi:10.1016/j.resu.2015.03.012
- López, M., Huerta, J., Ibarra, J., & Almanzán, C. (2014). *Manual básico para la escritura de ensayos. Serie: Lenguaje, educación e innovación (LEI)*. Obtenido de http://ideamex.com.mx/sites/default/files/pdf/manual_basico_para_escritura.pdf
- Mei, W. S. (2006). Creating a contrastive rhetorical stance: Investigating the strategy of problematization in students' argumentation. *RELC journal*, 37(3), 29-353.
- Meriño, V., Chirinos, Y., & Martínez, C. (2018). *Perfil de los emprendedores de la facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de*

- la Universidad Católica Luis Amigó*. Obtenido de <http://www.unesur.edu.ve/libros/item/311-libro-gestion-el-conocimiento-perspectiva-multidisciplinaria-volumen-6>
- Netquest.com. (2020). *Organización recolectora de datos digitales*. Obtenido de <https://www.netquest.com/es/gracias-calculadora-muestra>
- OMS. (2020). *Seguimiento a los anuncios de la Organización Mundial de la Salud –OMS-*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline--covid-19>
- Pérez, M. (2005). *Un Marco para pensar configuraciones Didácticas en el Campo del Lenguaje, en la Educación Básica*. En F. Vásquez (Ed.), *La Didáctica de la Lengua Materna -Estado de la discusión en Colombia-*, 47-65.
- Russell, D. (2013). Contradictions regarding teaching and writing (or writing to learn) in the disciplines: What we have learned in the USA. . *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 161.
- Soto, O., Rodríguez, M., & Vílchez, R. (2018). *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria* (Vol. VI). Obtenido de <http://www.unesur.edu.ve/libros/item/311-libro-gestion-el-conocimiento-perspectiva-multidisciplinaria-volumen-6>
- Tobón, S., Pimienta, J. H., & García, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Ciudad de México:: Pearson Educación.
- Vande, W. J. (1985). Some Exploratory Discourse on Metadiscourse. *College Composition and Communication*, 36(1), 82-93. doi:10.2307/357609
- Wingate, U. (2012). 'Argument!' helping students understand what essay writing is about. *J Engl Acad Purp*, 11, 145-154. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.jeap.2011.11.01>
- Wingate, U., Andon, N., & Cogo, A. (2011). Embedding academic writing instruction into subject teaching: A case study. *Active Learning in Higher Education*, 12(1), 69-81.
- Yong , C. É., Nagles, G. N., Mejía, C. C., & Chaparro, M. (2017). Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 50, 80-105. Obtenido de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/in>

D

Diagnóstico de los saberes y constructos culturales: el significado esotérico de la Cultura Zenú en estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Cristóbal Colón –Morroa – Sucre – Colombia

Magyohoris Rosa Navas Amaya

Licenciada En educación básica con énfasis Ciencias Sociales. Especialista en docencia. Magíster Scientiarum En Informática Educativa. Docente Investigador en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Líder del Semillero de Investigación Construyendo Conocimiento con Corazón Unadista. Correo: magyorisrosa@gmail.com, Magyohoris.navas@unad.edu.co

Pedro Juan Gamero De La Espriella

Licenciado en Ciencias Sociales. Especialista En Ética y Pedagogía. Magíster en el Arte de la Educación con énfasis On Line. Docente Investigador en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Líder del Semillero de Investigación KAYROS. Correo: pedro.gamero@unad.edu.co, gamero.pedro275@gmail.com

Aura María Narváez Reyes

Licenciada en Español y Comunicación. Magíster en Educación. Laboro en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Integrante e Investigadora del Semillero de Investigación Construyendo Conocimiento con Corazón Unadista. Correo: aura.narvaez02@hotmail.com, aura.narvaez@unad.edu.co

Rino Ramón Figueroa Vargas

Licenciado en Filosofía en e Historia. Especialista en Pedagogía Para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo de la de Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Especialista en Docencia. Magíster en Educación. Coordinador Red de Investigadores de Sucre. Asesor pedagógico Escuela de estudios Avanzados del Caribe.
rinofigueroa@hotmail.com

Guian Carlos Assia Santos

Licenciado en Matemáticas. Ingeniero de Sistemas. Especialista en Gerencia en Informática. Especialista en Administración de la Informática Educativa. Magíster en Neuropsicología y Educación. Consejero Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Integrante e Investigador del Semillero de Investigación Construyendo Conocimiento con Corazón Unadista. Correo: guian.assia@unad.edu.co

Yolima Esther Mercado Palencia

Ingeniero de Sistemas. Especialista en Informática y Telemática. Magíster en Seguridad Informática. Docente investigadora en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Docente en la Escuela Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI. Adscrita al Semillero de Investigación vinculado al Grupo de Investigación GIDESTEC
<https://orcid.org/0000-0002-9327-7927>. yolima.mercado@unad.edu.co
https://scienti.colciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculo-Cv.do?cod_rh=0000098246

Resumen

A continuación se presenta el diagnóstico que evidencia el grado de conocimientos sobre los saberes y constructos culturales, su significado esotérico, de los Zenú y de los estudiantes de una institución educativa pública del Municipio de Morroa Sucre, teniendo en cuenta que en el municipio de Morroa se registra desde la misma conquista y colonia la existencia de unas poblados zenúes, pertenecientes la nación Zenufana, caracterizados por la producción hamacas, mochilas, bolsos y otros tejidos; estas actividades se preservan hasta hoy, pero, dentro de los hallazgo se pudo evidenciar que las nuevas generaciones presentan un desconocimiento de sus raíces histórico -culturales, de las uso y costumbres de la población ancestral Zenú, que ha llegado hasta la actualidad las técnicas de tejidos de hamacas, mochilas y afines, pero, desconociendo su sentido metafísico – trascendental y el significado de colores y formas utilizados

en dichos tejidos. Metodológicamente esta investigación descriptiva cualitativa, de alcance no experimental, se utilizó como instrumento el análisis documental y una encuesta, concluyéndose que muy a pesar de que las técnicas tradicionales de realizar los tejidos que soportan las hamacas y bolso, la población estudiada no tiene conciencia de su significado metafísico enmarcado los principios teleológicos Zenú.

Palabras claves: cultura, saberes, conocimientos ancestrales, historia, producción artesanal.

Diagnosis of cultural knowledge and constructs: the esoteric meaning of the Zenú Culture in ninth grade students of the Cristóbal Colón Educational Institution – Morroa – Sucre – Colombia

Abstract

Below is the diagnosis that shows the degree of knowledge about the ancestral knowledge of the Zenú culture of the students of a public educational institution of the Municipality of Morroa Sucre, taking into account that in the municipality of Morroa it has been recorded since the same conquest and colony the existence of Zenu towns, belonging to the Zenufana nation, characterized by the production of hammocks, backpacks, handbags and other fabrics; These activities are preserved until today, but, within the findings, it was possible to show that the new generations present a lack of knowledge of their historical-cultural roots, of the uses and customs of the ancestral Zenú population, which has reached the present day the techniques of fabrics for hammocks, backpacks and the like, but, ignoring their metaphysical - transcendental meaning and the meaning of colors and shapes used in said fabrics. Methodologically, this qualitative descriptive research, of non-experimental scope, was used as an instrument the documentary analysis and a survey, concluding that despite the traditional techniques of making the fabrics that support hammocks and bags, the studied population is not aware of its metaphysical meaning framed the Zenú teleological principles.

Keywords: culture - knowledge - ancestral knowledge - history - artisan production.

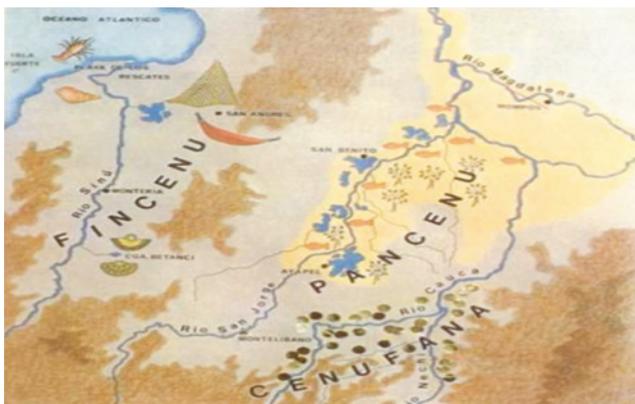
Introducción

La presente investigación surge en el marco de un macro proyecto de rescate de saberes ancestrales de la cultura Zenú, su difusión a través de una plataforma educativa y afrontamiento de la necesidad de utilizar las herramientas virtuales como ejes de comercialización de las obras de artes artesanales inspiradas en el legado metafísico – espiritual de dicha cultura, tomando como referentes su presencia en el departamento de Sucre y Córdoba, el paso de la oralidad a la concreción de la escritura; por ello, se partió del presupuesto que desde tiempos ancestrales los indígenas zenúes habitaron el territorio de la actual municipio de Morroa – Sucre, lo anterior se sustenta en Cordobá (2019) citando a Friede (1956) que afirma con respecto a la expedición de Pedro de Heredia de 1534, que luego de muchos enfrentamientos armados exitosos, se logró llegar al pueblo que llamaban del “CENÚ” ubicado en el territorio de la cacica Tóto, nación Zenufana, que antes había acabado con los conquistadores bajo el mando de Pedro Becerra(1515) y luego de sobrevivir a Heredia, acaba con un reducto de soldados al mando de Juan de Vadillo (1537); haciendo eco a los relatos de los cronistas de la época que registraron dicha incursiones españolas, aparte de describir las numeras piezas de oro, describen una hamaca muy labrada, de donde decían, se venía a “echar el diablo”, es decir, se corrobora lo expresado por Aguado (1957) citado por Falchetti (2010) en el sentido que dentro del territorio Finzenú se encontraron comunidades especializadas en producir “por encargo” tejidos, orfebrería, cerámicas, siendo este el caso de Morroa y Albania – Sucre.

Facetti (2010) afirma que en 1610 el Oidor Real Juan de Villabona Zubiaurre erigió en cabildo a los indígenas agrupados en torno al Morro-a, Morroa, ante la duda de la veracidad de esta información, se corroboró teniendo en cuenta lo expresado por García (2017) en torno a la visitas de este personaje a la provincia de Pamplona entre 1602 y 1623 con el fin de agrupar la fuerza laboral de los indios, fortalecer el proceso de adoctrinamiento religioso a partir de un parentesco lingüístico y habilidades o especialidades productivas, siendo este, precisamente el caso de la población Zenú de Morroa. De igual manera, al consultarse la biografía de este personaje en la Real Academia de la Historia (2020) se reafirma su nombramiento como real oidor, la finalidad de su labor en estas tierras americanas, su celo por su cumplimiento y los éxitos obtenidos en el proceso de sacarle provecho comercial a las habilidades de los indígenas de su jurisdicción. Lo cual concuerda con la visión que es tiene de la población zenú de Morroa como

proveedora de hamacas, mochilas y tejidos desde tiempos inmemorables, que por encontrarse en un cruce de caminos que conducen hacia el golfo del Morrosquillo, las Sabanas, Mojona y San Jorge y hacer parte de los montes de María, se hallaba revestida de una importancia comercial y de una fuente de suministros para los pueblos Zenues primero, los españoles y los criollos después.

Mapa 1. Provincias del Gran Zenú.



Fuente: Imagen provincias del gran Zenú (2010) Recuperado de: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/siic/pueblosindigenas/pueblo_zen.pdf

Habría que aclarar y subrayar, que aunque en el plan de salvaguarda étnico del pueblo Zenú de 2010, no aparece referenciado éste cabildo (Min Cultura, 2010) no podemos dejar de lado lo expuesto por Figueroa (2017) y Mendivil (2017) en el sentido que las tradiciones identitarias de este núcleo población de origen Zenú, se mantienen intactas en cuanto a la elaboración de hamacas, tejidos artesanales en formas de bolso y otros, el uso de tejidos de otras fibras orgánicas son las de palma iraca, fique y plátano, además, del algodón. Al indagar sobre lo afirmado por Figueroa (2017) y Mendivil (2017) en Linares et al (2008) al hacer un investigación sobre las fibras vegetales utilizadas en Colombia, aparece relacionado el pueblo Zenú, destacándose la hamaca, los bolsos y demás tejidos de algodón ubicados en el eje Morroa – San Jacinto como principales productores, en el horizonte Zenú, de este tipo de tejidos, cuyas formas constructivas siguen los parámetros ancestrales pervividos por la tradición oral y enseñados a través de líneas familiares.

Muy a pesar de ello, según artesanías de Colombia (2020) hay señales de alarma en cuanto se viene perdiendo la tradición del uso de los devanadores y del hilado; sin embargo, los esfuerzos de las administraciones del municipio, que desde el 2013 vienen fortaleciendo la asociación de artesanos y artesanas de Morroa, concentrados en la Casa de la Cultura, y que han dinamizado estas prácticas culturales manteniéndose inalteradas, desde tiempo inmemoriales.

En este sentido, se señala que la mayoría de dichos artesanos son mayores de 50 años (Mendivil, 2017) lo que permite formular la pregunta que da origen y sustento a la presente investigación: ¿Qué conocimientos de usos y costumbres de los pueblos ancestrales que habitaron el Municipio de Morroa y que han legado las formas y el aprovechamiento de las fibras orgánicas en tejidos poseen los estudiantes de 9° grado de la Institución educativa Cristóbal Colón? Ante este interrogante, el equipo investigador se planteó la necesidad de establecer que tanto saben los estudiantes de sus raíces más profundas, sobre todo, y considerando, que desde el año 1610, en este espacio territorial, funcionó un resguardo cuya existencia es ratificada por el oidor Juan de Villabona (Falchetti 2010) Es decir, desde siempre, el territorio de la actual Morroa fue un centro de comercio de tejidos orgánicos artesanales y cruce de camino que posibilitaba dicho comercio. Hay que reafirmar que más allá del saber hacer las hamacas, los bolsos, accesorios y otros tipos de artesanías con fibras orgánicas, cada una de estas realizaciones tiene un significado esotérico que le da sentido y que permite una interacción con su propietario desde un ejercicio en que se intercambia energía; habría que preguntarse, si los artesanos actuales y/o los estudiantes, reconocen el significado de las formas, color y estructuras que se utilizan en la elaboración de cada una de esas piezas artesanales.

En este línea de pensamiento, se subraya con Restrepo (2006) Figueroa (2019) que la hamaca producida en las sabanas del Cesar y del Bolívar Grande, que incluye Córdoba y Sucre, esta tiene una connotación de fertilidad, abundancia, finitud, sacralidad y trascendencia; fue utilizada como símbolo de unión conyugal, reposo de los muertos antes del entierro, deposito de ofrendas a las fuerzas vivas de la naturaleza, espacio de descanso y de comunicación vibracional con las divinidades; y las mochilas, como espacios que posibilitan guardar todo lo que el zenú necesita para el ejercicio de la trashumancia. Un hecho a destacar es que se pierde en la línea del tiempo toda información relacionada adminis-

trativamente con el resguardo constituido en 1610 en la actual Morroa, y tan solo reaparecen alcanzando reconocimiento por parte del ministerio del Interior de Colombia mediante resolución 0116 del 27 de agosto de 2014, apareciendo como cabildo Indígena Zenú de Monroy, ratificándose su certificación inicial mediante acto administrativo 1696 del 27 de diciembre de 2016.

Metodología

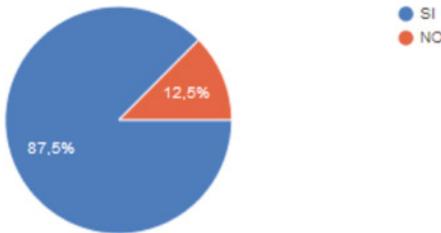
La presente investigación tiene un carácter descriptivo cualitativo, no experimental; hay que tener en cuenta, que este tipo de investigación está centrada en los sujetos, el proceso de investigación es inductivo, se asume y completa la visión de los sujetos de investigación con datos teóricos, se enfatiza en la búsqueda de respuesta desde la experiencia social y su significados para la vida humana (Ujaen,, 2020), hay que decir, que al diagnosticar los conocimientos que poseen un grupo de estudiantes sobre el pueblo ancestral que habitó en el actual municipio de Morroa y el significado que estas realizaciones culturales poseen se circunscribe en éste enfoque y nivel de investigación. El universo en que se desarrolló la investigación está delimitado a los habitantes del municipio de Morroa, la población se circunscribe a 42 estudiantes de grado 9° de la Institución educativa Cristóbal Colón, jornada matutina, cuyas edades oscilan entre los 13 y los 17 años, teniendo como criterio de inclusión el ser estudiante regular de dicha institución educativa; la muestra seleccionada tiene un carácter por conveniencia no probabilístico – no aleatorio, considerando su facilidad de acceso, la disponibilidad y disposición de los estudiantes y la precisión en la obtención de los datos.

Como instrumento se realizó la adaptación de la encuesta para establecer rasgos culturales desde la identidad cultural utilizada diseñada e implementada por Figueroa (2017) enfatizándose en los elementos socio históricos del proceso identitario, la participación activa en actividades culturales y algunas formas de preservación de la cultura Zenú; el análisis documental, entendido como una operación en que da lugar a un sub producto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario en que solicita información. Hay que anotar, que el análisis documental permite la recuperación de información para trasmitirla, la transformación de los documentos originarios en documentos de más fácil manejo y consul-

ta, y que da origen a un nuevo documento preciado y preciso, siendo este, uno de los propósitos del presente diagnóstico investigativo en cuanto permite de manera precisa y concisa rescatar el legado de los pueblos zenúes que habitaron en el actual municipio de Morroa y la interpretación que se sigue de los insumos culturales que presentan.

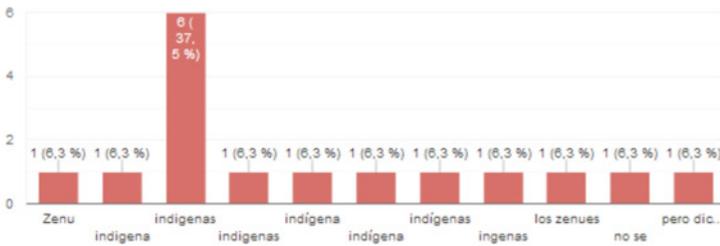
Resultados

Figura 1. Grupos étnicos que vivieron en el territorio que ocupa actualmente el municipio de Morroa



Fuente: *elaboración propia*

Gráfico 1. Grupos étnicos que vivieron en el territorio que ocupa actualmente el municipio de Morroa



Fuente: *elaboración propia*

Se evidencia que los estudiantes tienen conciencia de que el actual municipio de Morroa fue habitado por comunidades indígenas, pero, se subraya el hecho de que sólo el 6,3% de los encuestados, reconoce e identifica a la etnia zenú como que tuvo asentamiento en dicho territorio.

Gráfico 2. Familias culturales que habitaron en la Zona de los Montes de María



Fuente: elaboración propia

El 100% de los encuestados no tienen un conocimiento cierto, preciso y veraz de las familias culturales que habitaron en esta zona de los Montes de María, muy a pesar, de reconocer que eran indios o aborígenes.

1. ¿Qué características socio cultural presentaban las que habitaron en la Zona de los Montes de María?

Hay conciencia de que se preservan el pito atravesado, los tejidos - artesanías y el baile de la puya, el 100% de los estudiantes lo afirman, pero, es significativo el hecho de que algunas de estas prácticas culturales solo se tiene relación histórica de su existencia a partir de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

2. ¿Qué características socio culturales, se preservan en la actualidad?

La mayor parte de los estudiantes reconocen como herencia cultural los tejidos artesanales, siendo esta una práctica antiquísima que llevó en 1610 a reconocer un resguardo Zenú en la población de Morroa con un fin netamente económico en cuanto se comercializaban los productos artesanales como hamacas, bolsos, entre otros, a lo largo y ancho de la región caribe.

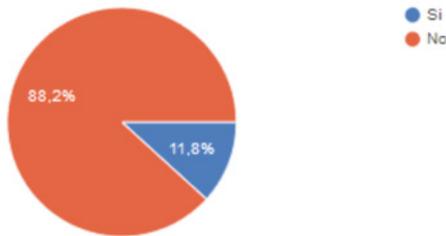
3. ¿Identifica algún hecho, acontecimiento o sucesos relevantes de esas comunidades étnicas que habitaron el municipio de Morroa antes de la llegada de los españoles?

El 100% de los encuestados reconocen su desconocimiento de los hechos o acontecimientos de las comunidades aborígenes que habitaron este territorio.

4. ¿Reconoces alguna leyenda, mito, o tradición de los pueblos ancestrales que habitaron en la actual Morroa antes de la llegada de los españoles? En caso de que tu respuesta sea afirmativa, escriba el nombre de los mito, leyendas o tradiciones ancestrales.

El 100 % de los estudiantes manifestaron que las leyendas mencionadas tienen su origen en tradiciones coloniales, no en las leyendas zenú.

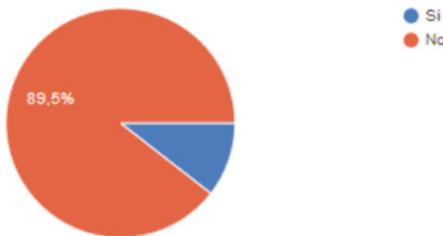
Gráfico 3. Personajes destacados de los grupos étnicos que vivieron antes de la llegada de los españoles en la Zona de los Montes de María



Fuente: *elaboración propia*

El 89,2% de los estudiantes expresaron que sabían de personajes destacados de los grupos étnicos que vivieron antes de la llegada de los españoles en la Zona de los Montes de María. Ninguno de los nombres mencionados, corresponden a los grupos humanos primigenios que habitaron el territorio de la actual Morroa.

Gráfico 4. Identificación de algún poblado de los primeros habitantes del municipio de Morroa antes de la llegada de los españoles



Fuente: *elaboración propia*

El 89,5% de los estudiantes expresaron su desconocimiento del nombre de algún poblado de los primeros habitantes del municipio de Morroa antes de la llegada de los españoles.

Análisis y discusión de los resultados

Inicialmente, se puede corroborar cómo la influencia de los medios masivos de comunicación y la inserción de los estudiantes a un mundo cada vez más globalizado ha potenciado el fenómeno del neo colonialismo cultural, que en el caso de estudiantes objetos del presente estudio, presentan una particularidad que en otras comunidades No: estos tienen participan activamente de los fenómenos y tendencias culturales actuales, pero, a su vez, de los rasgos culturales tradicionales que sustentan la identidad de su pueblo, no tienen conciencia de su legado y significado histórico de dichas manifestaciones culturales.

Los resultados demuestran que no hay un conocimiento de los asentamientos Zenues pre – hispánico o hispánico de los que habitaron, sus características socio histórica, muy pesar de que existen estudios como los de Falchetti (2010) sostiene y clarifican que estos existieron en este territorio desde tiempos inmemoriales y que llegaron a tener una importancia histórica notoria por la comercialización de productos artesanales que generó la visita de los oidores Juan de Villabona (1610) y Joaquín Vargas Campuzano (1675) que estos asentamientos pueden ubicarse tanto en el hoy casco urbano del municipio de Morroa, como en la zona rural de los hoy corregimientos de Las Flores y Bremen, para crear un resguardo y preservarlo, primero que Tuchín o San Andrés de Sotavento en 1773 mediante cédula Real (ONIC,2020). Con Figueroa et al (2019) y Mendivil (2017) se resalta el hecho de que actualmente, las producciones artesanales de hamacas, bolsos y accesorios que utilizan fibras orgánicas como algodón, cepa de plátano, palma iraca y fique, permitiendo, como en antaño, el posicionamiento de los almacenes de artesanías a nivel regional, nacional e internacional (Conf. Artesanías de Colombia – Morroa).

Conclusiones

Inicialmente, hay que decir que el presente diagnóstico demostró que no existe una conexión entre los saberes históricos y la relación tempo-

ral de la presencia de comunidades Zenues en el municipio de Morroa Sucre y las prácticas culturales actuales en el mismo municipio; se reconocen los elementos identitarios actuales, pero, no así, los rasgos culturales de los pueblos aborígenes que tienen asiento y presencia en el municipio.

Lo anterior se ratifica en lo que corresponde al reconocimiento del Pito Atravesao como una expresión artística que podría asimilarse a la tradición Zenú del municipio de Morroa (Ochoa, 2012) pero, se subraya la necesidad de dar a conocer de manera pedagógica, sistemática y virtual para tratar de llenar esta brecha que potenciaría el entendimiento de las manifestaciones culturales actuales, desde las perspectivas de sus raíces.

Referencias

- Alcaldía de Chinú. (2020). El Municipio de Chinú, pasado, presente y futuro. <http://www.chinu-cordoba.gov.co/MiMunicipio/paginas/pasado,-presente-y-futuro.aspx>
- Archivo General de Indias. (2020). Fuentes documentales. Recuperadas de: <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/agi/fondos-documentales.html>
- Artesanías de Colombia. (2020) Telar Morroa. Recuperado de <http://www.artesaniasdocolombia.com.co/documentos/contenidos/29843-telar-morroa.pdf>.
- Autores Varios. (2020). Investigación Cualitativa. Recuperado de: http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuali.html
- Córdoba, P. (2019). El temple de la cacica de Finzenú. Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/el-temple-de-la-cacica-de-finzenu/>
- Falchetti, A. (2010). El ocaso del Gran Zenú. Recuperado de: <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/6766>
- Figueroa, R. et al. (2017). La educación cultural como estrategia pedagógica para fortalecer la identidad cultural en la educación básica. Caso: Institución Educativa Gabriel García Márquez del Municipio de Corozal, Sucre.
- García, L. (2017). Interrogatorios de las visitas de de 1602, 1623,1641 y 1657 a la provincia de pamplona. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662017000200261

- Gómez, A. (2015). Invasión y conquista. Expediciones de Francisco de Becerra. Recuperado de: <http://invasionyconquista.blogspot.com/2015/02/las-expediciones-de-francisco-becerra-y.html>
- Linares, E.L., G. Galeano, N. García & Y. Figueroa. (2008). Fibras Vegetales Utilizadas en Artesanías en Colombia. Artesanías de Colombia S.A., Instituto de Ciencias Naturales-Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 328 pp Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Nestor_Garcia7/publication/279205047_Fibras_vegetales_usadas_en_artesanias_en_Colombia/links/55bbc30e08aec0e5f4419307/Fibras-vegetales-usadas-en-artesanias-en-Colombia.pdf
- Mendivil, P. (2017). Activos culturales e inclusión productiva: El caso de Morroa (Departamento de Sucre-Colombia). Recuperado de: biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0073231.pdf
- Ministerio de Cultura. (2010). Plan de salvaguarda étnico del pueblo Zenú. Recuperado de: <https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Zen%C3%BA.pdf>
- Ministerio del interior. Resolución 0116 de agosto – 2014.
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa. Guía didáctica. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Real Academia de la Historia. (2020) Consulta sobre Juan de Villabona, recuperado de: <http://dbe.rah.es/biografias/33593/juan-de-villabona-zu-biaurre>
- Restrepo, R. (2006) La hamaca. Recuperado de: <https://www.semana.com/especiales/articulo/la-hamaca/79627-3>



Actitud 4.0: docentes en la Cuarta Revolución Industrial ¿Qué se necesita?

María Andrea Botero Grisales

Licenciada en Matemáticas y Física. Magíster en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Magíster en Periodismo. Docente Ciencias Básicas Corporación Universitaria Americana. Periodis85@gmail.com

Diego Fernando Galviz Cataño

Administrador de Empresas. Especialista en Logística Internacional. Magíster en Administración de Organizaciones. Doctorando en Administración Gerencial. Docente Corporación Universitaria Americana - Sede Medellín. Vinculado al Grupo de Investigación Sectores Empresariales de América Latina - GISELA. Código ORCID: 0000.0002.4790.6489. dgalviz@coruniamericana.edu.co

Karen Yarley Rivas Ruiz

Administradora de Empresas. Magíster en Administración de Negocios Área Finanzas. Docente de la Corporación Universitaria Americana - Sede Medellín – Colombia. krivas@coruniamericana.edu.co

Jaime López Castañeda

Ingeniero de Producción. Magíster en Logística Integral. Docente Corporación Universitaria Americana - Sede Medellín. jaimelopez1913@hotmail.com

José Alexander Velásquez Ochoa

Contador Público. Abogado. Experto en Políticas y Legislación Tributaria. Máster en Bussines Administration. Doctorante en Gerencia y Políticas Educativas. Docente Corporación Universitaria Americana. jvelasquez@coruniamericana.edu.co

Gloria Patricia Sánchez Medina

Magíster en Administración Gerencial. Especialista en Logística Internacional. Administradora de Negocios Internacionales. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. gsanchez@americana.edu.co

Resumen

La cuarta revolución industrial, crea la necesidad de evaluar los métodos bajo los cuales las personas se están formando profesionalmente y las estrategias que se deben implementar para responder a cuatro desafíos específicos que demanda la 4RI: El manejo de datos e información, la transformación de la tecnología, la transformación de procesos y la adaptación a nuevos métodos de aprendizaje. Sobre este último particular, la atención se centra en las instituciones de educación superior y en sus docentes. Este documento aborda el contexto de la revolución industrial en términos de cómo surge la cuarta era, los retos de la educación para responder a las exigencias no solo en lo técnico sino en lo humano de la 4RI y finalmente hace un rastreo de las habilidades necesarias y la llamada actitud 4.0 con que deben contar los docentes, quienes sienten amenazada su labor. El foro económico mundial, es una de las instituciones que más se ha dedicado a hablar de la cuarta revolución industrial poniendo en el centro de la discusión el papel de la educación como agente que prepara para los trabajos del futuro pero también que propicia un cambio de comportamiento en las personas para asumir los retos.

Palabras clave: revolución industrial, docentes, educación

Attitude 4.0: teachers in the Fourth Industrial Revolution. What is needed?

Abstract

The fourth industrial revolution creates the need to evaluate the methods under which people are being trained professionally and the strategies that must be implemented to respond to four specific challenges deman-

ded by the 4RI: The management of data and information, the transformation of the technology, process transformation and adaptation to new learning methods. On this last individual, the focus is on higher education institutions and their teachers. This document addresses the context of the industrial revolution in terms of how the fourth era arises, the challenges of education to respond to the demands not only in the technical but also in the human aspect of the 4RI and finally traces the necessary skills and the so-called 4.0 attitude that teachers should have, who feel their work threatened. The world economic forum, is one of the institutions that has been most dedicated to talk about the fourth industrial revolution putting at the center of the discussion the role of education as an agent that prepares for the work of the future but also that encourages a change of behavior in people to take on the challenges.

Keywords: industrial revolution, education, teachers

Introducción

Evocar la palabra revolución industrial provoca a la mente, volver a la imagen de grandes chimeneas emanando smog en Londres, vagones de tren a vapor transportando enormes cantidades de carbón y mercancía, hombres de frac y banqueros con tabaco en mano envueltos en risas sosteniendo alguna conversación. Hoy se continúa hablando de revolución industrial pero en su cuarta generación, (4RI), es mas ya estamos montados en esa ola que nos llegó desprevenidamente. Entonces cabe preguntarse, ¿por qué debe importarnos la 4RI?, la respuesta en forma descarnada es simple: si no nos montamos en esta ola, quedaremos obsoletos. La educación ha sido la plataforma desde la que se pone a punto capacidades y habilidades de las personas para responder a las dinámicas económicas y sociales que demanda cada revolución industrial, incluso, es la educación desde la investigación e innovación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática la que provoca un punto de inflexión y promueve cambios en la llamada revolución industrial. Elevar el interés en ella es un asunto inevitable. A pesar de todo esto, es natural preguntarse ¿qué es cuarta revolución industrial?, ¿cuál fue y en qué momento ocurrió la segunda y la tercera?

Es importante precisar que cada revolución industrial ha tenido su momento de ser la protagonista de las dinámicas en economía, ciencia y educación que mueve al mundo. En el siglo XXI, la 4RI caracterizada por

el internet y el vertiginoso avance en tecnología, no solo ha cambiado las formas de economía, sino que ha exigido una nueva manera de educación para estar a la altura de lo que demanda la 4RI. Se ha asociado con la pérdida de empleos a causa de la implementación de automatización en empresas y nuevas formas de aprendizaje, sin embargo, lejos de la amenaza que representa este cambio, también se ve la oportunidad de mostrar la capacidad que se tiene para responder. The World Economic Forum WEF, establece que una de las características que se necesita en las personas en la 4RI es la creatividad. Y es enfático es decir que, son los empleos los que deben cambiar no las personas. No se puede prescindir de las personas, al contrario, se necesitarán más solo que, con una preparación diferente. Pero sucede que a la fecha no se cuenta con el número de personas que estén a la altura de responder a las demás de la 4RI, hay escasas de personas formadas en saberes, habilidades y con competencias que se demandan en esta nueva etapa de la industrialización.

Si no contamos con la preparación adecuada la destrucción de profesiones va a ser mayor que la capacidad de nuestra sociedad para crear otras nuevas. Bastantes de las competencias que las empresas demandarán en la próxima década, aun hoy no se consideran cruciales (ManpowerGroup, 2017; Randstad, 2018). La cuarta revolución industrial se presenta como una amenaza para la profesionalización como se conoce hoy, incluso hay disminución en el número de aspirantes a las universidades tradicionales. En el campo de la educación, lo profesional tiende a ser reemplazado por las certificaciones en programas y competencias específicas que requiere la industria. Hay una indiferencia por la formación en un programa de 5 años y las carreras de ciencias básicas. Pero en esa misma corriente, hay una oportunidad de exploración en la medida de hacer una nueva docencia, investigación y formación en el ser humano. Los entornos de aprendizaje en línea y tecnologías, así como los medios de comunicación social TIC ofrecen muchas nuevas formas de comunicación que permiten a profesores y estudiantes intercambiar información e ideas a través del tiempo y el espacio en las aulas universitarias (Inzunza, 2012). Los primeros que están llamados en tener un alto desarrollo de habilidades para la 4RI, son los docentes.

Contexto de la Cuarta Revolución Industrial

Es necesario hacer una revisión de cómo hemos llegado hasta aquí y que ha caracterizado cada revolución industrial que nos ha antecedido.

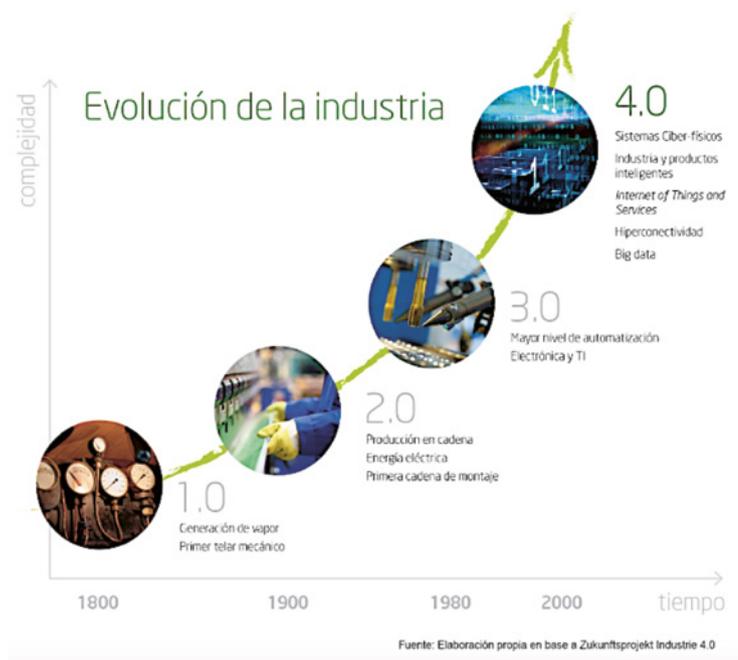
La primera revolución industrial se sitúa entre 1765 e inicios de 1800, en esta etapa se deja de depender de la fuerza animal para la transformación de materiales. La máquina de vapor hace su entrada y más adelante James Watt perfecciona su uso, para ser usado en medios de transporte como barcos y ferrocarril, lo que mejoró la extracción y uso del carbón. La industria textil también se fortaleció hacia 1785 con la máquina de hilado, dejando de lado el trabajo manual. La segunda revolución industrial tiene lugar hacia 1870, la protagonista fue la energía eléctrica que dio lugar a la producción en masa. Otras formas de energía también fueron apareciendo como el petróleo y el gas. Esto hizo que se idearan nuevas formas de producción para las grandes factorías. Taylor y Ford crearon el modelo de producción organizado con labores individuales. El avance en las comunicaciones también irrumpió en esta segunda etapa de industrialización con la aparición del telégrafo. En el área de transporte el avance tuvo lugar con el primer vuelo controlado y estable de un avión a motor, logrado por los hermanos Wright en 1903 y con la creación del primer automóvil a manos de Henry Ford en 1908.

La tercera revolución industrial se puede ubicar en 1969 donde la tecnología de la información fue la herramienta para automatizar la producción. Los cambios están marcados por las nuevas formas de compartir información. La energía también es protagonista, se posa la mirada sobre producción de energías limpias. La etapa de los computadores y el internet han sobrepasado cualquier límite. En 1980 algunas compañías introducen la ayuda robótica para la producción. La cuarta revolución industrial es en la que estamos inmersos hoy, una etapa caracterizada por nuevas formas laborales, de economía, de educación y comunicación que evolucionan a una velocidad tan grande, que parece que las personas nos quedamos atrás de su desarrollo casi incapacitados para responder a sus desafíos. Cuatro tecnologías son las protagonistas de esta revolución: internet de las cosas, inteligencia artificial, blockchain y bigdata o ciencia de datos. Es una revolución que se parece muy poco a sus antecesoras. Se diferencia de las anteriores por la complejidad, velocidad, magnitud, profundidad e impacto de las transformaciones (Stanford, 2014). No solo está cambiando el qué y cómo hacer las cosas, sino también quienes somos (Echavarría, 2018).

El WEF es claro en manifestar que la 4RI representa un cambio en la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos con los demás. Este nuevo capítulo para la historia representa un nuevo desarrollo don-

de se une lo tecnológico con lo humano para crear nuevos ambientes de evolución en bienestar. Pero, también es claro en reconocer que crea riesgos. La velocidad y la apertura de la 4RI obligó a los países a pensar qué deben cambiar y cómo hay que prepararse para estar a la altura de un desarrollo que ya no se puede contener. La 4RI es una bola de nieve, cada vez crece más y no se sabe hasta dónde puede llegar.

Figura 1. Complejidad de la industrialización vs el tiempo



Retos de la educación en la Cuarta Revolución Industrial

En mayo de 2019, se abrió en Medellín Colombia el Centro para la Cuarta Revolución Industrial, asociado al Foro Económico Mundial, el cual hace parte de una red de ciudades que son líderes en desarrollo e innovación: Beijing, Tokyo y San Francisco. Las cuatro ciudades son el foco de generación de conocimiento en torno a 4RI. Sin embargo, la cuarta revolución industrial es tan nueva, que es como si se hubiese puesto una papa caliente

en una mano. Aun no existe una consciencia clara de en qué consiste y cómo se debe abordar para hacer menos traumática de lo que ya es, la transición a esa nueva disrupción de información, tecnología, empleos y de relacionarnos con otros. La esperanza se posa sobre hombros de las instituciones educativas básica, media y superior y ellas reposan confiadas en los docentes. Ello implica la disposición al cambio de las personas, pero tanto o más de todos los agentes políticos, de los sectores públicos y privados – academia, empresas, sindicatos etc- y de la sociedad en general. (Echavarría 2018). Los retos y desafíos que implican la sociedad informacional o digital a las instituciones universitarias son profundos, complejos y de largo alcance, (Área, 2018). En este contexto, desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las tecnologías en las aulas y que los docentes tengan la formación necesaria en esa competencia (García, 2020).

La educación como agente generador de cambio y como ayuda para la transición a la 4RI, debe mejorar, y lo hará si los docentes mejoran sus habilidades. Los docentes deben ser creativos para acompañar a los estudiantes. Pero uno de los más imperiosos retos a los que se enfrenta la educación superior es responder a la necesidad ineludible de actualizar y mejorar las competencias de cada vez, mayor número de personas y además a lo largo y ancho de sus vidas. Ello entraña un cambio importante en su función tradicional de formar a jóvenes estudiantes, provenientes directamente de los institutos. (Echavarría 2018). Pero ¿por qué la universidad? y ¿por qué los profesores? En esta sociedad del conocimiento democrático y ágil, las universidades son las primeras llamadas a reinventarse, porque son la cantera de la investigación y la innovación, además de dotar con las competencias necesarias a sus estudiantes para que estén a la altura de responder en los nuevos empleos y formas de interacción que demanda la 4RI. Para lograr la reinención, la universidad debe promover la innovación en la enseñanza y el aprendizaje, siempre basada en la investigación científica, a la par de promover nuevas formas de organización, nuevos métodos, nuevas tecnologías de la información y del aprendizaje. (Pedroza, 2018). El Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4 de la ONU: Calidad de la Educación, se traza metas de cumplimiento para el 2030, de las cuales se destacan:

- Permitir que todas las niñas y niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

- Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Estas metas guardan una estrecha relación con los desafíos que la Organización Internacional de Trabajo OIT, en la cumbre de 2019 en Uruguay, dijo que enfrenta América Latina: Automatización y robotización con extinción de puestos de trabajo, productividad del trabajo estancada, aumento de desigualdad social y niños y jóvenes que están en la escuela, pero no aprenden. Para que las metas de los ODS y los desafíos de la OIT puedan superarse, es preciso que exista una revolución en el talento humano que tiene asidero en lo educativo.

La universidad con sus docentes apenas se está preparando para estar a la altura y tener capacidad de respuesta. Uno de los primeros elementos que se necesita, es que haya un ajuste de los programas ofertados por las universidades e instituciones de enseñanza media. El WEF espera que en las instituciones de enseñanza básica se construya una base sólida para una vida de adaptar y desarrollar nuevas habilidades. Y por su parte la educación superior, proporcione las habilidades más solicitadas y aborde la desconexión entre las necesidades del empleador y la instrucción necesaria para poder aprovechar el talento global. Esto llama a poner atención y la acción sobre la innovación tecnológica, lo que exige actualizar las habilidades docentes y ponerla a tono en el contexto de la cuarta revolución industrial y las exigencias de los espacios de trabajo contemporáneo que se están creando y otros que aún no existen, pero se estiman por necesidad tecnológica (García, 2020). Aun permeados por la tercera revolución industrial, en la universidad no todos los docentes son investigadores, sino que, muchos son especialistas en manejar su saber disciplinar, pero no saben cómo hacer el enlace con el mundo laboral. El docente se enfoca en que los estudiantes dominen su saber, se dice educar en competencias o basados en problemas, pero para algunos esto es un campo que aún no saben abordar. La situación ha causado por años cifras bajas en preparación para la innovación, poca creatividad en resolver problemas y desigualdad. Al respecto la OIT cita como principales problemas de la educación en América Latina:

- Profesores formados en educación superior, pero en un curso centrado en los pilares de la educación, no en la preparación para la profesión.

- Altas tasas de repetición y de evasión / abandono los jóvenes no están convencidos de que la Educación les traerá un futuro mejor.
- Enseñanza media de nivel técnico con baja cobertura y divorciada de las necesidades de sus países (promedio 12,8% contra 49,2% en Europa).
- Desprecio por protocolos y técnicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Poco énfasis en la experimentación y aplicación de conceptos en problemas concretos.
- Resultados educativos malos y de alta desigualdad educativa.

Vale la pena pensar ¿qué está amenazado con a 4RI? La universidad si sigue de la misma manera como va hoy si está amenazada. Es una amenaza para la profesionalización, para las carreras que se ofrecen sin el contexto de las demandas laborales. Es más atractivo las certificaciones en un saber requerido para el empleo a través del movimiento MOOC (Cursos Online Masivo y Abiertos, en español COMA) que surge de un proceso de innovación en el ámbito de la formación de conocimiento abierto, orientado por los principios de difusión masiva y gratuita de los contenidos e intermediado por modelos de aplicación online, interactivos y colaborativos (Aguaded, 2015), en contraste con 5 años de estudio y más si se trata de ciencias básicas. Por otro lado, vale la pena reflexionar que, es la tecnología la que ha transformado todo pero son las mismas universidades las generadoras de esto. Las novedosas maneras de aprender instauran nuevas condiciones en la industria de la enseñanza y las entidades de estandarización se preocupan por unificar criterios y plantear normas y guías mundialmente reconocidas que fijen la calidad de los productos elaborados (Gutierrez-de-Mesa, 2013). Entonces el reto de la 4RI no está lejos del dominio de la educación superior:

- Como una acción global, las más prestigiosas universidades estadounidenses entre ellas Stanford, MIT, Harvard y Washington, en el marco de la 4RI proponen fortalecer el círculo de la innovación a partir de redimensionar la importancia de las iniciativas académicas en la generación de nuevos conocimientos, en el desarrollo de nuevas tecnologías y en la revaloración de los modelos de aprendizaje y enseñanza (Pedroza, 2018). Estas instituciones han lanzado como acción mundial para la educación (Pedroza 2018):

- Transformaciones pedagógicas: ampliar los métodos de aprendizaje basados en la investigación-innovación y en métodos de enseñanza dinámicos e interactivos.
- Innovación en las modalidades: diversificar la oferta en educación en cada universidad con la apertura simultánea de modalidades, mixtas, abiertas, a distancia y virtuales.
- Cambios en las tecnologías del aprendizaje: el uso y diseño de tecnologías de aprendizaje se diversifica al considerar el aprendizaje en línea, el aprendizaje móvil, la gamificación y la inteligencia de datos.
- Innovaciones curriculares: se transita del currículum flexible al currículum interactivo.

Lo anterior deja ver que la comunidad académica es consciente de hacer los cambios necesarios para adaptarse y cambios curriculares profundos. La universidad no solo se debe desbordar para producir profesionales, sino que la universidad debe ser un centro cultural, donde la formación en el ser también importa y más en esta etapa donde lo virtual parece estar por encima de lo humano. Otro elemento para considerar son los currículos de las universidades, que describen uno a uno los cursos que debe estudiar quien ingresa a la universidad y el orden a seguir de cada uno de ellos, es decir, muestra que sin aprobar un curso no se puede pasar a otro. El docente siempre le ha mostrado el camino al estudiante, lo tiene bajo su control y la universidad no lo deja avanzar hasta que demuestre el dominio en un curso. Con la 4RI este modelo tendrá que entrar en revisión. Los estudiantes de hoy muestran habilidades de adaptación superiores, capacidad de autoaprendizaje movidos hacia una meta que les supone atracción y motivación. El WEF en su documento técnico de 2017 establece que los programas educativos no pueden ser permanentes, ya que las trayectorias profesionales cambian más rápido y son menos lineales que nunca.

La 4RI crea la necesidad de un modelo de educación que ya no es lineal sino adaptativo poniendo verdadero interés sobre un problema a resolver y sobre las carreras de mayor demanda hacia 2030, que de acuerdo a Bureau of Labor Statistics BLS, dependencia de la Secretaría de Trabajo de Estados Unidos, están relacionadas con: Manejo de bases de datos (Big Data), psicoterapia y conciliación, investigación científica (biólogos, químicos, matemáticos e ingenieros enfocados en la investigación científica), ingeniería informática, ciencias del medio ambiente, atención y cuidados de la salud (médicos, terapeutas físicos, enfermeras, optómetras,

odontólogos y fonoaudiólogos), administración, finanzas, emprendimiento y liderazgo (Soft Skills). En consecuencia, la fórmula tradicional de I + D está incompleta sin la innovación y la formación profesional para el futuro F + I + D + i (formación + investigación + desarrollo + innovación); formación profesional del futuro basada en la investigación para impulsar el desarrollo y la innovación científica y académica. (Pedroza, 2018).

Actitud 4.0: habilidades docentes

Los docentes y en especial los de educación superior, enfrentan un temor con la 4RI y es referida a la desaparición de su labor, pero la situación no es tal, pero si están de frente a la transformación de su rol. El profesor ya no es quien ostenta el real dominio de la materia, no puede ser más el protagonista y no es quien dictará el camino a seguir para todos sus estudiantes. El docente deberá ser creativo para poder acompañar al estudiante y tener un conocimiento amplio de la aplicación de su curso al mundo industrial, pero también deberá tener un alto desarrollo de habilidades humanas, que conecten con lo esencial en la era de la hiperconexión. La educación está migrando a un modelo casi en su totalidad virtual, el informe de 2019 la OIT sobre los 25 hechos de la formación profesional en América Latina y el Caribe, destaca como hecho número 12 el crecimiento de la formación profesional a distancia. Para el caso Colombia, con la institución SENA, 1 de cada 3 colombianos estudian a distancia una carrera profesional. Esto implica el requerimiento de un docente que oriente en conocimientos, pero también en el ser. El informe sobre el futuro del empleo 2018 del WEF habla por qué la 4RI necesita más graduados en carreras humanísticas, se refiere a la necesidad de habilidades “humanas” que ayuden a abordar los nuevos desafíos de maneras que las máquinas no podrían hacerlo.

Habilidades Humanas en la Cuarta Revolución Industrial

El WEF establece como habilidades esenciales, pero no solo de los docentes, para la 4RI las siguientes: Resolución de problemas, pensamiento crítico, creatividad, gestión de personal, trabajo en equipo, inteligencia emocional, juicio y toma de decisiones, orientación al servicio, negociación, flexibilidad cognitiva. A lo anterior la OIT agrega que son tendencia de educación para el futuro: Concentrar la atención en la resolución de problemas y desarrollar la creatividad en su solución, personalizar la enseñanza no por número de personas sino en los gustos e intereses comunes de los estudiantes, flexibilizar el currículo abriendo los cursos

para que el estudiante tenga la posibilidad de elegir y cursar lo que está en su interés inmediato, desarrollar el pensamiento asociado a cada dominio del conocimiento: pensamiento espacial, crítico, político etc. Desarrollar las competencias cognitivas, pero ahora, unidas a las competencias socioemocionales, formación para la autonomía y la sociedad global. La 4RI nos pone ante la necesidad del aprendizaje flexible de nuevas habilidades y potenciar las que se tienen mediante su uso continuo. La situación parece ir en contravía de lo que sucede hoy: para muchos la educación termina en una etapa temprana de la vida, lo que los pone en desventaja en el mercado laboral que exige mayor creatividad y más pensamiento crítico para resolver problemas. En líneas finales, la cuarta revolución industrial ya no es el futuro, es el presente para el que muchos no estamos preparados con las habilidades humanas y científicas que permitan desenvolvernos en el exigente mundo determinado por las dinámicas económicas y laborales. La sociedad se encuentra fascinada por las nuevas formas de conexión de personas y objetos, pero, incapacitada para responder a niveles de cambios tan exigentes y rápidos de bienes comunes. Para permanecer en la ola de la 4RI se requiere apertura y un cambio de comportamiento.

Metodología

Los aspectos metodológicos del documento se enmarcan en un enfoque exploratorio-documental. El camino está orientado a dar razones de la necesidad de desarrollo de habilidades en los docentes y los retos que supone la cuarta revolución industrial en el campo de la educación, como agente dinamizador y determinante en la preparación de personas para estar en línea de las demandas sociales y laborales. Para tal efecto se consultan varios documentos académicos, científicos y de la industria, con lo que se presenta una descripción de situaciones y eventos cambiantes en el campo de la educación unido a los desarrollos tecnológicos y nuevas formas de aprender.

Conclusiones

Todavía no hay claridad de cómo evolucionará la cuarta revolución industrial, incluso sin digerir esta etapa, hay quienes hablan de una quinta revolución. El Estado debe promover los primeros cambios desde las

instituciones educativas, haciendo un cambio de currículo en la enseñanza básica y media. Dar mayor importancia a las habilidades STEM lejos del temor de la rigurosidad que ellas representan. Esto no se logra sin los docentes adecuados. Y ¿Quién formará a los docentes? En la escuela se debe pensar el modelo de docente investigador y no solo de orientador - tutor. Esto implica mayor inversión económica del estado en la educación, para lo cual no se sabe si están dispuestos a asumirlo.

La actitud 4.0 de los docentes hacen que un asunto como las ciencias básicas logren una especial conexión con la inteligencia emocional. Es una actitud que ya no está bajo dominio de docentes de ingeniería y ciencia, los docentes de carreras de ciencias humanas tienen especial importancia en la 4RI, porque se precisa del trabajo en equipo, de compartir ideas de ser mejores humanos aun en la etapa de lo digital.

Lo que nos distingue de las máquinas en la 4RI son las habilidades humanas, en los programas de formación de las universidades se precisa muy poco en la formación y desarrollo de la inteligencia emocional. Habilidades como empatía, resiliencia, autorregulación, creatividad, determinación y equidad, desbordan un curso de ética que es lo que, a lo sumo, está en la malla de formación de un profesional. Enseñar matemáticas desde la creatividad de resolver un problema que precisa el mundo laboral o plantear una solución a un conflicto de la profesión con pensamiento global y protagonismo de los estudiantes, nos pone por encima de las labores repetitivas y operativas que pueda hacer una máquina.

Las universidades tendrán que abrir los currículos, para que sean los estudiantes quienes elijan qué cursos quieren estudiar primero y en qué orden hacerlo. En el aula hay estudiantes que muestran mayores conocimientos y dominio que su profesor, en cuanto a cuáles son los problemas de su campo laboral, qué conocimientos considera que necesita para resolverlos y cuál es el proceso sistémico para resolverlo. La universidad ya no es quien muestra el camino a seguir, es el estudiante quien impone el ritmo a su institución y profesor. La universidad es el espacio donde pueden converger las ideas creativas y la rigurosidad científica para la formación de profesionales de 4RI.

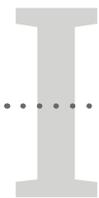
Para la cuarta revolución industrial se están formando profesionales bajo la instrucción de profesores de la tercera revolución industrial. El desajuste generacional es enorme, por eso la primera exigencia se

centra en la educación y los docentes. Esperar más tiempo para tomar acción es contraproducente cuando las necesidades en el campo productivo están a un byte de distancia.

Referencias

- Muñoz, V., Sobrino, M., Benítez, L., Coronado, A., (2017). Revisión sistemática sobre competencias en desarrollo sostenible en educación superior. En Revista Iberoamericana de educación. Vol 77. Pp 85-108.
- Reyes Sánchez, G. M., G.A. Díaz Flórez, J.A. Dueñas Suaterna, y A.Bernal Acosta (2016). ¿Educación de calidad o calidad de la educación? Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el camino para el desarrollo humano. Revista de la Universidad de La Salle, (71), 251-272.
- Área, M (2018). Hacia la universidad digital: ¿dónde estamos y a dónde vamos? En RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. (2018), 21(2), pp. 25-30.
- García, D., Villarreal, J., Cuéllar, O., Echeverri, C., Henao, C., Botero, M. (2020). Estilos de aprendizaje en docentes universitarios: evaluación de la relación entre percepción y uso de TIC en entornos educativos. En revista RISTI. N° E29.
- Inzunza, B., Rocha, R., Márquez, C., Duk, M. (2012). Revista Formación Universitaria. Asignatura virtual como herramienta de apoyo en la enseñanza universitaria de ciencias básicas: implementación y satisfacción de los estudiantes. Vol. 5(4)
- Aguaded, I., Medina, R. (2015). Revista iberoamericana de educación a distancia. Criterios de calidad para la valoración y gestión del mooc. Vol 18. N° 2.
- Pedroza, R (2018). La universidad 4.0 con currículo inteligente 1.0 en la cuarta revolución industrial. En Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo. Vol. 9, Núm. 17.
- García, D., Villarreal, J., Cuéllar, O., Echeverri, C., Henao, C., Botero, M. (2020). Competencia digital en docentes universitarios: evaluación de relación entre actitud, formación y alfabetización en el uso de TIC en entornos educativos. En Revista RISTI. N° E29
- Echavarría, B., Martínez, P. (2018). Revolución 4.0, competencias, educación y orientación. En revista digital de investigación en docencia universitaria. 12(2), 4-34. Doi: <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2018.831>.

- Gutierrez-de-Mesa, J. A., García-Cabot, A., García-López, E., Abraham-Curto, J., y
- Gutiérrez Elbar, M. (octubre, 2013). Un enfoque hacia la calidad de la formación virtual en contenidos abiertos. Actas del V Congreso Internacional Ática 2013. 2-4 de octubre. Huancayo, Perú. Recuperado de <http://goo.gl/x2mW0b>.
- Costin, C (2019). Educación y el futuro del trabajo. Habilidades para el siglo XXI. En memorias de 44ª Reunión Comisión Técnica OIT. Recuperado de <https://www.oitcinterfor.org/rct/44rct>.
- Fierro, C., Díaz, S. (2017). La cuarta revolución industrial en la educación. En América Divulga. Ciudad de México, México. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?La-cuarta-revolucion-industrial-en-la-educacion>
- Organización Internacional de Trabajo (2017). 25 hechos sobre la formación profesional en América Latina, el Caribe y España. (2017). En Organización Internacional del Trabajo OIT. Recuperado de <https://www.oitcinterfor.org/rct/44rct>.
- The World Economic Forum: ¿Por qué la cuarta revolución industrial necesita más graduados en carreras humanísticas? (2018). Recuperado de <https://es.weforum.org/agenda/2018/12/por-que-la-cuarta-revolucion-industrial-necesita-mas-graduados-en-carreras-humanisticas/>.
- The World Economic Forum: Inteligencia estratégica. (2019). Recuperado de <https://intelligence.weforum.org/topics/a1Gb000000pTDYEA2?tab=publications>



Implementación del Fair Trade para el sector cacaoero y cafés especiales del departamento de Santander – Colombia

Julio Cesar Ramírez Montañez

Magíster en Relaciones Internacionales. Investigador Asociado a Ciencias. Coordinador Investigación Escuela de Economía, Administración y Negocios. Docente en Área de Geopolítica e Investigación Facultad de Administración de Negocios Internacionales - Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga - Colombia.
Correo electrónico: julio.ramirez@upb.edu.co

Gladys Mireya Valero

Doctora en administración y dirección de empresas. Magíster en administración de empresas. Decana de la Escuela de Economía, Administración y Negocios. Directora de la Facultad de Administración de Negocios Internacionales - Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga - Colombia. Correo electrónico: gladys.valero@upb.edu.co

Edward Manuel Santos

Estudiante de Administración de Negocios Internacionales. Miembro del Semillero de Investigación Gerencia Internacional (SIGI) de la Facultad de Administración de Negocios Internacionales – Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga – Colombia.
Correo electrónico: edward.santos.2017@upb.edu.co

Paola Martinez

Candidata a Maestría en Logística Integral. Especialista en Gerencia de los Negocios Internacionales. Docente en Áreas De Logística y Gerencia de la Producción Facultad de Administración de Negocios Internacionales - Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga - Colombia.
Correo electrónico: paola.martinez@upb.edu.co

María Camila Gómez

Estudiante de Administración de Negocios Internacionales. Miembro del Semillero de Investigación Gerencia Internacional (SIGI) de la facultad de Administración de Negocios Internacionales – Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga – Colombia.
Correo electrónico: maria.gomez.2017@upb.edu.co

Jaime Enrique Sarmiento

Magíster en Administración. Docente en Áreas de Finanzas Internacionales y Análisis Financiero – Facultad de Administración de Negocios Internacionales – Universidad Pontificia Bolivariana-Bucaramanga – Colombia. Correo: jaime.sarmientos@upb.edu.co

Resumen

El Fair Trade hace referencia a una tendencia que se ha venido posicionando en el entorno global como estrategia de internacionalización de productos agrícolas de países en desarrollo. El departamento de Santander cuenta con una producción de cacao y cafés especiales con grandes posibilidades de inserción internacional, por lo cual se plantea al Fair Trade como una posible estrategia para favorecer la producción y comercialización de productos agrícolas del departamento. En este artículo se busca determinar los posibles beneficios que pudieran tener los productores agrícolas del departamento en el marco del sistema de Fair Trade, mediante un enfoque cualitativo y de tipo descriptivo sobre las características de los vínculos en la cadena productiva del sector cacao de Santander. Finalmente, se realizan recomendaciones a productores y empresarios de la región de los sectores cacao y cafés especiales, para la implementación de la certificación internacional de Fair Trade en sus procesos productivos.

Palabras clave: Fair Trade, cacao, cafés especiales, internacionalización

Fair Trade implementation for the cocoa sector and specialty coffees of the department of Santander – Colombia

Abstract

Fair Trade refers to a trend that has got a great position in the global environment as an internationalization strategy for agricultural products from developing countries. The department of Santander has a cocoa and special coffees production with great possibilities of international insertion. For that reason, Fair Trade is considered as a possible strategy to stimulate the production and commercialization of agricultural products in the department. This article seeks to determine the possible benefits that agricultural producers in the department may have under the Fair Trade system, through a qualitative and descriptive approach to the characteristics of the links in the productive chain of the Santander cocoa sector. Finally, recommendations are made to producers and entrepreneurs in the region in the cocoa and special coffee sectors for the implementation of International Fair-Trade certification in the production processes.

Keywords: fair trade, cocoa, special coffees, internationalization

Introducción

La presente investigación es resultado del proyecto titulado “Cadenas Globales de Valor y Nichos Potenciales de Mercado para la Exportación del Cacao en Grano Producido en el Departamento de Santander”, el cual fue desarrollado por investigadores del Grupo de Investigación GRICANI y estudiantes del semillero de investigación SIGI adscritos a la Facultad de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. Este artículo hace parte de la fase final de dicho proyecto, donde se realizan recomendaciones a productores y empresarios de la región de los sectores cacao y cafés especiales, mediante la implementación de la certificación internacional de Fair Trade en sus procesos productivos. Este artículo tuvo como propósito central determinar de qué manera la certificación de Fair Trade puede incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los productores de cacao y cafés

especiales del Departamento de Santander. Esta certificación representa una alternativa al comercio convencional y se basa en la asociación entre productores y consumidores, con el fin de demandar un trato más justo y condiciones comerciales más adecuadas.

Los sectores seleccionados para la realización de este análisis han sido los sectores cacaoero y de cafés especiales del departamento de Santander. Las razones por las cuales fueron seleccionados están relacionadas por su gran impacto en la mano de obra de este departamento, al ser uno de los principales productores de estos dos bienes agrícolas. Esta propuesta es resultado del análisis realizado por parte de los investigadores de este artículo sobre la necesidad de implementar propuestas que posibiliten a los productores y pequeños empresarios del sector rural santandereano tener una alternativa más equitativa frente al comercio convencional de cacao y cafés especiales. Para darle cumplimiento a los objetivos trazados, se presentan inicialmente los aspectos más relevantes de la dinámica de las exportaciones de los sectores cafés especiales y cacaoero del departamento de Santander en los últimos años, posteriormente se hace un análisis de las principales certificaciones aplicadas en los sectores cafés especiales y cacaoero con el fin de mejorar su competitividad y finalmente se plantea la propuesta de implementación de Fair Trade por parte de los productores de cacao y cafés especiales del departamento.

Metodología

La presente investigación fue de enfoque cualitativo y de tipo descriptivo sobre las características de los vínculos en la cadena productiva del sector cacao de Santander.

Resultados

La sección de resultados se encuentra dividida en tres etapas. Inicialmente, se desarrollan los factores más importantes de la dinámica de las exportaciones de los sectores cafés especiales y cacaoero del departamento de Santander en los últimos dos años, a continuación, se presenta los criterios de aplicación del sello Fair Trade en productos agrícolas y finalmente se plantea la propuesta de implementación de Fair Trade por parte de los productores de cacao y cafés especiales de Santander.

Fundamentación teórica

Si bien es claro, Colombia siempre se ha caracterizado por la calidad de su café, cacao y demás derivados, sin embargo, ha habido un estancamiento en la diversidad y cantidad de productores en el sector, teniendo en cuenta que los grandes productores, con mayores oportunidades económicas, son quienes sobresalen en las estadísticas de exportación de este producto. No se ha visto reflejada la ayuda económica suficiente por parte del gobierno hacia los pequeños productores, que, en la mayoría de los casos, son quienes venden esta materia prima a las grandes empresas del cacao y el café. Por otra parte, las personas radicadas en el campo no han tenido el suficiente acceso a la tecnología, que les permita tecnificar sus procesos productivos, innovar y cultivar una cultura de emprendimiento, esto con el fin de llevar a cabo un proyecto de negocio enfocado a su producto, el cual le genere alternativas empresariales, laborales, económicas y sociales, a su vez, generando valor agregado.

La cultura del emprendimiento es una forma de vivir ganar, pensar y actuar, orientada hacia la formación de riqueza, mediante el aprovechamiento de las oportunidades encontradas, el desarrollo de un objetivo general y global, con un alto sentido de liderazgo equilibrado, el cálculo de una gestión de riesgo, del cual el resultado será el nacimiento de un valor agregado (Rincón, y otros, 2020). En las últimas décadas, el movimiento del Fair Trade ha surgido como una iniciativa innovadora para afrontar el subdesarrollo de los pequeños productores de los países del sur y como un reto que, frente a la globalización neoliberal, desafía los términos desiguales del intercambio y del desarrollo geográfico entre el norte (Europa y Norteamérica) y el sur (América Latina, África y Asia). Esta estrategia integrada por productores, organizaciones no gubernamentales, comerciantes y consumidores, busca un modelo de intercambio comercial más equitativo, a través del desarrollo sostenible y del acceso de los productores más desfavorecidos del sur al mercado, con productos de calidad material, social y ambiental (Cecon & Cecon, 2010).

La principal finalidad del Fair Trade es la de impulsar una red de comercio alternativo que fomente el consumo de productos que tengan en cuenta, tanto el criterio del pago de un precio justo a los productores, como la promoción de valores sociales y de respeto al medio ambiente. Además, brinda la posibilidad de esquivar el peso completo de las fuer-

zas del mercado sobre la venta de productos, a través de redes de comercialización alternativas (Krier, 2011). El comercio justo o Fair Trade, se guía por el hecho de que, a través de sus mecanismos específicos, los campesinos y pequeños productores de zonas vulnerables encuentran una manera de vivir dignamente; consumidores obtienen productos de calidad, tanto medioambiental como social; se recupera el vínculo entre productor y consumidor, desapareciendo muchos intermediarios que existen en el comercio tradicional (Cabrera, 2002).

Sector cafés especiales y cacaoero del Departamento de Santander:

Hay que destacar el peso que tiene la caficultura en el desarrollo económico del departamento de Santander, al estar presente en 70 de los 87 municipios del departamento. En los últimos años, el Comité Departamental de Cafeteros de Santander, siguiendo la política de buscar mayor valor agregado para los cultivadores del grano, ha venido promoviendo la producción de cafés especiales basados en el concepto de la sostenibilidad. De ahí que venga incrementándose significativamente las áreas en café certificadas con sellos Orgánicos, donde se destacan: Rainforest, Fair Trade (Fair Trade), Café variedad típica y café regional. (Federación Nacional de Cafeteros, 2018).

Sector cafés especiales del Departamento de Santander

Dinámica de las exportaciones

Las exportaciones de cafés especiales del departamento de Santander han tenido un aumento del 21.1% en el año 2019 con respecto al año 2018, exportando US\$86.445 entre los meses Enero y junio, es decir en tan solo 6 meses se exportó más que en los 12 meses anteriores.

Tabla No 1. Variación exportaciones cafés especiales de Santander 2018-2019

Departamento	2018	2019	Var %
Santander	71.402	86.445	21,1

Fuente: *Colombia Productiva (2019)*

Productos de exportación

Como lo señala el cuadro No 2 hay cinco partidas arancelarias que dominan la exportación de cafés especiales en el departamento de Santander, pero la que tiene el mayor peso en las exportaciones es el correspondiente al 0901190000 los demás cafés sin tostar con valores superiores a los US70.000 en el año 2018.

Tabla No 2. Exportaciones partidas arancelarias

Producto	2018	2019	Var %
Los demás cafés sin tostar, si...	70.495	69.478	-1,4
Café tostado, sin descafeinar,...	893	16.862	1.788,5
Café sin tostar, sin descafein...	0	62	0,0
Café tostado, sin descafeinar,...	15	42	185,9
Cáscara y cascarilla de café; ...	0	1	0,0

Fuente: Colombia Productiva (2019)

Destino de las exportaciones

Las exportaciones principalmente están dirigidas a Estados Unidos y países europeos donde la estrategia de Fair Trade es muy reconocida por los consumidores de este tipo de productos.

Tabla No 3. Destino exportaciones cafés especiales Santander

Destino	2018	2019	Var %
Estados Unidos	27.458	42.483	54,7
Italia	5.368	10.144	89,0
Finlandia	6.493	6.235	-4,0
Malaysia	519	5.707	998,7
España	1.926	4.165	116,3

Fuente: Colombia Productiva (2019)

Sector cacaotero del Departamento de Santander

Santander ocupa el primer lugar en departamentos productores de cacao, con el 25% de la producción de Colombia, el sector es considerado estratégico para la región por la presencia de unidades productivas a lo largo de la cadena productiva y uno de los considerados con potencial de internacionalización a los mercados con los que Colombia tiene acuerdos comerciales. En el año 2013 las exportaciones santandereanas de cacao alcanzaron 6,8 millones de dólares, representadas principalmente por cacao en grano a los mercados de México (76%) y la Unión Europea (16%). Entre el año 2012 y el año 2013 el crecimiento fue del 170%. Para analizar las exportaciones de la cadena del sector cacao se ha tomado como referencia al capítulo arancelario número 18 correspondiente al cacao y sus derivados. Para realizar este análisis se estableció como fuente de consulta el Sistema Estadístico de Comercio Exterior (SIEX) del Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) tomando como referencia las exportaciones durante los años 2014 y 2018. De acuerdo con cifras proporcionadas por el SIEX las exportaciones del capítulo arancelario número 18, se ha venido desarrollando en el periodo 2014-2018 de la siguiente forma:

Tabla No 4. Exportaciones Santander Cacao 2014-2018

Año	Peso Neto (Kg)	Valor US\$	Principales Productos	Destinos	% de Participación en las X nacionales
2014	2.859.568	6.870.565	- Demás cacaos en crudo o en grano 99,9%, - Demás preparaciones alimenticias que contengan cacao 0,1%.	México 79,8%, Estados Unidos 7,8%, España 6,7%	6.7%
2015	3.900.758	11.772.779	Demás cacaos crudos o enteros 100%	México 63,3%, España 32,6%, Países Bajos 2,5%.	8.06%
2016	6.938.039	20.862.213	-Demás cacaos crudos o enteros 99,9% -Pasta de cacao sin desgrasar 0,1%	-México 34,2% -Malasia 30,6%	16%
2017	5.564.797	16.512.697	Cacao Crudo o enteros	-Malasia 24,1% -España 22,8%	8.6%
2018	3.000.080	8.800.000	Demás cacaos crudos o enteros 100%	México 53,6% -España 19,3%	3,6%

Fuente: elaboración propia en base al SIEX.

En la tabla No 1 se presentan las ventas internacionales del capítulo arancelario No 18 donde se puede percibir que el mejor comportamiento de esta variable se desarrolló entre los años 2014 y 2018. El año 2016 que se encuentra resaltado en la tabla anterior es el año con mejores exportaciones en el periodo estudiado alcanzando un record histórico de exportaciones con ventas por valor de US\$ 20.862.213 y alcanzando su mayor participación en las exportaciones del país aportando el 16% de las exportaciones totales de Colombia. Esta misma tendencia positiva en las exportaciones en los años 2014 y 2016 alcanzando una participación superior al 8% en las ventas totales internacionales del grano de Colombia. En cuanto a la tipología de los productos que se exportaron en la cadena agroindustrial de cacao entre los años 2014 y 2018 el departamento se limitó a cuatro productos *Demás cacaos crudos o enteros* con una participación entre el 99% y 100% en los años de estudio. De igual forma, se registra una mínima participación de otros subcapítulos arancelarios como: *Demás chocolates sin edición de azúcar*; *Pasta de cacao sin desgrasar* y *Demás chocolates sin edición de azúcar* con una participación por debajo del 1 %.

En cuanto a los mercados de destino es de destacar la poca continuidad que se presenta en la consolidación de mercados de exportación de Santander. Por ejemplo, se puede apreciar que las exportaciones del capítulo 18 tenían como destino a Turquía en el año 2012 con un 35,8% de participación en las mismas y en los años posteriores las ventas hacia ese mercado desaparecen. Sucede lo mismo con los mercados de Italia, India Estados Unidos, Países Bajos. Los únicos mercados que tienen continuidad en las exportaciones del capítulo 18 de Santander en el periodo 2012-2017 son los de México, Malasia y España.

Fair Trade

De acuerdo con la Carta de los Principios del Fair Trade (2018) este concepto es definido como una relación de intercambio comercial, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los pequeños productores y trabajadores marginados, especialmente los del Sur. Por tanto, el propósito del Fair Trade se orienta en establecer el desarrollo integral con sostenibilidad económica, que no solo se enmarque en el precio justo del producto, sino que en el as-

pecto social y ambiental también se establezcan condiciones oportunas para augurar un crecimiento y mayor participación de pequeños productores o proveedores que quieran integrar cualquier cadena de valor bajo estas condiciones. Las Organizaciones de Fair Trade, apoyadas por los consumidores, están activamente comprometidas en apoyar a los productores, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional convencional. Infante (2012) señala que, al interior de la ONU, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) desde el año 1964 se impulsan prácticas de tiendas de Fair Trade en países europeos tales como Alemania, Francia, Suiza, Italia, Suecia, Gran Bretaña y Grecia. En los últimos años, el Fair Trade ha tomado mayor fuerza debido a tres aspectos:

El primero de ellos se debe gracias a las campañas de cuidado al medio ambiente; En segunda instancia en la búsqueda de un consumo responsable y el tercero de ellos, porque la relación Norte – Sur, ya no es la única ruta ni forma de comercialización, en este tipo de comercio (Infante, 2012). En América Latina, algunos países le están apostando a la compra de bienes que tengan el sello Free Trade como una manera de garantizar el apoyo a poblaciones vulnerables que participan gracias a asociaciones de productores en los mismos países en vía de desarrollo.

Criteria y actores que intervienen en el desarrollo de un sistema de Fair Trade en la producción de cafés especiales del Departamento De Santander

Criteria

El Fair Trade se basa en 10 criterios que trata de velar por el respeto de los Derechos Humanos de los trabajadores y del medioambiente, durante todo el proceso de la actividad comercial que se esté tratando. Como cualquier otra organización de productores que participa en el comercio convencional, y que se dedican a la comercialización de productos, el Fair Trade refleja un beneficio económico. Sin embargo, lo que lo diferencia es que se destina una parte de estos beneficios a fines sociales como educación, salud y la formación profesional de la comunidad (Cabrera, 2002).

Tabla No 5. Criterios del Fair Trade Aplicados al Sector Cacao y Cafés Especiales de Santander

Criterio	Implementación
Creación de oportunidades para productores con desventajas económicas	La reducción de la pobreza a través del comercio es una parte fundamental de los objetivos de la organización. Apoya a los pequeños productores marginados, ya sean negocios familiares independientes o agrupados en asociaciones o cooperativas para crear autosuficiencia económica.
Transparencia y responsabilidad	Las empresas que acceden al sistema de Fair Trade deben garantizar la máxima transparencia en sus transacciones económicas, laborales y comerciales, tanto con respecto a las partes interesadas (trabajadores, socios, proveedores) así como con sus clientes.
Pago de un precio justo	Las empresas deben comprometerse a establecer un precio para los productos adquiridos de sus proveedores que permita a éstos el cubrir sus costos de producción y a la vez obtener una ganancia adecuada. Respecto a sus trabajadores, la remuneración debe definirse de tal forma que pueda garantizar a los mismos la cobertura de sus necesidades básicas.
Asegurar ausencia de trabajo infantil	Las empresas que acceden al sistema de Fair Trade deben respetar lo establecido en las convenciones de la ONU, garantizando a los menores de edad el derecho a desarrollarse y conducir una vida plena y sana.
Prácticas comerciales justas	Las empresas que acceden al sistema de Fair Trade deben comprometerse a establecer relaciones comerciales de largo plazo con sus trabajadores y proveedores, formalizando sus acuerdos comerciales y cumpliendo con ellos.
Respeto por el medio ambiente	Las empresas que acceden al sistema de Fair Trade deben preferir el uso de tecnologías productivas de bajo impacto ambiental, el uso de materias primas procedentes de fuentes renovables y trabajar para disminuir el impacto de su producción sobre el medio ambiente.
Compromiso con la igualdad de trato y género	Las empresas que acceden al sistema de Fair Trade deben garantizar las mismas condiciones laborales a sus trabajadores, a pesar de las diferencias de género, edad, religión, pertenencia política y étnica. No existe diferencia salarial en razón de sexo, edad, religión, pertenencia política, etnia y/o condición social. Existe posibilidad de acceso a servicios de capacitación sin discriminación. Existen las mismas oportunidades de ascensos dentro de la empresa, sin discriminación.
Asegurar buenas condiciones de trabajo	Las empresas que acceden al sistema de Fair Trade deben promover condiciones laborales seguras en su empresa, respetando las leyes laborales nacionales e internacionales.
Promoción del Fair Trade:	Las empresas que acceden al sistema de Fair Trade apuestan a la promoción entre sus trabajadores, su entorno comercial, como hacia la comunidad, la sociedad civil y la opinión pública entera
Facilitar el desarrollo de capacidades:	Las empresas que acceden al sistema de Fair Trade deben comprometerse con el mejoramiento de las capacidades de sus trabajadores y proveedores, a través de la información, formación y capacitación.

Fuente: *elaboración propia*

Es importante tener en cuenta que la tecnología y las empresas con una base estable en tecnología y estrategias innovadoras, constituyen la base de nuevos procesos productivos y de industrialización coherentes con el devenir de la cuarta revolución industrial. Para que estas empresas proliferen en una determinada zona, es necesario generar las condiciones necesarias y reunir los actores y recursos de esta región para que trabajando coordinadamente contribuyan a su desarrollo y consolidación en el mercado (Sepúlveda, Garcés, Arboleda, Jaramillo, & Corredor, 2020).

Actores

Son cuatro los actores del Fair Trade, los cuales deben cumplir ciertos criterios para participar del Fair Trade, los cuales son regulados por las organizaciones o asociaciones internacionales.

Tabla No 6. Actores del Fair Trade

Actores	Descripción
Productores	El Fair Trade centra sus esfuerzos y privilegia a los pequeños productores y aquellos que tienen dificultades de acceso al mercado; estos actores son la razón de ser del Fair Trade. Existe una gran diversidad de asociaciones de productores: pueden ser familias, cooperativas, federaciones, talleres, empresas, etc. Y también en macro organizaciones como el Frente Solidario de Pequeños Cafeteros de América Latina, que reúne a 200000 cafetaleros (Euro sur, 2007).
Las Organizaciones de Fair Trade	Las organizaciones cumplen el importante papel de intermediarios entre el productor y el consumidor, acortando la distancia entre ellos: son el eje de este canal alternativo de distribución. Dichas organizaciones realizan diversos papeles llevando a cabo operaciones de importación y/o distribución mayorista y al detalle, que permiten que los productos de los pequeños productores lleguen a todas partes.
Tiendas de Fair Trade	Las tiendas de Fair Trade son gestionadas en su mayoría por ONGs, cumplen dos importantes funciones dentro de las redes del Fair Trade: una es servir como punto de venta en donde los consumidores pueden adquirir productos; y la otra es ser un punto de información y un lugar donde se desarrollan actividades de sensibilización, difusión y campañas.
Consumidores "Consumo consciente y responsable"	El consumo consciente y responsable es definido por Orozco-Martínez (2002) como "la elección de los productos no sólo respecto a la calidad/precio, sino también sobre la base de la historia de los productos mismos y la conducta de las empresas que nos los ofrecen.

Fuente: elaboración propia en base a *Carta de los Principios del Fair Trade (2018)*

Los consumidores deberían tener acceso a más información sobre los productos que consumen, quiénes fabrican los productos, en que condiciones laborales, con qué salarios, a que protecciones laborales tienen acceso. Por lo cual, el sello Fair Trade es un elemento que facilita la toma de decisiones a la hora de consumir ciertos productos.

Oportunidades comerciales que se generan a partir de la implementación del Fair Trade

Los investigadores del presente proyecto consideran la estrategia de Fair Trade la más adecuada para ser implementada como fuente de desarrollo regional de los sectores cacao y cafés especiales, donde los productores pudieran obtener los siguientes beneficios:

Precios estables: que alcancen para cubrir los costos de producción sostenible como el pago de salarios justos, vivienda adecuada y salud.

Pago de prima Fair Trade: ayudará a los productores a mejorar su calidad de vida e invertir en el desarrollo de las comunidades productoras de departamento.

Asociación: permitirá a los productores formar parte activa de asociaciones y en la toma de decisiones. Donde se puede destacar la formación de cooperativas democráticas que puedan ser certificados y con representantes que decidan sobre el uso de la prima Fair Trade.

Uno de los beneficios del Fair Trade es, precisamente, la generación de una nueva relación, más directa entre el consumidor y el productor. Dicha relación le da al consumidor la posibilidad de adquirir, a través del hábito cotidiano de consumo, un producto que, además del valor comercial, contiene una historia y un nuevo valor social y ambiental.

Implementación del sello Fair Trade en el sector cacaoero y caficultor del Departamento de Santander

En la sección final de este artículo se presentan los mandatos y las fases que deberán aplicar las asociaciones cacaoeras y cafeteras del departamento para implementar el sello Fair Trade en sus procesos. Los autores de este artículo proponen que las asociaciones cacaoeras y de caficultores se deben unir en torno a los mandatos que rigen las actividades de Fair Trade, tales como:

Tabla No 7. Mandatos para acceder a la certificación de Fair Trade

Mandatos	Definición
Organización en forma de economía solidaria	Organización en cooperativas o pequeñas empresas que promuevan la participación, la equidad y su funcionamiento de manera democrática
Condiciones laborales	Exigir que las labores se lleven a cabo en condiciones sociales y laborales dignas que rechacen la explotación laboral de niños y las discriminaciones por razón de género, generando así un entorno social de respeto.
Respeto al Medio Ambiente	Promover un desarrollo ecológicamente sostenible evitando así practicar los monocultivos y desplazar suelos que estén dedicados a la alimentación de las propias colectividades, de igual manera no debe utilizar pesticidas o herbicidas que puedan acabar provocando problemas de deforestación y de contaminación de los suelos.
Desarrollo Integral	Buscar el desarrollo integral de las comunidades incrementando el nivel de vida de manera sostenida, por lo que se deberá invertir parte del dinero obtenido en proyectos para la comunidad como lo son escuelas, centros de salud, talleres para mujeres, infraestructuras, etc.
Respeto a los derechos humanos	Proteger los derechos humanos, sobre todo el de los niños, niñas, mujeres y pueblos indígenas y minoritarios.

Fuente: elaboración propia en base a *Carta de los Principios del Fair Trade (2018)*

Una de las principales críticas a los procesos de certificación Fair Trade, es que dichos procesos se han tornado más estrictos, haciendo que algunos productores creen que el sistema de certificación y regulación está guiado más por cuestiones comerciales que por la solidaridad e incluso actúan más en contra suyo que a favor. Normalmente estos agricultores tienen una escasa participación en los organismos de certificación, aunque ellos sean su razón de ser (Patel, 2008).

Método de implementación de la certificación Fair Trade para el sector cacao y cafés especiales de Santander

El proceso de certificación de Fair Trade es exhaustivo, pero este manual aplicado le puede ayudar a los productores, comerciantes u organizaciones a conocer los pasos y los procesos para ser parte de esta alternativa.

Paso No 1. Solicitud

Para iniciar su proceso de certificación, el interesado debe solicitar el formulario en línea a FLOCERT que es el certificador global de Fair Trade. FLOCERT apoya a las empresas sostenibles y hace que el comercio mundial sea más justo. Ellos se aseguran de que toda la cadena de suministro se construya basándose en prácticas justas y ayudan a los productores, comerciantes y marcas a que se sean realmente sostenibles. Cuando el productor haya hecho la solicitud en línea y sus productos y organización estén al alcance de la certificación, FLOCERT le enviara un cuestionario de solicitud y requisitos para acceder a la certificación, cuando ya se complete la solicitud y todos los documentos necesarios estén listos, FLOCERT se comunicará con usted aproximadamente dentro de los siguientes 30 días para finiquitar algún asunto pendiente, aclarar alguna duda que usted tenga y para explicarle los siguientes pasos a seguir. Si la persona solicitante es un comerciante, FLOCERT le facilitara un permiso comercializar el cual le permitirá realizar negocios Fair Trade por los primeros 9 meses y cualquier transacción que se haga en este tiempo se revisará en la primera auditoría.

Paso No 2. Auditoría

Cuando la solicitud esté aprobada, FLOCERT programara una auditoría a sus instalaciones, en esta auditoría se verifica y se evalúa que su organización si cumpla con los estándares y criterios que exige la certificación. El auditor programara entrevistas y reuniones con las personas que hagan parte de su organización (agricultores, gerentes, sindicatos y comunidades) y se revisará la situación financiera relacionada con el Fair Trade; en el caso de los comerciantes solo se revisaran las transacciones que tengan que ver con los negocios Fair Trade. Al finalizar la auditoría se convoca a una reunión de cierre en el que el auditor presenta los resultados, opiniones, sugerencias o acciones correctivas que él crea conveniente que su organización debe tener o para aclarar alguna duda que usted tenga.

Paso No 3. Análisis

Este punto es clave en el proceso de certificación, el auditor diseñará un informe donde resumirá todos los hallazgos y este será enviado a un analista de FLOCERT.

Paso No 4. Certificación

Una vez que el solicitante se encuentre satisfecho con los cambios necesarios FLOCERT decidirá si está listo para convertirse en una organización con certificación de Fair Trade. FLOCERT emitirá su certificado una vez resueltas todas las irregularidades, pero llegados a este punto, si usted es productor y no encontramos mayores problemas, podremos ofrecerle un ‘permiso para comerciar’ temporal.

Paso No 5. Seguimiento

FLOCERT realizara auditorías para verificar si las organizaciones que participan en Fair Trade siguen los estándares.

Figura 1. Flujograma Implementación Fair Trade Sector Cafés Especiales y Cacao del Departamento de Santander



Fuente: *elaboración propia*

Conclusiones

El Fair Trade es un movimiento social global que se centra en la equidad en el mercado y en particular, en el pago y los derechos justos para los productores. A lo largo de la presente investigación, los investigadores han determinado que el Fair Trade puede adoptar muchas formas y puede aplicarse a muchos productos agrícolas en países en desarrollo con el fin de defender los derechos de los productores.

El Fair Trade es una alternativa al comercio convencional para los productores de cacao y cafés especiales del departamento de Santander. La propuesta que se desprende de este artículo de investigación está basada en la cooperación entre productores y consumidores, buscando que a los agricultores se les dé un trato justo y unas condiciones comerciales más provechosas, pues cuando un producto lleva el Sello de Certificación de Fair Trade Fair Trade significa que los productores y comerciantes han cumplido con sus criterios, los cuales están destinados a corregir el desequilibrio de poder en las relaciones comerciales, la inestabilidad de los mercados y las injusticias del comercio convencional.

Los cultivadores de cacao y cafés especiales de Santander deben prepararse para el diseño e implementación de proyectos productivos que no solo garanticen una auto sostenibilidad, sino que se incluya la participación de pequeños productores que estén dispuestos a asociarse, a mejorar sus procesos de producción, así como la mejor preparación o capacitación a población joven y vulnerable que busque una mejor calidad de vida.

Referencias

- Cabrera, P. (2002). Preguntas y respuestas sobre el comercio justo . *Fundación CIDEAL y SETEM*.
- Carta de los Principios del Fair Trade: (Organización Mundial del Fair Trade y Organizaciones de Etiquetado Fair Trade Internacional) enero 2009. Disponible en [https://wfto.com/sites/default/files/Charter-of-Fair-Trade-Principles-Final%20\(SP\).PDF](https://wfto.com/sites/default/files/Charter-of-Fair-Trade-Principles-Final%20(SP).PDF)
- Calvache Reyes, M. J. (2012). Planteamiento de estrategias de internalización de Pymes bajo el concepto de Fair Trade para la utilización del sello de pequeños productores (Bachelor's thesis, QUITO/UIDE/2012).
- Ceccon, B., & Ceccon, E. (2010). La red del comercio justo y sus principales actores . *Investifaciones geográficas* .
- Coscione, M. (2015). América Latina y el sentido originario del Fair Trade.
- Coscione, M. (2013). Un nuevo desafío para el Fair Trade latinoamericano en el actual contexto colombiano. *Equidad y Desarrollo*, 1(20), 51-70.
- García, K. (2008). Programa de desarrollo de proveedores para la comercialización del café bajo el sistema de Fair Trade: el caso de San Mateo de

- Piñas y Santa María Coixtepec, Oaxaca. Recuperado de: http://jupiter.utm.mx/~tesis_dig/10691.dpb.
- Hernández Arizmendi, J. Y. Análisis de la producción de productos orgánicos en México: Caso Del Cultivo Del Café. /José Yúnior, Hernández Arizmendi (No. Sb269. H471 2009.).
- Infante Sánchez, E. (2012). Fair Trade: Una Propuesta Histórica Y Conceptual [Fair Trade: A Historical and Conceptual Proposal].
- Jones, R., Arndt, G., & Kustin, R. (1997). ISO 9000 among Australian companies: impact of time and reasons for seeking certification on perceptions of benefits received. *International Journal of Quality & Reliability Management*, 14(7), 650-660.
- Jensen, S. G., & Skytte, K. (2002). Interactions between the power and green certificate markets. *Energy policy*, 30(5), 425-435.
- Krier, J. (2011). El desafío del comercio justo 2001-2003. *Anuario EFTA*.
- Lozano Muñoz, A. P., Vega, V., & Jhanory, L. (2017). Desarrollo regional sostenible en zonas rurales: Una aproximación al cultivo de cacao en el departamento de Santander.
- Rincón, I., Chaparro, J., Hernández, M., Garzón, M., Murillo, L., Rincón, M., & Padilla, E. (2020). Emprendimiento empresarial: opción de desarrollo y transformación en las regiones de Colombia. En V. M. En Meriño, *Gestión del conocimiento. Perspectiva multidisciplinaria Vol 18, 2020* (pág. 595). Santa Bárbara - Zulia - Venezuela: Fondo editorial universitario de la universidad nacional experimental del sur del lago de Maracaibo Jesús María Semprúm.
- Sepúlveda, J., Garcés, L., Arboleda, C., Jaramillo, F., & Corredor, A. (2020). Empresas de base tecnológica como organizaciones generadoras de valor. En V. M. En Meriño, *Gestión del conocimiento. Perspectiva multidisciplinaria. Vol 19* (págs. 210-220). Santa Bárbara - Zulia - Venezuela: Fondo editorial universitario de la universidad nacional experimental del sur del lago de Maracaibo Jesús María Semprúm.

E

Evaluar las competencias comunicativas de los estudiantes mediante un Entorno Virtual de Aprendizaje en la Universidad de Pamplona – Colombia

Oscar Guerrero

Universidad Arturo Prat de Chile.

Iván Felipe Rubio Casadiego

Universidad de Pamplona. Norte de Santander – Colombia
licenciadocastellano21@gmail.com

Víctor Hugo Meriño Córdoba

Licenciado en Matemáticas de la Universidad del Zulia. Magister en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Doctor en Educación de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. Investigador Senior categorizado por Colciencias. Docente Investigador del Grupo: GORAS de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín – Colombia. Correo: victor.merinoco@amigo.edu.co ORCID ID. 0000-0001-8911-7202

Carmen Ysabel Martínez de Meriño

Licenciada en Comercio del Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias Blanco, Magister en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Doctora en Educación de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. Investigadora Categorizada Asociada por Colciencias. Docente Investigadora del Grupo: Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín – Colombia. Correo: carmen.martinezde@amigo.edu.co ORCID ID. 0000-0002-8134-2306.

Elías Alexander Vallejo Montoya

Administrador de empresas de la Universidad Católica Luis Amigó. Especialista en Gerencia de Servicios Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó. Magister en Dirección de Marketing de la Universidad Viña Del Mar De Chile. Docente Investigador perteneciente al Grupo de Investigación Ecosol de la Universidad Católica Luis Amigó.
Correo: elias.vallejomo@amigo.edu.co

Resumen

La investigación tuvo como propósito evaluar las competencias comunicativas desarrolladas por los estudiantes de primer semestre de la Universidad de Pamplona mediante un entorno virtual de aprendizaje. La investigación es cualitativa, con complemento del enfoque cuantitativo (Martínez 2005; Cook y Reichardt, 2005; Bericat, 1998), es descriptiva, de campo; los instrumentos utilizados son siete tareas para la producción de textos escritos y una tarea para la producción de texto oral; los datos se tomaron de los informes de las tareas resueltas alojadas en el entorno virtual de aprendizaje. Se utilizó escalas cualitativas y cuantitativas para el análisis de los informes entregados por los estudiantes. Los resultados indicaron que el entorno de aprendizaje virtual "Habilidades Comunicativas", desarrolló en los estudiantes la competencia comunicativa relacionada con las dimensiones escritural y oral.

Palabras clave: evaluación, competencia comunicativa, hablar, escribir, entorno virtual de aprendizaje, educación universitaria.

Evaluate the communication skills of students through a Virtual Learning Environment at the University of Pamplona – Colombia

Abstract

The purpose of the research was to evaluate the communicative competences developed by the first semester students of the University of Pamplona through a virtual learning environment. The research is qualitative, with a complement to the quantitative approach (Martínez 2005,

Cook and Reichardt, 2005, Bericat, 1998), it is descriptive, field; the instruments used were seven tasks for the production of written texts and a task for the production of oral text; the data were the reports of the resolved tasks housed in the virtual learning environment. Qualitative and quantitative scales were used for the analysis of the reports delivered by the students. The results indicated that the virtual learning environment "Communicative Skills" developed in the students the communicative competence related to the scriptural and oral dimensions.

Keywords: evaluation, communicative competence, speaking, writing, virtual learning environment, university education

Introducción

El proceso de enseñanza aprendizaje al igual que en todas las esferas de la humanidad, está viviendo cambios trascendentales y avances gigantescos, permeados por la creciente globalización que vivimos en la actualidad. Estos cambios se suscitan a causa de la inclusión de las "Tecnologías de Información y Comunicación" (TIC) en todos los estamentos sociales, es así, como en la educación superior se está optando por dar un giro en las prácticas pedagógicas, dejando a un lado el sistema educativo tradicional, para incursionar en otras formas con mayor flexibilidad e innovación, y eso implica vincular las TIC en el aula para formar al profesional del hoy. Todo esto parece confirmar, que el empleo de ambientes virtuales de aprendizaje a los procesos de enseñanza y aprendizaje es una realidad inevitable, en la cual el docente pasa a la modalidad e-teaching, entendida ésta como el acompañamiento del mismo en los procesos académicos virtuales. Ante esta situación, la Universidad de Pamplona está incursionando en este ámbito de la virtualidad, al implementar una cátedra de "Habilidades Comunicativas", la cual se orienta a todos los estudiantes de primer semestre de los diferentes programas académicos ofertados. Por ello, en la actualidad este programa de Habilidades Comunicativas se maneja de forma 100% virtual, con el acompañamiento de un profesor que ofrece asesorías personalizadas cuando son requeridas por el estudiante.

Lo dicho hasta aquí supone que la competencia comunicativa es fundamental a la hora de formar al futuro profesional, y su responsabilidad de divulgar la ciencia y la cultura en la sociedad son elementos esenciales

que lo distinguen, por lo cual se hace necesario evaluar el desarrollo de estas competencias, a fin de valorar las fortalezas y los aspectos mejorables. Ante esto, Argudín (2005) plantea como a través de la educación "...es necesario propiciar el aprendizaje y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la Sociedad de la información" (p. 12). De este modo, el desarrollo de competencias comunicativas por parte del estudiante debe estar al servicio de la sociedad en la cual está inmerso, y responder a los requerimientos que la misma demanda.

Desarrollo

La evaluación

Se define la evaluación como la formación de juicios sobre el valor de ideas, obras, soluciones, métodos materiales, entre otros, según algún propósito determinado, además implica el uso de criterios y pautas, para valorar la medida en que los elementos particulares son exactos, efectivo, económicos o satisfactorios. Los juicios pueden ser cualitativos o cuantitativos, y los criterios para juzgar los determinará el estudiante por sí mismo (Bloom, 1973). Además, para autores como Lukas y Santiago (2009) "La evaluación educativa constituye hoy en día una herramienta indiscutible para garantizar la calidad de los procesos educativos, así como un instrumento que puede posibilitar la mejora continua de dichos procesos" (p.2). Entonces, la evaluación como juicio de valor, o como un elemento que garantiza la calidad de los procesos educativos, refleja la rica variedad discursiva en torno al término de evaluación en sus diversas acepciones y connotaciones.

Asimismo, Guerrero y Salas (2013) expresan que el proceso de evaluación está profundamente relacionado con los procesos de aprendizaje y enseñanza. No se puede concebir la evaluación como un proceso separado y desligado del aprendizaje y la enseñanza. Las concepciones que puedan tener los docentes sobre el aprendizaje y la enseñanza tienen una marcada influencia en la forma de concebir la evaluación. De allí su vinculación no solo con procesos de aprendizaje y enseñanza sino con la planificación de entornos de aprendizaje. En otras palabras, la evaluación permite apreciar el verdadero proceso de aprendizaje, así como también conocer las condiciones que facilitan o limitan la efectividad de la enseñanza, estimulan en el alumno la motivación intrínseca para el aprendizaje, a fin que aprenda

en función de las necesidades, las habilidades e intereses y no en función de elogios o restricciones, es decir, ofrecer elementos de juicio para una cabal comprensión del alumno que permita brindarle una atención individualizada.

Todo lo anterior se asume en favor del proceso que se quiere dar, como evidencia de la posibilidad de aprendizaje de las competencias comunicativas (en este caso hablar y escribir), a través de la instrucción desde los entornos virtuales, ¿cómo se podría demostrar lo anterior? Mediante la evaluación, la cual puede mostrar indicadores o estadísticas (si es que se quiere ver en algún momento como tendencia psicométrica), que permita mostrar las distintas habilidades que de forma paulatina va construyendo el estudiante. Es por esto, que bajo la perspectiva educativa la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente. Cada alumno es un ser único, es una realidad en desarrollo y cambiante, en razón de las circunstancias personales y sociales en la que está inmerso. Un modelo educativo moderno adecua la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales, como señala Cabero (1996):

La implantación en la sociedad de las denominadas “nuevas tecnologías” de la comunicación e información, está produciendo cambios insospechados respecto a los originados en su momento por otras tecnologías, como fueron en su momento la imprenta, y la electrónica. Sus efectos y alcance, no sólo se sitúan en el terreno de la información y comunicación, sino que lo sobrepasan para llegar a provocar y proponer cambios en la estructura social, económica, laboral, jurídica y política (p.6).

Por lo anterior, se puede decir que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), permiten desarrollar espacios educativos como son las aulas virtuales, en donde se puede fomentar la formación, la capacitación y la socialización en cualquier área del conocimiento (Gisbert, 2002), bajo esta visión, la evaluación puede jugar un papel crucial en este proceso, ya que puede sistematizar los procesos de organización y sistematización del trabajo docente, en el cual se presentan elementos interactivos que fomentan el desarrollo de las competencias comunicativas, características de los cuales carece la evaluación tradicional. Sandía, Montilva y Barrios (2005) expresan algunas ideas de cómo debe realizarse este proceso de evaluación y en el mismo señalan que:

La evaluación de un curso en línea es un proceso complejo que demanda el uso de recursos tales como personas, herramientas, métodos y tiempo que deben ser planeados, controlados y gestionados de la mejor manera buscando asegurar la eficiencia y efectividad del proceso de evaluación (p.1).

En definitiva, la evaluación como parte del proceso de enseñanza aprendizaje, permite valorar los aprendizajes de los estudiantes, además de ello cuando son mediadas a través de las Tecnologías de Información y Comunicación, facilitan los procesos de capacitación y socialización cuando se planean, controlan y gestionan con la mayor efectividad por parte del docente.

Competencias comunicativas

Argudín (2005) define competencia como “el conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permite llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad, una tarea” (p.18). Es decir, todas las experiencias y las vivencias que pueda aprehender el individuo en un entorno socio-cultural, y posteriormente aplicarlas para en su provecho. Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional, MEN (1998) establece que el término competencia son “Las potencialidades y capacidades con que un sujeto cuenta para desempeñarse a nivel de las acciones en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico” (p. 34). Es otras palabras, estas potencialidades que exhiben los individuos, reflejan las distintas capacidades a las que pueden llegar en el entorno sociocultural donde se desenvuelve.

Ante este contexto, Argudín (2005) plantea que mediante la educación “[...] es necesario propiciar el aprendizaje y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad de la información” (p. 12). Por ello, el desarrollo de competencias es fundamental a la hora de formar al nuevo profesional, pues el mismo tiene la responsabilidad de divulgar la ciencia, la tecnología y la cultura, en especial aquellas referidas al desarrollo de las habilidades comunicativas. Con respecto a estas habilidades, Cassany, Luna y Sanz (1998) expresan que la competencia comunicativa es la capacidad de usar el lenguaje apropiadamente en las diversas situaciones sociales de comunicación. Es decir, es imprescindible la presencia de ciudadanos que desarrollen la competencia comunicativa, no solo que lean, escriban, escuchen o hablen, sino

que, además, estos procesos cognitivos se conviertan en herramientas que ayuden a interpretar y transformar los datos emergentes de la realidad en la que viven; por ello, necesitan apropiarse de ciertos instrumentos que permitan comprender, producir y comunicar el conocimiento científico.

En cuanto a esto, el avance de la ciencia y la tecnología en su afán de incorporar las TIC a la educación ha agregado nuevos formatos de comunicación, tales como el hipertexto y la hipermedia, que integran la triada comunicacional visual-escrito-audio. Lo dicho hasta aquí supone que la sociedad, demanda la presencia de profesionales con un desarrollo elevado de sus capacidades (hablar, escribir, escuchar y leer) que ayuden a comunicarse en su ámbito profesional, y den cuenta de los avances científicos de su campo de estudio al resto de la sociedad. De esta manera, la escritura es un proceso que tiene efectos clarificadores y organizadores. Sin embargo, el discurso oral presenta también un efecto epistémico sobre el sujeto que escribe y habla. Hablar significa que también se intenta ordenar las ideas para ser expresadas de forma coherente, organizada; a la vez que se reestructura no solo la estructura cognitiva, por lo que surge un nuevo sujeto epistémico y una nueva forma discursiva y comprensiva sobre el conocimiento que se habla y se escribe. Otra perspectiva que expresa algunos criterios de calidad, la proponen Cassany, Luna y Sanz (1998) en ella refiere seis propiedades que debe presentar un texto: adecuación, coherencia, cohesión, gramática o corrección, presentación y estilística. Cada una de estas propiedades se corresponde con un nivel de análisis lingüístico o extralingüístico. Así, la adecuación se encarga del dialecto y del registro; la coherencia, de la información o del contenido; la cohesión, de las conexiones o enlaces entre las frases o enunciados, la gramática de la formación de las frases; la presentación, de la ejecución del texto y la estilística de los recursos retóricos o literarios utilizados.

Estas seis propiedades que posee un texto se combinan de manera armónica cuando se realiza un ensayo, un texto académico o cualquier composición escrita, de esta asociación Flower y Hayes (1996) describen el proceso de composición escrita mediante momentos recursivos tales como: la planificación, la traducción y la revisión. Para la *planificación* se muestran elementos como: pensar qué escribir, construir al destinatario, decidir cómo escribir, con qué objetivos, buscar información necesaria antes de comenzar. Mientras que, para la *producción* o redacción, están presentes: escribir la primera versión del texto y reformular borradores.

Ahora bien, para el último momento recursivo se presenta el *revisar*: releer el borrador, solucionar problema, buscar errores o problemas y corregirlos, decidir si refleja nuestros propósitos y escribir la versión definitiva. En síntesis, las habilidades comunicativas son esas capacidades innatas que se tienen para expresar o dar a conocer ideas, emociones, sentimientos, pensamientos entre otros, y por otro lado, la capacidad que posee el individuo para comprender los mensajes que se reciben a través de estos códigos, de esta manera, las competencias comunicativas son procesos lingüísticos que se desarrollan durante toda la vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación y la sociedad, por lo que hablar, escuchar, leer y escribir son las habilidades del lenguaje, y por tal son una llave para el desarrollo exitoso de cualquier sociedad.

Entornos Virtuales de Aprendizaje

Cuando se comienza hablando de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) se inicia con el término e-learning, el cual es definido por Ferruzca (2008) como "el término e-learning es usado para representar el aprendizaje distribuido, flexible y abierto" (p.18), caracterizando en primera instancia su forma de funcionamiento, por otro lado, también se encuentran definiciones más complejas de esta acepción como la de García (2003) el cual señala:

Si lo que parece que queremos significar con e-learning es el hecho de aprender con la mediación de Internet, digámoslo claro: aprendizaje (o, en su caso, enseñanza, educación, formación...) mediado/a por (a través de, mediante, basado en...) Internet (web). (p. 3).

De esto se desprende que el e-learning, presenta como característica fundamental la actividad mediacional, en donde el fin del mismo es el aprendizaje del estudiante. Es así como Suárez (2002) expresa que los EVA se definen como "un instrumento de mediación que propone una estructura de acción específica para aprender y, desde donde, cada alumno representa sus oportunidades y estrategias para el aprendizaje tecnológicamente mediado" (p.2). Bajo esta concepción y según los datos recogidos en esta investigación, se concibe en la Universidad de Pamplona un EVA, como un instrumento mediacional, y en él se desarrolla la cátedra "Habilidades Comunicativas", que ofrece oportunidades de aprendizaje en los estudiantes. Otro elemento que se debe tener en

cuenta, son los criterios que permite identificar buenos programas a través de estas plataformas. En este sentido, Ferruzca (2008) señala algunas ideas:

- Un buen programa de E-learning puede proveer numerosas cualidades que también inducen al aprendizaje. Sin embargo, estas cualidades deben ser integradas significativamente para conseguir sus objetivos. A mayor número de componentes E-learning, mayor el número de cualidades de aprendizaje que se pueden ofrecer (p.23).
- Todas estas premisas develan que los EVA, deben ofrecer la mayor cantidad de componentes que permita alcanzar los objetivos tratados en una unidad de aprendizaje, lo cual implica necesariamente, investigar cuáles mecanismos son los más idóneos y cuáles no funcionan a la hora de implementarlas. A este respecto, Mortera (2007) expresa que:
- Blendedlearning es un nuevo fenómeno educativo que ha creado situaciones instruccionales y pedagógicas, donde son posibles múltiples combinaciones de tecnología con instrucción presencial (cara a cara). Estas nuevas situaciones instruccionales y pedagógicas necesitan ser estudiadas en el futuro y se tiene que realizar un importante esfuerzo académico para explicarlas tanto en su particularidad como para la mejora de las prácticas y estrategias de enseñanza que involucra (p.141).

Todas estas consideraciones, suponen que la virtualidad es la vía para dar respuesta a estos desafíos pedagógicos, en donde se combina la tecnología con las actividades presenciales, aspectos que la Universidad de Pamplona está incorporando, como elemento fundamental en la formación de los futuros profesionales, cuando incorpora una cátedra de habilidades comunicativas, el cual tiene como meta desarrollar en los estudiantes la competencia comunicativa relacionada con las dimensiones escritural y oral. Luego, los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) son en la actualidad el arquetipo tecnológico que da sustento funcional a las diversas iniciativas de teleformación. Empero, desde su concepción, diseño y posterior empleo en los procesos de aprendizaje, los EVA deben satisfacer una visión pedagógica que enriquezca su constitución tecnológica inherente, y no visualizarlos como simples máquinas, en donde a través de un aula virtual, se tendrá como objetivo evaluar el desarrollo de habilidades (específicamente hablar y escribir).

Aspectos metodológicos

En cuanto a su naturaleza, la presente investigación es de carácter cualitativo, con complemento del enfoque cuantitativo (Martínez, 2005; Cook y Reichardt, 2005; Bericat, 1998). Por otro lado, la investigación es de nivel descriptivo, pues tuvo como objetivo central la descripción y evaluación de las competencias comunicativas desarrolladas por los estudiantes de primer semestre de la Universidad de Pamplona (Semestre A-2016) mediante un entorno virtual de aprendizaje. De igual forma, en cuanto al diseño, la misma es de campo, ya que se realizaron observaciones directas en función de las tareas a resolver por los participantes en el entorno de aprendizaje. En cuanto a los instrumentos utilizados en la investigación se encuentra la "Producción de Texto Escrito" (PTE) y la "producción de texto oral" (producción de un video), el cual se refleja en la Tabla 1.

Tabla 1. Objetivos e instrumentos de recolección de datos

Objetivos de investigación	Instrumento de recolección de datos	Tarea	Nombre de la Tarea
Reconocer el nivel de competencia escritural que desarrollan los estudiantes de primer semestre	Producción de texto escrito (PTE)	1	¿Cómo utilizar las Normas APA e ICONTEC para presentar trabajos escritos?
		2	Cuadro Sinóptico
		3	Resumen. Hacia una Semiótica Textual
		4	Cuadro Sinóptico. ¿Qué y cómo aplicar procesos de comprensión y producción textual?
		5	Mapa Mental: Mi proyecto de vida.
		6	Ensayo "La Metacognición"
		7	Importancia de las herramientas tecnológicas
Identificar la competencia oral en los estudiantes de primer semestre	Producción de texto oral (PTO)	8	Exposición Oral

Fuente: *Proceso de investigación, Rubio (2016)*

Una vez aplicados los instrumentos de investigación, se procedió al análisis de los datos, por ello, en la Producción de Texto Escrito (PTE) se consideró el nivel comunicativo escritural, reflejado en las respuestas dadas por los estudiantes al resolver las siete tareas estipuladas en el EVA, y se consideró los indicadores como microestructura, macroestructura, gramática y pragmática. Mientras que los datos relacionados con la Producción del Texto Oral (PTO) se consideró el nivel comunicativo oral, reflejado en las respuestas dadas por los estudiantes al resolver la tarea ocho ofrecida en el EVA y se estableció los indicadores como locutivo, ilocutivo y perlocutivo. En ambas producciones se consideró niveles de calificación con escalas del 2 al 5 (contempladas en la universidad para efectos de evaluación), y niveles de cualificación como Deficiente (D), Regular (R), Bueno (B), Excelente (E).

Hallazgos de la investigación

Los datos de esta investigación se clasificaron en producción de texto escrito (PTE) y producción de texto oral (PTO). En el PTE, Tarea 1. ¿Cómo utilizar las Normas APA e ICONTEC para presentar trabajos escritos?, se encontró que el 70% de los estudiantes muestran deficiencias al aplicar y utilizar las Normas APA e ICONTEC para presentar trabajos escritos relacionados con su formación profesional. De igual forma, se aprecia en el nivel de competencia escritural, deficiencias en cuanto macroestructura, microestructura, gramática y pragmática, lo cual quiere decir que no se cuenta con una producción textual que contemple las reglas para contar con un texto cohesionado. Más adelante, en la Tarea 2 (Cuadro sinóptico) se presenta un 80% de excelencia en las respuestas elaboradas por los estudiantes. Por otro lado, en la Tarea 3 (Resumen "Hacia una Semiótica Textual"). Ahora bien, en la Tarea 6 (ensayo "La Metacognición") los estudiantes desarrollaron el nivel de competencia escritural, tanto en rendimiento cuantitativo como cualitativo de 3,4 con apreciación de *bueno*, ya que en el texto se evidencia macroestructura, microestructura, gramática y pragmática, que son los elementos fundamentales para el diseño correcto de una herramienta cognitiva.

Así, por ejemplo, el estudiante E9 desarrolla la idea principal del texto en la producción escrita en el siguiente párrafo; pues allí se visualiza el componente macroestructura propio del texto argumentativo, asimismo, se observa en la introducción, como el estudiante expone con brevedad y claridad el tema a tratar en el ensayo. Asimismo, desarrolla

todos los puntos relacionados con el contenido desde lo argumentativo, y a su vez presenta una organización de ideas de manera que hay una conexión lógica entre ellas.

E9. La metacognición hace referencia a la capacidad de comprender los procesos cognitivos y los resultados, ¿Los seres humanos nacemos con esta capacidad? Sí claro, nosotros nacemos con esta capacidad, pero hay que poner en funcionamiento a través de la estimulación porque el cerebro no es mero receptor, si no que se construye con base de experiencia y conocimiento

Otro elemento que se refleja en la respuesta del estudiante E9, es el uso de la idea principal e idea secundaria, asimismo cumple con los elementos de cohesión y coherencia para obtener un texto con cohesión y argumentación. Con base en lo planteado, Van Dijk (2006) expresa que lo fundamental de las macroestructuras es que los textos no sólo tienen relaciones locales o microestructurales entre las oraciones subsecuentes, sino que también tienen estructuras generales que definen su coherencia y organización globales. En la producción de texto oral (PTO), se aprecia que el 70 % obtuvo un nivel de cuantificación excelente (7 estudiantes), mientras que el 30% restante obtuvieron un nivel de cualificación bueno. En la siguiente transcripción del video, correspondiente a la exposición oral de la estudiante E7, se puede observar el acto ilocutivo emitido por el estudiante en formación, para ello Austin (1997) expresa que es el momento en el cual, el emisor del mensaje logra emitir un juicio con sentido.

Entre las características de la presentación del estudiante E7, se tiene que es organizada, coherente y puede seguirse el discurso emitido con facilidad, en donde se evidencia dominio del tema tratado, y logra explicarlo con propiedad, sin incurrir en errores dialectales (vicios del lenguaje). Por otro lado, se observa la forma adecuada del que facilita la interpretación correcta del mensaje en el interlocutor "perlocuta", así logra comprender los factores fundamentales para el flujo normal de la comunicación dicción clara, sin muletillas o barbarismos y tono adecuado. A continuación, un fragmento de éste:

E1 ¿Qué es un equipo de trabajo? Podemos afirmar que un equipo de trabajo es un grupo de personas que buscan alcanzar unas metas propuestas en común acuerdo, así mismo reconocen la importancia de seleccionar un buen líder

Reflexiones finales

En relación con la competencia escritural desarrollada por los estudiantes, y mediado por el ambiente virtual de aprendizaje, se puede aseverar que se logró construir en el proceso, los elementos básicos para una composición con carácter comunicativo. De esta forma los participantes de la cátedra Habilidades Comunicativas lograron construir elementos como: tejidos lingüístico-significativos, sujetos y predicados textuales, secuencias y movimientos textuales, paratextuales, rítmicos, pragmáticos, estructuro-textuales y lingüísticos.

Por tanto, el grupo participante en esta investigación mostró capacidades para establecer relaciones precisas, de manera coherente y clara mediante la jerarquización de ideas. Esto concuerda con lo planteado por Cassany (1999) y Van Dijk (2006) donde relacionan la construcción textual, partiendo de contemplar una macroestructura y microestructura, donde la gramática del texto permite la relación entre las oraciones y le da un sentido al texto, teniendo el peso gramatical para que sea un discursivo con intencionalidad comunicativa.

Respecto a la competencia oral, los estudiantes la desarrollaron cuantitativa y cualitativamente, pues en su discurso se evidenció elementos como secuencialidad estructural de los actos de habla, uso acertado de proxemia, kinesia, prosodia, persuadir, conmover y convencer. Además, se muestra organización, coherencia, cohesión, uso adecuado de léxico, dominio del tema y argumentación.

Finalmente, la competencia escritural y oral están íntimamente relacionadas entre sí. En las producciones de texto oral y escrito se evidenció elementos fundamentales como: microestructura, macroestructura, gramática y pragmática, actos del habla (locutivo, ilocutivo y perlocutivo) aspectos que le dan el sentido coherente a la producción oral y escrita. De esta forma se observó en las producciones esa relación entre discurso, cognición y sociedad (Van Dijk, 1997). Por tanto, estos estudiantes ponen en práctica las cogniciones desarrolladas en sus producciones discursivas escritas y las vinculan con su futuro contexto profesional.

Recomendaciones

Seguir fortaleciendo los procesos de formación de los docentes que tienen a cargo las cátedras virtuales de Habilidades Comunicativas, con el fin que sus prácticas pedagógicas continúen innovando en la academia. Por otra parte, es conveniente que el estudiante de primer semestre, que inicia los procesos académicos en la Universidad de Pamplona, se le dedique especial atención, con el fin que reciba las capacitaciones necesarias para ser empoderados con respecto a los ambientes virtuales de aprendizaje, ya que en la investigación se observó que en la Tarea 1, los resultados presentaron un desequilibrio frente a las tareas siguientes, dónde el avance mostró óptimos resultados y todo debido a que el estudiante no llega a la Universidad con las destrezas en el uso de los ambientes virtuales de aprendizaje.

Referencias

- Argudin, Y. (2005). *Educación basada en competencias*. México: Editorial Trillas.
- Austin, J.L. (1997). *Como hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. España: Editorial Ariel.
- Bloom, B. (1973). *Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales*. Buenos Aires: Centro Regional de Ayuda Técnica: Agencia para el Desarrollo Internacional.
- Cabero, A. J. (1996). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. *EDU-TEC(1)*, 1-12.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Piados Ibérica S.A.
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (1998). *Enseñar lengua*. Madrid: Graó.
- Cook, T. y Reichardt, C. (2005). *Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación evaluativa*. 5ta ed., Madrid: Editorial Morata.
- Ferruzca, M. (2008). *Estudio teórico y evidencia empírica de la aplicación del marco teórico de "Cognición Distribuida" en la gestión de sistemas de formación e- Learning*. Barcelona: Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Cataluña.

- Flower, L., y Hayes, J. (1996). *La teoría de la redacción como proceso cognitivo*. Buenos Aires: Lectura y Vida.
- García, A. (2003). La educación a distancia. Una visión global. *e-Espacio*. España: UNED
- Gisbert, M. (2002). El nuevo rol de profesor en entornos tecnológicos. *Acción Pedagógica*, 11(1), 48-59.
- Guerrero C., O., y Salas, M. (2013). Potenciando los Procesos de Aprendizaje y Enseñanza de la Matemática Mediante la Evaluación. *Hacer y Saber*, 2, 128 - 145.
- Lukas, J. F., y Santiago, K. (2009). *Evaluación Educativa*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, M. (2005). *El paradigma emergente: Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. México: Trillas.
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos curriculares de Lengua castellana*. Bogotá: Autor.
- Montilva, J., y Barrios, J. (2005). Cómo evaluar cursos en línea. *Educere*, 9(31), 1-9.
- Mortera, F. (2007). *El aprendizaje híbrido o combinado (Blended Learning): acompañamiento tecnológico en las aulas del siglo XXI*. En A. Lozano, & J. Burgos, *Tecnología educativa* (págs. 125-156). México: Editorial Limusa, S.A.
- Suárez, C. (2002). Los entornos virtuales de aprendizaje como instrumento de mediación. *Teoría y Educación* 4(4). España: Universidad de Salamanca.
- Van Dijk, T. (2006). *De la Gramática del Texto al Análisis Crítico del Discurso. Una breve autobiografía académica*. España: Universidad Pompeu Fabra.
- Van Dijk, T. (1997). Discurso, cognición y sociedad. *Signos*, Teoría y práctica de la educación, 66-74.



Ventajas de aplicación de la metodología de Aula Invertida en el aula de clase: evaluación en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano – Colombia

Diego Rafael Roberto Cabrera-Moya

Doctor en Ciencias de la Dirección PhD. Magíster en Administración. Magíster en Dirección. Especialista en Gerencia de Mercadeo. Ingeniero Industrial. Becario Doctoral MinCiencias Colombia. Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. diegor.cabreram@utadeo.edu.co

Germán A. Prieto-Rodríguez

Candidato a Doctor en Modelado de Política y Gestión Pública. Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Ingeniería de Transportes. Especialista en Finanzas. Ingeniero Civil. Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. german.prieto@utadeo.edu.co

Nanci Carola Díaz-Camargo

Magíster en Calidad y Gestión Integral. Especialista en Docencia Universitaria. Especialista en Auditoría en Salud. Bacterióloga. Profesional y Consultor con Experiencia Clínica de 14 años en Implementación de Sistemas de Calidad en el Área de la Salud. Profesional de Educación en el Hospital Universitario Mayor – Méderi - Bogotá. carola.diazc@mederi.com.co

Resumen

El texto parte de una idea que surge desde la reflexión sobre los modelos tradicionales de educación y la pertinencia de estos en la actualidad. En el marco de este ejercicio, en este capítulo se presentan los resultados parciales de una investigación pedagógica que los autores adelantan al interior del programa de Administración de Empresas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá, Colombia y que tiene que ver con cambios en la secuencia en que el conocimiento se imparte y se comparte entre el profesor y los alumnos. La metodología que explica el significado y las características de este cambio de secuencia es conocida en la literatura como Aula Invertida. Como conclusión principal cada profesor debe tomarse el tiempo necesario para construir su curso a su medida, de manera cuidadosa, en lo posible elaborando sus propios vídeos y talleres, reflejando su estilo propio, sus habilidades y deseos como docente

Palabras clave: aula invertida, estrategias enseñanza/aprendizaje, educación disruptiva, aprendizaje colaborativo.

Advantages of applying the Inverted Classroom methodology in the classroom: evaluation in the Faculty of Economic and Administrative Sciences of the Jorge Tadeo Lozano University – Colombia

Abstract

The text is based on an idea that arises from reflection on traditional models of education and their relevance today. Within the framework of this exercise, this chapter presents the partial results of a pedagogical research that authors carry out within the Business Administration program of Jorge Tadeo Lozano University in Bogotá, Colombia and that has to do with changes in the sequence in which knowledge is imparted and shared between the professor and the students. The methodology that explains the meaning and characteristics of this sequence change is known in the literature as Flipped Classroom.

Keywords: flipped classroom, teaching/learning strategies, disruptive education, collaborative learning.

Introducción

La realidad de la participación de la tecnología en la vida cotidiana de la sociedad es un fenómeno innegable y cada vez más notorio en la medida en que el siglo XXI avanza. Bajo este contexto la educación y las diferentes metodologías que en ella intervienen no han sido la excepción. La dinámica evolutiva que ha experimentado la academia en las últimas décadas ha incluido a su vez cambios disruptivos en las metodologías que en esta intervienen. De esta manera, esta evolución se ha convertido en un tema de interés para diferentes investigadores. Y este interés abarca no solo el fenómeno en sí, sino también el detalle sobre el origen, las causas, los determinantes y las ventajas o desventajas del involucramiento de la tecnología en la educación del nuevo siglo. Una de las modalidades que han integrado el uso de tecnologías y las metodologías de enseñanza tiene que ver con los cambios en la secuencia en que el conocimiento se imparte y se comparte entre el profesor y los alumnos. Como lo reseñan Valle y Sifuentes (2020) al analizar el papel de los profesores y facilitadores en las instituciones académicas, cada vez se hace más necesario que entre sus competencias cuenten con estrategias didácticas y herramientas formativas que propendan por la interacción entre los estudiantes y los docentes por medio de herramientas innovadoras que promuevan el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo.

En la actualidad y eligiendo a la academia y a la enseñanza como el ámbito de aplicación y análisis de estas dinámicas transformadoras, es posible destacar que también la sinergia entre nuevos modelos que “invierten” esta secuencia y el desarrollo de la tecnología han encontrado niveles de aceptación entre sus actores, hecho que amerita el análisis de las posibles causas, consecuencias y pertinencia en el mundo educativo actual. A continuación, y durante el desarrollo de este capítulo, se revisarán no solo los fundamentos teóricos o las características de este fenómeno, sino que se reseñarán y analizarán también los resultados de la implementación de estas nuevas metodologías en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano

en Bogotá, Colombia. El propósito principal de este texto es compartir los aprendizajes del proceso, de tal manera que pueda servir a otros docentes que estén en proceso de implementar una estructura de Aula Invertida en sus clases, así como generar un aporte al estudio de la efectividad de esta estrategia pedagógica.

Origen del concepto de Aula Invertida

Aunque metodologías que intentaron estos cambios de secuencia podrían identificarse desde hace varias décadas, la literatura refiere propuestas como las de Lage, Platt y Treglia (2000), Baker (2000) o Avery, Huggan y Preston (2000) como pioneros de la formalización de este tipo de prácticas. Precisamente Baker como representante del Cedarville College en la Conferencia Anual de Uso de Tecnologías (Baker, 2000) presenta una disertación donde expone aspectos de su quehacer docente relacionados con las frustraciones en el uso de metodologías tradicionales de enseñanza. Su reflexión se basa en lo que él llama la convergencia de dos tendencias: un cambio en la filosofía de la educación y la introducción de nuevas tecnologías de educación.

Estas reflexiones permitieron el planteamiento de cuestiones tales como la búsqueda de herramientas y metodologías que permitieran afrontar las situaciones derivadas de la coincidencia en el aula de clases de las nuevas tendencias tecnológicas y las tendencias innovadoras en educación. Y la respuesta que se propuso tiene que ver con la necesidad de maximizar los resultados académicos por medio del aprovechamiento del tiempo de aprendizaje dentro y fuera del aula (Merla González & Yáñez Encizo, 2016). Es así que diversas iniciativas empezaron a formalizar el mejoramiento de resultados de aprendizaje en aquellas iniciativas en las cuales el alumno tenía tanto el acceso a las temáticas de clase de manera anticipada y de acuerdo a un plan preconcebido o tenía también la posibilidad de acceder a ella posteriormente en un ambiente diferente al aula de clase, configurándose lo que en la actualidad se conoce como Aula Invertida (AI) o Flipped Classroom (FC, por su sigla en inglés). Dada la explicación anterior, en este capítulo se utilizarán indistintamente estas denominaciones y las siglas correspondientes, al tratarse de conceptos equivalentes.

Esta nueva manera de abordar el aprendizaje permite que la cátedra que brinda el profesor pueda ser atendida de manera asincrónica tanto

de manera anticipada para poder disponer de interrogantes y plantearlos en la clase formal, como posteriormente cuando se tenga necesidad de reforzar el conocimiento. Esta formalización permitió adoptar un consenso acerca de lo que podría considerarse una metodología de aula invertida. En este, se entiende que la metodología FC permite no solo invertir los momentos o los roles presentes en la metodología de enseñanza tradicional, sino también alternarlos de manera sincrónica o asincrónica, personal o virtual, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC). Este uso precisamente permite cambiar también los ambientes y los sitios en que la docencia se materializa, permitiendo que los actores aprovechen sus ventajas en las instituciones académicas, en los lugares de trabajo e incluso en el hogar (Christensen, 2013; Baepler, 2014).

Es precisamente el rápido desarrollo de las TIC, las que han marcado y definen el avance y la evolución de las metodologías de AI. Un análisis no exhaustivo de la literatura permite identificar revisiones teóricas y propuestas metodológicas algunas de las cuales incluyen comprobación empírica, que permiten a su vez identificar esta evolución. Esta revisión se constituye en el soporte y análisis de la literatura sobre el tema y se encuentra incluido en el proyecto macro de investigación sobre innovación pedagógica que los autores adelantan en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Características de la metodología de Aula Invertida

En la revisión enunciada se incluyen aquellas propuestas académicas donde los roles cambian y los estudiantes dejan de configurarse como actores pasivos del aprendizaje para empoderarse a sí mismos al acceder y aprovechar el conocimiento a partir de los recursos que el profesor dispone de manera anticipada, donde puede aprovechar el uso de herramientas tecnológicas multimedia. Dentro de este proceso, el profesor adquiere nuevas posibilidades de reforzar el conocimiento como resultado de involucrar más tiempo en el proceso. Esto se logra como resultado de disponer del tiempo formal de la clase para aclarar dudas, para proponer dinámicas de reforzamiento del conocimiento adquirido con antelación y para profundizar en aquellos segmentos que puedan plantear dudas para el alumno (Lee & Wallace, 2018; Sergis, Sampson, & Pelliccione, 2018).

Es por esta razón que los cursos que involucran el uso del Aula Invertida (AI) requieren de un tiempo de preparación mucho mayor, dado que deben diseñarse de tal manera que las posibilidades de transmitir conocimiento por medio de las TIC tengan como mínimo el mismo nivel de calidad y eficiencia que lo puede tener una sesión tradicional/presencial y, adicionalmente, debe corresponder a una estructura claramente definida. Adicionalmente, el esfuerzo para lograr impartir las sesiones en tiempo extra-clase haciendo uso de estas herramientas, demanda la suficiente preparación y el tiempo necesario para “crear” el material que reemplaza a la clase presencial tradicional y para construir talleres, actividades y casos de estudio que propendan por el adecuado uso de los conceptos adquiridos (Coufal, 2014; Lage et al., 2000).

Para conformar nuestra propuesta docente, tomamos como punto de partida algunos de los autores citados a lo largo de este capítulo y se adicionaron algunos otros que sustentan la propuesta, conformando de esta forma los principales componentes que se tuvieron en cuenta al diseñar los cursos que forman parte del componente empírico que se presenta en el texto. En este recorrido se pretendió reseñar propuestas planteadas desde una amplia gama de campos disciplinares a fin de lograr abarcar resultados aplicables a diferentes campos del conocimiento. De esta manera se toman aportes como los de Lage, Platt y Treglia (2000) quienes plantean la necesidad de alinear la propuesta del profesor y los intereses del estudiante, donde para lograrlo, el profesor debe contar con un portafolio de propuestas que puedan adaptarse no solo a cada clase sino también a cada estilo de estudiante; los de Bristol (2014), quien afirma que el éxito del aprendizaje se relaciona con la capacidad del instructor de no restringir la información al no ejercer como transmisor de esta; o algunos más recientes tales como los de Awidi y Paynter (2019) o los de Beatty, Merchant y Albert (2019), quienes utilizan metodologías mixtas involucrando estudiantes, profesores y coordinadores de cursos donde se utiliza el Aula Invertida para evaluar la relación entre el uso de los videos pregrabados, el aprendizaje y el grado de satisfacción de los alumnos.

Esta revisión tiene por objeto proponer un marco de referencia para analizar los resultados del estudio empírico adelantado y que sirve de base para el presente capítulo, el cual fue adelantado en cursos de la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Jorge Tadeo

Lozano donde dos de los autores actúan como profesores y donde se han implementado estrategias de AI. Los elementos identificados como necesarios y deseables para conformar este marco propuesto y que fueron elegidos por los autores, se muestran en la Figura 1 donde se conjugan los componentes del marco de referencia propuesto. Este utiliza el análisis que se acaba de describir y estructuras consideradas como esenciales tales como las de Bergmann y Sams (2014) y Bristol (2014).

Figura 1. Marco de referencia propuesto en el diseño de metodologías de Aula Invertida



Fuente: elaboración propia a partir de la revisión de literatura y de Bergmann y Sams (2014) y Bristol (2014)

Experiencia de implementación de Aula Invertida en dos asignaturas de corte matemático

A continuación se describirá y analizará el proceso de implementación de la metodología de Aula Invertida por parte de dos profesores que trabajaron de manera cooperativa en procura de generar innovación pedagógica en la asignatura denominada "Distribución de Recursos", la cual corresponde a la primera de las materias de la línea de Producción de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, asignatura que en otras instituciones suele conocerse como "Investigación de Operaciones 1". La descripción de la

experiencia se presenta en forma de relato, debido a que consideramos valioso compartir con otros docentes nuestro análisis de los que consideramos errores y aciertos del proceso, tanto para que sirva de estudio de caso para profesores que incursionan en esta metodología, como para poder recibir otras opiniones y retroalimentación que nos permita fortalecer nuestro propio proceso. Teniendo en cuenta que el objetivo no es el de hacer comparaciones innecesarias entre los docentes, sino analizar los principales aprendizajes del proceso como un todo, nos referiremos a los dos participantes de esta experiencia como *profesor 1* y *profesor 2*. Esta experiencia se desarrolla para los años 2019 y 2020, en un proceso que esperamos seguir documentando en años posteriores.

El inicio de la aplicación de Aula Invertida en la asignatura

En el período intersemestral del año 2018 le correspondió al *profesor 1* impartir la asignatura de Distribución de Recursos, la cual tiene un componente matemático considerablemente mayor al de otras líneas de estudio de la carrera de Administración de Empresas, pues aborda temas como el Álgebra Matricial, la Programación Lineal (principalmente bajo el Método Simplex), Redes y el Problema de Transporte. Ello genera prevenciones en algunos de los estudiantes de la carrera, quienes consideran que “no son buenos para las matemáticas”. Tal como lo afirman autores como Goos, Smith y Thornton (2008), esta percepción de algunos estudiantes se puede terminar convirtiendo en un elemento de frustración y deserción, con el agravante de que sus creencias acerca de sus propias capacidades afectan el proceso de enseñanza aprendizaje. Es decir, entre más el estudiante cree que es “malo para las matemáticas”, más se frustra y se cierra a la posibilidad de aprender, lo cual efectivamente hace que no comprenda y no avance en su proceso. El docente decide entonces implementar metodologías innovadoras para este curso, siendo la principal de ellas la de Aula Invertida, con implementación de videos para estudiar el contenido del curso, especialmente los métodos matemáticos que se aplican (por ejemplo, cómo obtener el determinante de una matriz, cómo operar en el Método Simplex o cómo resolver un problema de Transporte por métodos heurísticos). El estudiante debía entonces estudiar el procedimiento en casa y llegar a la clase a realizar talleres, algunas veces de manera grupal y otras individualmente.

Y dado que una de las premisas del docente era hacer un mayor énfasis en los conceptos de estos procesos y que los estudiantes encontra-

ran por sí mismos respuesta a interrogantes sobre cada temática, tales como: ¿Para qué sirven?, ¿En qué casos se puede aplicar?, ¿Qué ocurre cuando en la vida empresarial encuentro una situación a resolver con estos procedimientos matemáticos, pero no tengo toda la información que suelen darme en el mundo académico?, entre otros, buscó incluir dentro de su proceso docente algunas lúdicas de aprendizaje, las cuales buscan que el estudiante aprenda jugando, potenciando sus habilidades y aprendiendo de una forma agradable y casi siempre divertida (Posada, 2014). Los resultados de esta primera experiencia con AI en esta situación particular nos arrojaron los siguientes aprendizajes:

- Fue importante el convencimiento del profesor con respecto a la ventaja de aprender con el uso de vídeos, incluso en el caso propio. Dado que el docente no había impartido previamente la asignatura, el estudio de su contenido a partir de libros resultó complejo y desgastante, lo cual a su vez generó mayores dudas sobre la efectividad de esta estrategia en los mismos estudiantes. *"Si me es difícil a mí como docente entender lo que dicen los libros de texto, peor será en el caso de los estudiantes, quienes además se aburrirán y frustrarán más rápidamente"*. Y no es que se trate de alejar del todo los libros, sino de explicar los conceptos básicos de manera más sencilla y directa y dejar los textos para actividades de refuerzo y profundización del conocimiento. Pero de alguna manera consideramos que esta aproximación de "no experto" le permitió al docente ponerse más en el lugar del estudiante, de las dificultades y emociones que siente al abordar el aprendizaje de un tema nuevo y, posiblemente, difícil para él.
- Los primeros vídeos se realizaron de manera rudimentaria, con grabaciones desde el escritorio del computador. Posteriormente fueron mejorando su calidad y se empezó a utilizar un estudio de grabación con el que cuenta la universidad.
- Una de las ventajas en la implementación de esta primera experiencia fue la de contar con un grupo pequeño de estudiantes. Teniendo en cuenta que era un período intersemestral, el curso tenía solo 7 alumnos, lo cual facilitó mucho el proceso, generó la posibilidad de conocer más a fondo los talentos y las habilidades de los estudiantes y también permitió que el curso fuera desarrollándose de manera paralela entre el uso de vídeos propios, vídeos de otros autores y clases tradicionales.
- Los estudiantes manifestaron sentirse a gusto con la metodología, destacándose aquellos que habían tenido problemas anteriormente con la asignatura o con otras asignaturas matemáticas. Indicaron igualmente que les había servido para repasar un mismo procedimiento cuantas

veces fueran necesarias, repasar una vez había terminado el tema y concentrarse en entender los conceptos y utilidades de la asignatura. Por eso mismo, manifestaron no sentirse igual cuando un tema no tenía vídeo, sino que se impartía en tablero de la manera tradicional. Incluso, muchas veces algunos de ellos filmaban la explicación que se daba en el aula con sus celulares y la compartían con sus compañeros.

Segundo momento: “esto no es ensaladita light”

La asignatura distribución de recursos siguió siendo dictada por el *profesor 1*, agregando nuevos vídeos, nuevas lúdicas y otras herramientas pedagógicas. Entre tanto, le fue asignado al *profesor 2* otro grupo de estudiantes de la misma materia. El *profesor 2*, conocedor de la dinámica que se había llevado previamente en la asignatura, se entusiasmó mucho con la posibilidad de continuar con la metodología. Para ello y con su autorización, utilizó material de vídeo del *profesor 1* y mantuvo buena parte de su propuesta de *syllabus*, así como varias de las dinámicas utilizadas. La idea era poder ampliar la aplicación del Aula Invertida en la carrera y además poder hacer análisis comparativos entre los dos cursos, aprovechando aprendizajes mutuos, hacer análisis comparativos entre resultados de exámenes, etc. Sin embargo, el desarrollo de la asignatura no fue fácil para el *profesor 2*. Los estudiantes no asimilaban con facilidad la metodología, aunque tampoco lo manifestaron así desde un principio, tuvieron dificultades al momento de desarrollar los exámenes (relativamente similares a los de la otra sección de la asignatura) y, una vez terminado el curso, manifestaron que una parte importante de ellos no habían estado a gusto en el curso.

Para analizar más a fondo las causas de esta situación, los profesores conformaron un instrumento de medición de percepción, que permitiera comprender las causas y los elementos que más incidieron en esas reacciones por parte de los estudiantes. Se realizó entonces un estudio de tipo exploratorio cuyo objetivo es determinar la percepción de los estudiantes de ambas secciones de la asignatura. Para ello se realizó un muestreo por conveniencia, el cual consiste en realizar la selección de los elementos de la muestra de acuerdo con la facilidad de acceso o la conveniencia para la investigación. Este tipo de metodología hace parte de los muestreos no probabilísticos o circunstanciales, los cuales, si bien no permiten definir valores de probabilidades de que los elementos de la muestra sean incluidos ni del error de muestreo ni permite hacer

inferencias estadísticamente representativas, sí pueden ofrecer resultados indicativos valiosos para el investigador en estudios exploratorios cuando el diseño muestral es objetivo y previene sesgos de medición (López & Mejía, 2018).

La continuidad de la asignación de las materias para los dos profesores durante 2019 y 2020 permitió continuar con el proceso y adelantar un análisis comparativo dinámico. Se aplicaron 113 encuestas a estudiantes, donde se les formularon preguntas sobre el método de Aula Invertida en términos de facilitar el aprendizaje y hacer más amena la manera de aprender, así como sobre el rol del profesor como facilitador en el proceso. También se realizaron algunos grupos focales para conocer más detalles de las opiniones de los estudiantes. Las preguntas se estructuraron para ser calificadas en una escala de 1 a 5, siendo 1 un equivalente a “totalmente en desacuerdo” y 5 un equivalente a “totalmente de acuerdo”. En la Tabla 1 se resaltan los resultados de las preguntas más representativas del estudio.

Tabla 1. Evolución del desarrollo de la metodología de aula invertida.
Años 2019 y 2020

Pregunta	Periodo 1		Periodo 2	
	Profesor 1	Profesor 2	Profesor 1	Profesor 2
La metodología Aula Invertida (AI) es completamente diferente a la tradicional	4.32	3.47	4,6	4,57
La metodología AI me ayuda a comprender mejor que la metodología tradicional	3.76	2.48	4,6	4,57
Me siento más a gusto revisando los temas por video y haciendo talleres en clase que con explicaciones en clase y tareas para la casa	3.76	2.48	4,85	4,86
La posibilidad de ver los videos cuando quiero y repetirlos tanto como desee me ayuda a comprender mejor los temas que la explicación en el tablero	4.28	3.57	4,8	4,71
La metodología AI me ayuda a reducir la prevención con la matemática	3.44	2.43	4,92	4,86
Para complementar el tema recurrí a videos diferentes a los asignados	3.12	3.76	2,7	4,43
Para complementar el tema recurrí a libros y artículos sobre el tema	2.76	2.71	2,8	3,66
Considero que los videos de la clase fueron bien estructurados, con una buena explicación y con las características para comprender mejor el tema	3.76	3.19	4,9	4,86
Los talleres hechos en clase me ayudaron a comprender mejor el tema	4.28	2.81	4,6	4,71
El rol del profesor fue adecuado para complementar los videos y los talleres en clase	4.36	2.9	4,8	4,86

Fuente: elaboración propia

Los resultados de este estudio, así como las conversaciones individuales con algunos de los estudiantes, muestran que la percepción varía considerablemente en cada una de las secciones de la asignatura, así

como en los diferentes períodos académicos, evidenciándose el dinamismo en el proceso de aprendizaje sobre la metodología y su aplicación, lograda por los profesores.

En el período 1, el *profesor 2* obtuvo resultados inferiores con respecto al *profesor 1*. A continuación presentamos algunas interpretaciones de los resultados, así como algunas reflexiones sobre lo ocurrido en ese período de experimentación:

- Los estudiantes del *profesor 1* consideran que la metodología AI es diferente, les ayuda a comprender mejor, los hace sentir a gusto y funciona mejor que la explicación en el tablero. Sin embargo, varios de ellos siguen prefiriendo la metodología tradicional y eso baja el promedio de calificación en esos ítems.
- Varios de ellos, aunque en menor medida, consideran que la metodología AI les ayuda a reducir la prevención con la matemática, aspecto que habría que reforzar con otras técnicas, como las Lúdicas de Aprendizaje, estudios de caso y otros.
- Algunos de los estudiantes de esta sección recurrieron a otros vídeos (distintos a los del profesor) y, en mucha menor medida, a libros y artículos sobre el tema, demostrando que su aprendizaje lo basaron fundamentalmente en los vídeos y en las explicaciones dadas en clase.

Consideran que los vídeos fueron bien estructurados, los talleres les ayudaron a comprender mejor y que el rol del profesor fue adecuado para complementarlos.

- En el caso del *profesor 2*, aunque los estudiantes consideran (en menor medida) que la metodología AI es diferente a otras, no consideran que los ayude a comprender mejor, ni los hace sentir a gusto, ni les ayuda a reducir la prevención con la matemática. Sin embargo, sí consideran que la posibilidad de repetir los vídeos puede ser mejor que ver el tema en la clase.
- Los estudiantes del *profesor 2* recurrieron más a vídeos de otros autores, aunque también fue bajo el nivel de uso de libros explicativos sobre el tema.
- De manera curiosa, los estudiantes del *profesor 2* dieron una calificación considerablemente más baja a los vídeos y talleres, a pesar de que básicamente los vídeos eran los mismos del *profesor 1* y a que los talleres fueron construidos conjuntamente entre los dos docentes.

- El análisis permitió concluir que hizo falta un mayor tiempo de adaptación del *profesor 2* a la metodología, que permitiera un proceso gradual de implementación del AI, incluyendo la elaboración de vídeos y talleres propios, pues son temas que el estudiante valora y que le permiten al docente realizar un trabajo más integral y articulado. Por esa razón, en el período 2 se adelantó un importante avance en estos sentidos, lo cual se reflejó en un cambio en sus resultados pedagógicos.
- En el período 2, el *profesor 1* obtuvo resultados similares a los obtenidos por el *profesor 2*, evidenciándose un salto cualitativo positivo en ambos casos respecto al período anterior. A continuación, presentamos algunas interpretaciones de los resultados, así como algunas reflexiones sobre lo ocurrido en ese período de experimentación:
- La posibilidad que han tenido los profesores de continuar con el proceso en las mismas asignaturas y temáticas durante diferentes períodos demuestra que los resultados dependen más del aprendizaje de estos y de la continuidad que permite mejorar aquellos aspectos que se detectan con vacíos o fallas en el proceso, que de los integrantes de un grupo en particular.
- Lo anterior también permite deducir que, si bien esta metodología tiene una orientación claramente centrada en el estudiante, el papel del docente también es fundamental para facilitar la adopción de cambios de paradigmas tales como los propuestos en el AI.
- La continuidad del proceso y la convicción de los profesores acerca de las ventajas de la metodología, les han permitido apropiarse de la misma desarrollando nuevos procesos y produciendo videos más completos y herramientas más adecuadas.
- Se considera que la evaluación adelantada en el último período y sus resultados está también asociada a un reto muy grande generado por la situación de cuarentena decretada en Bogotá debido a la situación de emergencia social y en salud resultado de la Pandemia asociada al COVID-19.
- Esta nueva situación, la mayoría de las actividades de la sociedad entre las cuales la educación no es la excepción, se han visto abocadas a cambiar abruptamente la manera tradicional en que se llevan a cabo. El aislamiento y el distanciamiento social consecuencia de lo anterior, han resultado en la necesidad de cambiar la forma en que las actividades académicas se ejecutan.

- Y es en este sentido, que las metodologías que antes complementaban las clases presenciales, ahora se han convertido en aliadas del ejercicio educativo en esta nueva situación. A tal punto que casi en la totalidad de las instituciones se ha hecho necesaria la implementación de las clases no presenciales. Por esta razón, los autores de este capítulo consideran que la metodología AI es altamente apreciada tanto por los estudiantes, como por los profesores y demás integrantes de la comunidad académica, al convertirse en una opción que brinda excelentes oportunidades para solventar las ausencias que pudiera significar la ausencia presencial de las aulas de clase.

Conclusiones

El uso e involucramiento de tecnologías de información y comunicaciones en los procesos de aprendizaje cada vez encuentra un mayor número de adeptos en el mundo académico. A pesar de los crecientes niveles de aceptación del uso de las aulas invertidas AI, su implementación aún encuentra opiniones en contra. De igual manera, implementar la metodología de Aula Invertida no es un tema fácil, no es un tema que reduzca trabajo para el docente (al menos en principio), requiere más esfuerzo para estructurar la asignatura y más tiempo para elaborar videos y otros materiales multimedia de calidad. De hecho, tal como lo manifestaron algunos de los estudiantes de este estudio, también requiere de una adaptación por parte de ellos, especialmente en los casos en que vienen muy acostumbrados a la tradicional metodología de clase en tablero y repetición de los procesos en un examen de comprobación de conocimientos.

Pero este esfuerzo de ambas partes sí puede resultar en un proceso más efectivo de aprendizaje, que deje más claros los conceptos, que permita profundizar en las oportunidades de aplicación y que facilite el trabajo sobre las fortalezas y debilidades de cada estudiante, todo ello bajo un ambiente más ameno y afín con las habilidades digitales y las características de los jóvenes de hoy.

En nuestro caso de estudio, tenemos como conclusión principal que cada profesor debe tomarse el tiempo necesario para construir su curso a su medida, de manera cuidadosa, en lo posible elaborando sus

propios vídeos y talleres, reflejando su estilo propio, sus habilidades y deseos como docente. El haber aplicado la filosofía, el material y los "gustos pedagógicos" del otro docente fue posiblemente el principal problema para el *profesor 2*, a quien no le fue fácil adaptarse a un estilo que no es el suyo, caminando con zapatos ajenos.

Esta conclusión fue bien comprendida por el *profesor 2*, quien en el siguiente período académico aprovechó todo el aprendizaje obtenido, elaboró sus propios vídeos, desarrolló otros talleres y definió otras técnicas pedagógicas complementarias más acordes con sus características docentes. Los resultados fueron bastante mejores, la comprensión de sus estudiantes fue mayor y la demostración de conocimientos de los estudiantes muy superior, con estrategias y resultados que esperamos presentar en un próximo estudio.

Concluimos que la metodología de Aula Invertida "No es ensaladita Light" (parodiando la canción de El Gran Combo de Puerto Rico). No es ensaladita, porque aplicarla no es sencillo, no es fácil, no ahorra trabajo (al menos al principio), no se puede "copiar-pegar", ni siquiera con buena intención. No es light, hay que hacerlo con toda la energía, con entusiasmo, con ideas, con innovación, dispuestos a ser flexibles ante reacciones y propuestas de los estudiantes. ¡No es ensaladita light... pero sabe muy sabroso y puede alimentar mucho más!

Referencias

- Avery, K., Huggan, C., & Preston, J. (2000). The flipped classroom and its influence on high school student engagement.
- Awidi, I. T., & Paynter, M. (2019). The impact of a flipped classroom approach on student learning experience. *Computers & Education, 128*, 269-283.
- Baepler, P., Walker, J. D., & Driessen, M. (2014). It's not about seat time: Blending, flipping, and efficiency in active learning classrooms. *Computers & Education, 78*, 227-236.
- Baker, J. W. (2000). The "classroom flip". *Using web course management tools to become the guide by the side*.
- Beatty, B. J., Merchant, Z., & Albert, M. (2019). Analysis of Student Use of Video in a Flipped Classroom. *TechTrends, 63*(4), 376-385.

- Bergmann, J., & Sams, A. (2014). Flipped learning: Maximizing face time. *T+ D*, 68(2), 28-31.
- Bristol, T. (2014). Flipping the classroom. *Teaching and learning in nursing*, 9(1), 43-46
- Coufal, K. (2014). *Flipped learning instructional model: Perceptions of video delivery to support engagement in eighth grade math*: Lamar University-Beaumont.
- Christensen, C. M., Horn, M. B., & Staker, H. (2013). Is K-12 Blended Learning Disruptive? An Introduction to the Theory of Hybrids. *Clayton Christensen Institute for Disruptive Innovation*.
- Goos, M., Smith, T., & Thornton, S. (2008). Research on the Pre-Service Education of Teachers of Mathematics. In H. Forgasz (Ed.), *Research in Mathematics Education in Australasia 2004-2007*. Rotterdam: The Netherlands Sense Publishers.
- Lage, M. J., Platt, G. J., & Treglia, M. (2000). Inverting the classroom: A gateway to creating an inclusive learning environment. *The Journal of Economic Education*, 31(1), 30-43.
- Lee, G., & Wallace, A. (2018). Flipped learning in the English as a foreign language classroom: Outcomes and perceptions. *Tesol Quarterly*, 52(1), 62-84.
- López, D. C. & Mejía, L. A. (2014). Aplicación de una lúdica en el salón de clase para enseñanza de la ingeniería industrial. Caso Ingeniería de Métodos. *Entre Ciencia e Ingeniería*, Año 8. No. 15 – Primer Semestre de 2014, página 90 – 99.
- Merla González, A. E., & Yáñez Encizo, C. G. (2016). El aula invertida como estrategia para la mejora del rendimiento académico. *Revista mexicana de bachillerato a distancia*, 8(16), 68-78.
- Sergis, S., Sampson, D. G., & Pelliccione, L. (2018). Investigating the impact of Flipped Classroom on students' learning experiences: A Self-Determination Theory approach. *Computers in Human Behavior*, 78, 368-378.
- Valle, R.M. y Sifuentes, A.T. (2020). Diagnóstico de necesidades didácticas de los docentes de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit – México para la atención de alumnos con discapacidad. En Meriño, V., Martínez, E., & Martínez, C. (Ed.). *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria*. Vol. 19, Año 2020, Págs. 67-80. Santa Bárbara – Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. Recuperado de: <http://www.cedinter.com/wp-content/uploads/2020/07/Ebook-Gestion-del-conocimiento-vol-19.pdf>



The company and the worker in a context of need and subsistence: the case of small brickmakers in Oaxaca – México

Ana Luz Ramos-Soto

Doctora en Ciencias de la Planificación de Empresas y Desarrollo Regional (División de Estudios de Posgrado), Maestro en Ciencias de la Planificación de Empresas y Desarrollo Regional del Instituto Tecnológico de Oaxaca. Docente Investigadora de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. ORCID 0000-0001-8167-2631

Jovany Sepúlveda Aguirre

Magíster en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional del Instituto Tecnológico Metropolitano. Docente investigador adscrito al grupo de investigación AGLAIA de la Corporación Universitaria Americana. ORCID 0000-0002-1047-6673

Francisco Arias

Candidato a Doctor en Administración y Dirección de Empresas Universitat Politècnica de València. Docente investigador adscrito al Grupo de Investigación GISELA de la Corporación Universitaria Americana. ORCID 0002-4483-1741

Luis Fernando Garcés Giraldo

Posdoctor en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, Doctor y Posdoctor en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente investigador adscrito al grupo de investigación Law and Sciences de la Corporación Universitaria Americana. ORCID 0000-0003-3286-8704

Carlos Augusto Arboleda Jaramillo

Administrador, Especialista en Gerencia, Especialista en Gerencia de Proyectos, Magíster en Ciencias Administrativas, Doctorando en Administración y Estudiante Doctorado en Estudios Organizacionales. Docente Investigador de la Corporación Universitaria Americana. caarboleda@americana.edu.co

Abstract

The small brick producing companies in Oaxaca present difficulties to compete due to the context of poverty in which they develop, factors that affect this business core whose bets are focused on cultural practices and the need to subsist in a market that becomes highly dynamic. The objective of this paper is to characterize the business base of small brick producers and workers in the municipalities of San Agustín Yatareni and Santa Lucía del Camino in Oaxaca, Mexico. To develop the work, the present investigation was adjusted to the hypothetical-deductive method, developing instruments that were applied to fifty microentrepreneurs and thirty workers of said productive units. On the part of the entrepreneurs, difficulties were encountered in competing in the market, with returns reaching 1.3% and production difficulties linked to market access, financing, and state support mainly; on the part of the employees, there was a high degree of child labor, inadequate working conditions, low levels of schooling, as well as difficulties in accessing food and generating well-being in their families. It is concluded that the development of this type of company in an unfavorable economic context creates uncertainty about the future and may cause higher levels of poverty.

Keywords: company, necessity, poverty, Oaxaca, brick.

La empresa y el trabajador en un contexto de necesidad y subsistencia: el caso de los pequeños ladrilleros en Oaxaca-México

Resumen

Las pequeñas empresas ladrilleras de Oaxaca presentan dificultades para competir debido al contexto de pobreza en el que se desenvuelven, factores que inciden en este núcleo empresarial cuyas apuestas se centran en las prácticas culturales y la necesidad de subsistir en un mercado que se torna altamente dinámico. El objetivo de este trabajo es caracterizar la base empresarial de los pequeños productores y trabajadores de ladrillos en los municipios de San Agustín Yatareni y Santa Lucía del Camino en Oaxaca, México. Para desarrollar el trabajo, la presente investigación se ajustó al método hipotético-deductivo, desarrollando instrumentos que se aplicaron a cincuenta microempresarios y treinta trabajadores de dichas unidades productivas. Por parte de los empresarios, se encontraron dificultades para competir en el mercado, con retornos que alcanzaron el 1,3% y dificultades de producción ligadas al acceso al mercado, financiamiento y apoyo estatal principalmente. Por parte de los empleados, existía un alto grado de trabajo infantil, condiciones laborales inadecuadas, bajos niveles de escolaridad, así como dificultades para acceder a la alimentación y generar bienestar en sus familias. Se concluye que el desarrollo de este tipo de empresas en un contexto económico desfavorable genera incertidumbre sobre el futuro y puede generar mayores niveles de pobreza.

Palabras clave: empresa, necesidad, pobreza, Oaxaca, ladrillo.

Introduction

One of the reasons for establishing a company is the possibility of generating economic and social development in a given environment, there being several motivations to do to is the need, the opportunity (GEM, 2017, Stam & Van Stel, 2011) and also by self-realization. Sometimes the existing context in the regions favors the creation and growth of the companies, but it can also cause stagnation if certain conditions are

present above all for those who decide to undertake with limited resources (Acs & Amorós, 2008; Yu, Zhou, Wang, & Xi, 2013). In this context, it could be said that small producers who undertake in remote regions and seek to build a business (Korsgaard, Müller, & Tanvig, 2015), present difficulties, one of the most notorious being the access problem. That said, there are difficulties for entrepreneurs to access capital, human, logistic, financial, and technical resources, but above all, to enter the market under favorable conditions (Arias, 2014). On the other hand, the lack of preparation by managers of small and medium enterprises is also a limitation to adapt to the new and demanding conditions that are currently posted (Álvarez & Urbano, 2011).

Taking into account that the market becomes highly dynamic, where innovation and cost reduction become permanent challenges for entrepreneurs who belong to the base of micro, small and medium enterprises (Marin & Rivera, 2014); there are difficulties in competing and being able to grow in an environment that is saturated by new actors that enter the market (Romero-Martínez & Milone, 2016), with greater resources, producing a weakening that sometimes gradually dilutes entrepreneurship, especially if it is in marginal areas with high levels of social inequality and poverty (Ramos Soto, 2010). The high levels of poverty in the regions provoke initiatives motivated by the need, in response to the self-employment and subsistence requirements of people who hardly find options to achieve an economic income, situating them in a context where it is complex to compete (Ramírez Angulo, Mungaray, Aguilar, & Flores, 2017), while on the workers' side, the conditions of need make them work even below the regulatory conditions required in a country, such as a minimum wage (Ramos, Sepúlveda & Garcés, 2019).

Poverty is recurrent in emerging countries, in the case of Mexico, a figure was reported that placed 43.6% of the population in this condition, noting what happened in the State of Oaxaca where the percentage of poverty went from 67% in 2010 to 70.4% in 2016, which places Oaxaca as the poorest state in the country (CONEVAL, 2019). The state of Oaxaca mainly focuses its activities on agro-industry, tourism, wood products, textiles, renewable energy, metalworking, and construction products. In this last sector, there is a concentration of small production units of handmade bricks, especially in the areas of San Agustín Yatareni and Santa Lucía del Camino (SE, 2019).

The objective of the present investigation is to identify the relationship that exists between SMEs of artisanal brick production with poverty in the municipalities of San Agustín Yatareni and Santa Lucía del Camino in the state of Oaxaca, Mexico. In a period of study that includes the year 2005 to 2015. The hypothesis to which the research responds is that the salaries granted by the small and medium-sized brick producers contribute to the multidimensional poverty of the municipalities above.

Materials and methods

To carry out this work, the scientific, hypothetic-deductive research method was used (Barnham, 2015, Corbetta, Fraile, & Fraile, 2007, Hueso & Cascant, 2012). The research is based on the theories of Amartya Sen (Evans, 2002, Sen, 1988) and, above all, it is based on the guidelines provided by the National Council for Evaluation of Social Development Policy (CONEVAL) to measure multidimensional poverty (CONEVAL, 2019). Field research was carried out in which instruments were designed, 50 questionnaires were carried out aimed at workers and 30 aimed at entrepreneurs of small-scale brick producing SMEs in the municipalities of Santa Lucía del Camino and San Agustín Yatareni. The analysis of the information obtained was carried out with the SPSS 19 program (Cronk, 2015), through the factorial analysis the research hypothesis was answered and the correlation of the dependent and independent variables was analyzed. In the case of the municipality of San Agustín Yatereni, an additional bibliographic review was carried out (Winston & Chacón, 2013) and its municipal development plan was taken as a reference to complement the study due to the inconveniences of public order. After analyzing data from the SPSS program, factors that verify the context of poverty and the characteristics in which both the productive units and their workers operate were analyzed.

Results

Business development in a region where poverty prevails, such as the State of Oaxaca, generates challenges for traditional artisanal industries, in this case, the production of bricks. In the case of this work, 200 brick kilns were detected, which operate around 100 units, and there are

drawbacks related to the factors of production, market and environmental regulation. As for the commercialization of the brick, it can be said that the sale has a price of MXN 1,500.00 per thousand, if we analyze the cost for production, plus the cost of the clay dump truck whose approximate cost is MXN 700.00, the sawdust for the cooking MXN 500.00, water pipe of 5000 liters MXN 500.00 plus the cost of inputs for a value of MXN 1,700.00. In the process of making bricks take about 8 weeks, which requires the work of two people for all activities, if the wage is MXN 100.00 per day, the cost of labor would be \$ 11, 2000MXN, therefore, the total cost in production would be \$ 12, 900.MXN.

Comparing the cost of production with the sale of the product, there is a profit of \$ 9,600.00 in 56 days, which would mean a daily gain of MXN 171.00. These data show the low profits obtained by artisan brick makers, which results in difficulties to survive and sustain in the market, since only 1.3% profit is obtained, which is supremely low, reaching to the point that if there is an imbalance in the market or an operational loss this could seriously affect the sustainability of these business initiatives. The foregoing is in line with the multidimensional poverty index delivered by SEDESOL, establishing that in San Agustín Yatereni, whose population reported for 2016 is 4,334 inhabitants and of these, 3,798 presented significant poverty traits; that is, 77.5% of the total population, of which 2,533 (51.7%) are in moderate poverty and 1,265 (25.8%) in extreme poverty; which shows the low quality of life conditions that both brick producers have that earn very little (171 MXN / day), approximately 8.9 USD; with which they must resolve the expenses that simply having an open and operating company, going in line with the inhabitants of these populations that are in a degree of poverty located between moderate and extreme.

In the case of Santa María del Camino, a business base of owners was found, whose ages range from 40 to 60 years and which constitute 63.3% of SMEs; 80% of the entire business base consulted duels from their businesses, while the remaining 20% work on leases or subleases. In relation to the monthly income obtained by the operation of the SME (see figure 1), it is analyzed that of the total owners 6.7% get less than MXN 2,000/ month, 50% get between \$ 2,000 and MXN 4,000, 30% gets a monthly income that ranges between \$ 4,001 to \$ 6,000 and only 13.3% gets more than MXN 6,000 (200 MXN / day); values that are similar to those obtained in San Agustín de Yatereni.

Figure 1. Summary of criteria consulted with the brickmakers.



Source: Own elaboration based on the data collected.

It is noteworthy that there are companies that 33% of brickmakers report working days exceeding 13 hours per day, which goes against the labor legislation in Mexico and that causes a detriment in the quality of life of people who work in these conditions, essentially out of necessity and difficulties in obtaining employment, contrasted with the situation of the businessmen who have to make the decision to survive in these adverse conditions, despite knowing that they are not complying with the law and where their compliance would lead to the closure of the brickwork with the consequent spiral of poverty and marginalization that would occur before a decision of this type. Regarding their productive units, employers have to assume various roles due to the economic difficulties to hire personnel despite being required, where 56.3% of employers said that they were sometimes dedicated to being salespeople, supervisors, workers at the same time directing their business to survive in

this context, whose sizes are small and where 80% of the productive units surveyed, have a low level of hiring reaching a maximum of up to 6 people per unit, including the owner of the same. Commercialization is normally done in Oaxaca de Juárez by 43.3%, 26.7% is sent to another state, while 23.3% is sold in Santa Lucia del Camino; which shows the difficulties of access to the market by producers who sell their products in environments close to their production units.

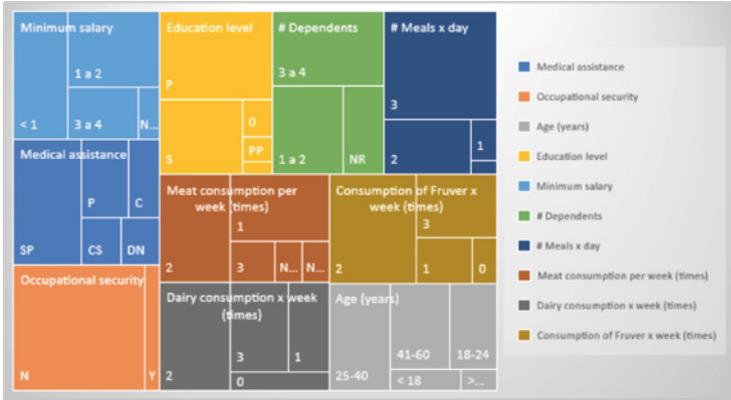
Figure 2. Problems and barriers related to access by entrepreneurs



Source: self-made.

On a Likert scale of 1 to 7, it could be noted that the indicators analyzed have a low score, so the problems of access to the market as a result of lack of information work out how to compete in the market in an appropriate way, the low The level of state support, the lack of public services, the difficulties to produce and the difficulty in accessing financing are causes of concern to the business base of small brick producers in Oaxaca. With respect to the situation of the employees of the brick factories consulted, the picture is not better, if the criteria developed to measure the multidimensional poverty index (see figure 2), referring to education, health and living standards (Alkire & Santos, 2014, Battiston, Cruces, Lopez-Calva, Lugo, & Santos, 2013).

Figure 3. Results of the survey applied to brick kiln workers



conventions			
Educa- tion level	NR. Does not respond P. Primary S. Secondary PP. Preparatory	Medical Assistance - (When you get sick where you go for medical assistance?)	SP. Popular insurance C. Curandero CS Clinic P. Particular DN. not going

Source: self-made.

The results concentrated in figure 3, show a panorama that is in line with the multidimensional poverty indexes that highlight the studies regarding the OAXACA region of 70.4% (CONEVAL, 2019), where the difficulties related to the access to health by the employees of brick workers, who go in greater proportion to the popular insurance and healers, where only 20% of the respondents state the possibility of being able to attend a medical service in a particular way.

Regarding the worker's own conditions, it is worrisome the age level where 22% of the brick-making worker base is a child population, while 58% of the workforce is in the age range of 18 to 40 years, which have precarious levels of schooling where only 4% of the workers consulted have managed to complete their high school studies. Salary levels are another obvious concern since 76% of the employees in brickwork claim to earn between a minimum wage or even less, which makes it difficult for them and their families to survive, with the consequent deficit to access food.

quality. For example, it could be noted that 32% of workers consume only one meal a day, while those who said they even eat up to three meals a day (66%) do so, but without nutritional quality as the intake of meat or Dairy is marginal. About the nucleus of workers, low wages, unskilled labor, lack of food security, lack of social benefits, child labor, lack of social benefits, high levels of overcrowding in their homes, problems of social cohesion were found. and unemployment that drives the decision to work out of necessity, so the working conditions are not adequate.

Conclusions

The needs of a population are closely linked to the conditions of multi-dimensional poverty, a problem that not only has to do with a utilitarian aspect that includes income and expenditure, but it is a human rights problem that deprives people of the aspects necessary to have a decent life, among these aspects, are the limitations in terms of education, health services, housing, adequate services, and decent work, among others.

Various authors and institutions have conceptualized poverty and have made it worthy of various guidelines to measure it; It should be noted that there is a difference in context between the poor, poverty and impoverishment. The data provided in this research, show that the level of impoverishment in the State has decreased in the last five years, however, Oaxaca has become the poorest state in the country - which is directly linked as can be evidenced in this investigation- to the predominant economic activity in the municipalities studied. In this sense, poverty continues to be a problem that must be counteracted, to grant individuals and peoples a life that can contribute to solving their needs and that can subsequently be participants in the development and progress of their environment.

The main economic activity that takes place in the municipalities in question are the artisan brick kilns, a sector that by its form of administration and the artisanal way in which the activities are developed, generate poverty and inequality in the population, which does not allow it to be seen a great advance in what corresponds to the indexes of human development in the population under investigation.

The role of SMEs in the country's economy is undeniable and its importance lies in the jobs they provide to workers not only in cities but also

in towns and municipalities around the country. San Agustín Yatarení and Santa Lucía del Camino are municipalities of Oaxaca in which a large part of their economy is based on SME producers of handmade bricks, their production is based on the demand and monetary income of the workers. The conditions of workers and in general of SMEs is precarious, so it is necessary to develop proposals related to the issues of salary, employment, food security, social cohesion, human overcrowding, social security, health among other issues that are addressed and intervened, allow for improvements in the situation of workers and production, and so that a situation can be reached in which the context of poverty diminishes and succeeds in giving workers a more dignified and conscious sense of existence.

References

- Acs, Z., & Amorós, J. (2008). Entrepreneurship and competitiveness dynamics in Latin America. *Small Business Economics*, 31(3), 305–322. <https://doi.org/10.1007/s11187-008-9133-y>
- Alkire, S., & Santos, M. E. (2014). Measuring Acute Poverty in the Developing World: Robustness and Scope of the Multidimensional Poverty Index. *World Development*, 59, 251–274. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.01.026>
- Álvarez, C., & Urbano, D. (2011). Environmental factors and entrepreneurial activity in Latin America | Factores del entorno y actividad emprendedora en américa latina. *Academia*, (48).
- Arias, F. (2014). *Agromarketing: una mirada al mercadeo en el sector agropecuario*. Medellín: Editorial Lasallista.
- Barnham, C. (2015). Quantitative and Qualitative Research: Perceptual Foundations. *International Journal of Market Research*, 57(6), 837–854. <https://doi.org/10.2501/IJMR-2015-070>
- Battiston, D., Cruces, G., Lopez-Calva, L. F., Lugo, M. A., & Santos, M. E. (2013). Income and Beyond: Multidimensional Poverty in Six Latin American Countries. *Social Indicators Research*, 112(2), 291–314. <https://doi.org/10.1007/s11205-013-0249-3>
- CONEVAL. (2019). Medición de la pobreza. Retrieved from <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cuadros-pobreza-multidimensional.aspx>

- Corbetta, P., Fraile, C., & Fraile, M. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.
- Cronk, B. (2015). *How to Use SPSS®: A Step-By-Step Guide to Analysis and Interpretation*. London: Routledge.
- Evans, P. (2002). Collective capabilities, culture, and Amartya Sen's Development as Freedom. *Studies in Comparative International Development*, 37(2), 54–60. <https://doi.org/10.1007/BF02686261>
- GEM. (2017). *Actividad Empresarial Colombiana*. Barranquilla.
- Hueso, A., & Cascant, M. J. (2012). *Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación* Andrés Hueso y M^a Josep Cascant. *Cuadernos docentes en procesos de desarrollo* (Vol. 1). Universitat Politècnica de València.
- Korsgaard, S., Müller, S., & Tanvig, H. W. (2015). Rural entrepreneurship or entrepreneurship in the rural – between place and space. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 21(1), 5–26. <https://doi.org/10.1108/EL-01-2014-0022>
- Marin, A., & Rivera, I. (2014). Revisión teórica y propuesta de estudio sobre el emprendimiento social y la innovación tecnológica. *Acta Universitaria*, 48–58. <https://doi.org/10.15174/au.2014.708>
- Ramírez Angulo, N., Mungaray, A., Aguilar, G., & Flores, Y. (2017). Microemprendimientos como instrumento de combate a la pobreza: una evaluación social para el caso mexicano. *Revista Innovar Journal Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 27(64), 63–74. <https://doi.org/10.15446/innovar.v27n64.62369>
- Ramos Soto, A. L. (2010). Características de la marginalidad urbana: el caso del Estado de Oaxaca. *Entelequia: Revista Interdisciplinaria*, (12), 261–272. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3693951>
- Ramos, A.; Sepúlveda, J. & Garcés, L. (2019). Las pequeñas y medianas empresas productoras de ladrillo artesanal en los municipios de San Agustín Yatareni y Santa Lucía del Camino, Oaxaca, México: un contexto de pobreza hacia el desarrollo regional. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(2), 40-50
- Romero-Martínez, A. M., & Milone, M. (2016). El emprendimiento en España: Intención emprendedora, motivaciones y obstáculos. *Journal Globalization, Competitiveness and Governability*, 10(1), 95–109. <https://doi.org/10.3232/GCG.2016.V10.N1.05>

- SE. (2019). *Oaxaca Información Económica y Estatal*. Oaxaca.
- Sen, A. (1988). Chapter 1 The concept of development (pp. 9–26). [https://doi.org/10.1016/S1573-4471\(88\)01004-6](https://doi.org/10.1016/S1573-4471(88)01004-6)
- Stam, E., & Van Stel, A. (2011). Types of Entrepreneurship and Economic Growth. In *Entrepreneurship, Innovation, and Economic Development* (pp. 78–95). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199596515.003.0004>
- Winston, J., & Chacón, B. (2013). Revisión y análisis documental para estado del arte: una propuesta metodológica desde el contexto de la sistematización de experiencias educativas. (Spanish). *Documentary Review and Analysis for State-of-the-Art Assessment: A Methodological Proposal Using Educational Experiences Systematization Approach*. (English), 27(61), 83–105. [https://doi.org/10.1016/S0187-358X\(13\)72555-3](https://doi.org/10.1016/S0187-358X(13)72555-3)
- Yu, J., Zhou, J. X., Wang, Y., & Xi, Y. (2013). Rural Entrepreneurship in an Emerging Economy: Reading Institutional Perspectives from Entrepreneur Stories. *Journal of Small Business Management*, 51(2), 183–195. <https://doi.org/10.1111/jsbm.12012>



La discriminación por ejercer la libertad religiosa en las minorías étnicas colombianas desde 1991 hasta 2018

Tulio Cesar Salgado Cáceres

Estudiante de VII semestre de Derecho en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: tuliocesar_salgadocaceres@corposucre.edu.co

Nadín Madera Arias

Abogado. Magíster en Derecho del Estado con énfasis en Derecho público. Docente investigador universitario en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: nadinmadera@hotmail.com

Héctor Urzola Berrío

Licenciado en Ciencias de la educación. Magíster en Educación. Director del Centro de investigación de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: hector_urzola@corposucre.edu.co

Fania Arteaga López

Abogado. Especialista en Docencia universitaria. Docente universitario en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: fania_arteaga@corposucre.edu.co

Carlos Payares Tapias

Abogado. Especialista en Docencia Universitaria y derecho administrativo, Jefe Programa de Derecho Universidad de Sucre. Correo electrónico: carlos.payares@unisucree.edu.co

Betty Barrios Barreto

Psicóloga Social Comunitaria, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, Magíster en Psicología y Consejería Familiar. Asesora Metodológica en la Escuela de Carabineros Rafael Núñez. Corozal. Sucre. Bebaba3@hotmail.com

Resumen

En Colombia la discriminación pasó de ser una exteriorización puramente habitual para adecuarse a un tipo penal (Art. 134^º C.P.). Esos actos de discriminación, contenidos en la norma, no son ajenos a restringir el ejercicio de la libertad religiosa en las minorías étnicas de la República de Colombia. Al configurarse la conducta, su consecuencia jurídica gravita entre la sanción privativa de la libertad para el afectante del derecho hasta el pago de una respectiva multa. No obstante, para evitar el énfasis sobre la punibilidad de los actos, el presente capítulo analiza jurisprudencialmente la discriminación por ejercer la libertad religiosa en los grupos étnicos. Es decir, con base a una revisión documental y por medio de un enfoque cualitativo, el capítulo permite percibir la participación de ciertas instituciones en los actos lesivos del derecho confesional. Como resultado, es precipitado insinuar que tales entidades públicas, y otras de carácter privado, hayan procedido como la espada de Damocles en su interacción con las comunidades y con los sujetos accionantes.

Palabras clave: confesión, constitucionalización, discriminación, minoría étnica, precedente.

Discrimination for exercising religious freedom in Colombian ethnic minorities from 1991 to 2018

Abstract

In Colombia, discrimination went from being a purely habitual exteriorization to being adapted to a criminal type (Art. 134^º C.P.). These acts of discrimination, contained in the norm, are not unrelated to restricting

the exercise of religious freedom in the ethnic minorities of the Republic of Colombia. When the conduct is configured, its legal consequence gravitates between the deprivation of liberty for the person affected by the right to the payment of a respective fine. However, in order to avoid the emphasis on punishable acts, this chapter analyzes jurisprudentially discrimination for exercising religious freedom in ethnic groups. That is, based on a documentary review and through a qualitative approach, the chapter allows us to perceive the participation of certain institutions in acts that are harmful to confessional law. As a result, it is hasty to suggest that such public entities, and others of a private nature, have acted like the sword of Damocles in their interaction with the communities and with the plaintiffs.

Keywords: confession, constitutionalization, discrimination, ethnic minority, precedent.

Introducción

El 4 de julio de 1991 fue promulgada la actual Constitución de Colombia. La anterior había estado vigente desde 1886, a pesar de haber sido modificada en más de 25 oportunidades. En su orden, los tres presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente, Álvaro Gómez Hurtado, Antonio Navarro Wolff y Horacio Serpa Uribe, al unísono, proclamaron este hecho histórico en el Capitolio Nacional. Así lo registraba Señal Colombia (2016) a través de su transmisión en vivo. Con este importante acontecimiento muchos cambios han provenido desde la comunidad doméstica del Estado. Cambios inconcebibles en los contextos de la Constitución derogada. Grupos que tradicionalmente fueron invisibilizados y, en cierto grado, cosificados y racializados, hoy gozan de un reconocimiento fundamental y ocupan espacios en una sociedad más incluyente. Es decir, vienen a ser actores clave en esa «estructura sociopolítica», la Constitución, como la define Iriarte (2009), es una estructura que es prevalente en todos los Estados actuales, por tanto, en la República de Colombia impera una Constitución de carácter finalista sobre principios fundamentales, estrechamente relacionados con los objetivos que proclama el Preámbulo (Gómez, 2019, p.2). En la Carta Política, ante la expresión de Bernal y Montealegre (2004), es posible distinguir una parte dogmática y otra orgánica.

En suma, a causa de las situaciones fácticas y jurídicas producidas en la realidad nacional, «no es posible [...] interpretar una institución o un procedimiento previsto por la Constitución por fuera de los contenidos materiales plasmados en los principios y derechos fundamentales» (Sent. T-406 de 1992). Con reciprocidad en sus funciones, entretanto, a la Corte Constitucional le corresponde la guarda de la integridad y supremacía de la Constitución (Inc. 1°, Art. 241 Constitución Política [C.N.]), y en acatamiento a sus providencias, los fallos hacen tránsito a cosa juzgada constitucional (Inc. 2°, Art. 243 C.N.). A raíz de estos preliminares, el contenido del capítulo analiza el precedente en la constitucionalización de la libertad religiosa en Colombia cuando su ejercicio es alterado por la discriminación contra persona o grupo de personas integrantes de las minorías étnicas.

Un análisis constitucional de los casos

La Constitución de 1991 marcó un hito con la protección de la diversidad étnica y cultural. Y debido a los grupos étnicos, sus lenguas y dialectos son oficiales [Art. 10 C.N.]. Sus tierras comunales, resguardos y otros bienes son imprescriptibles [Art. 63 C.N.]. Tendrán derecho a una formación que respete su identidad cultural [Art. 68 C.N.]. Incluso, por circunscripción especial, aseguran participación en la Cámara de Representantes [Art. 176 C.N.]. Todavía cabe apuntar que, los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial [Art. 246 C.N.]; se conforman territorialmente por entidades indígenas [Art. 329 C.N.] y su organización está ceñida al régimen especial constitucional [Art. 330 C.N.]. También gozan de protección las comunidades raizales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina [Art. 310 C.N.].

Sin embargo, durante la vigencia de la actual Carta Política, los derechos constitucionales de las minorías étnicas han sido objeto de afectación y la materia confesional no ha sido la excepción de los casos. En relación con este acercamiento, surge un problema jurídico: ¿Cómo se caracteriza la discriminación por el ejercicio de la libertad religiosa contra persona o grupo de personas pertenecientes a las minorías étnicas? Es posible suponer que, la discriminación por ejercer la libertad religiosa irrumpe desde un escenario netamente institucional o tal vez proviene de una práctica confesional incompatible al grupo étnico. Efectivamente, se ponen de manifiesto los asuntos donde se hallan involucradas

comunidades enteras y, de otra parte, seguidores de creencias minoritarias. Es pertinente, al estudio constitucional, exponer estas colisiones como lo fueron en su momento:

Asociación Nuevas Tribus de Colombia contra el Departamento administrativo de la Aeronáutica civil y la División de asuntos indígenas del Ministerio de Gobierno (1993)

En equilibrio con los patrones fácticos para la primigenia revisión de «las decisiones judiciales relacionadas con la acción de tutela de los derechos constitucionales» (Num. 9°, Art. 241 C.N.), por ejemplo, garantizados para los grupos indígenas, en el año 1993, sobre el conflicto precedente del Consejo de Estado y decidido mediante la Sentencia T-257 del mismo año, entre las partes arriba mencionadas – la Corte Constitucional – una vez ponderó toda la evidencia disponible, dio por sentado que no existe vulneración o amenaza de los derechos fundamentales de locomoción (art. 24), igualdad (art. 13) y libertad religiosa (art. 19). Acción que provino por la negativa de otorgársele [a la demandante] el permiso para operar una pista de aterrizaje en el departamento de Vaupés. Conforme a los elementos de juicio y con arreglo a la ratio decidendi, la alta Corporación adiciona que, lo anterior es sin perjuicio de la libertad de toda comunidad religiosa de expandir su mensaje a quien quiera recibirlo. Por esta revisión de tan sensible asunto, las pretensiones de la accionante no prosperaron, ni aplicó la discriminación por razones de nacionalidad y religión. Desde un punto de vista doctrinal, esta Sentencia, la T-257 de 1993, adquiere la distinción de «fundadora de línea» (López, 2011, p.114) para el preconcebido estudio sobre la libertad religiosa y la discriminación por ejercer este derecho.

Ciudadano contra decreto a favor de los raizales (1993)

Distantes de la plataforma continental, los raizales, dominan un espacio insular. Ante semejante preferencia, «la cultura de las personas raizales de las Islas es diferente de la cultura del resto de los colombianos, particularmente en materia de lengua, religión y costumbres» (Sent. C-530 de 1993). En el contexto de las comunidades, estas son objeto de protección constitucional que le confieren al raizal una cierta identidad. Tal diversidad es reconocida y protegida por el Estado (Art. 7° [C.N.]) y tiene la calidad de riqueza de la Nación (Art. 8° [C.N.]). Más aun, bajo la organización territorial, comprendida en la Carta Política, su Artículo 310

establece el régimen especial para el marco geográfico habitado por esta comunidad. La Corte Constitucional, en virtud de la Sentencia en comento, sobre la demanda de inconstitucionalidad contra el Decreto No. 2762 de 1991, *por medio del cual se adoptan medidas para controlar la densidad poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*, la Corte declaró su exequibilidad.

Asociación Nuevas Tribus de Colombia contra Nukak-Makú - 1994

Por así registrar, la Corte Constitucional (Sent. T-342 de 1994) revocó un fallo proferido por la Sala Plena del Tribunal Administrativo del Meta, y en su lugar, tuteló varios derechos fundamentales de la comunidad indígena *Nukak-Makú*, amenazados por las actividades que realiza[ba] en su territorio, tal persona jurídica. De esos derechos, resalta el de culto. Para la defensa de los *Makú*, se dispuso de una agencia oficiosa en tutela. Esta prosperó, según los argumentos de la Sentencia, porque la comunidad indígena [...] se encuentra en estado de indefensión, debido a que no se [halla] en condiciones físicas y jurídicas. El estado de indefensión es hondamente delicado entre estos nómadas. La precariedad de este panorama fue agravada por la intrusión de los misioneros, que adelanta[n] tareas de proselitismo religioso y conversión ideológica, implantando el evangelio, desarraigando la doctrina indígena... agrega la Sentencia. La Corte aprovechó para exhortar al Estado a cumplir sus obligaciones internacionales en materia de minorías, recordándole que, los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con los territorios que ocupan o utilizan de alguna manera [... parte II de la Ley 21 de 1991 *por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, adoptado por la 76ª Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989 (...)] Ley que de conformidad con el artículo 93 de la Carta Política es norma de aplicación prevalente en el orden interno].

Iglesia Pentecostal Unida de Colombia [IPUC] contra los Ika o Arhuacos - 1997

La Corporación conoce y decide de asuntos que prevalecieron por sus dificultades. Prueba de ello es la Sentencia SU-510 de 1998. En 1997, transcurre el asunto de la comunidad indígena *ika* o *arhuaca* donde se amalgaman, en su expediente, varios fundamentos como son el prin-

cipio de diversidad étnica y cultural; la autonomía de las autoridades tradicionales; la libertad de cultos y el principio de igualdad en la comunidad indígena; y la jurisdicción indígena, entre otros, ante una posible afectación de derechos por parte de la IPUC. La Corte Constitucional, dentro de su ejercicio, procede a resolver dos problemas jurídicos. i) *¿Las autoridades tradicionales se encuentran autorizadas para restringir la libertad de cultos de sus miembros?* A su juicio, la Corte evidenció que la comunidad *arhuaca* se integra en torno de sus creencias religiosas. Ellas le confieren unidad al grupo [...]. A la par, bajo el influjo de la predicación y de la actividad misionera, se agrega la escasa o nula secularización del pueblo *Ika*, se concluye que la tensión introducida por el nuevo credo religioso es verdaderamente intensa y difícil de aplacar. Esto se tradujo, jurisprudencialmente, como queda abreviado en el siguiente pronunciamiento. «Las personas que en ella fungen como sus órganos de representación o de expresión, bien pueden internamente excluir o rechazar la propagación de creencias extrañas al culto que se ha decidido profesar». (*Ibíd.*, Num. 52, Inc. 7°, pp.63-64)

ii.) *¿Pueden las autoridades indígenas limitar el acceso al resguardo de congregaciones religiosas ajenas a su cultura?* El máximo Tribunal, con arreglo en los artículos 58, 63 y 329 de la Carta Política y en concordancia con la esfera de la *supraconstitucionalidad*, Convenio No. 169 de la O.I.T., ratificado por la Ley 21 de 1991, artículos 13 al 19, prevé que: «la propiedad colectiva que las comunidades indígenas ejercen sobre sus resguardos y territorios tiene el carácter de derecho fundamental [estos territorios] forman parte de su cosmovisión y religiosidad» (citado en las Sent. T-188 de 1993, T-380 de 1993, C-104 de 1995 y C-139 de 1996). A lo proferido, para ajustar la solución del problema a la legislación, la Corte interpreta el artículo 669 del Código Civil que, para la comunidad étnica, le «otorga [el] derecho de propiedad, lo cual apareja el deber de los terceros de respetar el anotado derecho» (citado en la Sent. T-257 de 1993). Evaluadas las atribuciones en materia de dominio, sentó la Corte, que las autoridades tradicionales pueden decidir, en forma autónoma, quién puede o no entrar al mismo y, con aún mayor razón, está facultada para prohibir que se construyan instalaciones por parte de grupos extraños a su cultura. Para condensar lo desarrollado hasta aquí, encontró la alta Corporación [aunque se consideraron las distintas alternativas] evidencias suficientes para decidir lo siguiente:

Ciertamente, la limitación estudiada no obedece a motivos arbitrarios, pues su único fundamento consiste en proteger la integridad cultural del grupo indígena y precaverlo de influencias de la sociedad mayoritaria que le podrían resultar perjudiciales, motivación que, como fue estudiado, encuentra pleno asidero constitucional en las disposiciones del artículo 7° de la Carta Política. (*Ibid.*, Num. 62, Inc 3°, p.77)

Empresa Occidental de Colombia Inc., contra los U'wa - 1997

El precedente judicial vinculante con la discriminación por motivos de libertad religiosa es una realidad que involucra a persona o grupo de personas integrantes de las minorías étnicas. En esa dirección, la Corte Constitucional, cita a la Sentencia SU-510 de 1998 como precedente judicial del conflicto entre la libertad religiosa y de cultos de algunos miembros de la comunidad *arhuaca* que han optado por el cristianismo y el derecho a la identidad étnica y cultural de ese pueblo indígena. De lo contrario, otra decisión hubiese sido viable para configurarse como precedente judicial, la Sentencia SU-039 de 1997, de donde desciende este argumento:

La Corte había considerado que la comunidad indígena ha dejado de ser una realidad fáctica y legal para ser sujeto de derechos fundamentales... la comunidad misma que aparece dotada de singularidad propia, la que justamente es el presupuesto del reconocimiento expreso que la Constitución hace «a la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana...»

En su sentir, el derecho a la libertad religiosa estaría inmerso en el pliego de las pretensiones – pero, a efectos del análisis – se distancia del núcleo confesional para identificar las subreglas:

La categoría subregla... que adoptó el término, que con frecuencia se utiliza en el constitucionalismo colombiano, para corresponder la noción de norma adscrita de [Robert] Alexy, similar a la norma vinculante que resulta de la interpretación del derecho constitucional y de una situación fáctica semejante, también denominada la *ratio decidendi* del *Common Law*. (Colectivo DeJusticia, 2013)

Esta sentencia, SU-039 de 1997, para categorizarse como precedente judicial por la discriminación al ejercer la libertad religiosa, no aplicaría.

Cabildo indígena Yanacona contra la IPUC - 2001

En el comprendido de los hechos, un indígena cristiano, asociado a la IPUC, acciona contra el Cabildo Indígena *Yanacona*, grupo que adoptó el catolicismo como credo. Esta comunidad caucana pertenece al resguardo Caquiona. La alta Corporación entra a examinar por la posible vulneración de «los derechos fundamentales de libertad de conciencia, libertad de cultos y libertad de expresión y difusión del pensamiento» (Sent. T-1022 de 2001) esgrimidos por el accionante. En lo atinente, hay planteamiento del problema jurídico *¿Existe o no existe conflicto entre la libertad de predicar un culto y la autonomía de los pueblos indígenas para defender su identidad cultural?* La siguiente representación contribuye a dilucidar el caso.

Citación del precedente en virtud de la Sentencia SU-510 de 1998

Aquí cabe la reiteración porque, ciertamente la limitación estudiada no obedece a motivos arbitrarios, pues su único fundamento consiste en proteger la integridad cultural del grupo indígena y precaverlo de influencias de la sociedad mayoritaria que le podrían resultar perjudiciales, motivación que, como fue estudiado, encuentra pleno asidero constitucional en las disposiciones del artículo 7° de la Carta Política (Num 62, Inc 3°, p.77).

Configuración legislativa contra los Rrom o gitanos - 2013

Al Ministerio del Interior le concierne «participar en la formulación de la política del Gobierno en los temas que les correspondan y adelantar su ejecución» (Num 6°, Art. 59, Ley 489 de 1998). A nivel de sus áreas misionales, la cartera cuenta con la Dirección de asuntos indígenas, Rrom y minorías y, la Dirección de asuntos para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Directamente unidas a estas distinciones, las etapas anteriores del análisis sólo han optado por las comunidades indígenas como sujeto de estudio, desconectando al resto de los actores de la línea jurisprudencial. Por tal motivo, sirva esta intención para encuadrar a la comunidad Rrom en las decisiones de la Corte Constitucional:

[A] pesar de su antigua presencia en el territorio y de haber contribuido a la cimentación de la nacionalidad colombiana, ha vivido al margen de cualquier tipo de ciudadanía económica, social, política y cultural, lo cual los ha llevado a vivir bajo exclusión y marginalidad, en una forma de auto invisibilización, y durante mucho tiempo, siglos incluso, han sido testigos mudos de diversos procesos que se

han producido en la historia social y política del país. El pueblo Rrom o Gitano en Colombia ostenta una identidad étnica y cultural, que lo diferencia de otros pueblos y grupos... (Sentencia C-359 de 2013)

La Corte determinó, en primer lugar, si los artículos 13 y 28, parciales, de la Ley 1537 de 2012 que están dirigidos a facilitar el acceso a una vivienda digna a todos los hogares de menores recursos, excluyendo dentro de la población étnica que se identifica (afrocolombianos e indígenas), al pueblo Rrom o Gitano, incurre en una omisión legislativa relativa por violación del principio de igualdad, de la diversidad étnica y cultural de la Nación y del derecho a una vivienda digna.

Establecimiento educativo contra afrocolombianas del Chocó - 2011

En otra decisión, examinada en la Sentencia T-832 de 2011, contra un establecimiento educativo, por cuanto exigió a tres jóvenes el uso de pantalón, acorde a los términos prescritos en el Manual de Convivencia, como requisito para ser admitidas en el Programa de Educación Complementaria. Le corresponde a la Corte determinar si la institución vulneró los derechos fundamentales a la educación, a la libertad religiosa y a la dignidad humana de las accionantes. Adyacente al caso, es de indicar que estas adolescentes del Chocó – «por su moral religiosa» – visten con faldas, acatando los dictámenes bíblicos. Y por cierto, en competencia con el desarrollo del problema jurídico, uno de los numerales para estudiarlo y solucionarlo tiene que ver con el panorama de derecho comparado respecto a la colisión del principio de laicidad y de libertad religiosa en el ámbito de la educación. Entre estas situaciones se decantan:

Algunos ejemplos de creyentes afectados y su atuendo o adornos religiosos son el porte de pañuelos en la cabeza por las musulmanas, los yarmulke por los judíos, los crucifijos por los cristianos, los cuellos y hábitos por las monjas, el bindi de las hindúes, una vestimenta de color azafrán por los budistas, los turbantes o los kirpan por los sijes o un atuendo de color rojizo por los seguidores de Bhagwan (Osho). [*dem.*]

De lo expuesto, para soportar la decisión, el Alto Tribunal indica que la restricción o el permiso de utilizar este tipo de símbolos deben ser acorde a una finalidad constitucionalmente válida... la medida debe ser proporcional con el derecho limitado. En este contexto, acudiendo al Comité de

Derechos Humanos en su Observación General N° 22, sobre la aplicación del artículo 18, asume la Corte que, «los establecimientos educativos con sus respectivos reglamentos son uno de los escenarios más recurrentes en los cuales los menores ven un tratamiento discriminatorio que vulnera su libertad religiosa o de conciencia (*Ibíd.*, Num. 5.6, p.31).

Ministerio del Interior contra los Zenúes - 2016

Minimizando esa sobredimensión de la libertad religiosa para no perturbar la «utilidad pública o el interés social» (Inc. 1°, Art. 58 C.N.) del resto de la población, la Sentencia T-436 de 2016 versa sobre la consulta previa, como un derecho fundamental de las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y gitanas. Accediendo a los espacios, para conectar los activos necesarios del caso, en el trámite de acción de tutela del 16 de junio de 2015, incoada por unos ciudadanos de las parcialidades indígenas contra – entre otras – el Ministerio del Interior, saltan a la vista dos aspectos clave: [i)] Vulneración por cuanto se inició construcción de doble calzada... sin que se hubiera concertado con la comunidad afectada y [ii)] Vulneración por el Ministerio del Interior al negarse a certificar la presencia de las comunidades accionantes en un sector del departamento de Sucre. De otro lado, una de las consideraciones consiste en que esas labores podrían afectar los cerros de Sierra Flor, accidentes geográficos que tienen un significado espiritual y ritual para el pueblo *Zenú*. Así los hechos, el pronunciamiento de la Corte Constitucional fue taxativo, porque existe certeza de que el cerro de Sierra Flor es un lugar sagrado del pueblo *Zenú*, sitio que preserva la identidad cultural de esa etnia. Y precaviendo esas fundamentaciones monolíticas, por la percepción de la realidad y de las categorías *kantianas* del entendimiento, el alto Tribunal consigna en la *obiter dicta* que, las autoridades judiciales que emitieron los fallos... fueron poco sensibles a la concepción diversa, religiosa y espiritual de los pueblos amerindios; para ponerlo en los términos del análisis [...] la visión de los jueces otorgó un trato discriminatorio en relación con la cultura mayoría, dado que soslayó que las afectaciones religiosas no dependen de un espacio, despliega la Corte.

Una vez más, hay decisión en torno a un examen ejercido por la Corporación. Los fallos emitidos por el *a quo* y el *ad quem* fueron confirmados parcialmente. Con mayor ahínco, el Ministerio del Interior recibió una carga considerable del resuelve, por ejemplo, se le ordenó incluir parámetros de enfoque diferencial en materia cultural en sus protocolos de verificación de la presencia de comunidades indígenas o tribales... y su relación con

prácticas espirituales [...] a más de lo otro, no faltaron las advertencias, como abstenerse de soslayar las solicitudes de certificaciones de la presencia de comunidades indígenas o tribales en la zona de influencia de un proyecto, formuladas por los particulares o por otras autoridades.

INPEC y MinInterior contra practicante de vudú - 2018

En el año 2018, la Corte declara su competencia para decidir sobre un asunto particular de interés constitucional, vinculado a la libertad religiosa en los centros carcelarios. Este ejercicio fue proferido en la Sentencia T-213 de 2018. En aquel momento, un Establecimiento Penitenciario le niega a recluso el porte de barba y cabello largo, como código de presentación personal impuesto por la religión que profesa, el *vudú*. Al caso, el Ministerio del Interior adujo que se encarga del reconocimiento de la personería jurídica de las entidades religiosas... en los términos del artículo 7° de la Ley 133 de 1994; por ende, esta reconoce que actualmente no dispone de parámetros que le permitan identificar creencias religiosas minoritarias relacionadas con un origen étnico. El asunto adquiere mayor complejidad con el *vudú*, porque el ente ministerial afirma que no es una confesión o religión reconocida en Colombia, y desconoce cuál es su fundamentación ideológica.

A continuación, la Corte rescata el pronunciamiento de la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, en el sentido que el ordenamiento jurídico colombiano tenga en cuenta las particularidades de la cultura, la condición ancestral y las prácticas religiosas de la comunidad afro. Y tuvo en cuenta la postura de la Universidad de los Andes, porque sobre el *vudú* existe "una marcada estigmatización" que lo ha llevado a la barbarie y al desprestigio de sus prácticas, al punto de su "negación e invisibilización". Sobre estos aspectos, confluye un desacuerdo entre la posición del Ministerio del Interior [entidad comprometida para los efectos misionales] y los enfoques de las instituciones convocadas por la magistrada sustanciadora en relación con el *vudú*. Como quiera, sería proponer la tendencia de Karl Loewenstein, quien manifiesta acerca de «la sentencia de un caso que le haya sido presentado [al juez,] no tendrá que estar sujeto a órdenes del gobierno o en especial del Ministro de Justicia, sí es que éstas deben existir» (1975, p.295).

En el resultado de la aplicación de este juicio, para avanzar, la Sentencia T-213 de 2018 profiere que, «Colombia es un Estado laico, que reconoce la diversidad de formas de percibir el mundo y de actuar en él, asocia-

das a la religión, siempre que se ajusten a los principios constitucionales». También guarda cierta proporción — con el examen jurídico — la Sentencia T-363 de 2018, a causa de su pronunciamiento, declaró que la efectividad del derecho «no termina en las murallas de las cárceles» y «el delincuente, al ingresar a la prisión, no entra en un territorio sin ley». Este ejercicio, incluso, viene a impactar potencialmente en el proceso de resocialización de los reclusos. A lo cual el máximo Tribunal, en la Sentencia precitada, recuerda el compromiso de las autoridades penitenciarias a proteger la posibilidad del interno de profesar de manera privada y silenciosa el credo de la preferencia.

El precedente judicial y la línea jurisprudencial

El magistrado Rodrigo Uprimny Yepes, sobre el primero, deja sentado en la Sentencia T-1317 de 2001 que el precedente judicial se construye a partir de los hechos de la demanda. Es el principio general en el cual se apoya el juez para dictar su sentencia, contenida en la *ratio decidendi*, está compuesta, al igual que las reglas jurídicas ordinarias, por un supuesto de hecho y una consecuencia jurídica... De ahí que, cuando en una situación similar, se observe que los hechos determinantes no concuerdan con el supuesto de hecho, el juez esté legitimado para no considerar vinculante el precedente. Lo anterior se apoya en el principio de igualdad, que obliga aplicar la misma regla a quienes estén en la misma situación de hecho. Por otra parte, el profesor Diego López Medina, en su libro *El derecho de los jueces* de 2011, ambienta sobre la línea jurisprudencial. Esto significa que, puesta sobre un gráfico, una línea de jurisprudencia es una pregunta o un problema jurídico bien definido, bajo el cual se abre un espacio abierto de posibles respuestas [...] es una estrategia conveniente para graficar las soluciones que la jurisprudencia ha dado al problema y para reconocer, si existe, un patrón de desarrollo decisional. Como conclusión, este último investigador, en entrevista concedida a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (2016), pone de relieve la relación entre problema jurídico y precedente judicial a partir de la siguiente respuesta:

Muchas veces cuando no hay una adecuada identificación del problema jurídico, tampoco hay una adecuada identificación de la línea jurisprudencial en la que se inserta el caso y mucho menos del precedente vinculante y, por supuesto, desconocer cuál es el precedente vinculante — en el caso concreto — debilita de forma significativa la posición estratégica de la defensa [...].

Figura 1. Gráfico de la línea jurisprudencial

¿Cómo se caracteriza la discriminación por el ejercicio de la libertad religiosa contra persona o grupo de personas pertenecientes a las minorías étnicas?

<p>La discriminación por ejercer la libertad religiosa irrumpe desde un escenario netamente institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • T-257/1993 M.P. Martínez C. 	<p>La discriminación por ejercer la libertad religiosa proviene de una práctica confesional incompatible al grupo étnico.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 20/1974 	
	<ul style="list-style-type: none"> • C-027/1993 M.P. Rodríguez R. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 133/1994 	
	<ul style="list-style-type: none"> • C-088/1994 M.P. Morón D. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • T-342/1994 M.P. Barrera C. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • SU-039/1997 M.P. Barrera C. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • SU-510/1998 M.P. Cifuentes M. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • T-1022/2001 M.P. Araujo R. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • T-349/2008 M.P. Monroy C. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • T-832/2011 M.P. Henao P. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1537/2012 	
	<ul style="list-style-type: none"> • C-359/2013 M.P. Palacio P. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • T-026/2015 M.P. Guerrero P. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • T-436/2016 M.P. Rojas R. 	
<ul style="list-style-type: none"> • T-213/2018 M.P. Ortiz D. 		
<ul style="list-style-type: none"> • T-363/2018 M.P. Fajardo R. 		

Metodología

En cuanto al diseño del presente capítulo, la estrategia adoptada es la cualitativa. De acuerdo a ello, como anotan los investigadores Meriño,

et. al., (2018, p.147) «... el enfoque cualitativo, considerando que se identifican categorías más que variables y características no cuantificables numéricamente...». Esto viene a impactar en que, el nivel de la investigación es histórico-jurídico (se hace el seguimiento a un derecho constitucional, la libertad religiosa, desde 1991 hasta 2018) para la comprensión básica del fenómeno (que es la discriminación por ejercer tal derecho constitucional) con una profundidad explicativa en busca del porqué del mismo a partir de las relaciones causa – efecto. Naturalmente, la revisión documental está apoyada por un método hermenéutico sobre las fuentes primarias y secundarias. Siendo así, las fuentes metodológicas son bibliográficas en su gran mayoría, en lo consecuente, se omiten la sección poblacional, el tipo de muestreo, la técnica de recolección de datos y sus respectivos instrumentos.

Resultados

La grafica de la línea jurisprudencial pretende demostrar la actuación de la Corte Constitucional y sus decisiones alrededor de la discriminación por motivos de libertad religiosa en sujeción con los grupos étnicos. Sin más preámbulos, subsiste una tendencia decisional al contexto de las demandas de inconstitucionalidad contra el ordenamiento jurídico que contenía trazas de discriminación, fase manifiesta desde 1993 a 2013. No solo la legislación fue objeto de las revisiones, del mismo modo, aconteció con el Ministerio del Interior y con los fallos judiciales. En la Sentencia T-436 de 2016, caso del Ministerio del Interior contra los zenúes, la Corte increpó a los jueces por otorgar un trato discriminatorio contra las comunidades indígenas, titulares de la consulta previa, más cuando persistía la afectación de su espacio geográfico que advierte de una amplia significación espiritual.

La línea también exhibe las decisiones conexas con las creencias étnico-minoritarias que escapan de la lupa del Ministerio del Interior para individualizarlas y reconocerlas según los parámetros ya establecidos. En este entendido, el Alto Tribunal ha exhortado en la Sentencia T-213 de 2018, caso del INPEC y MinInterior contra practicante de vudú, para que en la consolidación del espacio permanente en investigación y análisis del hecho, la cultura y la pluralidad religiosa en el país, previsto en la *Política pública integral de libertad religiosa y de cultos*, que diseñó la Cartera en

2017, acompañe a las entidades y demás instituciones del Estado que adolecen de falencias, sobre el alcance de este derecho y cuyo desconocimiento redunde en actos de discriminación contra sus asociados.

Las comunidades indígenas, en otro margen, son las más activas en demandar por la protección de su sistema de creencias. Estas acciones surten, en gran medida, desde 1993 hasta 2016. Es más, la Sentencia T-257 de 1993, caso de la Aeronáutica Civil y MinInterior contra la Asociación Evangélica Nuevas Tribus de Colombia, fundadora de esta línea, contempla como peticionarios a indígenas, y otra Sentencia, la SU-510 de 1998, caso de la IPUC contra la comunidad *Ika* o *Arhuaca*, opera como precedente judicial vinculante a fin de preservar los intereses colectivos, debido a las discrepancias suscitadas por la intromisión de un credo ajeno a la cosmovisión del grupo. Cosa parecida cursa en las Sentencias T-1022 de 2001, caso del cabildo indígena Yanacona contra la IPUC, y T-349 de 2008, caso de la comunidad *Ika* o *Arhuaca* contra los indígenas de la IPUC, no relacionado, que a raíz de sus patrones fácticos poseen cierta simetría con la anterior, situación que les asigna el atributo de consolidadoras de línea.

Por todo lo indicado, la institucionalidad ocupa una posición determinante de la conducta materia de estudio en contra de los grupos étnicos y de las creencias minoritarias. No obstante, es precipitado insinuar que las entidades públicas, y otras de carácter privado, hayan procedido como la espada de Damocles en su interacción con las comunidades y con los sujetos accionantes. Y bajo este abordaje, el Tribunal de cierre, asumió en sus decisiones argumentos jurídicos de peso para evitar la invisibilización, la cosificación, la instrumentalización y, posteriormente, sortear la precarización de la riqueza cultural de la Nación, aquilatada en su diversidad étnica, como principio fundamental constitucional.

Conclusiones

La libertad religiosa (Art. 19 C.N.), no siendo de otra, es parte esencial del sistema de derechos establecido en la Constitución de 1991, junto con el mandato de tolerancia, que se encuentra íntimamente ligado a la convivencia pacífica y al respeto de los valores fundantes del Estado colombiano, como dicta la Corte Constitucional en la Sentencia T-662 de 1999.

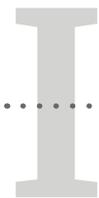
La Sentencia SU-510 de 1998, en consecuencia, caso IPUC contra la comunidad *Ika*, constituye el precedente judicial vinculante a efectos del ejercicio de la libertad religiosa en las comunidades étnicas. Este precedente se subrayó más arriba.

En definitiva, se defienden en la Constitución avances introducidos en su contenido. Entre ellos, fundamentalmente, el reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. Sea esta la oportunidad, además, para renunciar a los prejuicios y a los estereotipos al interior de una sociedad que está llamada a desprenderse de su intolerancia y de sus actos discriminatorios.

Referencias

- Archivo de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. (4 de octubre de 2016). La formulación del Problema Jurídico, entrevista con el experto Diego López Medina. Bogotá D.C., Colombia.
- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de Colombia de 1991 (7 de julio de 1991).
- Bernal, J., & Montealegre, E. (2004). *El proceso penal. V edición*. Bogotá D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Colectivo DeJusticia. (abril de 2013). *Sub-reglas para acceder o rechazar el acceso a la información judicial y de seguridad nacional, sistematización de la jurisprudencia constitucional en Colombia (2006-2012)*. Obtenido de <https://www.dejusticia.org/sub-reglas-para-acceder-o-rechazar-el-acceso-a-la-informacion-judicial-y-de-seguridad-nacional/>
- Corte Constitucional. Sentencia C-359 de 2013, M.P. Jorge Iván Palacio P (26 de junio de 2013).
- Corte Constitucional. Sentencia C-530 de 1993, M.P. Alejandro Martínez Caballero (11 de noviembre de 1993).
- Corte Constitucional. Sentencia SU-039 de 1997, M.P. Antonio Barrera Carbonell (3 de febrero de 1997).
- Corte Constitucional. Sentencia SU-510 de 1998, M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz (18 de septiembre de 1998).
- Corte Constitucional. Sentencia T-1022 de 2001, M.P. Jaime Araujo Rentería (20 de septiembre de 2001).

- Corte Constitucional. Sentencia T-257 de 1993, M.P. Alejandro Martínez Caballero (30 de junio de 1993).
- Corte Constitucional. Sentencia T-342 de 1994, M.P. Antonio Barrera Carbo-nell (27 de julio de 1994).
- Corte Constitucional. Sentencia T-406 de 1992, M.P. Ciro Angarita Barón (5 de junio de 1992).
- Gómez, F. (2019). *La Constitución Política de Colombia [básica], comentarios*. Bogotá D.C.: Leyer.
- Iriarte, F. (2009). *Diccionario Jurídico. Fundamentado en las obras de Cabanellas Guillermo, Ossorio Manuel & otros*. Bogotá D.C.: Skla.
- Loewenstein, K. (1975). *Teoría de la Constitución*. Madrid: Ariel.
- López, D. (2011). *El Derecho de los jueces en América Latina: Historia, uso y técnicas*. Bogotá D.C.: Legis Editores S.A.
- Meriño, V., Chirinos, Y., & Martínez, E. (2018). *Gestión del conocimiento perspectiva multidisciplinaria*. Obtenido de Rincón, I., Chaparro, J. Una aproximación a la gestión del conocimiento organizacional basada en recursos: un análisis de la literatura y aproximación a un estudio de caso. Vol VI. 2018, pág. 147. Fondo Edit. Universitario de la Univ. Nal. Sur del Lago: <http://www.unesur.edu.ve/libros/item/311-libro-gestion-el-conocimiento-perspectiva-multidisciplinaria-volumen-6>
- Señal Colombia - RTVC. (3 de julio de 2016). Acto de promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991. Clausura de la Asamblea Nacional Constituyente. Bogotá, Colombia.



Importancia de las políticas educativas en materia de Tecnologías, Información y Comunicaciones para la gestión competitiva de las Instituciones de Educación Superior en Colombia

Juan Carlos Cardona Acosta

PH. D. (C) en Gerencia y Políticas Educativas. Magíster Internacional en Administración y Dirección de Empresas. Ingeniero Informático. Docente Ocasional de la Institución Universitaria Pascual Bravo - Facultad de Ingeniería. Miembro del Grupo de Investigación en Calidad y Productividad -Qualipro. ORCID: 0000-0003-2928-3684.
juan.cardona@pascualbravo.edu.co

Diego Fernando Galviz Cataño

Administrador de Empresas. Especialista en Logística Internacional. Magíster en Administración de Organizaciones. Doctorando en Administración Gerencial. Docente Corporación Universitaria Americana. Sede Medellín. Vinculado al Grupo de Investigación Sectores Empresariales de América Latina – GISELA. Código ORCID: 0000.0002.4790.6489.
dgalviz@coruniamericana.edu.co

Elisa Victoria Gómez Martínez

Administradora de Empresas. Especialista Negocios Internacionales. Magíster Comercio Exterior. Docente Corporación Universitaria Americana. Sede Medellín, Profesional Adquisiciones Programa Nanobiocancer Universidad Pontificia Bolivariana – Colombia,
egomez@coruniamericana.edu.co

José Alexander Velásquez Ochoa

Contador Público. Abogado. Experto en Políticas y Legislación Tributaria. Máster en Business Administration. Doctorante en Gerencia y Políticas Educativas. Docente Corporación Universitaria Americana. jvelasquez@coruniamericana.edu.co

Jorge Oliverio Suaza Arcila

Contador público. Especialista en Gerencia. Magíster en Administración Financiera. Doctorando en Administración Gerencial. Docente Corporación Universitaria Americana. Sede Medellín. josuaza@americana.edu.co

Jesús David Ceballos Hincapié

Profesional en Deportes. Especialista en Psicología de la Actividad Física y del Deporte. Inder Medellín. dcdceballos13@gmail.com

Resumen

El trabajo que a continuación se presenta, tiene como objetivo fundamental, analizar la importancia de las políticas educativas en materia de Tecnologías, Información y Comunicaciones (TIC's) para la gestión competitiva de las Instituciones de Educación Superior en Colombia. Esta investigación tiene su fundamento teórico en los autores Uzcátegui (2018), Hernández (2017), Rincón (2016), Parra (2012), Pérez (2012), Aguilar (2012), De Pablos y Jiménez (2007). Desde el punto de vista metodológico, esta investigación se caracteriza por tener un enfoque cualitativo, de tipo descriptiva y con un diseño no experimental-transaccional, bibliográfico. A su vez, para la realización de la misma se utilizó como técnica de recolección de datos, la observación documentación y el análisis de contenido. Los resultados de este trabajo demostraron, que las políticas educativas en Colombia son y seguirán siendo uno de los principales temas en las agendas de los espacios de competencia del Estado y de la comunidad universitaria, por cuanto, en la medida que evoluciona la sociedad, se requiere el establecimiento de criterios y preceptos que hagan surtir los cambios sustanciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, dentro de los diferentes enfoques que pueden establecerse como políticas educativas, hoy día resulta de gran relevancia, aquellas relacionadas a las Tecnologías, Información y Comunicaciones.

Palabras clave: tecnología, información, comunicación, política, competitividad.

Importance of educational policies in Technologies, Information and Communications for the competitive management of Higher Education Institutions in Colombia

Abstract

The work presented below, has as its main objective, to analyze the importance of educational policies in the field of Technologies, Information and Communications (TICs) for the competitive management of Higher Education Institutions in Colombia. This research has its theoretical foundation in the authors Uzcátegui (2018), Hernández (2017), Rincón (2016), Parra (2012), Pérez (2012), Aguilar (2012), De Pablos and Jiménez (2007). From a methodological point of view, this research is characterized by having a qualitative approach, descriptive and with a non-experimental, transactional, bibliographic design. In turn, it was used as a technique for data collection, documentation observation and content analysis.

The results of this work demonstrated that educational policies in Colombia are and will continue to be one of the main topics on the agendas of the State's competence spaces and the university community, because, as society evolves, it requires the establishment of criteria and precepts that make the substantial changes in the teaching-learning process take place. In this sense, within the different approaches that can be established as educational policies, today it is of great relevance, those related to Technologies, Information and Communications.

Keywords: technology, information, communication, politics, competitiveness.

Introducción

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) constituyen hoy día, una herramienta cuyos beneficios impacta y transforma posi-

vamente todo ámbito jurídico, político, económico, social, cultural, entre otros. En el ámbito educativo, las TIC's han establecido una relación causal entre acceso e intercambio de información y conocimiento; en primer lugar, como un derecho y luego como un servicio que viene a facilitar la condición de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad contemporánea. Las TIC's han surgido producto de la necesidad del hombre de no sólo comunicarse, sino, de instruirse, aprender y de reinventarse frente a la dinámica de la realidad global, que ameritan ir de la mano con las herramientas que surgen como técnicas de aprendizajes y de enseñanza, realidades éstas, que la educación como proceso integral destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva del ser humano, debe atender e ir creando mecanismos educativos efectivos ante las necesidades o expectativas de la sociedad del momento; la cual demanda constantemente una educación de vanguardia y cónsona con la realidad virtual.

En este orden de ideas, Pérez (2012), expone que las TIC's en la educación han dado lugar a nuevos retos no sólo para las formas de producción, representación, difusión y acceso al conocimiento, sino también para crear nuevas condiciones que brindan la posibilidad de construir ambientes de aprendizaje que ofrecen comunicación sincrónica y asincrónica. Bajo estos señalamientos, las TIC's llegaron para establecerse como un eje transversal en la mejora continua de la educación y el conocimiento como factores de transformación social productiva y hoy día se muestran como tecnologías de la información, integradas por computadores, máquinas multimedia, redes y objetos de telecomunicación, tecnologías digitales, artefactos y/o /productos, representando todo un desafío de diseño, de procesos, instrumentación, creación, resolución de problemas, innovación y uso que son propias de la tecnología como campo de saber.

Las Tecnologías, Información y Comunicaciones al Servicio de la Educación Superior

De acuerdo con lo señalado por Hernández (2017), el impacto de las TIC's, dentro de la sociedad del conocimiento ha traído grandes cambios, respecto a su forma y contenido, donde el efecto ha sido masivo y multiplicador, de tal forma que el sentido del conocimiento ha calado en la sociedad en general, y una de las grandes implicaciones y modificaciones, se orientan hacia la educación. Por su parte, Parra (2012),

menciona que uno de los lugares donde la tecnología ha influenciado mayoritariamente es en la escuela, y éste a su vez en el oficio maestro, llegando a formar parte de la cotidianidad escolar.

La incorporación de las TIC's a la educación, se ha convertido en un proceso, cuyas aportaciones va mucho más allá de las herramientas tecnológicas que conforman el ambiente educativo, se habla de una construcción didáctica y la manera cómo se pueda construir y consolidar un aprendizaje significativo en base a la tecnología. La transformación que ha sufrido las TIC's, han logrado que éstas se conviertan en instrumentos capaces de mejorar la calidad educativa del estudiante, revolucionando la forma en que se obtiene, se maneja y se interpreta la información. Para Aguilar (2012), dentro de los roles que asumen cada agente educativo, los estudiantes actuales, utilizan las herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje; esta evolución surgió desde las primeras concepciones con la calculadora, el televisor, la grabadora, entre otras; sin embargo, el progreso ha sido tan vertiginoso, que los recursos tecnológicos se han convertido en recursos educativos, donde la búsqueda por mejorar el aprendizaje trae consigo la tarea de involucrar la tecnología como eje transversal dentro de los procesos y sub-procesos de la educación.

Como consecuencia a lo antes señalado, a criterio de Granados (2015), el uso de las TIC's supone romper con los medios tradicionales: pizarras, lapiceros, entre otros; y dar paso al rol docente, basada en la necesidad de formarse y actualizar sus métodos en función de los requerimientos actuales. Por su parte, Suárez y Custodio (2014), refieren que la educación como aspecto relevante en la vida del ser humano, ha combinado junto a las TIC's un nuevo ambiente de aprendizaje donde el estudiante es capaz de convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje, donde el tiempo y la flexibilidad, están jugando un rol importante en una educación que cada vez más, se virtualiza y donde lo virtual se ha convertido en una revolución y donde las nuevas tecnologías convergen en plantear nuevos paradigmas educativos y pedagógicos.

Dados los planteamientos antes señalados y en virtud de la innegable importancia de las TIC's en la educación a nivel mundial, son muchos los compromisos y responsabilidades que las sociedades contemporáneas tienen para impulsar el desarrollo de sus ciudadanos, dentro de

las cuales, no escapan los países de América Latina y del Caribe cuyos deberes deben apuntar a fortalecer y consolidar un sistema educativo altamente efectivo cónsono con las expectativas del desarrollo país; tal es el caso de Colombia, quien en su Constitución Política (1991) consagra la educación como "un derecho que busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura". En respuesta a ello, la función principal del Estado es propiciar los ambientes necesarios que contribuyan a la formación y acceso a los conocimientos básicos que todo individuo debe tener en su vida. Así pues, las TIC's se presentan en este ensayo como una herramienta que pueden cambiar los esquemas y paradigmas en el ámbito educativo, que ayuden a mejorar la calidad de la educación, disponiendo un escenario que favorezca el desarrollo económico y social del país.

Políticas orientadas a la innovación educativa

Las políticas educativas en Colombia al igual que en todos los países de América Latina, forman parte de las competencias del Estado, por ser la educación uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política Nacional y en donde es considerada como parte de los cimientos donde descansa el desarrollo país. Motivado a ello, durante la última década, el Estado colombiano se ha abocado a fortalecer cambios trascendentales en su política de mejoramiento en la educación, específicamente en procura del establecimiento de criterios de calidad. De acuerdo con Hernández (2017), el Estado ha introducido una serie de políticas para mejorar la calidad y competitividad de las universidades colombianas, las cuales incluyen esfuerzos para mejorar la proporción de personal con mayores cualificaciones, aumentar la oferta de programas de posgrado y promover el gasto en investigación y desarrollo. La iniciativa más reciente del gobierno para mejorar el desempeño institucional es un nuevo sistema de información y clasificación introducido en julio del 2015 y conocido como el Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación (MIDE), el cual debería estimular la competencia entre las instituciones a fin de mejorar el desempeño. Según Hernández (2017), la actualidad nos demuestra que el acceso a las TIC's, es un requisito importante para participar de una sociedad tecnológica. La adopción de las TIC's en el medio, como acceso y continuidad, tiene como punto de partida, romper con las brechas digitales de una sociedad que aún no cumple con el dinamismo de adaptación.

A criterio de este autor, se habla de la integración de las TIC's a la educación, cuando el sistema educativo, pueda diseñar un aprendizaje significativo, producto de vivencias experienciales y un contenido reflexivo, capaz de generar en el alumno y docente el logro del conocimiento. Lo mencionado anteriormente, no se focaliza, solamente, en el aula (Aguilar, 2012), en cada espacio y momento donde se evidencia un aprendizaje, sino que debe postularse como una idea de convertirse en este logro de significancia general en todo proceso y subproceso institucional.

Las TIC's, como herramientas tecnológicas han incrementado el grado de significancia y concepción educativa, estableciendo nuevos modelos de comunicación, además de generar espacios de formación, información, debate, reflexión, entre otros; rompiendo con las barreras del tradicionalismo. En este sentido, el establecimiento de las TIC's como política educativa, tiene gran significancia y su establecimiento no es responsabilidad exclusiva del Estado sino, de todos aquellos actores claves que intervienen en el proceso educativo, cuya mirada debe hacer énfasis a la realidad donde las TIC's son hoy día una herramienta altamente competitiva, que se traduce mayor alcance del servicio, mejora el acceso a la información, reduce costos estudiantiles y gremiales, facilita la generación del conocimiento, crea espacios dinámicos y participativos, rompe esquemas tradicionales y da pasos agigantados hacia la calidad en la educación. En la figura que a continuación se muestra, se describen algunos de los aportes de las TIC's como política en materia de educación:

Figura 1. Influencia de las Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación



Fuente: *elaboración propia*

Las Tecnologías de la Información y Comunicación

La tecnología modifica las relaciones con el espacio y con el lugar, ya que conlleva volver a localizar el aprendizaje en conexión con el mundo. Esto es lo que los especialistas definen como un potencial que ofrece la tecnología al medio educativo, ya que tanto los educadores como los estudiantes podrán producir sus propios estilos, modos o formas de aprender. En la sociedad contemporánea, los medios audiovisuales son importantes creadores y mediadores del conocimiento social; ya que ellos representan la realidad y han cambiado la manera en que el ciudadano pueda conocerla a través de la transmisión y pautas de comportamiento; así como la organización de la información, que implica unos contenidos y forma de leer e interpretar el mundo (Acosta, 2012). El acceso a la información es de manera veraz, oportuna y significativa, optimiza el rendimiento, la motivación y la participación. El aprendizaje ya no es el mismo cuando está soportado por las TIC's; el diseño conceptual para introducir estas tecnologías al servicio de la Educación es una tarea primordialmente pedagógico-comunicacional. Riveros y Mendoza (2008:134) indican que:

"Las TIC's son algo más que medios para almacenar y distribuir información o para facilitar la comunicación; su propia naturaleza y dinámica las convierte en amplificadoras de las capacidades cognitivas y comunicativas de las personas y de los grupos sociales, generando una espiral de innovación y conocimiento que se retroalimenta así misma".

En este sentido, las TIC's se definen como al conjunto de tecnologías, herramientas, vías o canales que adquieren, acceden, obtienen, almacenan, procesan, registrar, comparten y transmiten información de forma digitalizada, en diversidad de códigos y formas, mediante la combinación de texto, imágenes y sonidos. Las TIC's están conformadas por el Internet, el correo electrónico, los sistemas multimedia, los edublog, foros, chats, videoconferencias y pizarra netmeeting, tecnología en procesos, servicios, infraestructura, entre otros. Casares y Vila (2009:43), hacen referencia a las TIC como: "... un sinfín de medios electrónicos, vehiculados por la imagen, de los cuales Internet es su máxima expresión". Es por ello, que las TIC's van más allá de una definición, corresponde conocer sus características para aprender a diferenciarlas de las tecnologías tradicionales y para dominar su interioridad con vistas a poder realizar un análisis donde ellas son elementos influyentes.

Características de las Tecnologías de la Información y Comunicación Según Cabero y Llorente (2006), las características generales de las TIC's son las siguientes:

- Inmaterialidad, su materia prima es la información, la cual se presenta en múltiples códigos y formas: visuales, auditivas, audiovisuales, textuales, de datos, entre otros.
- Penetración en todos los sectores del quehacer diario (culturales, económicos, educativos, ocio e industriales, entre otras).
- Interconexión, suele presentarse de forma independiente, ofrece grandes posibilidades para combinarse y ampliar de esta forma sus potencialidades y extensiones.
- Interactividad, adquirir un sentido pleno en el terreno de la formación, al dar cabida a una interacción sujeto-máquina y la adaptación de ésta a las características educativas y cognitivas de la persona. De forma que los sujetos no sean simples receptores pasivos de información, sino por el contrario, procesadores activos y conscientes de la misma.
- La instantaneidad, hace referencia a la rapidez con la cual accede e intercambia información, traspasando las barreras espacio temporales influyentes por largo tiempo en la organización de actividades formativas.
- Elevados niveles de imagen y sonido, desde la calidad de la información, elementos cromáticos, números de colores definidos y presentados, tonalidad, sino también de la fiabilidad y fidelidad transmitida de un lugar otro, todo ello producto del proceso de digitalización de la señal y mejoras realizadas en el hardware de transferencia.
- La creación de lenguajes o códigos comunicacionales, realidades expresivas, ejemplo de ellos son los multimedia e hipertextos. Lo que conlleva, a corto plazo, en la necesidad de adquirir y/o aprender nuevos dominios alfabéticos y a la posibilidad de interconexión de éstos.
- La tendencia progresiva a la automatización; es decir, a la realización de actividades controladas desde dentro del propio sistema.

Elementos de las Tecnologías de la Información y Comunicación

En la sociedad contemporánea, los medios audiovisuales son importantes creadores y mediadores del conocimiento social; ya que ellos representan la realidad y han cambiado la manera en que el ciudadano pueda conocerla a través de la transmisión y pautas de comportamiento; así como la organización de la información, que implica unos contenidos y

forma de leer e interpretar el mundo Acosta (2012). Las TIC's son una parte de las tecnologías emergentes, referidas a los medios electrónicos, tales como: la televisión por satélite o por cable, la telefonía celular, las computadoras y sus programas informáticos que facilitan el acceso a redes, esencialmente porque los avances tecnológicos, han dado a la computadora un protagonismo como recurso laborioso. Los elementos de las TIC están conformados por computadoras personales, herramientas ofimáticas, dispositivos móviles (Tabletas y celulares inteligentes), conectividad y sistemas de información especializada:

Computadoras personales

Los recursos de las TIC's son ya parte de nuestro día a día. Las computadoras personales son una de las herramientas más potentes de que dispone el ser humano por poseer aplicaciones en muchos campos buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, oír música, ver videos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos, contestar cuestionarios, trabajar en equipo, se utilizan para leer, informarse, trabajar, comprar, comunicarse y/o divertirse. De acuerdo con Norton (2006) las computadoras son unos dispositivos que procesan datos y los convierte en información útil para las personas. Cualquier computadora sin importar su tipo se controla con instrucciones programadas, las cuales le dan a la maquina un propósito y le dicen lo que debe hacer. Por su parte Rincón (2016) establece que las computadoras personales, son una de las herramientas más potentes de que dispone el ser humano por poseer aplicaciones en muchos campos, tales como buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, oír música, ver videos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos, contestar cuestionarios, trabajar en equipo, entre otros.

Herramientas ofimáticas

Es el conjunto de técnicas, aplicaciones y herramientas informáticas que se utilizan en funciones de oficina para optimizar, automatizar y mejorar los procedimientos o tareas relacionados. Ellas permiten idear, crear, manipular, transmitir y almacenar información necesaria en una oficina. Actualmente es fundamental que estas estén conectadas a una red local y/o a internet. La ofimática comienza a desarrollarse en la década del 70, con la masificación de los equipos de oficina que co-

mienzan a incluir microprocesadores, dejándose de usar métodos y herramientas por otras más modernas. Se deja la máquina de escribir y se reemplaza por computadoras y sus procesadores de texto e incluso el dictado por voz automatizado. Los más destacados son: Procesamiento de textos: Ver Procesador de texto. Hoja de cálculo, Herramientas de presentación multimedia, Base de datos, Utilidades: agendas, calculadoras, Programas de e-mail, correo de voz, mensajeros, Herramientas de reconocimiento de voz. Paquete ofimático: paquete de múltiples herramientas ofimáticas como Microsoft Office, OpenOffice, etc.

Dispositivos móviles

Conformados por celulares inteligentes y tabletas, se puede inferir según Acosta (2012) que los celulares inteligentes son dispositivos de comunicación móvil formados por dos grandes partes una red de comunicaciones (o red de telefonía móvil) y los terminales (teléfonos móviles que permiten el acceso a dicha red). Por su parte Riveros y Mendoza (2011) quien señala que los dispositivos móviles se están convirtiendo en herramientas claves para la formación, ya que el aula no es el único espacio de acceso y producción del conocimiento. Rincón (2016) manifiesta que es un dispositivo inalámbrico que admite correo push, SMS, navegación Web y otros servicios de información inalámbricos, provee mayor flexibilidad en el acceso a la información debido a que los usuarios pueden utilizar sus teléfonos celulares en el momento que ellos deseen para descargar la información de sus actividades laborales sin importar el lugar en que se encuentren. Experiencias de aprendizaje individual debido a que cada usuario puede trabajar a su propio ritmo y voluntad.

Las tabletas son dispositivos a caballo entre un computador portátil, un libro electrónico y un teléfono inteligente que constituyen una fuente de información para el aula; ellas representan un laboratorio multimedia, que posibilita las creaciones in situ; las mismas están provistas de cámaras que permiten obtener fotografías, videos y grabadores de sonido; en ellas también se encuentran aplicaciones creadas para el aprendizaje de materias concretas como: Tablas periódicas multimedia, simulaciones de disecciones de animales. Norton (2006) las define como el desarrollo más reciente en computadoras portátiles con todas las capacidades, ofrecen toda la funcionalidad de una PC laptop, pero son más ligeras.

Conectividad

La conectividad como recurso de indagación para todas las personas que intervienen en el proceso educativo es una aplicación clave que se utiliza con mucha frecuencia, tanto en la Universidad como en los hogares. Según Aguaded y Tirado, (2008) es la capacidad motivadora es una de las principales razones por las que la dirección de las organizaciones recurre a las TIC's, por la mayor participación e interacción laboral. El uso de los sitios electrónicos permitiría a los docentes, estudiantes y en general, tener una visión más completa y compleja en su labor en el proceso educativo. No se puede entender el mundo que vivimos sin un mínimo de cultura informática o alfabetización digital. Cuando se aplican las TIC's se está aligerando el trabajo e interconectando con el resto del mundo. Se aplican las TIC's porque se desea generar una labor tanto administrativa como académica de calidad. Para Norton (2006) las TIC's es una red de redes, es decir, un sistema de comunicaciones global que enlaza a miles de redes individuales. Como resultado de esta red, casi cualquier computadora de cualquier red se puede comunicar con casi cualquier otra computadora de cualquier otra red. Estas conexiones permiten que los usuarios puedan intercambiar mensajes, comunicarse en tiempo real, compartir datos y programas y acceder a reservas ilimitadas de información.

Sistemas de información especializados

Se trata de habilidades de instrucción tecnológica e innovadora que generan la necesidad de replantearse la instrucción gerencial, ya que dan lugar a la realización de variadas prácticas en la oficina, los sistemas de información especializados están referidos al uso de herramientas de Internet que proporcionan la actividad empresarial. Existen en Internet recursos muy económicos que permiten a los pequeños empresarios desarrollar actividades de comercio electrónico, promoción de servicios/ producto, mejora de procesos de operación, administración de bases de datos.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramientas competitivas en las Instituciones de Educación Superior

De acuerdo con lo señalado por De Pablos y Jiménez (2007), en la actualidad resulta fácil constatar que, independientemente de los niveles

educativos que queremos identificar, la formación y actualización del profesorado pasa ineludiblemente por incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's). En esta vertiente formativa, el conocimiento y divulgación de "buenas prácticas" constituye una de las opciones de interés que permiten apoyar la integración real de las TIC's en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las TIC's son una herramienta para la operacionalización de buenas prácticas en materia educativa, por medio de las cuales se pueden identificar siete principios que configuran una buena práctica educativa: promueve las relaciones entre profesores y alumnos, desarrolla dinámicas de cooperación entre los alumnos, aplica técnicas activas para el aprendizaje, permite procesos de retroalimentación, enfatiza el tiempo de dedicación a la tarea, comunica altas expectativas, respeta la diversidad de formas de aprender.

A su vez, según los señalamientos de Pablos y Jiménez (2007), estos principios se enmarcan en el concepto de mejora cualitativa en la educación superior y se relacionan directamente en la cultura de la calidad que envuelve actualmente a los sistemas educativos occidentales. Por tanto, hablamos de un concepto que puede adquirir distintos usos y acepciones que pueden ser sintetizadas como sigue:

- Como una manera de modelizar y ejemplificar una actividad realizada con resultados satisfactorios.
- El desarrollo de una buena práctica responde a una visión compartida de "querer avanzar". Desde esta perspectiva las buenas prácticas son el mejor escaparate de un contexto específico.
- Como instrumento para gestionar el cambio en las organizaciones.
- El término de "buenas" le otorga carácter de transferibilidad y exportabilidad.
- Las buenas prácticas de las TIC's en los sistemas educativos resisten a las dificultades, responden a procesos de excelencia.
- Los retos, fracasos y éxitos experimentados en la implementación de una práctica forman parte de la definición de ésta como buena.

La identificación de buenas prácticas en materia de TICs en la educación superior, pueden ser la base para el diseño de programas específicos. Una buena práctica de las TIC's en la educación puede ser un

modelo que permita enfocar los procesos cara a la optimización de los resultados. Desde esta perspectiva las instituciones que siempre están en proceso de aprendizaje reúnen las mejores condiciones para sistematizar, experimentar y evaluar sus prácticas. Las buenas prácticas en materia de TIC's en el sistema educativo:

- Contribuye a mejorar el desempeño de un proceso.
- Responde a una experiencia sistematizada, documentada y experimentada.
- Su diseño se realiza desde un enfoque innovador.
- Que aplica métodos de excelencia basados en la innovación.
- La categoría de "buenas prácticas" la hace extrapolable a otros contextos.

Metodología

Este trabajo se caracteriza por ser cualitativo. La investigación cualitativa es el punto de partida u origen del conocimiento científico, la realidad que mediante la investigación le permite llegar a la ciencia; donde el investigador observa, descubre, explica y enfatiza la multiplicidad crítica a través de la inclusión de diferentes perspectivas sobre el objeto de estudio para predecir aquello que lo lleva a un conocimiento sistemático de esa realidad. En función al propósito de esta investigación, este trabajo se clasifica de tipo descriptivo, porque en él se propuso analizar la importancia de las políticas educativas en TIC's como herramienta competitiva en las Instituciones de Educación Superior en Colombia. Al respecto Chávez (2003) menciona que las investigaciones descriptivas son aquellas que identifican las características del universo de investigación, señalan formas de conducta y actitudes del universo investigado, establecen comportamientos concretos, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.

Finalmente, el diseño de esta investigación fue bibliográfico, puesto que contiene un alto contenido de escritos y referentes teóricos relacionadas al tema en estudio. Según Hernández S, Fernández C y Baptista L (2003), la investigación bibliográfica consiste en la pesquisa realizada en los libros, para obtener y aprehender sistemáticamente los conocimientos en ellos contenidos (...) es una cuidadosa y ordenada descripción del conocimiento publicado impreso, seguido de interpretación.

Conclusiones

Las TIC's son una herramienta significativa para innovación educativa, entiendo ésta última como la aplicación de una idea que produce cambio planificado en procesos, servicios o productos que generan mejora en los objetivos formativos.

El aprender a aprender constituye uno de los principales eslabones que sustentan la innovación educativa en TIC's y que se plasma en la política educativa analizada de forma concreta y exhaustiva. En este sentido, las IES en Colombia, están obligadas a aprender y emprender en el uso de las TIC's en todos los procesos y subprocesos del sistema, sin limitar su uso como una competencia docente, si no, ir más allá, velar para que los elementos de existencia de las TIC's se transversalicen en todos los recursos: económicos, físicos, humanos, procedimentales, servicios, entre otros.

La llamada Triple Hélice: Estado-Universidad-Empresa, deben estar comprometidos hacia la consecución de las TIC's como eje integrador del sistema educativo y como elemento causal hacia el desarrollo de la sociedad, bajo una educación de calidad, accesible y menos costosa.

Referencias

- Acosta Ramón (2012). La infraestructura de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como mediadoras y el aprendizaje de la biología. Investigación Libre N 3. Programa de Doctorado en Ciencias Humanas. División de Estudios para Graduados Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Aguilar, M. (2012). Aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación: Hacia nuevos escenarios educativos. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (2), 801- 811.
- Aguaded, José y Tirado, Ramón (2008). Los centros TIC y sus repercusiones didácticas en primaria y secundaria en Andalucía. Educar, 41. pp. 61-90.
- Cabero, Julio y Llorente, María (2006). La Rosa de los Vientos. Dominios tecnológicos de las TIC por lo estudiantes. Grupo de Investigación Didáctica. Universidad de Sevilla. Sevilla-España.

- De Pablos y Jiménez (2007). Buenas prácticas con TIC apoyadas en las Políticas Educativas: claves conceptuales y derivaciones para la formación en competencias ECTS. Universidad de Málaga – España.
- Granados, A. (2015). Las TIC en la enseñanza de los métodos numéricos. *Sophia Educación*, 11(2), 143-154.
- Hernández, Ronald M (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. Universidad San Ignacio de Loyola, Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, 2017. Lima, Perú.
- Norton, Peter (2006) *Introducción a la computación*. Sexta edición. Mc Graw Hill Interamericana Editores, s. A. DE C. V. México.
- Parra, C. (2012). TIC, conocimiento, educación y competencias tecnológicas en la formación de maestros. *Nómadas*, 36, 145-159.
- Pescador, B. (2014). ¿Hacia una sociedad del conocimiento? *Revista Med.*, 22(2), 6-7. doi: 10.18359/rmed.1194.
- Pérez de A., María (2012). Las TIC en la educación: nuevos ambientes de aprendizaje para la interacción educativa. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Núm. 18, enero-diciembre, 2012, pp. 83-112 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- Suárez, N. & Custodio, J. (2014). Evolución de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Vínculos*, 11(1), 209-220.
- Riveros, Víctor y Mendoza, María (2008). Consideraciones teóricas del uso de la Internet en Educación. *Revista OMNIA Año 14 No. 1*. LUZ. Maracaibo-Venezuela. Pp.27-46. ISSN1315-8856.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- (2013). *Enfoques estratégicos sobre las TICS en educación en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.



La tutoría académica de postgrado en maestrías y especializaciones: propuesta de programa de preparación

Victor Stiven Zevallos Cobeña

Universidad Técnica de Manabí, Facultad de Ciencias de la Salud, Portoviejo, Ecuador. Email: victor.stiven.h@gmail.com Licenciado en optometría. Magister en seguridad y salud ocupacional. Profesor de la carrera de Optometría. Investigador de la línea sobre: Factores de riesgo asociados a fatiga visual en estudiantes.
<https://orcid.org/0000-0001-5155-0887>

Geilert De la Peña Consuegra

Centro de Estudio para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. (CEPES) Universidad de la Habana. Habana, Cuba. Ph D. en Ciencias Pedagógicas. Email: gmilenium2017@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3765-9143> Profesor del Centro de Estudio para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. (CEPES), Grupo de Tecnología e Innovación Educativa. Investigador de las líneas sobre: Psicología Educativa, Tecnologías de la Educación y Didáctica de la Educación Superior.

Lesbia María Obando Mendoza

Universidad Técnica de Manabí, Facultad de Ciencias de la Salud, Portoviejo, Ecuador. Email: lesbia.obando@utm.edu.ec Profesora titular de la UTM, Magister en Epidemiología. Investigadora de las líneas sobre: Temas de bioseguridad, Didáctica de la Educación Superior y Metodologías en el desarrollo de las actividades en el laboratorio clínico.
<https://orcid.org/0000-0001-5095-5807>

Marcos Raúl Vinces Centeno

Profesor de la Escuela de Optometría. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. Magister en gerencia en salud para el desarrollo local. Ph D. en Ciencias de la Educación. Email: marcos.vinces@utm.edu.ec <https://orcid.org/0000-0001-5940-3558> Profesor titular de la UTM, Investigador de las líneas sobre: Psicología Educativa, Educación Ambiental y sobre temas de bioseguridad

Resumen

En los estudios de postgrado para el desarrollo de una formación avanzada de carácter especializado o multidisciplinario, orientada a la especialización académica y/o profesional, el papel de la figura del tutor es trascendental. Los egresados logran una orientación estratégica que permite abordar diversas disciplinas con un enfoque amplio, logro de habilidades investigativas, comunicacionales y extensión del acervo cultural científico, debido en mayor medida al trabajo que realiza la tutoría. Como objetivo del estudio se plateó elaborar un programa para la preparación e de docentes en la labor de tutoría, donde se proponen temas fundamentales a abordar y objetivos pertinentes, con vista a un mayor rendimiento de los resultados individuales en la calidad del egresado de los diversos programas de postgrado. Sea aportan además reflexiones y criterios resultantes de los análisis realizados sobre el tema tratado.

Palabras clave: tutoría, tutoría académica, programa de tutoría, preparación de tutores

Postgraduate academic tutoring in master's degrees and specializations: proposal for a preparation program

Abstract

In postgraduate studies for the development of advanced training of a specialized or multidisciplinary nature, aimed at academic and / or professional specialization, the role of the figure of the tutor is transcendental. Graduates achieve a strategic orientation that allows them to

approach various disciplines with a broad focus, achievement of investigative, communicational skills and extension of the cultural scientific heritage, due to a greater extent to the work carried out by the tutoring. The objective of the study was to develop a program for the preparation of teachers in the tutorial work, where fundamental topics to be addressed and pertinent objectives are proposed, with a view to greater performance of individual results in the quality of the graduate of the various graduate programs. In addition, they provide reflections and criteria resulting from the analyzes carried out on the topic.

Keywords: tutoring, academic tutoring, tutoring program, preparing tutors.

Introducción

De los aspectos de interés en la actualidad en función de la Educación Superior, uno que posee un amplio espectro de discusión y variantes de pensamiento, incluso para contribuir a elevar la calidad de los procesos sustantivos en este nivel, es precisamente lo relacionado con el estudiante como centro de desarrollo y actor principal, en el contexto de la aplicación de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje. (UNESCO, Cartagena- Colombia en junio de 2008). La tutoría, hoy en día, está presente en los programas educativos de diversos países bajo diferentes modalidades. Se pueden exponer experiencias de una gran diversidad de países, Universidades de España, Argentina, Colombia, República Dominicana, Cuba, México y muchos más. La tutoría es considerada como una forma de propiciar el aprendizaje continuo, se define y determina en un proceso de acompañamiento durante la formación del estudiante (ANUIES, 2001). Esta se concreta mediante la atención personalizada a cada estudiante o a un pequeño grupo de estos, por académicos competentes y capacitados para esta función.

El enfoque humanista del desarrollo de la actividad tutorial en la formación básica y especializada (postgrado de diversos niveles) propicia nuevos significados en la práctica profesional y en el proceso de enseñanza aprendizaje que se efectúa. Ya que entre otras cosas se posibilita la profundización en la actividad que se ejecuta y en la socialización de los argumentos que permiten fortalecer la comunicación, el diálogo, la creación individual y colectiva y el intercambio constructivo, a fin de favorecer el aprendizaje del estudiante en todo momento. La tutoría es una herramienta metodológica docente con un enorme potencial en el contexto de la Educación Superior (Rodríguez, 2015):

“La tutoría es una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral de los estudiantes universitarios en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal. En otros términos se puede decir que es la actividad del profesor-tutor encaminada a propiciar un proceso madurativo permanente, a través del cual el estudiante universitario logre obtener y procesar información correcta sobre sí mismo y su entorno, dentro de planteamientos intencionales de toma de decisiones razonadas: integrar la constelación de factores que configuran su trayectoria vital; afianzar su autoconcepto a través de experiencias vitales en general y labores en particular, desplegar las habilidades y actitudes precisas, para lograr integrar el trabajo dentro de un proyecto de vida global”. (Ferrer, 2003 p. 67)

Como se entiende de las palabras anteriores, la tutoría es un proceso mucho más complejo que la acción de aclarar dudas o ayudar al estudiante en sus quehaceres académicos e investigativos. El concepto de tutoría, constituye en sí un proceso global, integrador y no meramente reducido al horario de tutorías:

“La tutoría reaparece adoptando un claro y renovado objetivo enunciado en términos de unificar criterios y actuaciones más complejas, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza universitaria, (...). Se entiende por tanto como una actividad educativa institucionalmente normalizada y consustancialmente vinculada e integrada en la práctica docente de todo profesor y al ejercicio de sus funciones, como el nivel más cercano y próximo al estudiante, desde una perspectiva multidimensional”. (Rufino Cano, 2009 p.181)

La necesidad de establecer un programa institucional de tutorías la justifica (Coll, 2001), al decir que “el tutor puede emitir ayudas de muchos tipos; aportar información, plantear ayudas individuales o grupales a alumnos en función de sus necesidades, proponer dinámicas conjuntas para mejorar algún aspecto concreto” (Coll, 2001 p. 45):

“La tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en los procesos del aprendizaje más que en los de la enseñanza”. (ANUIES, 2000 p.2).

En este sentido, se hace alusión a lo puramente del pregrado, cuando en muchas condiciones es aplicable en toda su extensión al estudiante de cuarto nivel o de posgrado (Barros, R. et. al. 2019). En postgrado también para lograr calidad y resultados satisfactorios, se requiere de una tutoría comprometida con el proceso, de preparación y con las competencias necesarias para poder asistir al estudiante en su proceso de formación. Por tanto, se consideran los siguientes principios como elementos rectores en la fundamentación pedagógica de la tutoría académica en la formación:

- Carácter integral de la personalidad, su determinación histórico-social y carácter activo, único e irrepetible.
- Carácter mediatizador de la conciencia en la regulación de la actuación humana.
- Influencia social en el desarrollo de las potencialidades individuales de la personalidad, a partir del concepto de zona de desarrollo próximo.
- El aprendizaje como proceso de construcción de los conocimientos.
- Unidad entre actividad y comunicación.

Tales principios, inclinan el análisis sobre la tutoría académica a la cosmovisión del aprendizaje como la proyección y consecuencia del intercambio vivencial y experiencial de los estudiantes de programas en la formación especializada. (Moreira, 2017). En este sentido, se entiende por tutoría: a la actividad académica extraclase, realizada directamente o a distancia con los estudiantes, por un tutor previamente capacitado para apoyar, acompañar, orientar y guiar de manera sistematizada, en el logro de su mejor desempeño académico e investigativo, desarrollo humano y formación integral. Se trata de un proceso integrador de las influencias educativas, ya que no sólo transcurre en la relación tutor-tutelado, sino que integra el sistema de relaciones esenciales que se establecen en las Instituciones de Educación Superior, dadas por la asesoría académica e investigativa por parte del profesor y de otros especialistas, los servicios especializados de orientación educativa al estudiante y otras influencias socio educativas.

Metodología

Como objetivo general del estudio se planteó: diseñar un programa de preparación a que desempeñarán sus funciones de tutores en programas de maestrías y especializaciones. Se realizó una investigación

mixta de tipo descriptivo, en la que se utilizaron elementos de los paradigmas cuantitativo y cualitativo. La investigación se apoyó en métodos del nivel teórico: histórico-lógico; inductivo-deductivo; análisis-síntesis; modelación; sistémico estructural funcional. y de nivel empírico: análisis documental; entrevista; encuesta; observación participante. Y como métodos estadísticos: análisis de frecuencias y la técnica IADOV. La aplicación del método de análisis documental de contenido permitió realizar valoraciones sobre la bibliografía consultada. La función tutorial manifiesta su fundamento a partir de la formación integral de los estudiantes de maestría y/o especialización, considerando que estos no sólo deben recibir una formación académica, sino también investigativa, de desarrollo de competencias informacionales, de socialización de resultados tanto oral como escrita, entre otros. Como parte de la práctica docente tiene una especificidad clara; es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye.

La propuesta se orienta a ofrecer herramientas idóneas para identificar las principales causas de rezago o abandono de los estudios de postgrado, por parte de una cantidad considerable de docentes que se encuentran en los diversos programas de maestrías y especialización que requiere de niveles de ayuda mayores por su modelo de formación.

Resultados

El establecimiento de un plan de acción tutorial, en conjunto con otras acciones institucionales, constituye hoy una acción estratégica para promover el mejoramiento de la calidad en los programas de postgrado de maestrías y especializaciones. A consideración, es el elemento decisivo para garantizar la superación con calidad, y el desarrollo adecuado de los profesionales por la vía del postgrado en el contexto de la universidad propiamente dicha. En la ejecución de las acciones de tutoría por parte de los graduados en convocatorias anteriores de las maestrías y especializaciones, exige de conocimientos teóricos al respecto de la actividad de tutoría académica, y súmese, además, la experiencia lograda en su propio proceso de formación de postgrado. Por tanto, se requiere de programas, estrategias, acciones y actividades de desarrollo para con este personal que forma parte de las facultades, de instituciones o escuelas anexas a la universidad, entre otros, así como de otros territorios, del consejo científico asesor, territorial y/o el potencial científico

logrado. Se expresa en tal sentido, un programa de asesoramiento y preparación por parte de las estructuras de dirección y/o coordinación de los programas de postgrados de maestría y especializaciones. Las actividades se complementan por elementos de profundización en elementos de informática, psicopedagogía y redacción y estilo.

Los programas de postgrados en gran medida exigen de los estudiantes las capacidades vinculadas a la planificación, control y regulación del proceso de aprendizaje independiente. El estudiante debe construir su propio esquema de objetivos y exigencias en el marco de las pautas ofrecidas, el rigor, el desarrollo del modelo de postgrado y programa curricular en tal caso. En tal sentido, el rol fundamental del tutor consiste en intervenir sistemáticamente al estudiante con el fin de proporcionarle los niveles de ayuda que requiera y que garantice el desarrollo de sus habilidades y capacidades en lo investigativo y académico. El desarrollo de estrategias de aprendizaje junto a los tutores o tutor asignado en cada estudiante puede contribuir a un mejor desempeño en esta modalidad de estudio. El ambiente de "formación semipresencial o a distancia", el estudiante se enfrenta a condiciones algo diferentes de la formación presencial, al reto de realizar un aprendizaje más autodirigido y con más autonomía. También aparecen como factores de peso, la motivación y la autodisciplina, ya que la modalidad implica un menor grado de control directo sobre los estudiantes (un protagonismo que implica para el estudiante incorporar su experiencia y conocimientos).

Por ello, se sugiere la conformación de un registro de sistematización, entendido este como un documento donde se organiza la experiencia relacionada con el proceso de aprendizaje del estudiante de maestrías y especializaciones como resultado de la reflexión e intercambio en las diversas actividades de su práctica educativa. En tal sentido, el registro de sistematización constituirá una herramienta fundamental individualizada debido a que la toma de notas en cada una de las secciones está en correspondencia con las necesidades e intereses de cada participante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. El tutor desempeñará el doble rol de estrategia y mediador del aprendizaje, anticipa la meta a ser lograda, la cual tiene dos partes relacionadas: el trabajo de grado como un producto académico que debe cumplir con determinados requisitos de contenido y de forma; y las competencias formadas y desarrolladas como investigador, entre las cuales están:

1. Proyectar y planificar todo lo referente a la investigación, al utilizar diferentes enfoques y métodos.
2. Determinar qué información relevante se debe buscar, procesar y organizar.
3. Evaluar críticamente el estado del arte del conocimiento en el campo o área de estudio específico.
4. Diseñar, elaborar y seleccionar los métodos de investigación, así como los instrumentos y técnicas de recolección de información pertinentes a los fines de la investigación.
5. Operacionalizar, analizar e interpretar la información cuantitativa y cualitativa mediante el uso de diversas técnicas y herramientas que lo posibilitan de forma efectiva.
6. Redactar reportes e informes de investigación de acuerdo con las normas de publicación de aceptación nacional e internacional (fundamentalmente en normas APA).
7. Visualizar determinados problemas asociados con el proceso de investigación y tener nivel de solución a los mismos.
8. Lograr capacidad de toma de decisiones, y orientación de estas hacia el logro de los objetivos propuestos.

Por otro lado, como mediador, el tutor intercede entre el estudiante y el contexto de investigación para orientarlo, ofrecerle niveles de ayuda y luces que lo conlleven a “aprender a aprender” y a crecer cognitivamente, a visualizar y determinar las posibles dificultades que el camino escabroso de la investigación y en el en proceso de elaboración del trabajo de grado se encontrará:

Tutoría. - Es el proceso de ayuda u orientación al estudiante o incluso al grupo que el Profesor Tutor (en su acción orientadora) debe realizar además y en paralelo a su propia acción como docente y profesional de la educación:

- La Tutoría equivale a una orientación desde la perspectiva y posibilidades de ser realizada por los propios docentes.
- La tutoría equivale a una orientación durante todo el proceso de formación para que el estudiante de maestría y/o especialización se supere en rendimiento académico, solucione sus dificultades y logre habilidades investigativas, comunicacionales, del estudio específico que reali-

za, de reflexión y elaboración científica que garanticen el uso adecuado de su libertad responsable y participativa.

Las posibilidades de profundización y orientación hacia elementos de esencia, en torno al aprendizaje a lograr por parte del estudiante de maestrías y especializaciones en la investigación que realiza, a través de la acción tutorial, se perfecciona y supera el docente que la realiza, al revitalizarse la práctica de la actividad de ayuda y orientación en el proceso de formación de master por varias razones:

- a. El docente planifica la tutoría en función de la situación específica del estudiante de un programa de maestría o especialización, que lo enfrenta con realidades y necesidades diferenciadas, las cuales debe atender o canalizar a través de estrategias específicas.
- b. Identifica cuales son los procesos sustantivos que conducen hacia la obtención de conocimientos y habilidades relevantes, para que de forma independiente y sobre la base de la reflexión y la autovaloración, se estimule en función del desarrollo de la capacidad para el autoconocimiento, más allá de la mera transmisión de información.
- c. Alienta la necesidad de innovación de las respuestas del estudiante de un programa de maestría o especialización, frente a la actividad investigativa que realiza.
- d. Incentiva la capacidad para redescubrir nuevas alternativas ante las inquietudes, problemas y comentarios que los estudiantes manifiestan.

La tutoría se convierte entonces en una vía de creación de nuevos y múltiples conocimientos, que posibilita visualizar al estudiante de un programa de maestría o especialización desde una perspectiva integral y diferenciada, más allá de patrones uniformes y lo recibido de forma teórica en los cursos del programa curricular de los programas de maestría o especialización. Por tanto, conduce a resultados más satisfactorios para los estudiantes como para la institución que les brinda el servicio y los prepara. La tutoría pretende:

- Orientar y dar seguimiento al desarrollo académico de los estudiantes.
- Apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad crítica y creadora.
- Fomentar su rendimiento académico e investigativo.
- Perfeccionar su desarrollo, moral, social y personal.

- Llevarse a cabo en un contexto estructurado y supervisable en el cual se tiene un horario determinado, un sitio de funcionamiento y el apoyo del recurso humano.

A través de esta actividad de tutoría se fomenta:

- La lectura de textos científicos especializados y tanto de la literatura clásica como de los actuales autores que trabajan determinados temas, lo que implica que el estudiante, sea capaz de buscar, interpretar y emitir juicios críticos sobre la información consultada. A tal punto de llegar a nuevos constructos y posiciones teóricas particulares.
- La redacción de documentos científicos, en los que el estudiante demuestre su bagaje científico sobre temas en específicos y de carácter general, capacidad crítica y propositiva, así como las habilidades en la redacción científica.
- El trabajo en equipo y la práctica ética, a través de la participación en seminarios, reuniones o discusiones académicas, donde prevalece el intercambio, las posiciones adoptadas y las defensas de ideas.
- La capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica, al involucrarse en actividades de recolección y análisis de datos (aplicación de encuestas, manejo de instrumentos y equipo especializado, trabajo de campo, prácticas de trabajo comunitario, entre otros; en dependencia del tema a tratar).
- Profundización en todo lo referente a la investigación, como herramienta para acceder al conocimiento, así como la socialización y la comunicación para ello.

Es necesario ofrecer criterios acerca de las funciones generales que debe cumplir el docente en la labor tutorial con los estudiantes de maestría y/o especialización:

- Facilitar el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje, así como potenciar fortalezas en los estudiantes a su cargo, según las diferencias individuales.
- Establecer al inicio del trimestre las fechas, horarios y sitios de reunión individual o grupal.
- Identificar los aspectos que interfieren con el desempeño académico de los estudiantes y remitir los casos que requieren atención especializada de otras áreas.

- Evaluar el programa con los estudiantes, por lo menos una vez al trimestre y presentar el informe correspondiente al presidente del cuerpo de tutores de la unidad.
- Orientar al estudiante en la elección de materias para cada trimestre.
- Fomentar el uso racional de todos los recursos que ofrece la Universidad para su formación.
- Llevar cuidadosamente y tener al día la documentación de seguimiento y evaluación de las actividades académicas para el desarrollo integral del estudiante.

La selección y asignación de tutores debe realizarse conforme al principio de pertinencia, correlacionando la educación formal, especialidad y experiencia de los tutores con las materias a desarrollar y el trabajo investigativo a lograr. Los tutores seleccionados deben cumplir con el perfil profesional requerido para la actividad a realizar.

- Los coordinadores de programas de las facultades y escuelas deben elaborar los instrumentos necesarios que permitan orientar y desarrollar las tutorías con la mayor calidad posible. Los directores y decanos que tengan programas de maestrías y especializaciones a cargo en su Facultad o Escuela deben aprobar y comunicar los formularios y registros vigentes para tal efecto.
- La Universidad debe identificar los componentes que podrían presentar deserciones o situaciones negativas para el rendimiento de los programas de maestrías y especializaciones, ya que los altos índices de deserción son el producto en gran medida de tutorías erróneas, no dirigidas con la adecuadas atención y tiempo.
- Para tutorías que requieran el uso de espacios propios como laboratorios, estudios de grabación, salones, y otros, propios de determinadas especialidades muy específicas, requeriría atención especializada y esto lo debe tener en cuenta el coordinador del programa.
- Los resultados alcanzados por las tutorías ejecutadas de facultades y escuelas deben ser analizados por gestión académica, con la finalidad de diseñar estrategias que permita mejorar continuamente la planificación y ejecución de las tutorías.
- Los estudiantes y tutores inscritos y delegados para tutorías respectivamente deberán respetar los horarios establecidos, presentar los trabajos dirigidos, y cumplir el cronograma de trabajo acordado durante las sesiones académicas de tutoría, que quedará plasmado en el registro o plan de desarrollo del estudiante.

- La gestión documental del registro y seguimiento de las tutorías debe ser administrada por los responsables del programa de postgrado a nivel de facultades y escuelas encargadas de los programas, además, deberá ser reportados los resultados por períodos (no más de 6 meses).
- El Comité Académico deberá evaluar el desempeño de tutores y los programas de tutoría con los resultados presentados por gestión académica, de tal forma de aprobar su continuidad, o establecer acciones para alcanzar un servicio de alta calidad académica y funcionalidad.

Dentro de las acciones a realizar con vista al perfeccionamiento de la labor tutorial, en función del desarrollo de las maestrías y especializaciones en necesario tener en cuenta:

1. Designar a los responsables por cada mención, y establecer un sistema de despacho con el Comité Académico y las autoridades de postgrado de la escuela, la facultad o la universidad.
2. Garantizar el tutor de los estudiantes de programas de maestrías y especializaciones a partir de un análisis en cuanto a dominio del tema o línea temática a trabajar, la educación en que se desempeña y la garantía de culminación del estudiante a partir de los niveles de ayuda a realizar.
3. Cada tutor debe de conformar de conjunto con el aspirante el plan de trabajo y las fechas proyectivas de entrega y discusión, así como la obtención de créditos extracurriculares, taller de tesis, defensas de las Tareas Integradoras y otras actividades en cuestión, de acuerdo con sus posibilidades y ritmo de aprendizaje.
4. Los tutores desarrollarán encuentros de discusión y atención a sus aspirantes de forma colectiva e individual.

La tutoría se considera una modalidad de la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante, que, en el caso a tratar, es en relación con la formación de Magister y Especialistas. Implica diversos niveles y modelos de intervención; se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los del desarrollo del programa de Preparación de Tutores. Así pues, las acciones educativas derivadas del sistema tutorial deben contribuir a elevar la calidad del proceso formativo. Se pretende entre otras cosas, desarrollar la capacidad del estudiante de maestrías y especializaciones: asumir responsabilidades en la toma de decisiones, desarrollar una metodología de estudio, mejorar su actitud hacia el aprendizaje, en términos generales, formar íntegramente a los estudiantes.

La evaluación del programa de tutorías es considerada como un proceso permanente de retroalimentación que permite valorar el funcionamiento del programa, medir su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes e introducir ajustes y adecuaciones para la mejora continua del programa de preparación. Se toman en consideración criterios como: calidad, congruencia, eficacia, eficiencia, equilibrio, funcionalidad, impacto, suficiencia, viabilidad y vigencia. Respecto de la labor de tutelaje de los profesores se consideran los siguientes ejes como referentes para la realización de la evaluación de su desempeño:

- Disposición para atender a los estudiantes de maestrías y especializaciones.
- Capacidad para crear un clima de confianza. (Involucrarse afectivamente).
- Atención y respeto.
- Interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los docentes en el proceso de formación en las maestrías y especializaciones.
- Disposición para mantener una comunicación permanente con el estudiante.
- Capacidad para orientar al estudiante en metodología y técnicas, así como para resolver dudas académicas.
- Capacidad para estimular el estudio independiente y la búsqueda especializada.
- Disponibilidad de tiempo.

Toda vez que la tutoría se sustenta en la interacción cercana del profesor-tutor y el tutorado, resulta de vital importancia conocer la opinión del primero, a fin de retroalimentar el programa de preparación de tutores. Los indicadores para evaluar por los tutores son:

- Nivel y grado de compromiso del tutorado.
- Responsabilidad y disponibilidad para la acción tutorial por parte del tutelado.
- Características del entorno donde se realiza la tutoría (recursos materiales y humanos).
- Elementos del diseño del programa (metas, objetivos, contenidos, actividades y recursos).
- Efectos o logros a corto, mediano y largo plazo.

A partir de lo anteriormente mencionado, una de las limitaciones que emergen en este sentido, es acerca de la preparación que se requiere ofrecer para los tutores, sobre la base de que perfeccionen su desempeño, y lograr mejores resultados y calidad. Para ello, es pertinente profundizar en un programa de preparación para los tutores. Este contiene una serie de temáticas a dar tratamiento, sobre la base de su consolidación. A continuación, se expresan las temáticas a trabajar con los tutores, a partir de las necesidades diagnosticadas en el proceso de formación del desarrollo de los programas de maestrías y especializaciones.

Programa de preparación para tutoría académica de postgrado.

Como objetivo general del programa se plantea profundizar en el desarrollo de la tutoría en función de lograr adecuados procedimientos en el desarrollo de los principales niveles de ayuda y orientación, que requieren los estudiantes de programas de maestrías y especializaciones.

Plan temático

1. Características de la tutoría individual y colectiva. (2 h/c)
2. La orientación y los niveles de ayuda en la tutoría. (2 h/c)
3. Atención a los aspectos estructurales de las diversas modalidades de culminación de las investigaciones que se realizan en las maestrías y especializaciones. (2 h/c)
4. Diagnóstico de los elementos de aprendizaje en el desarrollo de postgrado de los estudiantes de las maestrías y especializaciones. (2 h/c)
5. Tratamiento al tema, problema de investigación y demás elementos del diseño teórico-metodológico. (2 h/c)
6. Relevancia del diagnóstico y los resultados. (2 h/c)
7. Conformación y expresión de los anexos. (2 h/c)
8. La redacción científica, citas y referencias bibliográficas. Normas establecidas. (2 h/c)
9. Aspectos indispensables en el montaje de la exposición. (2 h/c)

Para determinar los elementos de avance en torno a la ejecución y desarrollo del programa, y su eficacia, es necesario, además, realizar el montaje de un diagnóstico institucional de tutoría académica, como forma de monitoreo al respecto. El diagnóstico institucional de tutoría académica de postgrado, tiene por objetivo determinar en y desde las facul-

tades y las carreras, las condiciones y características con que ocurren los procesos docentes de postgrado, a fin de detectar las necesidades en la implantación de un sistema tutorial coherente; además de realizar un diagnóstico que permita la determinación de las necesidades persistentes en la población de estudiantes de maestrías y especializaciones. Con este propósito se recomiendan los siguientes criterios de análisis:

1. Procesos docentes
Trayectorias de los estudiantes de las maestrías y especializaciones en los módulos y cursos; hábitos de estudio y profundización en los contenidos, (A partir del modelo semipresencial); desarrollo de habilidades, estrategias de aprendizaje; desarrollo del registro de sistematización; fortalecimiento de valores compartidos durante el mapa curricular.
2. Modelos de intervención personal
Orientación pedagógica; orientación profesional; orientación psicológica; orientación en la investigación; transformación en el centro educacional
3. Gestión de alto rendimiento
Concurso y competencia académica; elaboración de artículos científicos y sus publicaciones; participación en eventos científicos acreditativos; desarrollo de conferencias y presentaciones especializadas.
4. Capacitación tutorial
Nivel de desarrollo y logicidad de las acciones y actividades de tutoría; calidad del diagnóstico colectivo e individual, en correspondencia con la tipología de la actividad tutorial; nivel de la sistematización y las consultas del tutor.
5. Materiales de apoyo a la tutoría.
Seguimiento al registro de sistematización; diagnóstico del o los estudiantes de maestrías y especializaciones; guía de la estrategia de tutoría (acciones y actividades de seguimiento y consulta).

Conclusiones

A pesar de los múltiples programas de tutorías académicos existentes, fundamentalmente de tipo institucional como característica común en la literatura consultada, la expresada ofrece una alternativa de preparación en elementos sustantivos para la labor tutorial de postgrado.

El programa, puede ser enriquecido en dependencia incluso de las características del mapa curricular y la forma de concluir el programa de postgrado en que se transita.

El programa elaborado en función de la preparación de los egresados de las maestrías para su desempeño adecuado en la actividad de tutoría académica de postgrado, recoge los elementos básicos y esenciales para la adecuada conducción de la formación investigativa y científica. Se fundamenta el programa presentado en el trabajo individual, el carácter orientador y el nivel de conocimientos y experiencia que posee en docente-tutor para garantizar su autopreparación y la debida concreción en las actividades de tutoría.

Referencias

- Álvarez Pérez, P., & González Afonso, M. (2016). La tutoría académica en la enseñanza superior: una estrategia docente ante el nuevo reto de la Convergencia Europea. REIFOP, 8 (4), 1-4.
- ANUIES (2001). La tutoría como estrategia institucional de mejoramiento de la calidad en las instituciones de educación media superior. México, ANUIES.
- ANUIES. (2000). Programa Institucional de Tutorías. México, D.F.: ANUIES.
- Barros Morales, R.; González González, N.; Pírela Añez, A.; Galindo Mosquera, S.; Rizzo Bajaña, P.; y Hidalgo Tamayo, G. (2019). Gestión multidisciplinar de la formación continua en los docentes. En Meriño, V., Martínez, E., y Martínez, C. (Ed.) *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria*. Vol. 12, Año 2019, Pág. 101-118. Santa Bárbara – Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. Recuperado de: <http://www.cedinter.com/review/gestion-del-conocimiento-perspectiva-multidisciplinaria-volumen-12.html>
- Cano, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias. ¿Cómo lograrlo? REIFOP, 12 (1), 181-204.
- Coll, C. (2001). *Constructivismo y Educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje*. Madrid, España: Alianza.
- Ferrer, V. (2003). La acción tutorial en la Universidad. En F. Michavila y J. García (coords.), *La Tutoría y los nuevos modelos de aprendizaje en la*

Universidad. Madrid: Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid/Cátedra UNESCO de Gestión Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, 67-84.

Moreira, L. (2017). Modelo de tutoría académica con énfasis en la comunicación pedagógica, en el proceso formativo universitario. *Revista Científica Sinapsis*, 1(1).

Rodríguez, C. (2015). La tutoría académica en la educación superior. Una investigación a partir de entrevistas y grupos de discusión en la Universidad de Cantabria (España)/Academic mentoring in higher education. A research based on interviews and discussion groups at the University of Cantabria (Spain). *Revista Complutense de Educación*, 26(2), 467-481.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 22, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación digital e impresa y cuenta con el apoyo de los grupos de investigación de: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de BIODesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) - Tepic - Nayarit - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia. Tiraje: 1001 libros. Este libro se terminó de imprimir en Editorial Artes y Letras S.A.S. en agosto de 2020.



Universidad Nacional Experimental Sur del Lago
"Jesús María Semprum"
La Casa de los Saberes del Pueblo



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB



Cuadro Académico Administración Aplicada



RED DE ADMINISTRACIÓN Y
NEGOCIOS (RedAyN)



Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm

LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIONES COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 22 de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", volumen 22, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro cuenta con el apoyo de los grupos de investigación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) - Tepic - Nayarit - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia y diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de los libros que se publiquen en formatos digital e impreso.

Este libro se terminó de imprimir en
Editorial Artes y Letras S.A.S.
en agosto de 2020



Gestión del Conocimiento

Perspectiva Multidisciplinaria

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", de la colección Unión global, libro resultado de investigación, es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 22, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro cuenta con el apoyo de los grupos de investigación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) - Zulia - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biodesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBO-PP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia y diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de los libros que se publiquen en formatos digital e impreso.

ISBNe:978-980-433-009-4

Fondo Editorial Universitario
de la Universidad Nacional Experimental
Sur del Lago "Jesús María Semprúm"